



Tipo de documento: Tesis de Maestría

Título del documento: La marginalidad transmigratoria dominicana en Argentina: aproximaciones para estudiar las políticas sociales migratorias: dos estudios de caso en un barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, periodo 2009-2010

Autores (en el caso de tesis y directores):

Eduardo Rodríguez Rocha

Marta Panaia, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2010

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Eduardo Rodríguez Rocha

***LA MARGINALIDAD TRANSMIGRATORIA DOMINICANA EN
ARGENTINA.***

***APROXIMACIONES PARA ESTUDIAR LAS POLÍTICAS SOCIALES
MIGRATORIAS. DOS ESTUDIOS DE CASO EN UN BARRIO DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PERIODO 2009-2010.***

**TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
POLÍTICAS SOCIALES.**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.**

DIRECTORA: MARTA PANAIA

BUENOS AIRES 2010.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	8
I) LA MARGINALIDAD TRANSMIGRATORIA. LA CONFIGURACIÓN DE UN MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.	20
I.I) LA DISCUSIÓN ACTUAL EN LOS ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL. ENFOQUES Y CONCEPTOS.	24
I.II) LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS TRANSMIGRANTES EN LA SOCIEDAD RED GLOBAL	28
I.III) INSTITUCIONES SOCIALES Y ESPACIOS SOCIALES TRANSNACIONALES.	31
I.IV) APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LA TRANSMIGRACIÓN LABORAL.	35
I.V) LA INSTITUCIÓN SOCIAL DEL CLAN COMO RED DE RELACIONES SOCIALES.	39
I.VI) PERSPECTIVAS DE GÉNERO AL NIVEL DE LA FAMILIA, LA UNIDAD DOMÉSTICA Y EL CLAN.	43
I.VII) ADECUACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA MARGINALIDAD EN EL CASO DE FENÓMENOS TRANSMIGRATORIOS.	46
I.VIII) HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL Y RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN.	47
I.IX) CONSIDERACIONES SOBRE LAS TEORÍAS DE LA MARGINALIDAD Y EL CASO DE LA TRANSMIGRACIÓN.	51
I.X) EL ENFOQUE MARXISTA.	54
II) LA TRANSMIGRACIÓN DOMINICANA EN ARGENTINA. PRIMERAS APROXIMACIONES.	62
II.I) LA INMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN ARGENTINA. EL ESTUDIO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS PARADIGMÁTICAS.	63
II.II) LA DIÁSPORA DOMINICANA EN CONTEXTO.	69
II.III) CAUSAS Y ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE UNA CORRIENTE MIGRATORIA FEMINIZADA. DOS INTERPRETACIONES.	78

II.IV) TRATA DE PERSONAS Y PROSTITUCIÓN DE MUJERES DOMINICANAS EN ARGENTINA. DOS REALIDADES INTERRELACIONADAS.	85
II.V) EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES MIGRATORIAS Y LA NORMATIVA MIGRATORIA ARGENTINA.	94
II.VI) LA CALIDAD MIGRATORIA DE LAS Y LOS DOMINICANOS EN ARGENTINA: CARACTERÍSTICAS Y MODALIDADES.	99
III) TRABAJO DE CAMPO. EL ESPACIO SOCIAL TRANSNACIONAL DE CONSTITUCIÓN: ENCLAVE HISTÓRICO, EJE PRODUCTIVO Y LUGAR SIMBÓLICO.	108
III.I) LA LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES. ESPACIO, ECONOMÍA Y CULTURA.	116
III.II) PRINCIPIOS DE ANOMIA SOCIAL. DOMINICANOS Y DOMINICANAS EN EL BARRIO DE CONSTITUCIÓN.	119
III.III) TRADICIONES LABORALES.	124
III.IV) EL ACTO SOCIAL TOTAL Y LAS SEDES DE OBSERVACIÓN ESTRATÉGICA: LA IMPLANTACIÓN DE CABELLO AJENO EN LAS PELUQUERÍAS DOMINICANAS.	127
III.V) LOGICAS Y ORIENTACIONES EN LA IMPLANTACIÓN DE CABELLO.	129
III.VI) EL CLAN DE PAULA Y SU PELUQUERÍA.	132
III.VII) EL CLAN DE NILDA Y SU PELUQUERÍA.	148
IV) CONCLUSIONES.	167
V) ANEXOS.	172
VI) FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.	179

AGRADECIMIENTOS

Hoy que se da por finalizada una etapa más en este proceso de investigación quiero hacer extensiva mi gratitud hacia tantas personas, que cada cual a su modo, me tendieron manos, consejos y afectos. En primer lugar a Pía, compañera de vida, que me ha enseñado que mis inquietudes sociológicas pueden pervivir en los lugares menos comunes. A mi familia en México que siempre me acompaña, su apoyo absoluto me llena de gracia; los cuatro son la parte más íntima de mi ser. A mi familia en Argentina, por el cariño y la confianza, valores que aprecio tanto y me reconfortan siempre. A todos, mi respeto y admiración por ayudarnos a configurar una familia transnacional.

A mi profesora y directora Marta Panaia, que me ha enseñado el oficio del sociólogo. Sin su confianza jamás hubiese podido realizar este trabajo. Por tantos consejos que van más allá de lo académico y por permitirme acompañarla en su equipo de investigación, a lo largo de casi 3 años. A mis compañeros y compañeras de trabajo, jóvenes investigadores con quienes me encontraré en un futuro, para seguir compartiendo y aprendiendo. A mí querido Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, que tantas tardes me reconfortó, brindándome un pequeño espacio para trabajar y estudiar. A los profesores del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México por su comprensión, anuencia e interés de que mis estudios de doctorado puedan profundizarse en dicha institución.

Por último y muy especialmente a las y los dominicanos del barrio de Constitución, con quienes compartí cientos de horas, de experiencias, de momentos. A Nilda y a Paula, por permitirme permanecer en sus peluquerías, observando, entrevistando, aprendiendo y escuchando. Este trabajo es para ellas.

Buenos Aires, 29 de Abril, 2010.

RESUMEN/ABSTRACT

Esta investigación de tesis aborda dos temas sociológicos que se relacionan íntimamente: la movilidad poblacional de carácter internacional y las conexiones, formas y relaciones sociales que configuran unos procesos de marginalidad urbana. Ambos constituyen al fenómeno social de la *marginalidad transmigratoria*, representado por un grupo poblacional de origen dominicano residente en el sistema de sociedad argentino. El contexto espacio-temporal del estudio se desarrolla en un barrio de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el periodo 2009-2010.

El argumento de fondo de la investigación es que ante la existencia de fenómenos migratorios poco profundizados, su intervención desde el campo de las políticas sociales podrá realizarse al nivel de la interacción social, para conocer y reconocer los procesos de construcción de las relaciones sociales entre los grupos poblacionales y sus entornos cotidianos. La justificación principal del estudio se apoya en que el caso de la migración dominicana en Argentina, al poseer de escasa información documental, deberá atenderse prestando atención a los contextos sociales relevantes que explican sus prácticas y representaciones significantes, para así llevar a cabo instrumentaciones ulteriores.

El estudio se centra al nivel de la interacción social, lo que no significa que se hayan descuidado los nexos causales que confeccionan al sistema motivacional del grupo poblacional dominicano que ha orientado sus expectativas migratorias hacia Argentina. Por eso las condiciones estructurales de emigración e inmigración se atienden descriptivamente. Específicamente, la investigación intenta iluminar la lógica que comportan las estrategias de supervivencia de un grupo de mujeres y varones de origen dominicano que se hallan en riesgo de que sus actividades devengan -económica, jurídica, sociocultural y laboralmente- marginales a los regimenes capitalistas de producción y acumulación, tanto a nivel nacional como internacional. Este análisis de las estrategias de supervivencia ha llevado a estudiar los recursos sociales, económicos y culturales que estructuran dichas prácticas, tanto de los individuos como de sus unidades domésticas. En

el caso bajo estudio, la familia ampliada, representada en la forma del *clan*, resulta la figura social elemental para dicha estructuración institucional.

Finalmente, para la aproximación empírica de las relaciones establecidas en y por los clanes dominicanos se instrumentó un diseño metodológico de corte cualitativo. La inmersión profunda en el universo de sentido, en dos de estos clanes dominicanos, ha demostrado que las técnicas de recolección del dato que se emplearon (etnografía intensiva y análisis de discurso mediante entrevistas en profundidad e historias de vida) son válidas para producir conocimiento en función de llevar a cabo futuras acciones socio-políticas. Dicho análisis etnográfico se lleva a cabo en las sedes paradigmáticas de sociabilidad de la migración dominicana radicada en Argentina: las peluquerías.

The following thesis research boards two specific sociological topics, related intimately: the international spatial mobility and the connections, forms and social relations that conform urban marginality processes. Both construct the phenomenon of the transmigratory marginality, represented by a dominicanian social group, in the modern argentinian society. The problem's research and its objectives become from the analysis of this phenomenon. The study's spacial-temporal context happens in a southern neighborhood of the Autonomous City of Buenos Aires, 2009-2010 period.

The main argument of this research is that the series of events that need migration social political interventions, can be studied in the interactional level, that may drive us to acknowledge the process of construction of the social relations between the social groups and their every-day social environment. Thus, in reason of the low amount of documental information, the topic we analyze demands sociological attention to instrumentate future interventions, in the political or academic fields. Focusing in the interactional level does not mean that nexus causes were forgotten; those conform the motivational system of this dominicanian social group that has oriented their migratory expectatives to Argentina. That is why the structural emigration and immigration conditions are descriptively attended.

Specifically, the research tries to illuminate the logical strategic supervivence, of this dominican men and women, that produce and reproduce their activities under –economic,

juridic, sociocultural and laboral- marginality, in relation of the capitalistic production and acumulation regimes, in the nacional and internacional level. This strategical supervivence análisis have directed the study to focus the social, economical and cultural resources that structure these individual and familiar practices. In the respective case, the extended family, represented by the form of clan, results one elemental social figure for this structuration process.

Finally, the empiric aproach of the relations between the clans, drove throw a qualitative metodologycal design. This posibillited a deep diving in the sensitive universe of this dominican clans, and has demnostrated that the techniques of intensive ethnography, discourse analysis and personal interviews,are valid in function to produce, in the future, a socio-political action.This ethnographic analysis takes place where the dominican migration established in Argentina socialize: in the hairdressing saloon.

INTRODUCCIÓN

La movilidad espacial de carácter internacional de mujeres y varones en los comienzos del siglo XXI se presenta como uno de los hechos sociales que más atención generan en el campo académico latinoamericano. Profundas transformaciones en los sistemas sociales en los países de origen, tránsito y destino poblacional han provocado que diversos actores se involucren en un tema -socioeconómico, político, cultural, y demográfico- altamente relevante en el desarrollo societal. Sucede, del mismo modo, que cuando una corriente migratoria no aparece objetivada en las agendas políticas y académicas latinoamericanas, su conocimiento y relevancia tienden a decrecer en relación a otros fenómenos que posean diversas miradas para su aprehensión sociológica. El caso precedente presenta esta última condición.

La migración dominicana hacia Argentina cuenta con una historia relativamente reciente. Y si bien el fenómeno no supera las dos décadas desde su iniciación, su *stock* inmigratorio indica que se trata de un flujo estabilizado y permanente pues, actualmente, al menos 15.000 ciudadanos de origen dominicano viven en territorio argentino (OIM, 2003). En este sentido, deviene significativo echar luz sobre los procesos y las relaciones que configuran un fenómeno social que carece de una tradición de esfuerzos y decisiones continuas que lo ubiquen en un lugar inteligible para su futura intervención socio-política. Por eso es que la presente investigación de tesis se centra en una instancia primaria a la acción política. En tanto, se argumenta que los procesos de planificación, diseño e implementación de las políticas sociales deberán fincarse sobre bases de conocimiento sólido, para actuar no solo sobre las consecuencias que comporten los fenómenos en cuestión, sino en la vigorización de los contextos que promuevan unas relaciones sociales más robustas, especialmente cuando se trata de realidades relacionadas con las problemáticas de la marginalidad económica y la exclusión social (González de la Rocha y Villagómez, 2008).

El caso de la migración dominicana en Argentina es más desconocido por la escasa atención que se le ha proporcionado que por la variedad de factores y características que lo conforman. Escasos indicadores de tipo cuantitativo nos permiten saber que se trata de una corriente altamente feminizada (84%) que se ha instalado laboral y habitacionalmente en el Área

Metropolitana de Buenos Aires, específicamente en la Capital Federal (75%) que, con respecto a las mujeres dominicanas inmigradas en Argentina su principal actividad económica se relaciona con el trabajo sexual (52%) y que la mayoría del grupo poblacional goza de una situación migratoria sumamente irregular (OIM, 2003). Además, que no exista ninguna asociación formal de dominicanos en el país y que sus calificaciones educativas sean sumamente bajas (el 40% cuenta con primario incompleto y el 6% es analfabeto) constituyen otros indicios que justifican la inducción sociológica en las situaciones de marginalidad bajo las que producen y reproducen sus estrategias de supervivencia. Asimismo, aún no se ha indagado en las cuestiones relacionadas a cuáles son las formas y cómo se originan los procesos de vinculación al mundo del trabajo de las y los dominicanos inmigrados en Argentina.

Por ello, la investigación procura iluminar el proceso de estructuración institucional de las ocupaciones del grupo poblacional dominicano en Argentina, que parece devenir uno de los principales problemas en la inestabilidad de sus trayectorias laborales, así como en las consecuencias de esta condición. La diáspora dominicana en el mundo social contemporáneo ha encontrado en el país sudamericano una sede de destino funcional para sus motivaciones migratorias. No obstante, el hecho de que los arreglos sociolaborales de este grupo poblacional se estructuren más por unos sistemas morales que por unos sistemas normativos e institucionales, deviene el problema específico que esta investigación aborda. Porque ante un panorama social en el que las instituciones sociales del mercado de trabajo, de la profesión y de la empresa no se constituyen como un entramado estructural que plasme unas regularidades normativas en el curso de vida laboral de los individuos dominicanos, el *clan* se ha convertido, así, en la institución social estructurante para la asimilación sociocultural, la vinculación laboral y la creación de normas y reglas de sociabilidad entre la comunidad dominicana en Argentina y su entorno cotidiano. Tal es la hipótesis principal que persigue esta investigación.

Los clanes dominicanos son redes de relaciones sociales de la vida cotidiana, basados en nexos y compromisos recíprocos. Se ocupan del cuidado y la protección mutuos, a corto, mediano y largo plazo y son, generalmente, unidades domésticas ampliadas en donde las normas de acción se transmiten y comunican directamente (Pries, 2006). En el plano laboral, los clanes se expresan en el hecho de que el conocimiento del estado del mercado laboral, de la asignación de puestos de trabajo, de las formas de lograr empleos, de movilidad social y,

sobre todo, de las razones y razonamientos para estructurar y cambiar de empleos se forjen mediante esta red de familiares y amigos. Por eso es que en función de los arreglos particulares de cada clan (de su organización interna y de los sistemas de valores que los signifiquen) se estructurarán las trayectorias sociolaborales de los integrantes clánicos y, acumulativamente, del resto de la comunidad dominicana en Argentina.

En este trabajo se partirá de la definición de las políticas sociales¹ migratorias como el compendio de intervenciones estatales que, en el ámbito específico de la migración internacional, moldean la reproducción social de los individuos a través de la adecuación normativa del régimen jurídico nacional. Es decir, son acciones jurídicas estatales que, en función del origen nacional de los individuos migrantes, incidirán en su calidad migratoria, expresándose en los ámbitos comprendan el ejercicio de su ciudadanía.

De esta forma, el objetivo general de esta investigación es contribuir al campo de las políticas sociales migratorias, en el aspecto particular del conocimiento de las sedes o escenarios que sitúan la interacción social. Así es que, en el caso de una intervención política futura, podrá generarse un fortalecimiento de las relaciones sociales entre los individuos y su entorno, otorgando densidad a la comprensión del tejido social que, en contextos de marginalidad económica, suele ser más laxo (Cortés, Escobar, González de la Rocha, 2008). Éste objetivo orienta hacia la adopción de marcos teóricos que privilegien un enfoque relacional, donde las estructuras y las acciones sociales no sean interpretaciones estáticas -ni cosas ni datos-, sino sistemas de acción donde las representaciones sociales de los agentes humanos habrán de diferir en espacio y tiempo.

1.- No es objetivo de este trabajo el aportar una definición de *la* política social, en su dimensión migratoria. Tampoco existe, en la tradición del estudio de las políticas sociales argentinas, una corriente de estudios que hayan definido a éste ámbito particular de las intervenciones sociales estatales. Se podrían clasificar a las investigaciones que estudian la naturaleza, diseño, gestión, implementación e impacto de las políticas sociales argentinas para los últimos 20 años, en cuatro vectores. Estos *procesos políticos* (Grassi, 2004b) que dirimen la construcción de hegemonía en la sociedad actual se orientan: 1) Al empleo. Estas intervenciones deben ser entendidas en dos modalidades, en primer lugar las políticas que inciden directamente en las condiciones de trabajo: regulaciones laborales y salariales así como protecciones y derechos específicos de las y los trabajadores y, en segundo lugar, el fomento a los micro-socio emprendimientos y micro créditos (Coraggio, 2007) que promueven el trabajo autónomo en la lógica de la responsabilidad y el cooperativismo social; 2) A la cuestión de la seguridad sociolaboral y el funcionamiento de los sistemas de gestión previsionales y asistenciales; 3) A la red de servicios colectivos: saneamiento de obras públicas, infraestructura, hábitat, educación, salud, transporte público, educación, acceso a la información y la preservación de los derechos humanos; y 4) Por último, a las intervenciones asistencial-universalistas orientadas a subsanar los efectos de la pobreza extrema por medio de dispendios en dinero y especie. Véanse Danani (2007) Coraggio (2007, 2007b) Andreanacci y Repetto (2007) y Grassi (2004, 2004 b).

Por eso es que un objetivo específico de la investigación pretende contribuir a la elaboración teórica del objeto de estudio. En este sentido se le ha denominado *marginalidad transmigratoria* al sistema productor y reproductor de las condiciones, formas, procesos y relaciones que establece el grupo poblacional de origen dominicano en el barrio de Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El análisis de la relación entre el sistema de la marginalidad transmigratoria y su entorno sistémico contribuirá a profundizar en las dimensiones teórico-conceptuales que se han operacionalizado a lo largo del trabajo. La perspectiva teórica de la investigación parte del interés por la lógica de la movilidad espacial internacional y de las relaciones sociales de producción que los migrantes establecen en sus contextos de vida cotidiana. Los dos cuerpos teóricos que se han interrelacionado con la finalidad de acceder a esta empresa son los de la transmigración y de la marginalidad económica.

Un segundo objetivo específico consiste en describir las dimensiones más relevantes que intervienen en las motivaciones y decisiones migratorias del grupo poblacional dominicano, tanto a nivel global como en el caso argentino. En este sentido, el contexto productivo y económico en República Dominicana funciona como una variable estructurante de este fenómeno. Puesto que se trata de una corriente altamente feminizada, la dimensión de género resulta sumamente relevante para el análisis. Ésta está estrechamente relacionada con las dimensiones del nivel socioeconómico, la clase social y la etapa familiar de las mujeres viajeras y sus particulares unidades domésticas. Se pone, a su vez, una especial atención en la mochila de capitales y recursos que las y los migrantes dominicanos ponen a disposición una vez inmigrados en suelo argentino. La segunda variable estructurante del fenómeno son, por tanto, las condiciones estructurales en las que se sucede el proceso de inmigración dominicana en Argentina. Los rasgos más sobresalientes del mercado de trabajo argentino serán descritos no exhaustivamente, ni cuantitativamente. Se partirá del supuesto en que la heterogeneidad estructural en la que se ha desarrollado la base productiva nacional ha contribuido a la segmentación estructural e interna de los mercados de trabajo, contribuyendo a la inestabilidad de las trayectorias laborales de la fuerza de trabajo dominicana.

El tercer objetivo específico abunda, una vez que el sistema motivacional haya sido descrito, en el sistema de interacción de los agentes migratorios dominicanos. Las actividades laborales más representativas del grupo poblacional y su relación con la normativa migratoria nacional se ponen en perspectiva para el análisis empírico en un espacio social específico. Al tratarse

de un grupo poblacional que se encuentra fuera de la orbita del MERCOSUR, el acceso a una regularización migratoria resulta un problema específico que las y los dominicanos deben sortear, desplegando una serie de estrategias marginales, empero, complementarias, al régimen jurídico-normativo nacional. Así, la aproximación en el universo de sentido del grupo poblacional dominicano que reside y trabaja en el barrio porteño de Constitución puede ser plausible poniendo en relación dos actividades económicas estrechamente vinculadas entre sí: la del trabajo sexual y la de la peluquería.

Así se procede al abordaje del cuarto y último objetivo específico, que consiste en la descripción intensiva del barrio de Constitución y de las relaciones sociales de producción establecidas por algunos integrantes de la comunidad transmigratoria. La descripción del barrio interrelaciona tres dimensiones del espacio social: la histórica, la productiva y la simbólica. Por su parte, el análisis de las relaciones sociales de producción se concentra en el *acto social total* (Levi-Strauss, 1979) de la implantación de cabello ajeno en la cabellera propia. Se trata de una relación social establecida entre mujeres dominicanas que se dedican, para sobrevivir, al trabajo sexual y mujeres dominicanas que, para sobrevivir, se dedican a la peluquería, en unidades económicas también de origen dominicano. El estudio de este fenómeno es un doble intento de relacionar lo fisiológico con lo psíquico y ambas dimensiones con el plano sociológico, e inversamente. Así, las relaciones entre los agentes y el entorno conducen a una forma específica y acumulada de significaciones que consiste en la transformación de las formas corporales de algunas mujeres dominicanas radicadas en la Argentina contemporánea.

Esta transacción se consolida cuando la mujer dominicana acude a la peluquería para aplicarse, en su propio cuero cabelludo, extensiones de cabello natural para transformar su geometría corporal hacia formas estéticas inéditas. Esta novedosa costumbre de llevar una cabellera larga y lacia se representa socialmente por la comunidad transmigratoria en Argentina como un signo de refinamiento, elegancia y seducción. Y para las mujeres que ejercen la prostitución como estrategia de supervivencia, se trata de un mecanismo de acceso hacia los logros monetarios que produce el trabajo sexual, pero también significa un convenio sociocultural ya que, a lo largo de los años, ésta práctica ha devenido una norma laboral que ha debido cumplirse para acceder a los medios de subsistencia, respetando los esquemas estéticos y las tradiciones sociales instauradas por la propia comunidad.

Peluqueras y trabajadoras sexuales entablando una relación de *interdependencia funcional* (Merton, 2002) que se verifica en la coincidencia de sus apremiantes condiciones de vida, ya que el trabajo de la peluquera suele ser sumamente elástico a la demanda del arreglo estético de la trabajadora sexual. Inversamente, la trabajadora sexual mantiene, única y exclusivamente, los cuidados de su cabellera acudiendo a la peluquería ya que es ahí, justamente, donde se desempeñan las técnicas sociolaborales funcionales al acto social.

Indicaciones metodológicas.

El tipo de problemas que atiende la investigación orientó a que una aproximación de carácter cualitativo se instrumentara para seguir los objetivos propuestos. Si bien se hecha mano de algunos indicadores que brindan información acerca de los contextos socioeconómicos y migratorios tanto en República Dominicana como en Argentina, su aplicación persigue descripciones que atiendan, por un lado, las condiciones estructurales de la emigración dominicana y, por otro, las condiciones estructurales del mercado de trabajo argentino. Los rasgos y características (sociodemográficas, socioeconómicas, jurídicas) del grupo poblacional bajo estudio se han recolectado a través de las escasas fuentes de información disponibles. Específicamente, una encuesta de la Organización Internacional de las Migraciones con sede en Argentina (OIM, 2003) es el instrumento principal desde el cual se han generado los datos más relevantes del caso dominicano en Argentina, y esta investigación de tesis recoge de esta fuente, las variables, dimensiones e indicadores más significativos para el análisis pertinente. También algunos esfuerzos periodísticos han aumentado el cúmulo de informaciones acerca del *stock* inmigratorio dominicano actual; éstos se basan en datos de la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio de Interior de la República Argentina.

Aún así, en Argentina no existe ningún censo en donde el grupo poblacional dominicano aparezca representado estadísticamente¹. De la misma manera, son escasos y superficiales los esfuerzos de los organismos multilaterales que abordan el fenómeno migratorio dominicano en el país sudamericano². Y, por último, las investigaciones colectivas nacionales aún no consideran el fenómeno suficientemente para otorgarle alguna línea en la que se argumente, al menos, su desconsideración³.

En consecuencia, intentar conocer, comprender y describir una serie de prácticas y representaciones sociales con un grado importante de desconocimiento demandó de un diseño metodológico cuasi-experimental. *La idea central que subyace a los modelos cuasi experimentales consiste en idear procedimientos de recopilación de datos o bien sistematizarlos como si se hubiese llevado a cabo un experimento aun cuando no se haya realizado ninguno* (Campbell y Stanley, 1979:70, en Cortés et. al, 2008:79). En las investigaciones sociales, este tipo de aproximaciones son más comunes que en el campo de las ciencias naturales, ya que en éstas últimas el medio físico se construye artificialmente para manipular las variables independientes y controlar, comparar, explicar y verificar causalmente las relaciones entre éstas y las demás variables explicativas. No obstante, en los diseños cuasi experimentales existen algunas regularidades que promueven un control sobre las variables independientes

1.- Hay que recordar que, según estimaciones de la OIM, alrededor de 15.000 mujeres y varones de origen dominicano habitan en territorio argentino. El crecimiento exponencial de la corriente migratoria sucedió a mediados de la década de 1990 y ya para el año 2003, la OIM ponderaba que el *stock* inmigratorio contaba con una tendencia estable y permanente; lo que lleva a pensar que actualmente hay más ingresos que egresos de dominicanos al país. Aún así, en otro informe (OIM, 2008) éste organismo sigue sin poder ofrecer una actualización del *stock* inmigratorio dominicano en Argentina. Sucede que la Dirección Nacional de Migraciones no cuenta con datos actualizados del fenómeno; únicamente cuenta con el número de ingresos sucedidos a través del aeropuerto de Ezeiza, hasta el año 2003, inclusive. La misma organización no ha vuelto su mirada, desde dicho año, hacia el fenómeno. También podría pensarse que la cifra de 15.000 ciudadanos inmigrados en territorio nacional no fuera representativa para las autoridades migratorias nacionales; eso explicaría el porqué en el último Censo Nacional de Población llevado a cabo en el año 2001, las y los dominicanos se discriminaron estadísticamente. Lo sorprendente es que al revisar el anteúltimo Censo (1991), el grupo poblacional peruano sí aparece representado estadísticamente. En tal contexto temporal, no se registraron a más de 16.000 ciudadanos peruanos radicados en Argentina. En el primer apartado del capítulo II se volverá sobre esto.

2.- Un ejemplo a considerar. Pacecca y Courtis (2008) en un amplio y sistemático trabajo para la CEPAL-CELADE intitularon: *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y política*. Aquí, el fenómeno migratorio dominicano en Argentina es abordado en función de exponer una de las lamentables consecuencias que el tráfico ilegal de mujeres y varones de éste y otros grupos poblacionales (brasileño, paraguayo) tienen en Argentina. Ninguna otra dimensión del fenómeno es abordada y su referencia se pierde en el denso caudal de información que se orienta hacia otros temas. En el cuarto y quinto apartados del capítulo II, se volverá sobre esto.

3.- En el primer apartado del Capítulo II de este volumen se repasan los estudios migratorios más importantes en Argentina, en los últimos 40 años. Hasta ahora, en el ámbito meramente académico, no existen referencias puntuales al fenómeno migratorio dominicano en Argentina. Son las profesoras Pacecca y Courtis quienes, en el trabajo anteriormente citado de la OIM, han realizado los únicos esfuerzos investigativos para su objetivación científica.

que afectan las relaciones entre éstas y otro tipo de variables. Cuando son trabajos en los que se desea llegar a generalizar las condiciones y los resultados, la noción de representatividad estadística juega un rol fundamental. Los estudios econométricos y sociodemográficos de tipo cuantitativo priman en este tipo de investigaciones. Pero cuando se trata de aproximaciones de tipo cualitativo, en las que la aleatoriedad se deja de lado y las muestras son intencionales, la generalización no debe ser el objetivo del trabajo. En este sentido, la noción de validez es en lo que deberá reflexionarse.

La validez de un estudio cualitativo debe contraponerse a interpretaciones que sostengan que sesgos subjetivos de selección pueden operar en contra del carácter científico la investigación. *Dado que los estudios cualitativos utilizan muestras intencionales, la estimación de errores no es posible, con lo cual preguntarse por su representatividad es incongruente* (Rosas 2008:11). Lo que quiere decir que la disputa entre representatividad y validez es infructuosa, sobretodo cuando la generalización del estudio cualitativo pretende inferirse estadísticamente. La validez de un estudio cualitativo depende del grado de profundidad teórica y empírica, así como de la lógica interna entre variables que echen luz sobre las relaciones entre el caso específico que se aborde y el contexto social que lo enmarque. Lo que no quiere decir que una investigación de tipo cualitativo no pueda ser generalizable:

La profundización no está reñida con la generalización; los estudios cualitativos que tienen alguna pretensión de “generalización” son aquéllos que utilizan la profundización como medio para elucidar construcciones, relaciones, procesos, conceptos o modelos teóricos que, por su relativo nivel de abstracción, puedan ser analíticamente replicados en otros contextos (...) lo que puede resultar más o menos “generalizable” es ese conjunto relativamente abstracto de relaciones, procesos y construcciones que hacen a un fenómeno social, sin con ello pretender hacer “generalizables” las particularidades encontradas en un contexto determinado (Ibíd.).

Esta investigación no intenta generalizar los hallazgos hacia otros contextos. De lo que sí puede inferirse es que las regularidades de las relaciones, procesos y significaciones sociales que los agentes de este trabajo ponen a disposición en sus estrategias de vida, podrán compararse con lo que otros grupos poblacionales llevan o han llevado a cabo en Argentina, en contextos temporales distintos. También es dable realizar comparaciones con movimientos migratorios dominicanos que se han orientado hacia otros países de destino.¹

1-La diáspora global dominicana cuenta con suficientes evidencias que permitirían establecer analogías que conduzcan a probables acciones instrumentales desde el campo académico y de la política social. En este sentido véanse Ariza (2004; 2000), Romero Valiente (2000), Portes A, y Guarinzo (1991), Duany (2007) y Gregorio Gil (1997; 1996), entre otros.

En este sentido, para la aproximación empírica se diseñó una estrategia de corte cualitativo que transcurrió a lo largo de 13 meses; comenzó en la segunda semana de enero del año 2009 y se prolongó hasta la primera semana de febrero, del año 2010. El espacio social en el que se desarrolló fue el barrio de Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este contexto espacio-temporal se trabajó conjuntamente con mujeres y varones de origen dominicano, realizando entrevistas en profundidad con la finalidad de elaborar historias de vida. Estas prácticas etnográficas se llevaron a cabo al visitar sistemáticamente los negocios comerciales paradigmáticos de la comunidad dominicana en Argentina, específicamente dos peluquerías. El análisis de la cadena de discurso puso énfasis en la representación significativa de las prácticas y estrategias de supervivencia dispuestas por las y los protagonistas en sus historias personales. Específicamente, se ahondaron en las dimensiones analíticas de: a) causas de la emigración; b) modalidades de inmigración; c) estatus de residencia; d) redes sociales familiares o de amistad en República Dominicana y Argentina; e) trayectoria laboral; f) lugar de residencia en Argentina; g) sociabilidad en el barrio; h) interacción con personas de origen dominicano; i) interacción con personas de origen argentino; j) procesos de estigmatización y discriminación en razón a la actividad económica desempeñada y/o al origen étnico; k) trabajo; l) trabajo sexual; m) trabajo de peluquera; n) sociabilidad en la peluquería; o) cuidado del cuerpo; p) belleza; q) afecto; r) relaciones de pareja¹.

El trabajo de campo está estructurado en dos momentos. En primer lugar se realiza una descripción etnográfica del barrio y se da cuenta del proceso de *rapport* constituido a partir de mi vinculación, como observador forastero, en el universo de sentido del grupo poblacional dominicano; en este momento la unidad de análisis se constituye por las relaciones entre el funcionamiento barrial y los roles socioeconómicos del grupo poblacional dominicano en el mismo. En segundo lugar se realiza una descripción sistemática y desagregada de un día común en cada una de las peluquerías, desde el momento en que comienza la jornada laboral hasta ésta termina. En este momento la peluquería es también unidad de análisis, pero no únicamente. Lo que se sitúa en el núcleo analítico es la relación social establecida entre la trabajadora sexual y la mujer peluquera.

Para la descripción de la jornada de trabajo decidí que los días en los que ocurrieran sucesos

1.- Un formato de guión semi-estructurado que confeccioné para iniciar las primeras entrevistas aparece en el Anexo II.

extraordinarios (nacimientos, cumpleaños, accidentes, muertes, días festivos) no fueran incluidos para el análisis. Dichos sucesos alteran significativamente el transcurso de un día normal en la vida del clan (y de los que acuden a la peluquería para vincularse con la red de relaciones sociales transmigratorias). Eso podría desviar el foco analítico de los objetivos de este trabajo. Las secuencias escogidas para la descripción de las peluquerías son dos episodios diarios regulares. Aún así, el caudal simbólico de los procesos de significación no decrece mediante el análisis descriptivo de las dos únicas secuencias, ya que éste suele estar depositado en las disposiciones mentales y corporales de los agentes humanos para reproducirse en ocasiones sociales pertinentes. Así es como se procede a la creación de documentos potenciales de comparación, a partir de la información recopilada a través del registro etnográfico y del análisis de la cadena de discurso proveída por los relatos de los protagonistas de éste trabajo, en y desde la peluquería.

El permiso de permanecer durante tantas jornadas de trabajo dentro de las peluquerías me proveyó la oportunidad de implementar la técnica etnográfica de la historia de vida para obtener una comprensión ampliada de los aspectos que más interesan al estudio del proceso de estructuración institucional de las ocupaciones de las y los inmigrantes dominicanos radicados en Argentina. Esta decisión se instrumentó ya que se deseaba reflejar fielmente la experiencia de los agentes humanos y su interpretación del mundo en el que viven. La historia de vida, gracias a su riqueza de detalles puede posibilitar que los estudios pioneros no caigan en conjeturas y se orienten a conocer los procesos sociales evidentes y subyacentes que conforman las trayectorias laborales de las mujeres y varones implicados en dichos procesos.

En el trabajo de campo, los relatos de las dos jornadas de trabajo se funden con las historias de vida de los integrantes de cada clan. Mediante éste método:

se da cuenta de nuevas formas de actividad individual y colectiva en que se generan nuevos aspectos del yo. Así, al suministrar una base concreta a nuestra concepción del proceso subyacente, la historia de vida sirve a los propósitos de verificar las suposiciones, iluminar la organización y reorientar los campos estancados (Becker, 1974:36 en Balán (1974) coord.)

Se realizaron en total 17 historias de vida: 9 a integrantes del clan de Nilda y 8 al clan de Paula¹. Éstas son el fruto de cientos de horas de entrevistas en profundidad, de *focal groups* y

1.- En ésta como en todas las ocasiones, el nombre de pila de las y los protagonistas de la investigación ha sido cambiado por un seudónimo con el fin de preservar su identidad.

de charlas informales. Un cuaderno y un pequeño grabador me acompañaron siempre durante los 13 meses de trabajo etnográfico. Si bien se trata del estudio específico de dos clanes dominicanos, las referencias, recuerdos, alusiones y descripciones complementarias que aparecen en el relato se han sometido a una vigilancia epistemológica constante, pues el abandono sociológico que implicó este ejercicio requirió, para su adecuada comprensión, considerar la pertinencia del todo, vinculando en cada una de las biografías personales una serie de relaciones que en la jornada laboral no aparecen evidentes, no obstante se encuentren estrechamente asidas al clan, sin juicios de valor o reificaciones morales.

Las visitas realizadas a las peluquerías suman, en total, 88 registros etnográficos. De estos registros, 39 fueron llevados a cabo en la peluquería de Paula y 49 en la de Nilda, ambas mujeres son las líderes de su clan particular y son también propietarias, cada una, de las dos peluquerías en las cuales se analiza el acto social de la implantación de cabello. Ambas jefas clánicas han sido a lo largo de éste trabajo informantes claves para desarrollar la investigación. Sin su anuencia, permiso y confianza, la observación sociológica dentro de las peluquerías no hubiese sido posible. Esta oportunidad de experimentar una inmersión en un mundo de significaciones típicamente femeninas ha moldeado una perspectiva sociológica, como varón que soy, hacia aristas socioculturales que, de otra manera, jamás hubiese podido atender.

Este método ha seguido las indicaciones proveídas por el estudio realizado por Oscar Lewis (1967) en *Cinco Familias*. Me pareció que después de haber acudido durante más de un año a ambas peluquerías, contaba con un material sumamente denso y complejo para ser analizado unilateralmente. Sólo una descripción puntual, detenida, intensa y profunda podría acercarme al conocimiento de unos actos sociales que se fundan dentro del sistema de la marginalidad transmigratoria. Acotar el estudio a estos clanes se debió a dos razones. En primer lugar, debido al interés sociológico de conocer el núcleo de la creación de normas, costumbres y hábitos de un grupo poblacional que comparte una cultura y que, paulatinamente, conforma una tradición social y laboral en un país huésped. Únicamente aproximándose a lo profundo de las instituciones sociales podrá llegar a conocerse cómo se estructuran unos mundos de vida que aún no cuentan con miradas diversas ni complementarias. Y, en segundo lugar, porque al tratarse de una investigación individual, intentar ampliar el marco muestral demandaría aproximaciones menos detalladas y profundas. Para esta ocasión se ha decidido lo contrario.

A lo largo de la investigación, las siguientes preguntas servirán como vectores para el estudio del fenómeno de la marginalidad transmigratoria dominicana en Argentina: ¿Cuál es la lógica que comportan las relaciones sociales de producción, producidas y reproducidas por el grupo poblacional bajo estudio? ¿Cuál es la institución estructurante de sus trayectorias sociolaborales? ¿Cuáles son los recursos materiales y simbólicos que mayormente disponen en sus estrategias de supervivencia? ¿Qué normas de acción organizan internamente las instituciones sociales que estructuran sus trayectorias sociolaborales y cuál es la relación de éstas con su entorno cotidiano? ¿Cómo y de qué forma representan socialmente sus prácticas significantes, a través de su conciencia reflexiva y discursiva? En definitiva ¿cómo sobreviven las y los transmigrantes dominicanos radicados en la Argentina del nuevo milenio?

El trabajo precedente se organiza en tres amplios capítulos y una conclusión. En el primero se traza el marco teórico-conceptual de la marginalidad transmigratoria. En el segundo se aborda el proceso transmigratorio dominicano hacia Argentina, específicamente. Y en el tercero se detalla el trabajo de campo. En las conclusiones se retoman los aspectos más relevantes de cada capítulo y se exponen los hallazgos de la investigación.

D) LA MARGINALIDAD TRANSMIGRATORIA. LA CONFIGURACIÓN DE UN MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.

El objetivo de este capítulo consiste en reflexionar comprensivamente sobre algunas de las dimensiones analíticas del fenómeno social conformado por las estrategias de supervivencia, las representaciones significantes y los artefactos de uso y consumo que un grupo poblacional de origen dominicano (re)produce en el barrio de Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A. en adelante) en el periodo 2009-2010. Se trata de un intento de ponderación intelectual que explicará causalmente las conexiones estructurales que han configurado unas tradiciones sociolaborales, unos símbolos de significación y un intercambio de dispositivos instrumentales que se extienden sobre un espacio social transnacional marginal. Se hablará de espacio social transnacional marginal en razón a la existencia de redes de relaciones sociales de producción dependientes de la acumulación capitalista nacional, no obstante, marginales a la misma. A este fenómeno se lo denominará la *marginalidad transmigratoria*.

Esta investigación se ocupa de las conductas sociales de un grupo poblacional dominicano inmigrado en Argentina, de su organización social y de la transformación de su mundo cotidiano, por tanto, la descripción de las instituciones sociales que inciden en su socialización y la estrecha relación que tienen éstas en la conformación de normas objetivas de conducta, es imprescindible. Porque las instituciones son los rasgos más duraderos de una vida social (Giddens, 1995) y a la vez envuelven a los agentes sociales en la totalidad de sus conductas, el peso específico de las instituciones estructurantes de las trayectorias laborales de éste grupo poblacional que vive y trabaja en Argentina permitirá esclarecer cuáles son las motivaciones, las normas y los recursos que emplean en su devenir cotidiano. Se parte, entonces, de la premisa en que las formas institucionales (que se especificarán más adelante cuáles son) alteran significativamente las condiciones de integración social y sistémica de los agentes migratorios dominicanos.

Lo que se quiere decir es que deberá ponerse atención a la estrecha relación entre el mundo de la producción y los espacios y las formas de la reproducción social. Así podrá conocerse en qué sentido los motivos (metas, proyectos y objetivos) que orientaron a los migrantes a

realizar una conducta-tipo, guardan relación con las normas institucionalizadas por su cultura (costumbres y tradiciones) y qué recursos (capitales, estrategias) ponen en juego para conservar un equilibrio¹ entre sistema de motivaciones, sistema de interacción y el sistema social en el que se desarrolla la acción social.

Motivaciones, costumbres y recursos son elementos constitutivos de los agentes que se encuentran más o menos constreñidos por estructuras implícitas en la producción y reproducción social. Por eso es que los rasgos fundamentales de las conductas de los inmigrantes dominicanos que viven y trabajan en la Argentina actual se coronan comprensivamente al nivel de la interacción. El sistema de interacción, según Talcott Parsons, puede ser estudiado en dos direcciones: el de la estructura y funcionamiento de la personalidad como sistema, en relación con las otras personalidades, y el estudio del funcionamiento del sistema social en tanto sistema (pp.12-14:1970).

Siguiendo esta pauta, la marginalidad transmigratoria puede ser entendida como un sistema ya que es una realidad social compuesta por un entramado de funciones estructurales que afectan las dimensiones ecológicas, económicas, políticas, culturales y socio-psicológicas de las unidades familiares que, para sobrevivir, se sujetan a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo doméstica. Es también un sistema de acción pues trata un conjunto de objetos, sujetos, fuerzas dinámicas y condiciones sociales que definen la lógica y orientación de las acciones migratorias en un determinado contexto espacio-temporal.¹ Es, por último, un fenómeno sociocultural global ya que incide en la organización social de numerosos sistemas de sociedad², no obstante la existencia de restricciones legales que pretendan impedir el trabajo extranjero para frenar las corrientes migratorias internacionales -donde la mayoría de la fuerza de trabajo se desempeña en segmentos sociolaborales secundarios bajo condiciones laborales precarizadas, teniendo como consecuencia una amplia diversidad de categorías migratorias y socio-ocupacionales.

1.- No se quiere decir con esto que el sistema tienda al equilibrio. Como sistema que es, la marginalidad transmigratoria guarda correspondencia entre los elementos que lo hacen funcionar, y el de cada uno de éstos por separado.

2.- Para profundizar en la noción de “sistema de acción” ver Touraine (1969, 1978).

3.- Por “sistema de sociedad” puede entenderse un sistema de sistemas sociales en el sentido explicado por Habermas (1973). Siguiendo al filósofo alemán, “sistema de sociedad” se distingue de “sistema social” pues éste último puede aludir al “sistema sociocultural” o al “sistema político”. El “sistema de sociedad” es, por el contrario, una configuración analítica que expresa el funcionamiento conjunto de los “sistemas sociales” de una nación. Argentina como Estado-nación representa un *sistema de sociedad*.

Para el desagregado analítico de esta definición, el marco teórico precedente tiene dos partes que hacen un todo. En primer lugar se intenta descifrar la lógica que comprende al movimiento espacial de mujeres y varones de origen dominicano hacia Argentina. Esto se realizará repasando brevemente las teorías contemporáneas de la migración internacional. Específicamente se justificará porqué la corriente migratoria dominicana-argentina puede ser denominada como *transmigratoria* o *transnacional*. En esta oportunidad se pretenden enumerar los factores que hacen al sistema motivacional del grupo poblacional dominicano. Las condiciones causales en las que se desarrolla la producción y reproducción social de los inmigrantes y de sus unidades domésticas será el segundo momento analítico y para eso se abordará el marco teórico de la marginalidad económica. Este apartado tratará de comprender conceptualmente cómo son puestos en juego los recursos para desarrollar la vida cotidiana de los individuos y de sus unidades domésticas en la sociedad huésped. En este momento es cuando se abordará el análisis del sistema de interacción de los agentes transmigratorios dominicanos. Por medio de diversos conceptos y configuraciones analíticas se intenta crear una liga entre estos dos apartados para conformar un solo cuerpo que faculte comprender, interpretar y explicar la serie de prácticas sociales y estrategias económicas abordadas en el trabajo empírico.

En esta investigación se enfatizará a la estructura socio-ocupacional como la institución social ordenadora de la producción y reproducción social dado que incide directamente en el bienestar socioeconómico de los hogares, ya que permite (o no) a los miembros de la unidad doméstica el uso de sus propios recursos y porque provee (o no) de recursos nuevos. De este modo se parte del supuesto que -bajo condiciones de heterogeneidad productiva y mercado de trabajo segmentado- la migración dominicana en Argentina funciona como fuerza de trabajo marginal a la estructura socio-ocupacional, así como al régimen de acumulación nacional, dada su condición migratoria, étnica, de extranjería, de clase y de bajas calificaciones profesionales y educativas.

Con esto se intentará demostrar que, como consecuencia de la imposibilidad estructural que tienen éstos de acceder al aparato socio-ocupacional nacional, la institución social del *clan* ocupa un lugar preponderante en la estructuración ocupacional de las y los inmigrantes dominicanos. Se intentará demostrar que las formas y mecanismos para la consecución de empleos, de movilidad social y de asimilación cultural del grupo poblacional dominicano bajo estudio están estructurados por la noción del clan (véase Herrera Lima 2006, Pries, 2006). El

clan es la institución social que, en su organización e interrelación con el resto de la comunidad, funciona como facilitador para el acceso a las actividades socioeconómicas de las y los agentes que componen su red de relaciones sociales. Se sostendrá que la estructuración de las ocupaciones y trayectorias laborales de los inmigrantes dominicanos dependen del carácter de las relaciones que configuren su clan. De esta forma, los partícipes de un clan estructurarán sus ocupaciones en función de sus recursos individuales y colectivos así como de las estructuras externas que compongan al sistema de acción en el que dicha institución se configure como tal.

Pero, quiénes son estos agentes sociales sino individuos. Se trata de mujeres y varones de origen dominicano que han decidido aventurarse en la sociedad en red global para acceder a las oportunidades que, o carecían en su país de origen, o bien no se sentían satisfechos con éstas. Y puesto que este estudio se ocupa en mayor medida de la dimensión femenina, un enfoque de género acompañará al recorrido de la investigación. Esta postura permitirá diferenciar la posición que ocupan las mujeres en relación a los varones en la estructura social que se ha conformado como efecto del proceso transmigratorio. La posición social de un individuo es la causal de la disposición de los capitales económicos y culturales con que cuenta éste para ubicarse y representarse en sociedad. Y una realidad social en la cual las mujeres representan unos roles preponderantes en la producción y la reproducción social, orientando sus conductas en función de las necesidades económicas más apremiantes, de las normas socioculturales tradicionales y de las expectativas de terceros, deberá ser estudiada con detenimiento a través de conceptos y enfoques que comprendan esta compleja situación.

Así, pues, mediante la operacionalización de los marcos teóricos (de la transmigración y de la marginalidad económica), se espera acceder a un adecuado análisis de las realidades sociales que conforman el problema específico que trata esta investigación: la estructuración institucional de las ocupaciones de la transmigración dominicana, bajo un contexto de mercado de trabajo segmentado, en un barrio tradicional de la C.A.B.A.

I.I) LA DISCUSIÓN ACTUAL EN LOS ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL. ENFOQUES Y CONCEPTOS.

En cuanto a las tendencias recientes del fenómeno migratorio internacional, éstas pueden entenderse como una consecuencia sociocultural en la *sociedad en red global*¹. Asimismo, las actividades de producción y reproducción social de los migrantes internacionales bajo condiciones de pobreza y exclusión social no son un fenómeno social novedoso, reciente o extraño a la reflexión sociológica. En diversas investigaciones² se ha constatado que las estrategias de supervivencia de los migrantes internacionales pueden explicarse como un efecto de la tensión existente entre las condiciones estructurales de emigración y las condiciones estructurales de inmigración que conforman sus mundos de vida.

Los flujos migratorios, como procesos sociales de movilidad socioespacial, varían en cuanto a calidades, características y modalidades³. Con respecto a las migraciones internacionales, ya sean documentadas o indocumentadas por las autoridades migratorias, su papel juega un rol sumamente relevante en el (des)orden global actual. Específicamente, las migraciones laborales internacionales caracterizadas por la baja calificación profesional de los inmigrantes, suelen contar con calidades jurídicas irregulares y sus modalidades de inserción laboral se dan, generalmente, en empleos poco productivos, sociolaboralmente inseguros y precarizados³ como efecto no únicamente de sus bajas credenciales profesionales, educativas

1.- El problema social que constituye el objeto analítico de esta investigación necesita una definición de sociedad pertinente para aproximarse al sentido y orientación de la acción de los sujetos insertos en el sistema de la marginalidad transmigratoria. Manuel Castells ofrece una configuración analítica que considero idónea. Sin el afán de que con ésta se agoten otras consideraciones, revisiones o adecuaciones analíticas, de ahora en más, cuando se hable de *sociedad en red global* es porque se atiende a lo formulado en Castells (2001 y 2006)

2.- Un trabajo fundamental es el de Mario Margulis (1997). Para el caso de las inmigraciones regionales recientes en Argentina ver: Benencia (1996; 1997; 2008) Oteiza, Novick y Aruj (1997) Caggiano (2005) Sassone et al. (2004) y Jelín y Grimson comp. (2006).

3.- Hernández y González (2007) argumentan que, por *calidad* migratoria debe entenderse el carácter jurídico que la autoridad migratoria confiere a un extranjero para ingresar o permanecer en territorio nacional. Por su parte, las *características* migratorias devienen de una subdivisión de las calidades migratorias, mediante la clasificación de los extranjeros de acuerdo con la actividad que éstos realicen en el país huésped así como las condiciones en las que se internen y permanezcan en él. Las *modalidades* son, por último, la categorización materializada de las actividades desempeñadas.

3.- En el año 2002, la Organización de Naciones Unidas (ONU) estimaba que “cada año más de un millón de personas emigran para siempre, y en la mayoría de los años casi otras tantas piden asilo. Si incluimos la movilidad dentro de los países, es probable que haya unos dos mil millones de personas que se desplacen cada año en todo el mundo”. Por su parte la Organización Internacional del trabajo (OIT) en su informe relativo al año 2006 calculó que en dicho año había 191 millones de migrantes, incluyendo los migrantes laborales, sus familiares y otros que buscan refugio o asilo político. La OIT calcula que 86 millones de los 175 millones migrantes internacionales en el año 2000 eran trabajadores económicamente activos, así distribuidos: África: 7,1

y de su condición -en el mayor de los casos- de extranjería ilegal, sino también debido al funcionamiento de los mercados de trabajo huéspedes que determinan, en parte, sus estrategias de producción y reproducción social.

Por eso es que en los estudios de las migraciones internacionales recientes, primigenia un enfoque reflexivo que algunos autores han denominado migración transnacional o transmigración: (Basch, Glick- Schiller y Blanc-Szanton, 1994; Vertovec, 2001, 2001a, 2002; Portes et. al., 2006; Pries, 2002, 2006; Herrera Lima, 2005, 2006). De este enfoque teórico se desprende una mirada bifocal o simultánea que sostiene que para el estudio de los procesos migratorios recientes habrá que considerar a las prácticas sociales como experiencias fácticas que conducen a procesos mentales de comparación y significación en la vida social de los migrantes y de sus unidades domésticas en ambos lados de las fronteras nacionales. De modo que actos y conciencias se comprenden como dos dimensiones de una misma realidad en donde la acción social repercute material y fenomenológicamente en los mundos de vida de los migrantes, conformando redes de relaciones sociales donde fluyen prácticas, símbolos y artefactos¹.

La mirada bifocal/simultánea no significa que las prácticas transmigratorias sean aprehendidas dentro de una uniformidad espacial. Por el contrario, habrá que entender que las estructuras de poder y dominación que inciden en las prácticas y relaciones de un fenómeno migratorio particular son reproductoras de formas de sociabilidad únicas a cada contexto que enmarca las realidades cotidianas de las personas migrantes. Este enfoque no es exclusivo de la orientación científica especializada en los temas sociolaborales; es más bien una línea teórica que intenta acompañar la lógica transformadora de los procesos migratorios internacionales, configurando diseños comprensivos que evalúen empíricamente el arreglo de nuevas realidades, basando la mirada en el posicionamiento sociocultural de los agentes

millones Asia, Medio Oriente inclusive: 25 millones Europa, incluida Rusia: 28,5 millones América Latina y el Caribe: 2,5 millones Norte América: 20,5 millones Oceanía: 2,9 millones Las mujeres constituyen actualmente 49 por ciento de los migrantes en el mundo y más de 50 por ciento en Europa, América Latina, Norteamérica y Oceanía. Los 250 mil millones de dólares enviados al país de origen por los trabajadores migrantes constituyen una cifra mayor que la destinada a la asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones extranjeras directas. Los países en desarrollo pierden entre 10 por ciento y 30 por ciento de sus trabajadores capacitados y profesionales a causa de la “fuga de cerebros”. Los menos desarrollados son los más afectados. Hay un alto nivel de discriminación en el mercado laboral contra los trabajadores migrantes en los países industrializados. Estudios de la OIT demuestran que más de uno de cada tres trabajadores migrantes que aspiraban a un puesto fueron injustamente excluidos de la selección. http://www.ilo.org/global/Themes/Labour_migration/lang--es/index.htm 1.- Este argumento es sostenido por Pries (2002). Páginas adelante intento justificar, teórica y empíricamente este enunciado aplicándolo al caso aquí tratado.

sociales en los denominados espacios sociales transnacionales cristalizados como efecto de la migración¹.

El enfoque de la transmigración nació de una reformulación epistemológica al paradigma teórico dentro del cual se desarrollaron las investigaciones clásicas² sobre las migraciones internacionales. Este lente analítico considera que los procesos de globalización, en sus dimensiones financiera, política y esencialmente cultural, desplazaron la apreciación de las condiciones fronterizas planetarias incidiendo en la estructuración de la vida social. Así se entiende que los *espacios de flujos* (Bauman, 2006) se hayan convertido en las zonas de poder donde antaño los estados nacionales ejercían su fuerza, material y simbólica, como depositarios de la soberanía de una comunidad nacional. Muchos autores han observado que los paradigmas tecnológicos que trastocaron los modos de acceder a los artefactos de comunicación y transporte masivos se instauraron como factores decisivos para que la dinámica de la migración internacional cambiase de lógica³. En tanto, las migraciones internacionales no pudieron seguir siendo interpretadas bajo las ideas evolucionistas⁴ de agrupación y dispersión que -supuestamente- conformaban los procesos de adaptación al habitat socio-urbano de los agregados poblacionales.

Ahora en más, la migración internacional ha debido interpretarse como una serie de eventos lineales no unidireccionales que siguen la lógica de *sobre-vivir cambiando de país* (Pries, 2002:572). La transmigración es, pues, una práctica social más que un hecho social singular. En consecuencia, los estudios migratorios que siguen el enfoque *transmigratorio*, consideran, por una parte, la elaboración cada vez más integradora de las relaciones interpersonales, comerciales, financieras, culturales y políticas urdidas en una sociedad en red global y, a su vez, el reconocimiento continuado de los vínculos de los migrantes con su país de origen por

1.- Se volverá sobre esto más adelante.

2.- Por investigaciones sobre migraciones *clásicas* Pries (2002) explica que se trata de los estudios que se preguntaban las precondiciones, causas y consecuencias de la práctica migratoria a través de las preguntas: ¿por qué los distintos grupos (sociales, etarios, regionales, de formación, etc.) cambian y en qué forma lo hacen de un país a otro? ¿Cuáles son las consecuencias (espaciales, demográficas, económicas, políticas, sociales, culturales) de esta migración internacional para las regiones y sociedades de origen y de destino? ¿Cómo se integran los migrantes al lugar de destino? ¿Quiénes regresan y bajo qué condiciones a su país de destino?

3.- Para este tema en específico véanse Castells (2001, 2006), Pries (2002), Portes (2006).

4.- Giddings (1944) dentro de la reflexión de una ciencia temprana como la sociología positivista, entiende a la práctica migratoria como un hecho social natural al ser humano. El autor entendía que mediante mecanismos de agregación social, las unidades domésticas representaban la forma social germinal que permitía relacionar a los individuos con el mundo social exterior. El proceso migratorio era producto de movimientos de agregación-dispersión que creaban, siguiendo al autor, congregaciones sociales que devenían centros de atracción otrora agrestes a la sociabilidad humana.

medio de la construcción y robustecimiento de redes de relaciones sociales que se extienden por sobre las fronteras de los Estados-nacionales¹.

Este enfoque se posicionó en los estudios sobre las migraciones internacionales después de un proceso de reflexión, revisión y refinamiento de sus instrumentos analíticos. No en pocas ocasiones este enfoque vio refutado su valor hermenéutico ya que, según Guarinzo (2003), una primera oleada de trabajos a principios de la década del noventa sufrieron de sustantivas limitaciones metodológicas así como de ciertas ambigüedades analíticas. Para mediados de la década del noventa un grupo de antropólogas estadounidenses se propuso reformular el concepto transmigración abordada por los primeros trabajos otorgándole una mayor rigurosidad científica. Basch, Glick- Schiller y Blanc-Szanton (1994) explicaron que las actividades de algunos inmigrantes caribeños en Estados Unidos generaban repercusiones socio-culturales y socioeconómicas de dimensión multi-local, traspasando las fronteras nacionales, y por tanto, era impensable confinarlas bajo análisis que no comprendieran la relación causa-efecto de la migración en un mundo globalizado. Esta reflexión consideró que los migrantes de otras épocas carecían de los medios de comunicación y transporte con los que hoy cuentan los transmigrantes, posibilitando un mayor y más veloz flujo material y simbólico que ha transformado las relaciones interpersonales y multiculturales.

Por su parte, Portes, Escobar y Randford (2006), señalan que lo que diferencia a la transmigración de los estudios clásicos sobre migraciones internacionales es que ésta se centra en la acción de base de los migrantes y en las relaciones sociales que se tejen en ambos lados de las fronteras nacionales, ya que se trata de participaciones permanentes, regulares, o al menos duraderas, dentro de redes de relaciones sociales que conforman al sistema de contención del fenómeno migratorio. Esta es la clave para pensar en la transmigración como enfoque analítico y como realidad social ya que no todos los migrantes internacionales deben ser entendidos como transmigrantes. Los transmigrantes se relacionan consustancialmente con su país de origen a la vez que con el de destino/huésped. Pries (2002) diferencia a los

1.- Este enunciado es fundamental en la argumentación de los estudios que tratan el tema de las redes de relaciones sociales como las instituciones sociales que construyen los transmigrantes para estructurar su vida cotidiana y en especial sus trayectorias laborales. Puedo sostener que en todos los trabajos, tesis, artículos e investigaciones que revisé y que tratan el tema de las migraciones internacionales recientes, cualquiera que sean los destinos y/o nacionalidades de los transmigrantes, el tema de las redes es, al menos, considerado para el estudio del fenómeno migratorio. Particularmente sigo las reflexiones, apuntes y argumentaciones de Pries (2002, 2006) y Herrera Lima (2005, 2006). Más adelante se profundizará sobre esto.

transmigrantes de los inmigrantes-emigrantes, de los remigrantes y de los migrantes de la diáspora¹. Como tipo ideal los transmigrantes se definen, siguiendo al autor, por su ambigua relación (de atracción y distanciamiento) tanto con su país de origen como con el de destino; por las condiciones y nexos causales que los motivan a migrar (que suelen ser económico-organizacionales); y por el horizonte de tiempo que marca su proceso migratorio (que suele ser no definido, iterativo y secuencial) (2002: 590). De no tenerse en cuenta estos apuntes podría confundirse el término transmigratorio con un fenómeno aparte.

I.II) LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS TRANSMIGRANTES EN LA SOCIEDAD RED GLOBAL

Como ya se explicó, la mayoría de las investigaciones desarrolladas bajo el enfoque transmigratorio se han llevado a cabo en América del Norte, Europa Central y, en menor medida, en otros países que cuentan con procesos migratorios paradigmáticos². Los trabajos fundacionales se centraron en dos aspectos centrales, a saber, en la conformación de identidades individuales y/o sociales a causa de los procesos de asimilación al nuevo sistema sociocultural y, en segundo lugar, en la interpretación de la lógica que estructura las prácticas socioeconómicas, políticas, culturales y religiosas construidas a lo largo del proceso migratorio. Por su parte Levitt y Glick-Schiller (2004) dos de las estudiosas más relevantes de la transmigración distinguen, por un lado, a las investigaciones que tratan el alcance

1.- Siguiendo a Pries (Ibíd.) en cuanto tipos ideales, el *emigrante-inmigrante* tiene una relación de nostalgia y despedida con su lugar de origen; se suele integrar en la nueva tierra; las razones y condiciones para la migración son económicas y socioculturales y su horizonte de tiempo para la migración es definitivo, para siempre o de muy largo plazo. El *remigrante* su relación con el país de origen es de identidad y guarda diferencias con el país huésped; las razones y condiciones de migración son económicas y políticas; y su horizonte de tiempo de migración es limitado, condicional y a corto plazo. Por último, el migrante de la *diáspora* tiene una relación permanente, de paraíso prometido e imaginado del lugar de origen y su relación con el país de destino es de distancia; las razones y condiciones de migración son religiosas, políticas y organizacionales; y su horizonte de tiempo es limitado por la misión que lo llevó a migrar

2.- Por procesos migratorios paradigmáticos hay que entender que se trata de arreglos sociales en los que tanto los componentes como los elementos posibilitadores de la práctica migratoria devinieron en normas de funcionamiento de la estructura social. Por ejemplo, Argentina como país de inmigración y México como país de emigración tienen procesos migratorios paradigmáticos que inciden en el funcionamiento de su estructuración social. Otros países que cuentan con menor impacto histórico en la cuestión migratoria no serían comprendidos por esta categoría conceptual. En Argentina, específicamente, a finales de la década del noventa puede verse una mayor orientación hacia el enfoque de la transmigración gracias a los trabajos de Roberto Benencia, particularmente.

transfronterizo de las relaciones entre comunidades de inmigrantes en ambas partes de las fronteras nacionales, de otras investigaciones que estudian los elementos más significativos del entramado que conforma las prácticas realizadas por comunidades de transmigrantes en el país huésped, y su relación con otros grupos sociales.

No obstante, en ambas corrientes analíticas un punto de encuentro es la importancia proveída al rol que ocupan las instituciones y organizaciones sociales implicadas en el proceso migratorio. Las instituciones y organizaciones son formas sociales altamente relevantes para los migrantes ya que ambas influyen tanto en la transformación del espacio como en la estructuración social del mismo. En este sentido Portes (loc. cit, 2006) señala que la asimilación sociocultural en el país huésped y la participación en actividades transmigratorias no necesariamente son procesos que se opongan entre sí. Sostiene que los contextos sociopolíticos y la participación de los gobiernos nacionales (especialmente de los países “expulsores”) influyen significativamente en la creación de organizaciones de transmigrantes. Sostiene también que con respecto a los países huéspedes, factores como la discriminación y el racismo pueden afectar al funcionamiento y conformación de dichas organizaciones¹. Clubes comunitarios de carácter étnico, cultural o nacional; asociaciones por los derechos humanos, del infante o de la mujer migrante; observatorios sociales enfocados al cumplimiento de las normativas que establecen los tratados migratorios internacionales; y organizaciones orientadas al desarrollo comercial y productivo regional son algunas instrumentaciones que los transmigrantes organizados concretan para estimular las relaciones de cooperación entre los gobiernos nacionales involucrados en el proceso migratorio.

En cuanto a las instituciones transmigratorias Pries las define “como *las normas, rutinas, reglas y expectativas mutuas que estructuran áreas específicas en la vida de los migrantes que, a su vez, ofrecen programas de acción, identidad, integración y estabilidad para expandir la red social migratoria*” (2007:19 la traducción es mía). Esta descripción de las instituciones estructurantes se ha orientado, fundamentalmente, hacia la descripción de los marcos socio-ocupacionales que envuelven los mundos de vida de los migrantes, siendo las trayectorias laborales y su relación

1.- Portes, Escobar y Walton (2006) realizan una tipología de las organizaciones transnacionales que los migrantes mexicanos, dominicanos y colombianos han construido en Estados Unidos a lo largo de los últimos 30 años. En números relativos, las organizaciones de los transmigrantes de estos tres países representan la mayoría del total de la inmigración latinoamericana en Estado Unidos. Los autores han dado cuenta que existen organizaciones de: comités de oriundos; agencias sociales; culturales; educativas; religiosas; profesionales; deportivas y económicas de alcance Local, Regional y Nacional. (pp. 17-19).

con los mercados de trabajo las unidades analíticas en dichas investigaciones. Las organizaciones y las instituciones transnacionales son, según los autores citados, indicadores del desarrollo de las localidades involucradas en el proceso migratorio. Regiones -y en algunas ocasiones naciones enteras- suelen involucrarse de lleno en este tipo de formas sociales que vinculan cívicamente, filantrópicamente, culturalmente y políticamente a las comunidades en uno y otro país. Sin embargo, estas investigaciones han concluido, según el caso que se trate, que son *las condiciones de salida y recepción determinan el origen, ímpetu y carácter de las organizaciones y las instituciones transmigratorias*” (Portes, et al: 39).

En esta investigación se denominará al análisis que se ocupa de las prácticas de los transmigrantes materializadas en las organizaciones e instituciones transnacionales, como la dimensión de sociabilidad en el sistema de interacción. Por sociabilidad se entiende el arreglo de un sistema de acción social. Sabemos, desde Weber, que una acción es social cuando su orientación se arregla con respecto a las acciones de otros, ya sean pasadas, presentes o por ocurrirse. Las acciones son mecanismos para la consecución de fines socialmente regulados. En el plano de las relaciones sociales, el acto es la normativización de la acción representada en la conciencia de los agentes humanos. En este sentido puede argumentarse que es en un sistema de normas donde se ordena legítimamente una forma social (organización y/o institución). Por tanto, la sociabilidad es la capacidad de acción en un espacio social que cuenta con un tipo determinado de estructuración de las posiciones sociales. Simmel llamó sociabilidad a los *“procesos puros de asociación que son en sí mismos su propio fin, formas de interacción social desprovistas de contenido o dotadas de contenido socialmente anodino”* (1949:254-258). En tanto que procesos de asociación relativamente simples, las relaciones sociales entre integrantes de comunidades transnacionales son un indicador de cómo se orienta la acción social de un grupo social transmigrante, cuáles son, en tanto tipos ideales, los fines que se persiguen individual y colectivamente y qué fuerzas estructurales inciden mayormente en la estructuración de sus mundos de vida. Para efectos prácticos de esta investigación, el análisis de las instituciones sociales en tanto que elementos de estructuración de las ocupaciones de la trans migración dominicana en el mercado laboral de la C.A.B.A, será profundizado en los apartados procedentes.

I.III) INSTITUCIONES SOCIALES Y ESPACIOS SOCIALES TRANSNACIONALES

El término transnacionalismo es un vocablo gramatical polisémico que connota una serie de eventualidades teórico-prácticas que habrán de explicitarse para no caer en errores metodológicos. En este sentido, siguiendo a Portes (loc. cit. et. al, 2006) pueden ubicarse tres posturas que permiten abordar adecuadamente el fenómeno específico de la migración en el contexto de la sociedad en red global. Se trata de campos sociales vinculados de alguna forma con el proceso de movilidad social y espacial de las personas: el internacional, el multinacional y el transnacional. De este modo, una agenda migratoria puede comprenderse a través del discernimiento de actividades: 1) *internacionales* conducidas por los gobiernos y otras instituciones de sede nacional; 2) *multinacionales* que comprenden las iniciativas de las agencias de la ONU, iglesias globales y los actores corporativos que operan en los múltiples países y; 3) *transnacionales* que se ocupan de estudiar el rol de las empresas y las iniciativas de los actores de la sociedad civil, incluidos los inmigrantes y sus realidades cotidianas.

Guarino (2003), por su parte, distingue que se puede estudiar a la transmigración desde “arriba” y desde “abajo”. La primera opción se centra en las acciones estatales y corporativas de los distintos actores políticos, económicos y socioculturales. El enfoque desde abajo primigenia la acción de base de los migrantes, las relaciones que conectan sus mundos de vida en los países implicados en el proceso migratorio, las estrategias de adaptación y supervivencia de éstos y la organización interna de sus unidades familiares. Stefoni (2008) argumenta, con razón, que la dualidad desde arriba y desde abajo impide realizar un análisis relacional ya que el método de separar estructura y acción social no traza un puente que vincule los aspectos macro y micro social que son, en realidad, parte del mismo mundo de vida.

Ambas distinciones, más allá de excluirse, agrupan no únicamente las prácticas realizadas por los agentes migratorios, sino una serie de formas sociales (empresas y actores de la sociedad civil) que estructuran las redes de relaciones sociales de un grupo poblacional específico. Por tanto, si el transnacionalismo migratorio es un campo social donde se traman otros campos (p. ej. siguiendo la tipología de más arriba el rol de los gobiernos inter-nacionales y las corporaciones multinacionales) la migración transnacional es un campo social que deberá

tratarse en su unicidad. Es por eso que en esta investigación se hablará del campo social de la *transmigración* o de la *migración transnacional*.

Asimismo, otros autores¹ primigenian en sus análisis al conjunto de múltiples “*redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos*” (Levitt y Glick-Schiller 2006:9). Se entiende, con esto, que nuevas realidades no delimitadas por las dimensiones espacio-geográficas de lo local y lo nacional, reproducen relaciones y prácticas sociales que contienen “*instituciones, organizaciones y experiencias, dentro de sus varios planos, que generan categorías de identidad, a las que se adscriben individuos y grupos*. (loc.cit: 11). Esta distinción de lo social sobre lo espacial argumenta que se ha transformado la apreciación de las fronteras nacionales, de las unidades culturales y de los grupos unitarios domésticos. Es que la migración transnacional reproduce la lógica de viajar intermitentemente para vivir plurilocalmente. Regulaciones políticas, intereses interpersonales y representaciones de un mundo pasible de ser vivido influyen en la conformación de estas comunidades. La comunidad transnacional es un efecto de la migración internacional contemporánea. Se trata de grupos socio-poblacionales implicados directa e indirectamente en una red de relaciones sociales. Así es que cuando se habla de *comunidad transnacional* o *transmigratoria* deberá comprenderse que ésta supera las fronteras de los estados nacionales puesto que en ambos polos migratorios la red de relaciones sociales enhebra una serie de lazos que conectan a la comunidad de origen y a la destino, a través de las implicancias materiales (remesas p. ej.) y simbólicas (modos y estilos de vida, p. ej.) de la migración.

Estas series de lazos son las que construyen a los espacios sociales transnacionales y éstos, a su vez, se localizan en espacios geográficos regionales, y nacionales. Stefoni (2008) sostiene, con razón, que en los espacios sociales transnacionales pueden encontrarse localizaciones territoriales, en donde las prácticas sociales y las estrategias cotidianas de supervivencia se desarrollan. Si se pone el acento en las actividades sociales y productivas, éstas suelen trascender el territorio, quedando éste como una mera referencia de representación ante una compleja serie de elementos que configuran el espacio social transnacional de una comunidad particular. En este sentido Pries (2002) va más allá pues explica que los estados nacionales no pueden seguir siendo entendidos como los contenedores de una sociedad nacional delimitada

1.- Véase también Massey y Espinosa (1997).

dentro de un territorio físico-geográfico. El autor argumenta que las funciones corporativas de los estados nacionales transgreden los espacios geográficos ya que los otrora contenedores nacionales hoy se encuentran perforados por los cada vez más intensos flujos migratorios transnacionales. Esta perforación no sería exclusiva de la emigración-inmigración sino de las cada vez más estrechas relaciones corporativas entre estados y organizaciones internacionales. Es que, por citar un ejemplo, las alianzas internacionales estratégicas y los bloques económico-comerciales y políticos han configurado en todos los continentes del planeta, espacios supranacionales que reducen cada vez más las distancias en la sociedad en red global¹. Por eso es que Pries (Ibíd.) apunta a la noción de *espacios sociales transnacionales* para comprender las prácticas y las estructuras sociales que han perdurado en los procesos sociales migratorios. Es una aproximación puntual hacia las prácticas sociales que se suceden en un espacio físico, sobretodo si se piensa en realizar estudios empíricos en profundidad. Los espacios sociales son realidades creadas:

por las acciones cotidianas que geográficamente y espacialmente no son unilocales sino plurilocales y que al mismo tiempo constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio constituye su propia infraestructura de instituciones sociales, identidades sociales, practicas cotidianas, biografías laborales, significados y significaciones de artefactos (op. cit: 579).

Un ejemplo de esto son las ciudades globales (Sassen, 2002) que se configuran como efecto del proceso globalizador de la economía de servicios². Sassen da cuenta que si bien dichas ciudades representan el poderío financiero mundial, son semilleros de una superpoblación relativa de fuerza de trabajo, así como de aglomeraciones productivas y habitacionales causadas por la gentrificación residencial de los estratos sociales de más altos ingresos que desean escapar de la *inner city*. La autora llega a interesantes conclusiones en las que el papel de los inmigrantes resulta elemental para el desarrollo de algunas actividades económicas que los nativos, paulatinamente, han abandonado³. A través de estas actividades, la mayoría de

1.- Por ejemplo el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

2.-La autora estudia el caso de Tokio, Nueva York y Londres, que bien podrían ser Buenos Aires, Ciudad de México o Río de Janeiro

3.- Sassen (pp.325-354) prosigue que los inmigrantes “*están afectados de forma desproporcionada por la pérdida de empleos en la industria y por la degradación de las condiciones en varios empleos de servicios que antes formaban parte del sector público. Existen datos que permitirían sostener algunas explicaciones espaciales del desempleo dada la alta concentración de trabajadores de minorías en las inner cities y el alto nivel de desempleo junto con la de gradación general de esas áreas (...) he señalado que una de las propiedades de la fuerza de trabajo inmigrante es su condición de fuerza de trabajo “movilizada”. Una vez desarraigados, estos trabajadores aceptarán opciones que los miembros ya establecidos de una comunidad no aceptarían. Ellos tomarán trabajadores que aceptarán jornadas y salarios, y distancias diarias al lugar de trabajo que los nativos no aceptarían.*”

ellas informales y precarizadas, los inmigrantes suelen apropiarse de espacios urbanos para auto-generarse medios de subsistencia, configurando, así, redes de relaciones sociales que posibilitarán la llegada de otros integrantes de su grupo social.

Siguiendo a Pries (2002) toda actividad transmigratoria se desarrolla en un espacio geográfico que a su vez es parte de un espacio social construido por prácticas, símbolos y artefactos que circulan en una red de relaciones sociales. A su vez, el espacio social se confisca necesariamente en un territorio geográfico (un barrio, una ciudad, un estado-nación) que deviene una referencia donde se producen plurilocalmente las acciones y las representaciones sociales. Es una relación, en palabras de Pries, de *doble exclusividad*: para que funcione un espacio social generalmente debe existir un espacio geográfico que lo enmarque y viceversa. Por eso es que la noción de espacios sociales transnacionales se convierte en una dimensión sustancial de este análisis pues enmarca 1) materialmente y 2) socialmente las estrategias de los agentes transmigratorios.

Finalmente, los espacios sociales al igual que las comunidades y las localidades transnacionales, deben ser entendidos como efectos de las múltiples realidades sociales cotidianas que generan los movimientos migratorios contemporáneos. Es decir, un proceso migratorio puede ser representado por una comunidad perteneciente a una o a varias localidades que formen parte de un mismo espacio social transnacional. Una situación tal estaría conformada por una *comunidad*¹ transnacional identificada socioculturalmente con un grupo social que comparta experiencias en torno al hecho migratorio. Dicho grupo social es probable que conforme lazos de cohesión con su comunidad de origen estando físicamente en el país huésped. El constante traslado de un país a otro, las relaciones sociales de parentesco y amistad basadas en valores de reciprocidad, confianza y solidaridad crearán circuitos migratorios autosuficientes en ambas *localidades*, donde los flujos establecerán una dinámica propia. No obstante, debido a la lógica que comportan estas prácticas y relaciones sociales, su aprehensión deberá distinguir que se trata de acciones, representaciones y vínculos sociales que trascienden los lugares físicos. Se hablará, pues, de *espacio social transnacional* para referirse a la configuración social y territorial que contenga en su estructura de sociabilidad el

1.- Esta argumentación se sostiene en la definición de comunidad de Max Weber (pp.:33): *Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social –en el caso particular, por término medio o en el tipo puro- se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de construir un todo.*

nicho reproductor de las prácticas y relaciones sociales de una comunidad perteneciente a una o más localidades que formen parte del proceso transmigratorio.

I.IV) APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LA TRANSMIGRACIÓN LABORAL.

Los transmigrantes se valen de la red de relaciones sociales para insertarse laboralmente. Ya que los transmigrantes también pueden ser entendidos como trabajadores, las redes de relaciones sociales creadas en el transcurso del proceso migratorio asisten a la socialización de los individuos para su probable inserción al mundo del trabajo. La estructura de una red de relaciones sociales provee de mecanismos de inserción laboral y de socialización en el país huésped. Estas redes se encuentran en una zona geográfica delimitada social y territorialmente. Es, por tanto, en un espacio social transnacional donde se estructuran las redes de relaciones sociales que institucionalizan la acción social.

A continuación me centraré en el tema de las instituciones estructurantes de las ocupaciones de los transmigrantes. Este enfoque parte de *cortes longitudinales, basados en la reconstrucción de trayectorias y biografías laborales de individuos en el contexto de unidades familiares (...)* –permitiendo- *romper con la diferenciación entre migraciones internas e internacionales, sobre todo si se piensa en la existencia de espacios sociales interregionales que formen parte de los espacios sociales transnacionales (...) que se constituyen como efecto de la migración.* (Herrera Lima, 2006:568-569). Esta argumentación tiene tal densidad teórica como metodológica pues sintetiza el valor hermenéutico de la corriente transnacionalista y enfatiza una mirada puesta en el mundo del trabajo como orientador de la vida social. En primer lugar porque objetiva al antiguo paradigma epistémico en el cual se basaban los estudios migratorios clásicos, y en segundo lugar porque primigenia una aproximación cualitativa en el diseño de una investigación en profundidad.

Son interesantes, particularmente, los enfoques propuestos por Pries (2002; 2006) y Herrera Lima (2006) ya que primigenian una doble relación, tanto espacial como social, para la comprensión de cómo se estructuran y funcionan los espacios de sociabilidad de los migrantes

y cómo es la relación de éstos con los mercados de trabajo huéspedes, y con la sociedad en general. Lejos de pretender ser reductible en el recorrido de los estudios que abordan el fenómeno migratorio actual, la mayoría de los trabajos han valorado el proceso de transformación social que implica la migración laboral. Vertovec (2007), por su parte, inflexiona en los cambios, el grado, la extensión, la intensidad y la velocidad de los flujos en una red de información y recursos que sin duda alguna pueden combinarse para alterar de manera fundamental las formas en que la gente hace las cosas, aún sin estar materialmente presentes en el lugar físico de la estructura que les confiere identidad. Se ha comprobado en una amplia gama de investigaciones que las visitas de un migrante a su país de origen pueden no ser recurrentes y, sin embargo, las remesas que éste envía a su núcleo familiar son tan valoradas material y simbólicamente que la estructura social de dicho lugar llega a transformarse muy significativamente¹. De esta manera acumulativa las prácticas transmigratorias pueden modificar el sistema de valores y la vida social cotidiana de la gente a lo largo de regiones enteras (Vertovec, 2007).

En lo que va de este capítulo se ha querido explicar que la gran mayoría de los trabajos que atienden el tema transmigratorio contienen una mirada global de los procesos de movilidad social y espacial, haciendo hincapié en la conformación de redes de relaciones sociales que traspasan los territorios geográficos de los estados nacionales. Como se ha podido observar, los puntos de encuentro en los estudios más importantes sobre la migración transnacional inflexionan en la trascendencia de las prácticas, las relaciones, las representaciones, los símbolos y los artefactos que fluyen en redes de relaciones sociales, formando, así espacios sociales transnacionales. Empero, en la sociología latinoamericana, y más específicamente en el campo de la sociología del trabajo, no existe una definida tradición en la investigación que objetive sociológicamente a los fenómenos migratorios (Herrera Lima, 2006). Es, sin embargo, en los estudios sobre el funcionamiento de los mercados de trabajo donde el análisis de la migración ha generado importantes investigaciones que dan cuenta de las conexiones causales que moldean las estrategias de supervivencia, las prácticas de adaptación y los múltiples efectos que el proceso migratorio tiene en la vida de los individuos. La amplia

1.- No es objetivo de este trabajo analizar las consecuencias que producen las remesas de la comunidad dominicana en Argentina. Se trata más bien de un análisis inverso. Se intenta analizar descriptivamente cómo se generan esas remesas mediante las estrategias de supervivencia que el grupo poblacional dominicano que vive y trabaja en Constitución ha reproducido en las últimas dos décadas. Ver los trabajos de Itzigshon (2006) Portes et al (2006) y Vertovec (2001, 2001a) en los que cada uno trabaja el tema de las remesas de las comunidades dominicanas en distintos sistemas de sociedad y sus repercusiones en ambos lados de las fronteras nacionales.

mayoría de estas investigaciones se han llevado a cabo en Estados Unidos ya que el fenómeno migratorio en dicho sistema de sociedad es indefectiblemente una de las realidades sociales más apremiantes para los migrantes mexicanos, centroamericanos y caribeños que, en el último cuarto de siglo, no sólo han mantenido en forma constante la práctica de migrar sino que consolidaron sistemas migratorios que posibilitan un mejor proceso de cambio de vida debido a los capitales económicos, sociales y culturales que circulan por dichos circuitos.

Para América Latina, un trabajo paradigmático que inflexionó en la importancia de la configuración de relaciones sociales para la vinculación (material y simbólica) de los migrantes con sus países de origen fue el de Massey y asociados (1991). Este grupo de investigadores integrado por estadounidense y mexicanos, conceptualizó al fenómeno de la migración de mexicanos hacia el país del norte como un proceso indeterminable en cuanto a su dimensión temporal. Se podía conocer el inicio de la migración pero no su finalización ya que los lazos sociales creados en uno y otro país no solo provocaban una continua movilidad geográfica y social, sino que cada vez más integrantes de la comunidad solían involucrarse de este proceso sociocultural.

Los trabajos que siguieron este enfoque entendieron a la serie de relaciones sociales urdidas en el proceso migratorio internacional ya no como un sistema migratorio sino como una red o configuración de relaciones sociales¹. Mediante la instalación del tema de las redes de relaciones sociales en las investigaciones sociológicas de la migración, estos estudios intensificaron una mirada de corte antropológico, atendiendo a los recursos puestos en juego por las estrategias de supervivencia de los migrantes pobres (ver p.ej. González de la Rocha, 1986). Siguiendo a Herrera Lima (Ibíd.: 571), estos estudios tomaron en “*cuenta el contexto específico de las relaciones cotidianas, cara a cara, de los individuos en el seno de las familias, los vecindarios y las comunidades*”. Así, las investigaciones en profundidad se convirtieron en una aproximación investigativa que permitió evidenciar que la migración no se orientaba únicamente en función de necesidades económicas sino que personas en condiciones no precarias de existencia decidían migrar en busca de nuevos horizontes en una *sociedad en red global*.

1.- Puede decirse que los trabajos posteriores al de Massey (et. al, 1991) se vieron implicados en lo que, a mediados de la década del setenta sucedió con la crítica epistemológica pos-estructuralista francesa, desechando la noción de sistema por la de red o configuración, ya que estos fenómenos sociales trataban relaciones sociales indeterminadas, contradictorias, laxas, informales y no necesariamente coherentes en función de un fin racional.

Así, puede comprenderse que el migrante laboral no es un agente económico aislado sino que forma parte de una extensa red de relaciones sociales organizadas en función de ciertas instituciones que estructuran las ocupaciones del grupo social inmigrante según el funcionamiento del mercado de trabajo huésped. Por su parte el concepto de *redes*, esencialmente a partir de la década del ochenta, se conforma en la estrategia social que sin duda aparece plasmada en la gran mayoría de los estudios sobre migraciones internacionales. Vertovec (2001, 2007) razona en los diferentes propósitos y tipos de redes que una comunidad transnacional forma a lo largo del tiempo. Para la profundización de las redes, argumenta el autor, mucho dependerá de factores a) político-estructurales, b) de los atributos socioeconómicos, c) socio-demográficos y socioculturales de los inmigrantes y d) del tiempo histórico que haya conformado el proceso migratorio. Poros (2001) y Vertovec (Ibíd.) detallan cómo las redes sociales transnacionales están basadas en lazos personales, y que las formas más comunes que toman estos lazos son de carácter étnico, organizando a las comunidades migrantes en nichos ocupacionales específicos que a su vez dependen en gran medida de sus calificaciones y credenciales socio-laborales para estructurar su trayectoria laboral en una red social que por lo general carece de mecanismos de movilidad social ascendente.

En otro trabajo, Vertovec (2001a) argumenta que las redes de relaciones sociales que realizan los transmigrantes están basadas en lazos organizacionales, (escuelas, asociaciones de profesionales, agencias), mecanismos que posibilitan una mejor inserción laboral en el mercado de trabajo huésped. Por su parte, Herrera Lima (2006) sostiene que las redes de relaciones sociales cumplen con las siguientes funciones:

- Proporcionan información acerca de las posibilidades de empleo, de las modalidades de traslado, de las formas de sobrevivencia cotidiana, de las particularidades de la vida en el lugar de destino y, en fin, acerca del propio funcionamiento de las redes;
- Ayudan a resistir el costo del proceso (desempleo, traslado, subsistencia, mantenimiento de la familia, instalación);
- Proporcionan contactos con posibles empleadores;
- Ayudan a hacer tolerable “subjétivamente” el choque cultural con un medio desconocido y presumiblemente hostil;

- Ayudan a la construcción del imaginario o la representación colectiva capaz de intervenir en el diseño de estrategias, individuales y colectivas, que ubican a la migración como una alternativa viable dentro de las alternativas ocupacionales y;
- Se constituyen en un elemento de primera importancia para la definición, transformación o adecuación de los proyectos biográfico-laborales de las personas.

Metodológicamente las redes de relaciones sociales han sido una herramienta clave en la gran mayoría de los estudios sobre migraciones desde la década del ochenta y continúan proporcionando aproximaciones esenciales, sobre todo cuando se trata de investigaciones centradas en la indeterminación del proceso migratorio, en la profundización de los lazos que intervienen en la socialización de los inmigrantes con el país huésped y en su perenne vinculación con el país de origen.

Este punto resulta crucial al tratar de estudiar las implicancias socioeconómicas y culturales de la fuerza de trabajo inmigrante en el mercado de trabajo huésped. En referencia a lo argumentado párrafos más arriba, se puede sostener que existen instituciones que estructuran la dinámica del empleo de los agentes productivos (Pries 2006; Herrera Lima, 2006). Puesto que las trayectorias laborales son procesos longitudinales (horizontales y verticales) en las posiciones ocupadas por las personas en su carrera laboral, en lo procedente se intentará argumentar conceptualmente que el *clan* funciona como la institución social estructurante de las trayectorias laborales de los transmigrantes en contextos de alta inestabilidad, tanto a nivel organizacional, como en las actividades ocupacionales concretas (Pries, 2006).

I.V) LA INSTITUCIÓN SOCIAL DEL CLAN COMO RED DE RELACIONES SOCIALES

Las poblaciones en riesgo social pueden identificarse por la inestabilidad que comportan sus prácticas sociales. Tradicionalmente se suele clasificar bajo este esquema a los trabajadores informales que carecen de seguridad y derechos sociolaborales, pero también a los jóvenes desempleados, a los trabajadores callejeros, a las mujeres jefas de hogar y a los adultos mayores empobrecidos económicamente. Asimismo, algunas investigaciones en América

Latina preocupadas por las profundas y persistentes brechas de desigualdad socioeconómica han dado cuenta que la noción de riesgo permite abordar adecuadamente las condiciones bajo las cuales los individuos hacen frente a la escasez de recursos y servicios para cubrir la satisfacción de sus necesidades (Escobar y de la Rocha, 2006; Panaia, 2008; Merklen 2001). Escobar y de la Rocha explican que el concepto de vulnerabilidad está estrechamente relacionado con el de riesgo. Esto permite distinguirlos del concepto de pobreza en tanto que éste último se determina analíticamente mediante mediciones estáticas, en lapsos temporales, a través de criterios ajustados a las necesidades relativas que contextualicen dicha situación. Los autores nos dicen que “*la vulnerabilidad apunta al riesgo o propensión mayor o menor de sufrir cambios en detrimento del bienestar del hogar como consecuencia de los shocks económicos externos o internos*” (2006:139-145). La cita se complementa con la diferenciación que hace Merklen en cuanto que “*con vulnerabilidad quiere decirse que el individuo (o el hogar) carece(n) del tipo de reaseguros que brindan empleo estable o propiedad. La vulnerabilidad se expresa en la inestabilidad permanente y en la necesidad de adaptarse a vivir al día a día*” (2001:112).

Pensándolo en clave migratoria, los individuos y sus hogares/unidades domésticas que ingresan en un determinado nicho ecológico carecen de hecho (y en ocasiones por derecho), de los reaseguros institucionales que norman la vida social -sobre todo cuando sus modalidades inmigratorias son irregulares. Es que si bien la inestabilidad se expresa en la vida cotidiana de las personas, ésta tiene su origen en la forma que tienen las instituciones sociales. En este sentido, para el estudio de las trayectorias laborales de los migrantes internacionales, el enfoque de las instituciones estructurantes de las ocupaciones resulta un paradigma teórico fundamental ya que aclara que las instituciones sociales de a) *mercado de trabajo* b) *profesión*, c) *organización/empresa* d) *clan*, explican las formas de vinculación al mundo de la producción de los individuos migrantes (Pries, 2006; Herrera Lima, 2006; Panaia, 2008).

Si los mercados de trabajo tienen un funcionamiento más o menos homogéneo, sus mecanismos, normas y prácticas sociolaborales tendrán buenas probabilidades de seguir tendencias lineales. Así, los procesos de asignación de puestos de trabajo, de capacitación, de reclutamiento de personal y de movilidad horizontal y vertical se estructurarán en razón a la dinámica estructural del mercado. No obstante, la profesión y la organización/empresa también juegan roles estructurantes en la secuencia ocupacional de los migrantes. En cuanto a la *profesión*, esta institución social ha tendido a convertirse, cada vez más, en un proceso de auto-responsabilidad vinculante al mundo del trabajo. La profesión se conforma por

calificaciones específicas a lo largo de una trayectoria laboral regulada por agrupaciones, sindicatos, instituciones educativas y gremios profesionales. Pero el inmigrante cuenta con el déficit social de incorporarse a la sociedad huésped sin un capital social vasto, además de sufrir las cargas discriminatorias que el imaginario social suele accionar para estigmatizarlo¹. Es decir, los inmigrantes suelen carecer de los capitales económicos, sociales y culturales que los posicionen en una relación de igualdad con respecto a los nativos en función de la competencia por los recursos que provee la inserción en el mercado laboral. Si, por otra parte, se piensa en el auto-emprendimiento como estrategia socioeconómica, Panaia (1995) argumenta que la formación de una *empresa* es la consecuencia de la racionalización de un evento empresarial, en el que incide el contexto económico-industrial, además de factores culturales, sociológicos y psicológicos de los emprendedores. El desplazamiento, la disposición a actuar y la disponibilidad de recursos económicos, no son elementos únicos al emprendedor, sino que constituyen estructuras de acción del sujeto social que pretende relacionarse con el mundo laboral. En relación a esto, las empresas/organizaciones han sufrido sustanciales transformaciones y cada vez existen menores posibilidades de que los puestos de trabajo dentro de las mismas conduzcan a trayectorias laborales estables y con movilidad social ascendente².

Estas relaciones constituyen un hecho objetivamente problemático para el inmigrante que se adapta, socializa y asimila de forma paulatina y fragmentaria a la sociedad huésped. En un escenario donde los inmigrantes carecen del capital social que active los mecanismos formales de inserción al mercado de trabajo, unido a que las instituciones (profesión y organización) que reglamentan los ámbitos de la vida sociolaboral lo hacen de forma laxa, el *clan* es, ante situaciones de vulnerabilidad e inestabilidad socioeconómica, una institución social re-aseguradora de la vida sociolaboral de éstos. El clan expresa el hecho de que tanto las formas de lograr empleos como los mecanismos de movilidad horizontal y vertical, así como las razones de cambiarse de puesto de trabajo, estén forjadas por razones y razonamientos del grupo nuclear de familiares y amigos (Pries, 2002; 2006).

El clan, entonces, puede pensarse como el regulador de las actividades económicas de los inmigrantes en el mercado de trabajo huésped a partir de la red social que soporta su

1.- Véase Cohen (2006).

2.- Véase Salvia (2003, 2006).

reproducción social. El clan es una constelación de relaciones sociales relativamente más laxas a las que pueden encontrarse en un sistema social formalmente instituido. Se trata de una red de relaciones sociales informales, discontinuas y dispersas. Asimismo, los compromisos de lealtad, confianza, protección y cuidado son los nexos sociales cotidianos que refuerzan la red social conformada por el clan. Entonces, puede sostenerse que la institución social del clan estructura las ocupaciones (al menos en mayor medida que las otras instituciones sociales) de los inmigrantes que cuenten con someras credenciales objetivas para la inserción laboral y la movilidad social ascendente. Además las funciones que se desprenden de esta red de relaciones sociales no se limitan a la ayuda para el traslado y la subsistencia de los inmigrantes recientes sino que provocan una mayor tolerancia subjetiva ante el trastorno cultural en el nuevo hogar.

Ésta apretada síntesis del papel que toman las redes de relaciones sociales en la vida de un inmigrante que no dispone de otras instituciones sociales que estructuren su accionar sociolaboral, facilita la comprensión de la importancia material que tiene el clan en la reproducción social de una comunidad transnacional. Analíticamente, el clan es una abstracción análoga a la noción de red de relaciones sociales. El clan como institución social estructurante de las actividades socioeconómicas de los inmigrantes transnacionales debe ser entendido como una forma social organizada en función de estamentos jerarquizados por lazos de afiliación sanguínea y no sanguínea. De existir un nexo sanguíneo entre dos integrantes del clan, la relación encerrará reciprocidad en términos de parentesco y la acción social se orientará conforme a la emanación de disposiciones que contengan mayores capitales de dominación que representen la legitimidad del acto. De existir un nexo no sanguíneo en la relación social entre dos integrantes del clan, la reciprocidad se basará en arreglos instrumentales y valorativos. Igualmente, la orientación de dicha acción social será la consecuencia de una relación en la que un integrante mejor posicionado en la estructura social de la comunidad en general o del clan en particular, represente mayor autoridad social.

I.VI) PERSPECTIVAS DE GÉNERO AL NIVEL DE LA FAMILIA, LA UNIDAD DOMÉSTICA Y EL CLAN.

Un apunte de carácter teórico-metodológico es pertinente para abordar el estudio de la producción y la reproducción social en el caso de la migración dominicana en Argentina. En este momento resulta necesario distinguir analíticamente a la familia de la unidad doméstica/hogar, y a éstas, a su vez, del clan. La mayoría de las investigaciones sobre migración internacional han demostrado que la edad, la clase social y el género son tres factores trascendentales que circunscriben las decisiones, las oportunidades y las consecuencias del hecho migratorio. Particularmente, la movilidad espacial de mujeres jóvenes empobrecidas parece consolidarse como una de las estrategias con mayores repercusiones socioculturales y socioeconómicas para la organización de las comunidades transmigratorias. El carácter genérico de esta migración suele estar determinado (y delimitado) por el rol y por las responsabilidades que le son asignadas a las mujeres en la unidad doméstica/hogar así como por las divisiones sexuales en la producción y reproducción social (Pombo, 2007:383).

Pero esta determinación y delimitación de las tareas “típicamente femeninas” puede convertirse en una cortina de humo que impida aprehender adecuadamente la lógica y la orientación de la acción social. Es decir, la autosuficiencia, la afirmación y la consolidación de la mujer migrante como la jefa del hogar son algunas consecuencias que explican el afianzamiento del rol de *ellas* como trabajadoras y proveedoras económicas. Y es que cuando la mujer migrante es la responsable de brindar sustento económico al hogar (p.ej remesas), habrá que pensar, necesariamente, de qué manera se ha transformado la organización interna de la institución familiar, particularmente en sus dimensiones de la sexualidad, la procreación y la convivencia (Jelin, 1998). De la misma manera, si nos referimos a la mujer como la jefa del hogar, sus “típicas” tareas de reproducción biológica, cotidiana y social dentro de la unidad doméstica se encuentran en contradicción con la división sexual del trabajo que produjo la Revolución Industrial. Es decir, el abastecimiento de recursos para la satisfacción de las necesidades de los integrantes de la unidad doméstica, cuando no es realizado por el varón jefe de hogar, se confronta con las tareas y las responsabilidades biológicas y socio-históricas de la mujer sucedidas en el espacio íntimo de la reproducción social, debiendo salir al mundo laboral externo para convertirse en la proveedora económica del hogar.

Antes de abordar más profundamente el componente de género que recubre las relaciones sociales de producción estructuradas por el clan, resulta interesante dar cuenta que en el caso de las unidades domésticas transmigrantes se desprenden de manera casi indivisible las estrategias de producción y las prácticas de reproducción social. Es decir, en el ámbito hogareño pueden vislumbrarse algunos arreglos –yuxtapuestos- que la vida social urbana ha constituido sobre las esferas del trabajo y las actividades cotidianas. En primer lugar habrá de comprenderse que este análisis parte del supuesto en que las crisis de los Estados de Bienestar Latinoamericanos han reducido su presencia social y han privatizado las responsabilidades y los servicios anteriormente proveídos por las instituciones sociales estatales. Las familias modernas han debido hacer frente a este alejamiento material de los Estados-nacionales y las tareas de producción y reproducción social se dirimen, cada vez más, en el ambiente doméstico. Mientras mayor sea la probabilidad de que un/a jefe/a de familia esté desocupado/a, la unidad doméstica tendrá mayores riesgos en devenir pobre y, por tanto, mayor fuerza de trabajo familiar deberá vincularse al mundo laboral.

Pero la familia refleja y a la vez enmascara la formación y la organización de la unidad doméstica/hogar (Jelin, 1998). La familia es también una representación social en la que se diferencian distintivamente las apreciaciones que cada miembro tiene de ella, pues éstos tienen redes de relaciones sociales particulares. Y las familias transmigrantes, tal vez más que en cualquier otro caso, han sufrido radicales transformaciones a lo largo del tiempo; en tanto, resulta sumamente difícil elaborar un tipo ideal de estas instituciones sociales pues la multiplicidad de formas de organización, de relaciones de producción, reproducción y de roles han modificado su funcionamiento y estructuración¹.

La familia es una unidad social y una institución social histórica. *“Es un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción”* (Jelin, 26:1998). Y, como se explicó anteriormente, el clan (así también la familia y el hogar) es una institución social con un determinado funcionamiento y una particular organización interna. El clan se cimienta por las redes de ayuda mutua que, desde una perspectiva sociolaboral, organizan y vinculan a los miembros clánicos para el acceso a ciertas actividades económicas. Los miembros clánicos pueden estar relacionados (o

1.- Véanse Vertovec (2004), Portes y Guarinzo (2001) y Herrera Lima (2006).

no) conforme a estructuras de parentesco con miembros de otro clan. Si bien es más probable que un clan contenga en su estructura jerárquica a jefes/as clánicos/as relacionados económicamente con dependientes de afiliación sanguínea, también pueden haber personas que no cuenten con relaciones de parentesco con otros miembros clánicos y que su vinculación esté dada por razones instrumentales (estrategias laborales, capacidades económicas, necesidades básicas insatisfechas) y valorativas (afecto, cuidado, amor, amistad, compromisos).

La unidad residencial de referencia del clan suele estar habitada por el/la jefe/a clánico/a. En y desde ella se acostumbran (re)partir las decisiones y las estrategias de producción y reproducción social. En el caso de las unidades de residencia de los clanes transmigrantes, éstos funcionan como lugares a donde arriban los inmigrantes recientes al llegar a la gran ciudad; ahí se les provee de alimentos y se les ofrece resguardo material además de contención cultural; en ocasiones se les asiste económicamente mediante prestaciones o donaciones que el clan provee como forma de vinculación a la sociedad huésped; y también es un lugar trascendental e indispensable de sociabilidad pues la interacción con los paisanos ayuda a conformar y renovar la red social individual. La organización jerárquica del clan está estratificada en razón a atributos como la posición social en la comunidad transmigratoria o en el espacio social en donde se encuentre dicho clan. La posición social de un transmigrante en una comunidad transmigratoria está determinada por los ingresos económicos que derivan de los empleos o actividades económicas realizadas pero, igualmente (y tal vez en mayor medida) por razones axiológicas que son producto de la respetabilidad, honorabilidad, prestigio y autoridad que represente la trayectoria socio-laboral del individuo transmigrante. Es que cuando las pautas sociales devienen normas de sociabilidad, tienden a conformar tradiciones que deberán cumplirse para no transgredir los ordenes que regulan la vida social. De esta forma acumulativa, los clanes ayudan a conformar la estructuración de las ocupaciones de los migrantes internacionales, sobretodo cuando estas formas representan un elemento sumamente importante en la organización social de la comunidad transmigratoria.

Los transmigrantes suelen reproducirse en un mundo social donde las formas informales de sociabilidad se concretan como las instituciones que estructuran su existencia. Si éstos, al llegar a la gran ciudad, no encuentran cabida en el sistema laboral local y corren el riesgo de convertirse en marginados, ¿con qué herramientas analíticas podrán interpretarse las prácticas sociales, las representaciones de significación y los artefactos de uso y consumo imbricados

en una red de relaciones sociales que tienen lugar en un espacio social transnacional altamente marginal? En el siguiente apartado se analizarán teóricamente algunos conceptos y configuraciones analíticas que servirán para comprender e interpretar adecuadamente el objeto de estudio que se viene construyendo en los apartados anteriores. En lo que resta de este capítulo el análisis -al igual que la puesta en cuestión del marco de la transmigración- consistirá en ubicar la matriz teórica que, del modo más plausible, pueda referir empíricamente a los mecanismos que los transmigrantes emplean para vincularse al mundo del trabajo por medio de sus estrategias de supervivencia.

En este ejercicio teórico se abordará la dimensión estructurante (a la vez que estructurada) que pretende comprender el funcionamiento integrado, a la vez disfuncional, de las relaciones sociales de producción que se construyen al margen del régimen de acumulación y de la estructura socio-ocupacional nacional. Con este abordaje se logrará una aproximación al interrogante fundamental de esta investigación: cómo sobreviven las y los transmigrantes dominicanos en el barrio porteño de Constitución a comienzos del siglo XXI.

I.VII) ADECUACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA MARGINALIDAD EN EL CASO DE FENÓMENOS TRANSMIGRATORIOS.

La especificación teórica que se propone a continuación procura atender las vicisitudes que las estructuras económicas producen en los sistemas socioculturales transnacionales, mirando especialmente la disposición del portafolio de recursos que los hogares dominicanos reproducen en el sistema de sociedad argentino contemporáneo. Este enfoque también considera que la estructura de oportunidades (Katzman, 1999) que conforma las condiciones estructurales de inmigración del grupo poblacional dominicano en Argentina tiende a obstaculizar el acceso a bienes y servicios para el desempeño de sus actividades económicas y socio-culturales, afectando su reproducción social cotidiana, generando formas marginales de vinculación a la estructura socio-ocupacional nacional¹.

1.- En esta investigación se utilizan los términos “mercado de trabajo” y “estructura socio-ocupacional” distintivamente. Si bien refieren al mismo hecho, se distingue un término sobre otro en razón al significado teórico que se desea significar.

En los apartados precedentes se intentó demostrar desde un plano estrictamente teórico, la importancia que reviste el clan en la estructuración institucional de las ocupaciones cuando se trata de procesos migratorios que siguen la lógica de sobre-vivir cambiando de país. También se hizo lo posible en profundizar en la configuración analítica de espacio social transnacional como una cristalización las prácticas, las representaciones simbólicas y los artefactos de uso y consumo que la red de relaciones sociales (el clan) suele conformar en un proceso tal. En los siguientes apartados que componen éste amplio capítulo teórico, se pretende abordar, desde la perspectiva de la marginalidad económica marxista, el contexto de desarrollo capitalista que produce procesos de acumulación que determinan el funcionamiento de la estructura socio-ocupacional nacional sometida a los modelos productivos hegemónicos y que, por tanto, estructura las formas de vinculación laboral de los agentes transmigratorios dominicanos. De esta forma, el análisis de las estrategias de supervivencia que la fuerza de trabajo transmigratoria dominicana dispone para la reproducción de su vida cotidiana, podrá ser plausible. Si bien este apartado se inscribe en un capítulo de carácter teórico-conceptual, cabe aclarar que se hará uso, para la adecuada contextualización del fenómeno dominicano en Argentina, de datos estadísticos que refieran al régimen de acumulación nacional así como al estado actual del mercado de trabajo local.

I.VIII) HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL Y RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

Cuando los contextos sociolaborales y socioeconómicos que enmarcan la reproducción social se encuentran fragmentados como consecuencia de un desproporcionado proceso de industrialización -producto de las grandes transformaciones que los regímenes capitalistas latinoamericanos comenzaron hace más de dos siglos- se puede sostener que la heterogeneidad estructural (HE) ¹ funciona como causa y efecto de las desigualdades socioeconómicas, productivas y tecnológicas en la mayoría de los sistemas de sociedad del sub-continente. El caso de Argentina tiene como particularidad-a diferencia de otros sistemas de sociedad latinoamericanos que contaban con antiguas y profundas brechas de inequidad

1.- Este no es lugar para profundizar detenidamente en las tesis de la HE. De manera sintética puede argüirse que ésta mirada teórica, que nace originalmente del dependientismo, se asienta en el presupuesto en que las estructuras productivas de las sociedades latinoamericanas se encuentran segmentadas en sus funciones y en sus componentes. Véase para análisis recientes abordados desde este enfoque: Lindenboim (2008) y Salvia (2007, 2008).

económica y desigualdad social- que la descomposición socioeconómica nacional ha sido relativamente reciente. En el último cuarto del siglo XX el país sufrió de bruscos recambios estructurales¹ que acentuaron, de forma crítica, situaciones de pobreza y marginalidad económica en amplios sectores poblacionales. Esta realidad ha alentado diversas investigaciones que explican algunos de los rasgos más sobresalientes de estos hechos: (Salvia, 2003, 2007, 2008; Neffa 2008; Beccaria y Maurizio, 2007, Lindenboim 2008; Panaia, 2008; Basualdo 2000, López y Beccaria 1997; Aronskind, 2001; Murmis y Feldman, 2002). Una tesis general se desprende en estos trabajos que consiste en explicar que debido a la compleja estructura socio-ocupacional nacional, la multiplicidad de procesos productivos conlleva a la proliferación morfológica de los factores y los medios de producción. Esto se potencia por la existencia de segmentos sociolaborales profundamente heterónomos en su relación con las formas de producción típicamente capitalistas deviniendo ajenos, unos y otros, a los modos de regulación vigentes

Para comprender las condiciones estructurales de inmigración que contextualizan las prácticas y estrategias económicas de la migración dominicana en Argentina, en este apartado se partirá del supuesto en que la heterogénea estructura productiva nacional ha sedimentado las brechas entre sectores productivos y segmentos sociolaborales generando, en la interrelación entre los distintos estratos del mercado de trabajo, grietas socioeconómicas, culturales y técnicas que dificultan los vínculos productivos entre empresas y la fuerza de trabajo (nacional e internacional). Esta hipótesis sostiene que ante ciclos de crecimiento económico, la distancia salarial (y social) entre los trabajadores que se desempeñan en los sectores primarios y secundarios se ensancharía dado que en los mercados laborales secundarios suelen carecerse de los mecanismos de protección jubilatoria, salarial y de salud, que si suelen contemplarse en los empleos de los sectores primarios². Esta situación reproduce sus fracturas dentro de los segmentos laborales mismos. Mientras en unos, la competencia por los puestos de trabajo se regula en, desde y por las grandes corporaciones, siendo las calificaciones laborales y educativas credenciales objetivas de movilidad social; en los sectores secundarios, los puestos de trabajo corren el riesgo de ser cada vez más precarios en relación a los otros, generando

1.- Siguiendo a Beccaria y Maurizio (Ibidem), Salvia (2001) y Aronskind (2001), se puede clasificar en cuatro etapas a la década del noventa para comprender su comportamiento económico. Primero una etapa ascendente hasta 1994 potenciada por los efectos neo-normativos de la Reforma del Estado y de Emergencia Económica; en segundo lugar una etapa recesiva (1994-1995) de baja creación de empleo influida por las corridas financieras a lo largo del continente; la tercera caracterizada por la expansión del empleo y crecimiento del PBI (1995-1998) y un posterior descenso 1998-2002 que culminó con la crisis económica, política y social de diciembre de 2001.
2.- Véase Salvia (2003).

formas laborales como la sub-ocupación, la sobreocupación y en ocasiones trabajos indigencia y en ocasiones trabajos de indigencia¹. Es decir, a pesar de ciclos de crecimiento económico como el actual, las discrepancias socioeconómicas entre estratos sociales pueden perpetuarse o bien ensancharse²: a mayor crecimiento del PBI, mayor desigualdad económica y social, ya que la participación en la generación del producto nacional sería producida por los sectores mediana y altamente productivos, mientras las capas históricamente relegadas en los procesos de inclusión social seguirían desplegando prácticas de baja productividad deviniendo marginales al régimen de acumulación capitalista actual.

De esta forma la HE debe ser entendida como un rasgo propio del sistema de sociedad nacional donde, *la segmentación de los mercados y la emergencia de sectores económicamente marginales al modelo de acumulación, lejos de disiparse, continúan siendo patrones relativamente invariables en la actual etapa económica pos-devaluación.* (Salvia, 2008: 122). Esta condición segmentada del funcionamiento del mercado de trabajo argentino (y de los agentes que en él implican su reproducción social) ha volcado la mirada de los observadores sociales hacia

1.- Datos estructurales de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC demuestran que para Capital Federal y el Gran Buenos Aires, en el segundo semestre de 2007, el promedio de tasa de empleo no registrado en microestablecimientos (empresas de 0-5 empleados) excluyendo beneficiarios de planes de empleo, fue, para los años 2005, 2006 y 2007 de 79.9 %, 79.5 % y 77.1 %, respectivamente. No obstante en este segmento de empresa es donde mayores empleos se crean anualmente. Para el cuarto trimestre del 2007 los microestablecimientos que declararon tener registrados al menos algún empleado fueron 317 mil contra 95 mil en pequeñas empresas; 24 mil en medianas y 8 mil en grandes empresas. A su vez la distribución por segmento de empresa fue, incluyendo los sectores industria, comercio y servicios, la siguiente: Los microestablecimientos registraron 587 mil empleados; las pequeñas empresas 899 mil; las medianas 961 mil; y las grandes empresas 2. 218 mil empleados. Véase www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2008n05_revistaDeTrabajo.pdf. Si bien existe un último relevamiento para el segundo trimestre del 2008 realizado por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTEySS), éste no cuenta con los correspondientes del trabajo no registrado por segmento de empresa. Véase: www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2009n06_revistaDeTrabajo.pdf

2.- En la Argentina del nuevo milenio, a partir de diciembre del año 2002, el crecimiento del PIB ha rondado en el 8% anual. Hasta noviembre del año 2008 el crecimiento interanual se mantuvo constante ya que la medición para dicho mes tuvo un descenso importante, potenciado por la crisis capitalista internacional, que morigeró la tendencia ubicándose en un crecimiento del 4.6%, el más bajo en casi seis años. Salvia, et, al (2007:1) fundamenta que en el año 2006 la tendencia de creación de empleos productivos dejó de comportarse como lo había hecho en los tres años anteriores. Destaca que para el 2006: *Hubo un incremento del 31% del empleo en el sector privado formal, siendo en su mayoría empleos estables (793 mil puestos); si bien también se observa un incremento importante en los empleos precarios (275 mil puestos). Por último, el empleo en el sector privado informal se incrementó en un 15% (591 mil nuevos puestos de trabajo).* Siguiendo este informe basado en datos del tercer trimestre del 2006 de la EPH del INDEC, se observaron tendencias favorables en términos de crecimiento del sector privado formal (de 33% a 38% del empleo total) y de los empleos estables (de 39% a 46%). A su vez el sector privado informal continuaba siendo el de mayor peso relativo en la estructura total del empleo. Al mismo tiempo el 80% de la fuerza de trabajo del sector privado informal, continuaba ocupada en empleos precarios o marginales. *A lo que cabe sumar que durante el período analizado crecieron en términos absolutos un 8% los empleos informales de más baja calidad (117 mil puestos de trabajo). (...) Se destaca además que en términos de la calidad de los empleos, mientras los empleos de indigencia perdieron un 13% de su ingreso, los empleos estables aumentaron en un 15%, al tiempo que los empleos precarios fueron los que más acrecentaron sus ingresos, 22% entre 2003 y 2006 (Ibíd., 2007).*

los segmentos más des-institucionalizados de los sistemas de regulación y protección sociolaboral. Salvia (2007) y su grupo de trabajo explican que en el espacio social urbano argentino existen múltiples realidades laborales instaladas y reproducidas bajo condiciones de pobreza económica y exclusión social. La otrora sociedad salarial, simbólica por los significantes del trabajo y el empleo como mecanismos de inclusión a los modernos patrones de consumo y relativo bienestar social, paulatinamente ha desaparecido. Hoy el mercado de trabajo nacional es menos un lazo social que encadene a los individuos a la vida productiva, ya que la estructura socio-ocupacional nacional es más bien laxa y en ocasiones altamente expulsiva¹. Siguiendo a Salvia, se puede sostener que la deteriorada estructura socio-ocupacional nacional ha (re) producido una variopinta gama de estrategias de supervivencia que los sectores populares reproducen a través de acciones socio-económicas marginales al régimen de acumulación capitalista. Salvia nos dice que en el paisaje urbano de la Zona Metropolitana de Buenos Aires pueden distinguirse:

asalariados no registrados; comuneros de emprendimientos sociales; trabajadores de empresas recuperadas; limpiavidrios; mendigos, trabajadoras sexuales, productores clandestinos, vendedores callejeros, vendedores ambulantes, feriantes ilegales; músicos y actores callejeros, artesanos sin talleres, trabajadoras de “changas” o servicios eventuales, entre otros muchos, constituye parte del repertorio de estrategias (...) que han puesto en acción los sectores populares para hacer frente al desempleo generalizado y a las reiteradas condiciones de crisis económica y social. (2007:29)

Por eso es que la mirada analítica propuesta para esta investigación deberá centrarse no exclusivamente en las condiciones de pobreza bajo las que se somete la reproducción social de amplios sectores poblacionales, sino en cómo se construyen y cuáles son las estrategias de supervivencia de dichos individuos y de sus unidades domésticas. Es que al estudiar la producción y la reproducción social, podrá atenderse al entramado cultural que conforma el mundo de vida de los agentes transmigrantes dominicanos en los que se ocupa este trabajo.

1.- En este trabajo no se profundiza en la noción de exclusión social. No obstante hay que diferenciarla de la de marginalidad, que si bien pueden parecer o referirse a una misma situación social, ambas expresan distintas realidades. Por exclusión social se entiende, con Robert Castel (2006), los procesos que excluyen a los que alguna vez estuvieron o fueron pasibles de estar dentro en una sociedad institucionalizada bajo la forma del contrato salarial.

I.IX) CONSIDERACIONES SOBRE LAS TEORÍAS DE LA MARGINALIDAD Y EL CASO DE LA TRANSMIGRACIÓN.

Los estudios latinoamericanos que estudian la problemática de la marginalidad nacen y abrevan de tres paradigmas teóricos: el de la modernización desarrollista; el dependentismo cepaliano; y el enfoque del sector informal urbano (SIU) de la OIT¹. Si bien este trabajo sigue el enfoque que se desprende de la marginalidad económica de corte marxista, se abordarán no exhaustivamente, algunas consideraciones acerca de los paradigmas teóricos que la emanciparon. A comienzos de la segunda mitad del Siglo XX, la DESAL (Desarrollo Social para América Latina) y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) se instalaron como espacios reflexivos para estudiar las causas y las posibles salidas de la pobreza estructural de las sociedades latinoamericanas desarrolladas desigualmente a

1.- El enfoque institucional de la OIT es tal vez en donde se desprenden la mayor cantidad de trabajos que atienden el trabajo informal desde mediados de la década del setenta hasta nuestros días. Esta teoría contiene una visión dual de los mercados de trabajo donde el sector primario y el secundario tienen lógicas de funcionamiento distintas. El sector secundario, donde se reproducen las prácticas de supervivencia y subsistencia desvinculadas a los sistemas de protección sociolaboral son, bajo esta perspectiva, donde se conforma el amplio SIU. Tres son las vertientes principales en esta teoría: 1) La vertiente estructuralista que nace de un informe de la OIT para Kenia en la década del 60. Esta tradición argumenta que los sistemas económicos se dividen en los sectores a) capitalista y de b) subsistencia. Su aproximación es estructural ya que el análisis se centra en las causas y en las formas de producción en cada uno de estos sectores, siendo éstas, lógicamente y productivamente disímiles. Las economías latinoamericanas subdesarrolladas son –según esa vertiente- por razones culturales, estructuralmente heterogéneas. Así, los sectores capitalistas deberán absorber, en ciclos de crecimiento y generación de empleo, el exceso de mano de obra del sector de subsistencia reduciendo salarios o prerrogativas no salariales. 2) La vertiente institucionalista comprende a la informalidad no como una condición individual, sino como una fuente de ingresos condicionada por un rasgo esencial: *no está regulada por las instituciones de la sociedad y tiene un lugar en el contexto legal y social en el que están reguladas otras actividades semejantes* (Portes; Castells, 1989) Así, la unidad de análisis es la actividad que está por fuera de las instituciones que regulan el trabajo legal. El mercado de trabajo capitalista, según Portes (1999: 33), no es un fenómeno espontáneo *sino instituciones deliberadamente estructuradas y reguladas*. Es decir, es un espacio y a la vez un determinante. Esta vertiente considera la interrelación comercial mundial y el papel que juegan las economías latinoamericanas en un contexto globalizado. Las actividades informales –según esta vertiente- no se limitan a las estrategias extralegales de los individuos como una opción ante las dificultades económicas de sufragar los gastos corrientes, sino a la racionalidad de la institución laboral (empresa) como estructura estructurante que determina la forma de contratación de la mano de obra. 3) Por último se encuentra la vertiente neoliberal en la cual de Soto (1987) es el principal exponente. Lo interesante de esta perspectiva es el análisis de la inadecuación del sistema institucional –peruano- para optimizar el funcionamiento de las actividades económicas individuales. Este autor conceptualiza a la informalidad de la misma forma que Portes pues las actividades que se encuentran por fuera de la normativa estatal son las que devienen en informales. Su lectura, sin embargo, es diametralmente distinta pues considera las estrategias económicas individuales como virtudes creativas ante una osamenta burocrática ineficiente. La tesis de De Soto es que habrá que reducir la trama burocrática para dotar de mayor libertad de producción y potencial creativo a los individuos, que no son incluidos en el polo primario o estructurado de la economía, ya sea en empresas formales con empleos legales o en actividades productivas coordinadas con el sistema legal de protección social.

las sociedades capitalistas centrales. La teoría de la modernización y el paradigma de la dependencia fueron las dos tradiciones que, respectivamente, estas instituciones impulsaron para el análisis de la marginalidad y la exclusión social que acaecía sobre sectores poblacionales muy amplios en la mayoría de los países latinoamericanos. Los estudios sobre la marginalidad desaliana inscritos en la teoría de la modernización, *identificaba (n) a los individuos marginales sobre la base de un conjunto de indicadores de naturaleza ecológica, social, política, psicológica y cultural* (Cortés, 2006: 594). Para llegar al plano del reconocimiento de los marginales esta teoría partía de un método estructuralista que escindía a los sistemas de sociedad en dos sectores, a saber: el moderno y el tradicional. Esta visión dual de la sociedad posibilitó el entendimiento de tres aspectos fundamentales: la lógica de las migraciones campo-ciudad, la conformación de la estructura productiva en las sociedades latinoamericanas y los procesos de movilidad social en la estructura social de clases. Siguiendo a Cortés (2006), lo que le restó valor a dichos estudios fue el peso que otorgaban a la dimensión ecológica, centrándose en la problemática del individuo y su hábitat de reproducción, es decir, en la zona/barriada/asentamiento donde solían instalarse dichas poblaciones agravando su marginación y pobreza. Esta perspectiva consideraba a la dimensión ecológica como variable independiente y, por tanto, las demás dimensiones analíticas debían someterse a la lógica estructuralista. Así, los marginales y su mochila de capitales dependían del lugar en el que se reprodujeran socialmente y su capacidad de acción devenía un factor residual para dichos análisis.

Para la década del sesenta y setenta, los estudios inscritos dentro del paradigma de la dependencia, dieron un salto metodológico que fue en dirección a escudriñar otra unidad analítica. Mientras el concepto de la marginalidad desarrollado por los trabajos de la DESAL (1965) (1969) analizaba a los individuos marginales, las teorías cepalianas de la dependencia, al considerar la estrecha subordinación de las economías latinoamericanas al capital monopolista central, destacaban las relaciones existentes entre las actividades económicas modernas y las tradicionales. Dicha condición, dependiente y subordinada, de la mayoría de las economías latinoamericanas en el intercambio comercial global, concitó el recambio en la orientación del modelo de industrialización vía la protección de los mercados internos, sustituyendo las importaciones por producción propia, fortaleciendo constitucionalmente a los Estados-nacionales e impulsando la distribución del ingreso (de la Garza Toledo, 2001). A finales de los setenta las corrientes de la dependencia amainaron su valor explicativo debido a la re-configuración económica y política que vivía América Latina en la década de 1980. Esta

razón, además del cambio en la composición de las relaciones industriales, el recambio tecnológico, la nueva división internacional del trabajo y el trastocamiento del mercado de trabajo terminaron por causar una crisis en el paradigma, en sus conceptos y en su metodología (de la Garza Toledo 2001: 82).

Ahora bien, desde el paradigma de la dependencia una vertiente se abocó a los fenómenos de la marginalidad a partir de un enfoque de corte marxista (Marín y Murmis 1968; Nun, 2002; Quijano, 1970). Tales trabajos consiguieron operacionalizar las construcciones teóricas marxianas, sus enfoques y niveles analíticos, con la fenomenología de la marginalidad y la exclusión social latinoamericana, poniendo en relación a) al régimen de acumulación capitalista, b) a las formas que toman las relaciones sociales de producción y c) la representación social de dichas acciones en el contexto latinoamericano.

Salvia (et, al: 38) en una recuperación actualizada de esta tradición para la Argentina actual, expone claramente que este enfoque:

(...) se ubica en el reconocimiento de la estrecha relación existente entre los procesos de acumulación capitalista, el funcionamiento de la estructura socio-ocupacional y los fenómenos de la pobreza y la desigualdad social en el contexto de países sometidos a modelos de desarrollo desigual combinado y subordinado”.

Así, el paso del análisis del individuo al de la actividad económica funda un enfoque más sociológico ya que la significación dada a las estructuras políticas y económicas comprende la consideración de cómo y en qué condiciones se lleva a cabo la relación social de producción. Es plausible ubicar el análisis de las relaciones sociales de producción del grupo poblacional dominicano que habita y trabaja Argentina bajo esta matriz teórica, ya que tiene la capacidad de situarse en una posición relacional, en donde estructura socio-ocupacional (mercado de trabajo) y régimen de acumulación capitalista nacional (formación de instituciones, modelos y prácticas sociales de producción capitalista), son causa y efecto de las condiciones de producción del capital, de la naturaleza de sus agentes productivos y de las modalidades que toman las relaciones sociales de éstos en el contexto nacional actual. Es también un método de explicación causal no dualista ya que *no* escinde a los mercados de trabajo. Considera, empero, una segmentación de la estructura socio-ocupacional, de sus funciones y sus componentes (del desarrollo del régimen de acumulación y de las fuerzas productivas).

Si bien en esta investigación no se profundiza en el proceso de acumulación del capital ni en el funcionamiento específico del mercado laboral nacional, su consideración como estructuras estructurantes del orden hegemónico capitalista, valida su abordaje. En un contexto histórico en el que nos encontramos actualmente, de profunda crisis de acumulación del capital internacional(izado), resulta convincente revisar algunas consideraciones que pongan en perspectiva los hechos por analizar. En el apartado siguiente se puntarán algunas cuestiones conceptuales del enfoque que, plausiblemente, derivará en el amalgamiento entre el caso particular de la transmigración dominicana en Argentina y las condiciones de marginalidad económica bajo las cuales despliegan sus estrategias de producción y reproducción social.

I.X) EL ENFOQUE MARXISTA

Como se ha explicado, el concepto de marginalidad dentro del paradigma de la dependencia alude a la actividad económica marginal y no a los individuos y a sus atributos ecológicos, políticos, sociales, psicológicos y culturales- posición propia del paradigma de la modernización. Los científicos sociales que desde las teorías de la dependencia fundamentan la explicación de las realidades sociales capitalistas, han revisado y adecuado algunas aproximaciones teóricas marxianas a la problemática latinoamericana contemporánea, que expresa no únicamente la dependencia en las relaciones capitalistas asimétricas entre regimenes en la sociedad en red global, sino desajustes permanentes y cada vez más pronunciados en los segmentos laborales de los mercados de trabajo locales. La discusión teórica latinoamericana se ha centrado en la relación del régimen de acumulación del capital y el excedente de oferta de trabajo que parece perpetuada a la eventualidad o al paro estructural no obstante los ciclos productivos en donde el capital demanda mayor cantidad (composición cuantitativa del capital) de fuerza de trabajo¹.

En Marx (2006), el ejército industrial de reserva es la producción de una superpoblación relativa de fuerza de trabajo. Las fuerzas contradictoras de los regimenes capitalistas se

1.- Véanse Murmis y Feldman (2002) y Salvia (2007).

observan cuando cambia la composición (cualitativa) del capital en el progreso de la acumulación, aumentando más el capital constante al variable. En ciclos de crecimiento económico, Marx argumenta: “*al crecer el capital total crece también el capital variable, y por tanto la fuerza de trabajo absorbida por él, pero en una proporción constantemente decreciente*” ya que la reconversión tecnológica y el crecimiento demográfico se obstruyen mutuamente para la centralización del capital constante a costa del variable (Ibíd.: 552).

Y Marx continúa:

(...) el descenso relativo del capital variable, descenso acelerado con el incremento del capital total y que avanza con mayor rapidez que éste, se revela, de otra parte, invirtiéndose los términos, como un crecimiento absoluto constante de la población obrera, más rápido que el del capital variable o el de los medios de ocupación que este suministra. Este crecimiento no es constante sino relativo: la acumulación capitalista produce constantemente (...) una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población remanente o sobrante. (Ibíd.: 553).

La controversia latinoamericana, en la década del sesenta y principios del setenta, tiene como fundamento éste párrafo del El Capital. Como se sabe, con Marx, la existencia de la súperpoblación relativa es un elemento necesario de la reproducción del capital así como dadora de plusvalía a la producción y fuente de riqueza social. Marx entiende a esta súperpoblación como una *palanca* de la acumulación del capital ya que la describe como un contingente disponible y perteneciente al capital, sujeto a ser explotado cuando éste lo demande. Así, la existencia de grandes masas de poblaciones dispuestas a esperar por la demanda de su fuerza de trabajo era vista por el teórico alemán como una condición perversa del capitalismo en la época de la primera gran Revolución Industrial.

No obstante, las épocas en que Marx escribe El Capital y en las que los estudiosos de la marginalidad latinoamericana proponen adecuar la teoría marxista a los problemas continentales, son cualitativamente y cuantitativamente distintas. La fuerza de trabajo según Marx es causa y efecto de la acumulación: no necesariamente se necesitaría mayor inversión ni demanda de trabajo para aumentar la ganancia del capitalista; éste puede explotar al obrero, intercambiarlo, removerlo y, sin embargo, seguir incrementando el capital constante en detrimento de una mayor pobreza de la clase trabajadora. Si bien en Marx es posible ver la problematización sobre el incremento en el volumen las filas paradas del ejército industrial de reserva, el teórico se centra en el juego que el capital recrea en los frentes de la oferta y la demanda de trabajo:

El capital actúa sobre la demanda de trabajo y aumenta también en el otro frente, la oferta de obreros, al dejarlos disponibles al mismo tiempo que la presión ejercida por los obreros parados sobre los que trabajan obliga a estos a rendir más trabajo, haciendo, por tanto, que la oferta de trabajo sea independiente de la oferta de obreros. El juego de esta ley de la oferta y la demanda de trabajo, erigida sobre esta base, viene a poner remate al despotismo del capital. (Ibíd.: 542)

Nun (2002) retoma este argumento marxiano y observa que el capitalismo monopólico sobre el cual los países latinoamericanos basaban sus regímenes de acumulación a mediados del siglo XX, producía una *masa marginal* de población sobrante que no podía ser comprendida por la noción de ejército industrial de reserva que los marxistas de la época argumentaban¹. Este enfoque sostiene que existe una gama de actividades, otrora funcionales al régimen de acumulación, que actualmente han dejado de ser centrales, y por tanto devienen marginales al mismo. La noción de masa marginal, así, puede consagrarse como una objetivación tanto del régimen de acumulación actual como del ejército industrial de reserva, constituyendo una categoría que condensa la realidad de las prácticas sociales desestructuradas en los sistemas económicos latinoamericanos.

Para enfatizar en esta categoría consagrada por Nun (1969) y abordada últimamente por Salvia (2007), es necesario subrayar que se trata de una formulación analítica que se desprende de la categoría ejército industrial de reserva. Los autores entienden que la *masa marginal* es una adecuación a la problemática latinoamericana en donde el (sub)desarrollo capitalista combinado, subordinado y dependiente de otras formaciones socioeconómicas desarrolladas en la economía internacional, no ha sido ni será capaz de ofrecer respuestas a una oferta laboral creciente debido a las contradicciones mismas de la acumulación capitalista (contradicción en el plano de las relaciones productivas -entre empresarios y fuerza de trabajo- y, por otro lado, la contradicción entre fuerzas productivas capitalistas y relaciones productivas vigentes). De esta forma, Nun (1969, 2002) sostiene que existe una parte que denominará masa marginal de la superpoblación relativa que es:

a-funcional o disfuncional. Por lo tanto, este concepto —lo mismo que el de ejército industrial de reserva— se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble refrenda al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando (Nun, 1969, en Salvia, 2007:40).

1.- Véase la controversia entre J. Nun y F. H. Cardoso en: Nun, José (2002).

En el contexto argentino actual, la tradición marginalista ha realizado importantes investigaciones teniendo como objeto de estudio a las relaciones sociales que la economía de la pobreza dinamiza (sin dejar de lado al funcionamiento de la estructura socio-ocupacional y el del régimen de acumulación capitalista que, organiza, produce y reproduce el sistema de desigualdades socioeconómicas nacionales) (Salvia 2006, 2007). Como consecuencia, estos trabajos han dado cuenta que los fenómenos de desempleo generalizado, la generación de puestos de trabajo precarios, el cuentapropismo, el trabajo no registrado y las diversas estrategias de supervivencia son consecuencias directas de una estructura productiva heterogénea que ha tendido a reproducir diferenciadamente al mercado de trabajo nacional¹. Siguiendo las tesis de estos trabajos, en la C.A.B.A. a comienzos del Siglo XXI, la multiplicidad de actividades socioeconómicas reproducidas bajo condiciones de pobreza y marginalidad parece ser un componente permanente en el funcionamiento del sistema de sociedad argentino (Ibíd., 2007). Bajo esta mirada, debe entenderse a la segmentación del mercado de trabajo como un efecto de la heterogeneidad estructural propia de la matriz productiva nacional y, a su vez, como una causa en la estructuración de las trayectorias laborales de los sujetos sociales.

La heterogénea estructura productiva nacional es generadora a la vez que obstáculo del desarrollo capitalista. En este sentido el régimen de acumulación nacional (articulación entre producción y consumo) funciona como el compendio de instituciones que regulan las diversas formas de producción en la formación socioeconómica toda. Deberá entenderse, entonces, que en Argentina la confluencia entre los sectores de a) el capital monopólico nacional e internacional (p. ej. extractivo de materias primas agropecuarias y agroindustriales); b) el capital industrial competitivo; c) y el capital comercial y de servicios, crea un tipo específico de estructura productiva y socio-ocupacional. Por lo tanto, la vinculación de los individuos

1.- Según datos del segundo trimestre del año 2009 que publicó el INDEC, en una síntesis de coyuntura que realiza periódicamente, el desempleo creció 8.8%, lo que representa un 0.8% mayor al mismo periodo del año anterior, siendo Mar del Plata la ciudad con el mayor índice (14.4%) y San Lu s con el menor (1.9%). El promedio nacional de desocupaci n sigue permaneciendo en un d gito, pero en ocho regiones supera el 10 %: Mar del Plata (14,4%), Ushuaia (11,9%), Viedma (11,5%), Gran Santa Fe (11,1%), Gran Rosario (10,8%), Bah a Blanca (10,6%), Salta (10,2%) y Gran Buenos Aires (10%) <http://www.indec.gov.ar/>. La HE es una realidad que observarse poniendo atenci n en los sectores productivos que generen mayores puestos de trabajo. En base a datos del segundo trimestre del 2008 de la EPH-INDEC, el crecimiento de puestos de trabajo tiene como figura preponderante al sector productivo terciario. Para dicho periodo el sub-sector terciario contribuy  en un 64.4% del total de puestos nuevos de trabajo ya que el s lo el 16% de las incorporaciones corresponden a la Industria Manufacturera, y el 19,3% a la Construcci n. Este sub-sector de la econom a se subdivide de la siguiente forma: el 19,4% a Comercio, restaurantes y hoteles, el 20,3% a Servicios financieros y a las empresas, el 17,6% a los Servicios comunales y sociales y el 7,1% restante a Transporte almacenaje y telecomunicaciones. V ase: EIL segundo trimestre del 2008 (MTEySS, 2008).

con la estructura socio-ocupacional puede interpretarse como un determinante estructural de sus acciones orientadas hacia fines económicos. En otras palabras, según el modo de inserción al mercado laboral de cualquier individuo que dependa de su fuerza de trabajo para su reproducción individual y familiar, en mucho se sujetarán a la forma que tomen las instituciones estructurantes de las ocupaciones laborales¹.

Si se tiene en cuenta que los procesos de globalización, la división internacional del trabajo y sus procesos productivos altamente tecnificados, la crisis del Estado Social y el agotamiento de las políticas del paradigma neoliberal, han modificado el funcionamiento de los sistemas de sociedad en general y del argentino en particular, es comprensible que las prácticas sociales contengan significaciones en constante transformación. Es decir, el mundo de la marginalidad no puede confiscarse únicamente a las experiencias del sujeto nacional que reproduce sus actividades bajo condiciones de pobreza y exclusión social. La marginalidad es, por el contrario, una situación compartida por amplios reservorios poblacionales del mundo contemporáneo y, precisamente, esta matriz teórica apunta a la objetivación de las formas socio-económicas que han estructurado una serie de trayectorias sociolaborales altamente inestables representadas por un grupo poblacional dominicano en la Argentina actual.

En este sentido, deberá comprenderse que en cada contexto histórico existe un modelo de producción que determina las formas que toman los factores productivos; se sostiene, entonces, que actualmente los excedentes poblacionales relativos a los modelos productivos

1.- Por poner un ejemplo, los microestablecimientos son las unidades productivas con mayor índice de trabajo informal/no registrado y a su vez las mayores creadoras de empleo. Se calcula con el último censo económico realizado por el INDEC 2004-2005 que la cantidad de empresas formales para todo el territorio nacional de hasta 5 puestos de trabajo inclusive es de: 1.186. 916 locales; de más de 5 puestos de trabajo: 170.452 locales; y sin clasificar: 69.117 locales. El total de locales en el país así fue de 1.426.485. Ahora bien, desagregando por jurisdicción política, la provincia de Buenos Aires registra las mayores cifras: hasta 5 puestos de trabajo inclusive, 403.488 locales; más de 5 puestos: 52.377 locales; sin clasificar: 35.672. En segundo lugar se ubica la CABA con, hasta 5 puestos inclusive: 114.666; 6 o más: 25.905; sin clasificar: 11.696 locales. Estos datos muestran una perspectiva de los locales productivos en los aglomerados más representativos, sin especificar ya sea la rama de actividad, ya sea el segmento de empresa ya sea el segmento de ocupación. No obstante, los guarismos demuestran que las USP con hasta 5 puestos de trabajo formales, sea cual fuere su rama de actividad económica, representan el primer lugar en cuanto a cantidad locales. Es decir, las estrategias económicas de los sujetos sociales son mayormente reproducidas en este segmento de empresa. Ahora bien, teniendo en cuenta que en los microestablecimientos con procedimientos tradicionales generalmente no tienen condiciones productivas que permitan satisfacer las reglas que la normativa procura introducir al resto de los establecimientos de mayor tamaño, la baja productividad, *los escasos recursos técnicos y de capital, los bajos niveles tecnológicos, los mercados estrechos e inestables, dan como resultado una limitada capacidad de generar excedentes*, (Carpio y Novacovski, 1999) lo cual condiciona, según la existencia o no de las formas estructurales que norman el trabajo formal, la situación de inserción de la fuerza de trabajo en la USP. Lo que deriva, en la mayoría de los casos, en empleos precarizados, sin coberturas sociales y altamente inestables.

hegemónicos son también relativos a la fuerza de trabajo *adecuada* a dichas formas de producción capitalista. Existe, pues, en el contexto argentino actual grupos poblacionales relativamente amplios que tienen el riesgo de devenir masa marginal ya que la base de su trabajo es muy irregular. De este modo, la subcategoría marxiana de *intermitente*¹ puede referirse a la superpoblación relativa del ejército industrial de reserva conformada por los transmigrantes dominicanos que

tengan una base de trabajo muy irregular (...) Sus características son: una máxima jornada de trabajo y salario mínimo (...) su contingente se recluta constantemente entre los obreros que dejan disponibles la gran industria y agricultura, y sobre todo las ramas industriales en decadencia, aquellas en que la industria artesana sucumbe ante la manufacturera y esta se ve desplazada por la maquinizada (...) esta categoría constituye al mismo tiempo un elemento de clase obrera, que se reproduce a si mismo y se eterniza entrando en una proporción relativamente mayor que los demás elementos en el crecimiento total de ella. (Marx, 2006).

Las modalidades que toman las actividades económicas de la (super)población dominicana son la expresión material de un tipo específico de relaciones sociales de producción que el régimen de acumulación actual reproduce en y desde su natural-funcionamiento. Son relaciones sociales conformadas de un lado, por proletarios y sub-proletarios no funcionales a los procesos productivos capitalistas y, por otro, por fuerzas socioeconómicas que configuran dichos procesos que, a su vez, los deja disponibles (tanto en su país de origen como en el de destino) para la (auto) explotación capitalista. Las características de estas relaciones se fundan en el trabajo a domicilio; en rubros y ramas de actividad en decadencia; en empresas con bases sociotécnicas de su proceso productivo² tradicionales o precarizadas; y en actividades pasibles de verse refugiadas en el pauperismo: vagabundos, criminales, trabajadoras sexuales.

Pero las prácticas y relaciones marginales representadas y accionadas por los transmigrantes

1.- En el 4to apartado del capítulo XXIII del tomo I de El Capital (2006:543-545), Marx divide en tres subcategorías a la superpoblación relativa: la flotante, la latente y la intermitente. La *flotante* es una subcategoría que condensa el contingente obrero que se ve obligado al paro industrial cuando decrece la producción en la gran fábrica. Depende del funcionamiento del sistema industrial. Es a esta gama de actividades a las que afecta directamente el proceso productivo maquinizado, viéndose reemplazados por la moderna división del trabajo. Son obreros calificados o al menos con experiencia laboral. En sistemas de sociedad donde los sindicatos no cuentan con la fuerza de combate, el número de esta población engrosa las filas del ejército industrial de reserva. Para la subcategoría *latente*, Marx la ejemplifica cuando el capital se adueña de la agricultura y la masa poblacional rural se ve obligada a migrar a las zonas urbanas, viéndose atraída por la necesidad de convertirse en un proletario urbano que si bien “flota”, es una superpoblación rural en sí misma, siempre existente, viéndose constantemente reducida al salario mínimo y a situaciones de trabajo muy precario.

2.-La configuración socio-técnica de los procesos productivos es un término analítico que de la Garza Toledo (2006) propone para analizar los arreglos tecnológicos, organizacionales, de gestión de la mano de obra, de las relaciones laborales, el perfil de la fuerza de trabajo y la cultura laboral dentro de la empresa.

dominicanos *no* se hallan fuera del sistema sino que se producen en una franja que no necesariamente requiere de los mecanismos de reproducción capitalista para generar sus condiciones mínimas de existencia. Por un lado escapan a las relaciones típicas fundadas en el capital-trabajo asalariado y, por otro, no escapan a la dominación capitalista sistémica. Deberá entenderse, de esta manera, que las actividades de supervivencia no son generadas en el mercado de trabajo formal pero existen in-visibilizadas en el régimen de acumulación, contextualizado en la C.A.B.A. Con razón Wacquant (2007:180) llama a la configuración de la marginalidad en el nuevo milenio inserta en las grandes metrópolis como los *regimenes de marginalidad: son bestias complejas y caprichosas; están compuestos por conjuntos imperfectamente articulados de mecanismos institucionales vinculantes de la economía, el Estado, el lugar y la sociedad que no evolucionan al unísono.*

Así pues, en esta exposición teórica se ha perseguido el objetivo de relacionar el enfoque de las teorías de la marginalidad con el enfoque de las teorías de la transmigración. El fenómeno de la marginalidad transmigratoria, de esta manera, deberá ser comprendido como una refracción de una serie de condiciones que norman las pautas de conducta de la migración dominicana, particularmente en el caso del flujo migratorio que se ha orientado hacia Argentina. A su vez, cabe inducir que éste fenómeno puede ser correlativo a otros contextos espacio-temporales, representados por el grupo poblacional dominicano, y no únicamente por éste. Expliquémonos. Las relaciones sociales que los agentes transmigratorios conforman están estructuradas por el sistema de la marginalidad transmigratoria, a la vez que éstos, como agentes reflexivos, estructuran diferencialmente la acción de otros componentes del sistema, y de los que lo circundan. Por eso es preciso hablar de que la marginalidad transmigratoria es un sistema ya que las estructuras que lo conforman están implícitas en las normas y en los recursos que institucionalizan a los agentes sociales. En segundo lugar, las estructuras que han configurado este fenómeno tienen una lógica y un funcionamiento motivacional que se imbrica en un contexto que lo imanta de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que lo producen y reproducen. Y en tercer lugar, en la rutinización de las prácticas recursivas de los agentes pueden hallarse causas, modalidades y consecuencias socio-cultural y psicológicamente distintivas, que sobrepasan los límites de lo regional, de lo urbano y aún de lo nacional, generando prácticas, representaciones simbólicas e intercambios re-productivos equivalentes (Véase Lewis, 1961).

La marginalidad transmigratoria dominicana en Argentina es, de esta forma, un *caso-tipo* de

una variabilidad más amplia de fenómenos análogos, pasibles de ser reproducidos por otros grupos poblacionales en disímiles contextos espacio-temporales. Pero lo que interesa en esta investigación no es realizar un tratado teórico holista, que pretenda ser aplicado multi-ocasionalmente. Si bien se infiere que la operacionalización de estos enfoques teórico-conceptuales tienen la plausibilidad de ser adaptados a otros casos similares, los objetivos que se han planteado al comienzo de la investigación son menos ambiciosos. Finalmente, este amplio capítulo teórico concluye tratando de haber funcionado como vector para la comprensión de los hechos por describirse a continuación. Resta adentrarse al hecho empírico y a los actos sociales distintivos producidos y reproducidos por los protagonistas de este trabajo en un barrio histórico y contemporáneo de la C.A.B.A.

II) LA TRANSMIGRACIÓN DOMINICANA EN ARGENTINA. PRIMERAS APROXIMACIONES

Este capítulo se conforma por siete apartados en los que se describirán los contextos de origen y de destino que estructuran el movimiento migratorio dominicano hacia Argentina. En primer lugar se exponen algunas consideraciones acerca de los trabajos que se han abocado al estudio de los procesos migratorios paradigmáticos en Argentina. Si bien no se profundiza en las dimensiones analíticas de cada tradición investigativa, el primer apartado servirá como cauce para el entendimiento de las condiciones socio-culturales que enmarcan al fenómeno transmigratorio pertinente. El segundo apartado se aboca de lleno en el caso dominicano. Se realiza una muy breve descripción del contexto económico-productivo en República Dominicana. Específicamente, se revisan algunos indicadores que contribuirán al entendimiento de la crítica situación sociolaboral que vive el país caribeño. De esta forma podrán explicarse algunos nexos causales (motivaciones) que han mantenido –y aumentado– los flujos de la inmigración dominicana hacia la Argentina actual. Los tercero, cuarto y quinto apartados se relacionan estrechamente con el segundo apartado (que define al sistema motivacional) y se centran en algunas de las condiciones sociolaborales que se reproducen en la vida cotidiana de los transmigrantes dominicanos. No se trata, aún, de una descripción etnográfica ya que en estos apartados el análisis se apoya en las escasas investigaciones que abordan el fenómeno migratorio dominicano en Argentina. Lo que el análisis intenta es correlacionar la lógica de las condiciones sobre las cuales se desarrollan las estrategias de supervivencia con la dimensión femenina que predomina en esta corriente migratoria. A su vez, la relación entre el sistema de motivación y el sistema de interacción se cristalizará con el estudio del rol de la normativa migratoria nacional. Finalmente en el sexto y séptimo apartados el análisis es de tipo comprensivo-descriptivo e intenta relacionar el espíritu de la normativa migratoria argentina con los efectos prácticos que tienen las disposiciones legales sobre las estrategias de supervivencia de los integrantes de este grupo poblacional.

II.I) LA INMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN ARGENTINA. EL ESTUDIO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS PARADIGMÁTICAS.

En los países latinoamericanos, como en las demás regiones del planeta, no existe univocidad en la explicación de las causas que determinen el por qué de las migraciones -ya sean internas o internacionales- puesto que cada proceso de movilidad espacial forma parte de un momento histórico que enmarca los contextos específicos de las realidades cotidianas de los migrantes y de sus unidades domésticas¹. En Argentina, como en la mayoría de los países latinoamericanos, las corrientes inmigratorias internacionales más significativas comenzaron posteriormente a las luchas de independencia de 1810. El vasto territorio geográfico y la baja densidad poblacional fueron algunos de los factores² determinantes para la cristalización de la nación como un destino promisorio para ciertos grupos poblacionales que, hasta el día de hoy,

1.- En este punto cabe resaltar que en América Latina los estudios que comenzaron a indagar cómo se organizaban sociolaboralmente los migrantes, siguieron métodos estructural-funcionalistas, centrandó la mirada en los procesos de industrialización y urbanización del Siglo XX. El fenómeno de la migración se entendía en función de los macro-procesos de transformación que la sociedad tradicional debía, supuestamente, sufrir en su tránsito hacia la modernidad y el progreso. Los factores de atracción y expulsión de la fuerza de trabajo eran -según este enfoque- consecuencias de la demanda laboral en las corporaciones industriales capitalistas: a mayores oportunidades laborales en las grandes urbes latinoamericanas, menores razones justificaban para que los trabajadores y sus familias permanecieran en sus lugares de origen, las zonas rurales. Estos enfoques argumentaban que el desarrollo y la modernización de los países latinoamericanos tenían que subsumir a la fuerza de trabajo a procesos de adecuación cultural que la nueva organización del proceso productivo industrial demandaba en la periferia capitalista. Dichos estudios tuvieron como tema principal el análisis de las causas y condiciones estructurales que provocaban la decisión de migrar. Influidos por la sociología económica estadounidense de mediados del siglo pasado, otra serie de trabajos se centraron en los procesos de asimilación cultural de los migrantes rurales (con supuestamente formas culturales tradicionales o atrasadas) y en la manera en que éstos se agrupaban socio-habitacionalmente, conformando guetos étnicos en los países huéspedes. El foco analítico de estos trabajos iluminó la dimensión ecológica del sistema de relaciones sociales, proveyendo interesantes análisis sobre las consecuencias económicas, socio-psicológicas, socioculturales y políticas que los migrantes en zonas habitacionales marginadas tendían a reproducir socialmente. Ambas posturas florecieron dentro de los paradigmas de pensamiento de las teorías de la modernización de mediados del siglo pasado, donde las naciones latinoamericanas tuvieron acelerados procesos migratorios campo-ciudad, traccionados, fundamentalmente, por la falta de recursos y oportunidades en las zonas rurales que funcionaron como reservorios de mano de obra para el sistema de producción industrial implementado en las grandes metrópolis latinoamericanas.

2.- La extensión territorial de la República Argentina es de 2.780.400 Km² (el segundo país más extenso de América del Sur, cuarto en el continente americano y octavo en el mundo). El primer censo nacional de 1869 arroja los siguientes datos: Población total 1, 737, 076; Población extranjera total 210, 189 (12.15%). Lo sorprendente es lo que sucede en el periodo 1869-1914, ya que la cantidad de extranjeros se multiplicó once veces: de 210.000 pasó a 2.300.000, en tanto que los valores porcentuales muestran dos procesos distintos. En primer lugar, se observan las variaciones en el porcentaje de extranjeros sobre la población total, destacándose los máximos de 25% y 29% en 1895 y 1914 respectivamente, así como el descenso sostenido a partir de esa fecha, hasta llegar al 4,2% en 2001, fecha del último censo poblacional nacional (CEPAL, 2008). Esta gran masa inmigratoria que aminoró bruscamente sus flujos al inicio de la Primera Guerra Mundial, y que luego repuntó tibia y brevemente hacia el final de la Segunda Guerra, estuvo acompañada por otro flujo, mucho más discreto en cuanto a los números pero sostenido en el tiempo: la inmigración proveniente de países limítrofes (OIM, 2003).

continúan eligiéndola como dirección de morada en la sociedad en red global. Pero es en el año de 1870 cuando Argentina se consolidó como un *melting pot*, multicultural y pluri-étnico, integrador de las inéditas olas inmigratorias europeas (Oteiza, Novick Y Aruj, 1997). Este proceso de transformación de la sociedad se vio acompañado por la implementación de una serie de estructuras normativas que fomentaron el desarrollo nacional. Es decir, los flujos ultramarítimos contaron con un marco normativo migratorio amplio, conformado por la Constitución de 1853 y la Ley Inmigratoria 817, deviniendo éstos, instrumentos jurídicos de inclusión social que darían soporte al proceso de inmigración masiva del periodo 1880-1930. A su vez, estas transformaciones estructurales – entre otras muchas más- que sufrió- y produjo- el sistema de sociedad argentino en el siglo XIX, posibilitaron que la id-entidad de la nación se fundase, a decir de Mármora (2002) a través de un purismo racial que alegaba que los “mejores europeos” debían ser los agentes productores del desarrollo nacional. Éstos, supuestamente, poblarían el territorio con las costumbres que exigía la nueva República¹. Este precepto nacionalista contribuyó a que los nativos originarios se vieran desplazados, discriminados y, como en la gran mayoría de los países latinoamericanos, el tejido social en el cual se urdían las condiciones de vida se racializó perseverando en el entramado sociocultural actual. La racialización de las relaciones de clase permanece, pues, en los códigos culturales y en las formas actuales de reproducción económica y social de nuestro país (Margulis, 1997).

Esta articulación ideológica de la representación social del otro no blanco como sobrante disfuncional para las actividades económicas consideradas modernas no es producto del capi-

1.- Margulis (1997) ha descrito cómo la ideología *alberdiana* del “purismo racial nacional” fue un fundamento moral y normativo en la emancipación republicana de la nación argentina. Para el autor es en el último cuarto del siglo XIX cuando comienza la genealogía de la discriminación en Argentina. El principio de “gobernar es poblar” fue llevado al máximo en la brutal Conquista del Desierto que tuvo como exitoso objetivo desplazar y aniquilar a las comunidades mapuche, tehuelche y ranquel de la Pampa y la Patagonia Oriental en 1879. En segundo lugar, el efecto normativo es plasmado como ley, como Novick (1997) nos recuerda, en el artículo 25 de la Constitución Nacional de 1853: “*El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes*”. Juan B. Alberdi es una figura elemental para la redacción de la Constitución y su famosa máxima es fiel a lo que Margulis (1997), Mármora (2002) y Panietteri (2001) fundamentan como el purismo racial en el cual se funda la nación: “*Aunque pasen cien años, los rotos, los cholos o los gauchos no se convertirán en obreros ingleses. En vez de dejar esas tierras a los indios salvajes que hoy las poseen, ¿por qué no poblarlas de alemanes, ingleses y suizos? (...) ¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio neto? ¿Quién casaría a su hermana o a su hija con un infanzón de la Araucanía y no mil veces con un zapatero inglés? (...) Tenemos suelo hace tres siglos, y sólo tenemos patria desde 1810. La patria es la libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizados en el suelo nativo, bajo su enseña y en su nombre. Todos estos elementos nos han sido traídos de Europa, desde las ideas hasta la población europea.*”. Alberdi Juan B. (1852) ***Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina.*** <http://www.hacer.org/pdf/Bases.pdf>

talismo latinoamericano, dependiente y subordinado al capital monopólico central. Se trata, por el contrario, de la transformación de las relaciones sociales de producción, racializadas como consecuencia de la división social del trabajo que los sistemas esclavistas implementados en la conquista cultural del siglo XV generaron como norma para el funcionamiento socioeconómico de las entonces colonias indio-americanas. Esto no significa que el contexto capitalista moderno no sea un producto de dichos procesos de aculturación societal. Por el contrario, la transformación de los regimenes de acumulación capitalistas, de sus diversos sistemas y procesos productivos y de los mecanismos micro sociales de producción de plusvalía, se imbrican en lo que Pombo (2007) razona como la construcción sub-cultural de una tendencia mundializada que aumenta las tasas de explotación a través de una estratificación de las y los trabajadores, basada en el origen étnico y sexual. Lo que también Wallerstein y Balibar (1988:50) apuntan como los procesos globales de *etnización de la fuerza de trabajo* (que) *crean estratos sociales en el mercado de trabajo permitiendo tener disponible, en función de una base no meritocrática, a sectores importantes para los peores trabajos.*¹

Abordando específicamente el tema de la inmigración regional en Argentina, ésta ha pasado a ser en el transcurso de los años, una realidad social que potencia la complejidad cultural nacional. Desde mediados de los años ochenta los habitantes de la C.A.B.A. y de otros grandes conglomerados urbanos del país han debido modular el espacio social, los servicios privados y públicos, la cultura y sus sistemas simbólicos, el mercado de trabajo y demás transacciones económico-productivas con grupos poblacionales disímiles a lo que fueron los tradicionales aluviones inmigratorios europeos. Los procesos migratorios actuales no son representados por los mismos grupos poblacionales de la primera parte del siglo pasado y el sistema de sociedad argentino ha visto transformadas sus estructuras políticas, jurídicas y económicas que regulan las prácticas en el espacio social nacional. En este sentido, algunos autores han dado cuenta que la fragmentación de la sociedad salarial nacional, a partir de la

1.- Hay que tener en cuenta que los procesos migratorios también se basan en relaciones de poder que diferencian estructuralmente la clase, el género, la edad y el origen comunitario y étnico. De esta manera, *se puede considerar que tanto en las redes sociales que permiten el proceso migratorio como en los mercados laborales globalizados se da una re-funcionalización de las formas de subordinación moral y cultural favorecidas por las estructuras patriarcales y racistas* (Pombo, 2007:389). Y la marginalidad transmigratoria es una condición que reproduce la mayoría de las y los transmigrantes dominicanos que trabajan y habitan en Argentina. Esta investigación no elude la existencia de los valores positivos que las redes de relaciones sociales contienen, conforman y reproducen. Es más, son éstas algunas de las facetas que fortalecen la vida cotidiana de las y los actores de este trabajo. Empero, se trata de ofrecer una mirada objetiva de las formas que toman los empleos y las ocupaciones de los transmigrantes bajo un contexto de precarización de las instituciones estructurantes de la vida laboral transnacional que servirá para examinar, en lo que resta de la investigación, la exposición de las hipótesis que se plantearon teóricamente.

década de 1970, condujo a inusitados índices de informalidad, sub-ocupación y desocupación laboral, produciendo un escenario poco alentador tanto para nativos como para extranjeros¹, viéndose éstos últimos en la situación de insertarse laboralmente en ocupaciones informales y en zonas habitacionales marginadas, sufriendo la tendencia discriminatoria y la falta de garantías mínimas ante un discurso civil y político condenatorio, no faltando posturas que culparan al inmigrante reciente de la descomposición de la economía y la cultura nacional².

Lo que hoy puede observarse en el paisaje urbano de las grandes zonas metropolitanas de Argentina es -sin querer con esto agotar la explicación- el efecto causal de una débil articulación entre estructura productiva y la compleja matriz sociocultural fundada en un marco institucional que no ha reducido las históricas brechas de inequidad económica y desigualdad social. De esta manera, las migraciones recientes hacia Argentina pueden pensarse como elementos estructurantes en éstos procesos de transformación social: son sistemas de acción ensamblados en la lógica de la producción del capitalismo de principios del milenio, a la vez que residuales para los procesos productivos hegemónicos. En otras palabras, el régimen de acumulación nacional parece prescindir de las y los trabajadores migrantes en tanto que éstos, insertos ocupacionalmente en segmentos laborales – generalmente- marginales³, devienen un elemento integral del (des)funcionamiento societal.

1.- En base a datos de la Encuesta Anual de Hogares 2007 de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda CABA) el mayor porcentaje (28.2%) de los inmigrantes –tanto limítrofes como no limítrofes- se instalaron en el periodo 2001-2008 en los barrios de Constitución, San Telmo, Balvanera y San Cristóbal. Barrios en donde a su vez, el 3.4% de la población declaró estar desocupada; un 33.9% eran sub-ocupados demandantes; y un 28.7% inactiva. Por último, el ingreso total familiar es el más bajo para toda la CABA con 2.581,7 contra 2.932,8 que es la media del total de la ciudad

2.- En lo respectivo a esto, véase Oteiza, Novick y Aruj (1997), Margulis (1997). Por ejemplo, Margulis (Ibíd.) sostiene que las estadísticas nacionales no han variado mucho con respecto a las inmigraciones regionales de los últimos años. La incidencia en la estructura socio-ocupacional de los inmigrantes en relación a los nativos argentinos es casi insignificante ya que los primeros se suelen insertarse laboralmente en los peores empleos, mismos que los argentinos no desean ocupar. Esta hipótesis desecha el que los inmigrantes sean una causa más del desempleo estructural nacional. *Con el incremento de las tasas de desocupación a partir de mediados de los años 90 se produjo una importante reasignación del empleo sectorial, tanto de la población ocupada nativa como limítrofe, pero esos últimos resultaron ser los más desfavorecidos al quedar relegados a espacios cada vez más reducidos dentro del mercado laboral* (Maguid 2001).

3.- El Censo Nacional de Población más reciente para Argentina es el del año 2001 y es en el cual se basa este trabajo. Se estima que para dicho año ya vivían legalmente en el país alrededor de 1, 517, 904 extranjeros. En dicho año, la inmigración limítrofe representaba el 61.3% y la no limítrofe el 38.7%. Desagregando, en números absolutos la inmigración paraguaya se conformaba por 322, 962 residentes; la boliviana por 231, 789; la chilena por 211, 093; la uruguaya por 116, 672; la brasileña por 33, 748 y la peruana por 87, 546. En base a datos de la EPH-INDEC del año 2006, en el Gran Buenos Aires los trabajadores migrantes se emplean principalmente en las ramas de servicio doméstico (20.3%) comercio (8.6%), construcción (15.9%), e industria manufacturera (6.3%). En cuanto a los niveles de participación de la fuerza de trabajo migrante los migrantes limítrofes y del Perú se ubican mejor no únicamente en relación a los no-limítrofes sino también con respecto a los migrantes internos.

Esta serie de hechos que continúan, modificándose, ha generado que algunos sociólogos entiendan que en el imaginario social argentino la masiva inmigración regional devenga una problemática nacional, convirtiéndose en un país *de* migrantes a un país *con* migrantes, provenientes esencialmente de los países limítrofes y del Perú (Oteiza,1997). Otras investigaciones han dado cuenta que las recientes corrientes migratorias de los países limítrofes hacia la Argentina se consolidan, en la segunda mitad del Siglo XX -y con mayor vigor a partir de la década de 1980-, como un componente del funcionamiento, no únicamente del régimen de acumulación nacional, sino del sistema de estrategias de supervivencia que los inmigrantes han tendido a afirmar: a) como fuentes de ingresos para las familias transnacionales y b) como contextos sociales adecuados para el mantenimiento de las tradiciones y costumbres propias a sus países de origen (Benencia 2006, 2008).

En este sentido, las investigaciones en Argentina que tratan el fenómeno inmigratorio internacional contemporáneo han debido adecuar sus paradigmas de pensamiento a procesos socioeconómicos, políticos y culturales en constante transformación. A continuación me baso en un trabajo de Pacecca y Courtis (2008) para, a manera de síntesis, dividir en cuatro corrientes de investigación el estudio de la inmigración internacional reciente hacia Argentina:

1) Las historiográficas que recuperan los trabajos de Gino Germani (1987), retomando el tema de la incorporación de los inmigrantes europeos al mercado de trabajo argentino mediante el análisis de las categorías profesionales y los roles sociales asumidos en los procesos de modernización y desarrollo del sistema de sociedad nacional (Margulis, 1997; Devoto, 2003, 1996; Ceva, 2006; Halperín Donghi, 1987; Torrado, 1994).

2) Las que se interesan por las causas estructurales de las inmigraciones europeas teniendo un

Estos migrantes tuvieron un 64.9% de tasa de actividad; 59.8% de tasa de empleo; y 7.8% de tasa de desocupación. Para los migrantes no limítrofes su tasa de actividad fue de 34.2%; la de empleo en 30.4%; y la de desocupación en 10.8%. En cuanto a los migrantes internos su tasa de actividad fue de 47.6%; la de empleo 43.0%; y la de desocupación 9.9%. En Argentina las tasas de actividad de los grupos migrantes siempre han sido superiores a la de los nativos. *Hacia 2001, las principales ocupaciones entre los inmigrantes hombres eran la construcción en el caso de los bolivianos, chilenos y paraguayos; el comercio, la hotelería y restaurantes para los uruguayos y peruanos; y la agricultura en el caso de brasileños y bolivianos. La tendencia es que los hombres se concentren en tres o cuatro ramas, sin mucha diferenciación por país de origen. Para las mujeres, en cambio, se ha observado una mayor fragmentación según el grupo de origen. Peruanas y paraguayas se concentran en el servicio doméstico; las bolivianas se ocupan tanto en el servicio doméstico como en el comercio; y las brasileñas, chilenas y uruguayas se dispersan en tres o más ramas* (Pacecca y Courtis, 2008:25).

clivaje especial en el funcionamiento de los mercados de trabajo tanto en los países de origen como en Argentina (Torrado, 1980; 2007) así como en la organización social comunitaria una vez establecidas en las localidades de asentamiento (Gandolfo, 1992).

3) Los que se centran en las inmigraciones regionales recientes de países limítrofes y del Perú. Esta es tal vez la corriente de investigación más influyente en el país. Si bien desde mediados del siglo pasado los movimientos inmigratorios individuales y familiares originarios de los países vecinos se ha convertido en un fenómeno social ampliamente abordado desde la ciencia social argentina, durante los últimos 25 años estos estudios adquirieron mayor relevancia debido a los cada vez mayores índices de residencia de extranjeros en el país (Marshall y Orlanski, 1981). No es poco común que esta corriente relacione a las actividades productivas, el tipo de inmigración (en sus dimensiones sociodemográficas, socioeconómicas, étnicas y profesionales) y el funcionamiento del mercado de trabajo. Un hallazgo importante de estas investigaciones es que permiten dar cuenta de las redes socioproductivas que las comunidades inmigradas construyen a partir de enclaves territoriales y productivos (Benencia: 1997, 2005, 2007, 2008; Sassone, Owen y Hughes, 2004; Cerruti y Parrado, 2006). Existe otra sub-corriente de investigación, de corte antropológico, que se centra en el tema de la construcción de identidades multiculturales como consecuencia de los múltiples y complejos procesos de aculturación que los inmigrantes activan fenomenológicamente (Grimson, 2006; Cohen, 2004, 2008, Mera y Cohen, 2005, Rosas, 2008a). Finalmente, existe una serie de trabajos que relacionan al mercado de trabajo y a la normativa migratoria nacional (Doménech, 2008; Pacceca, 2005, Pacceca y Courtis, 2006) y el de las políticas sociales migratorias y su impacto en la organización social (Pacceca y Courtis, 2008; Grimson y Jelín, 2006; Novick, 2008).

4) Por último existe una serie de trabajos que tratan una realidad atendida en menor proporción por la investigación social nacional, que versa en el tema de la inmigración reciente proveniente de países con escasa tradición inmigratoria hacia la Argentina. En esta corriente se distinguen las investigaciones sobre la inmigración africana (OIM, 2003; Maffia, 2003; Picotti, 1998), la asiática (Castiglione, 2008; Mera, 1998, 2005; Panaia, 1995) y la de europeos del este (Masseroni y Ponisio, 2005, Texidó, 2004). Dado su carácter reciente éstos trabajos pueden ser entendidos como inaugurales en el sentido literal del término, ya que comienzan a generar conocimiento a partir de la investigación de fenómenos socioculturales complejos, mismos que demandan estrategias inductivas profundas, para así, proponer miradas científicas plausibles.

Este trabajo podría ubicarse en esta cuarta categoría de investigaciones ya que la inmigración dominicana en Argentina es: a) reciente en relación a los grandes procesos inmigratorios del siglo pasado; b) no tiene una tradición consolidada que la sitúe como una inmigración paradigmática. No obstante, cuenta con rasgos análogos que en otras investigaciones se han profundizado pues: c) inflexiona en las profundas y complejas relaciones entre mercado de trabajo, perfil migratorio y reproducción social; d) es un estudio en profundidad que abreva de las tradiciones científicas de la sociología y la antropología cultural y e) considera en su análisis las condiciones estructurales de emigración para comprender las condiciones estructurales de inmigración.

El próximo apartado aborda directamente el reciente fenómeno migratorio de dominicanos y dominicanas en Argentina. No existe hasta el momento en Argentina una tradición de estudios que desde la ciencia social atiendan a este hecho de forma sistemática. Pareciera ser que el volumen de inmigrantes dominicanos no fuera representativo para considerar a este fenómeno como un componente integral del sistema de sociedad nacional ni como parte de la comunidad de inmigrantes en el país. Son únicamente los esfuerzos de la OIM (2003) liderados por la profesora María Inés Pacceca, a los que hay que aproximarse para consultar una serie de resultados que han arrojado luz en el campo de la investigación social nacional. Es también uno de los objetivos de este trabajo contribuir a la conformación de una corriente de estudios que atiendan científicamente al fenómeno social de la transmigración dominicana en Argentina.

II.II) LA DIÁSPORA DOMINICANA EN CONTEXTO.

La República Dominicana es un Estado-nacional ubicado en el caribe insular del continente americano y ocupa una extensión territorial de 48.000 Km.². Desde el año 1844 cuenta con un sistema de gobierno soberano y republicano, y comparte con la República de Haití tanto un territorio geográfico como una historia en común. República Dominicana está formada por 31 provincias y un Distrito Nacional que es la capital, Santo Domingo. Cada una de las provincias tiene su capital o municipio cabecera. Según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2009 del PNUD, la nación caribeña presenta un índice de desarrollo humano medio

de 0.779 que la sitúa en el rango 79 entre 177 países del mundo; este informe establece que el país depende económicamente, fundamentalmente, de la economía de servicios y de las remesas¹. Y aunque el sector servicios ha sobrepasado a la agricultura como el principal proveedor de empleos, la agricultura todavía se mantiene como el sector más importante en términos de consumo interno y está en segundo lugar (detrás de la minería) en términos de exportación. El turismo, por su parte, aporta 3,5000 millones de dólares al año².

Como ha sucedido en la mayoría de los países dependientes y subordinados en la interrelación comercial global, República Dominicana presenta un panorama socioeconómico disímil. A comienzos de la década de 1970, el fin del paradigma de la industrialización mediante la sustitución de importaciones provocó que la agroindustria y el turismo compartieran, con la instauración de zonas francas, el peso relativo en el reordenamiento que caracterizó al nuevo modelo de producción dominicano. La reestructuración productiva que vivió República Dominicana fue vista por muchos como una experiencia exitosa ya que en el periodo comprendido de 1970-1987 el número de empleos se multiplicó 138 veces, al pasar de 504 a 69, 538 (Ariza, 2004). Así, la manufactura de exportación se convirtió en un bastión fundamental del sistema económico-productivo nacional (Dauhajre, 1989 en Ariza, 2004, Itzigshon, 2000). Para la década de 1990 esta reestructuración productiva se profundizó y a decir del Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

República Dominicana experimentó un notable crecimiento económico que mejoró la calidad de vida. Entre principios de 1990 y 1998 la pobreza se redujo aunque modestamente, los indicadores sociales mejoraron, y el país alcanzó una posición favorable para lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El crecimiento económico impresionante perdió impulso a partir del año 2000 y el país terminó en una aguda crisis financiera y económica en el período 2003- 2004. (BID, 2005:15)

No obstante el espectacular crecimiento económico vivido hasta principios del nuevo milenio, la escasa reducción de la pobreza que caracteriza al desarrollo capitalista dominicano es una contradicción natural del capitalismo moderno. Debido a la profunda crisis económica y financiera del período 2003-2004, la proporción de dominicanos con ingresos insuficientes

1.- Para septiembre del año 2009 el monto total de transferencias corrientes netas fue de Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Millones de Dólares (\$ US 2.464,00) (Banco Central de República Dominicana, 2009). Al menos el 10, 2 % de las familias dominicanas reciben remesas. Y en relación a los demás países en América Latina se ubica en segundo lugar después de México. El tercero es Nicaragua. (Lungo, 2007).

2.- Informe para el año 2009 del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009).

para satisfacer sus necesidades básicas aumentó en un 50 % y el número de pobres extremos se duplicó. Entre principios del 2002 y finales del 2004 un 15.6 % de la población dominicana (1.5 millones de personas) pasó a ser pobre y un 7.2 % (670 mil personas) cayó en la pobreza extrema. Así, para el año 2004, un 42 % de la población era pobre y un 16 % vivía en la pobreza extrema. En suma, la pobreza se expandió en todo el país pero los hogares urbanos fueron particularmente afectados. (Ibíd., pp. 16-22).

La estructura de la población total ocupada por actividad económica y por categoría ocupacional en la República Dominicana puede apreciarse en los siguientes cuadros:

Cuadro I
ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA PERIODO
1990-2006

CATEGORÍA OCUPACIONAL/POR GÉNERO	<i>Empleadores</i>	<i>Asalariados</i>	<i>Cuenta propia</i>	<i>Servicio doméstico</i>	<i>Otras categorías</i>
VARONES	5.5	51.7	42.1	0.7	...
MUJERES	3.1	58.7	26.6	11.5	...

Fuente: elaboración propia en base a datos CEPAL 2008a.

Cuadro II
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA URBANA MASCULINA Y FEMENINA POR
CATEGORÍA OCUPACIONAL, AÑO 2006

	<i>Agricultura</i>					<i>Industria</i>					<i>Servicios</i>			
AÑOS	1990	1995	2000	2006		1990	1995	2000	2006		1990	1995	2000	2006
%	20.2	15.9	15.9	14.8		21.5	24.3	23.8	22.0		58.4	59.8	60.2	63.2

Fuente: elaboración propia en base a datos CEPAL 2008a.

El contexto sociolaboral dominicano se regula por la ley N° 16-92 con fecha del año 1992 y es una de las legislaciones laborales más flexibles de América Latina, con un salario mínimo que es el piso del mercado continental. Aún así, en el 2002, sólo 30 % de los trabajadores dominicanos estaban empleados por empresas con licencia para operar (BID, 2004). Como efecto de la segmentación laboral, en el país caribeño la creación de empleos entre 1997 y 2002 se concentró mayormente en los sectores de la manufactura en zonas francas, en la

construcción y en el turismo, sectores que son demandantes de mano de obra de calificación baja-media. Por su parte, los micro y pequeños establecimientos generaron la mayor parte de los empleos, y el empleo rural se desplazó crecientemente de actividades agrícolas hacia actividades no agrícolas¹ (Ibíd., 2004: 55-66). República Dominicana cuenta con una masa poblacional rural muy amplia. Como puede observarse en el primer cuadro, el trabajo agrícola ha decrecido en 4 % en los últimos 16 años, no obstante, actualmente representa el 14.8% de la población ocupada en la agricultura, básicamente como medio de subsistencia. A diferencia de otros países -Argentina por ejemplo con un 0.8% de su población ocupada en la agricultura (Pacceca et al, 2008)- la mayor proporción de dominicanos empobrecidos se encuentra en el campo. En suma, los índices de pobreza e indigencia nacionales totales para el año 2007 se ubicaron en 44% y 21% respectivamente. A su vez, las condiciones de vida en las zonas rurales demuestran un mayor porcentaje de pobreza e indigencia en relación a las zonas urbanas. Es decir, para el mismo año, el índice de pobreza para las zonas urbanas fue de 41.8% y para las rurales de 49.5%. Y el índice de indigencia en zonas urbanas fue de 18.5% contra 28.5% en las zonas rurales (Ibíd.).

Existe una amplia bibliografía que demuestra que la implementación de zonas francas en República Dominicana obedece a una estrategia institucional que tuvo como objetivo paliar y reducir la pobreza económica generando mayor cantidad de puestos de trabajo en detrimento de la calidad en los mismos. Como demuestra Itzigshon (2000), si bien el incremento ocupacional en la industria manufacturera entre 1980-1991 fue de 19.7%, los salarios que primaban en dichos segmentos laborales eran menores a la media regional. Por disposición oficial, los salarios llegaban a ser menores al 20% que en el resto de la economía nacional y eran los menores de los veintiséis beneficiarios de la Iniciativa Cuenca para el Caribe²

1.- La importancia del empleo y los ingresos no agrícolas para las familias rurales en la República Dominicana muestra una de las tasas más altas junto a Costa Rica y México, véase: Reardon, Berdegú y Escobar (2001) y Lanjouw (2001). La importancia clave del sector no agrícola en las zonas rurales del país viene en aumento durante el período 1997-2004 (Banco Mundial, 2006). En el 2004, un 70 % de los trabajadores rurales se dedicaban a actividades no agrícolas, comparado con un 40 % en 1997. Es claro que la agricultura ya no es la principal fuente de ingresos y empleos en las zonas rurales del país, y crecientemente esto recae en el comercio, transporte, turismo y las zonas francas. (Ibíd.)

2.- Esta iniciativa nace en el año 1983 en el gobierno estadounidense del presidente R. Reagan. Se trató de un programa para promover el desarrollo económico de la región, a través de la entrada exenta del pago de impuestos arancelarios en territorio americano, de la mayoría de los productos procedentes de la región. Su puesta en ejecución data del mes de enero de 1984, con una duración de 12 años, disposición que fue modificada por la ICC II, adquiriendo carácter permanente, a partir de agosto de 1990. Las preferencias arancelarias otorgadas por la ICC no son recíprocas, es decir que los países beneficiarios no están obligados a otorgar reducciones equivalentes de sus propios derechos de aduanas (<http://www.adozona.org/esp/default.asp>).

(Gómez, 1988, Duarte, 1986, en Ariza, 2004). La explicación de esta crítica situación si bien es atribuible en gran medida a la reestructuración productiva acaecida en el último cuarto del Siglo XX, existen otros factores que permiten dar cuenta que se trata de un fenómeno un tanto más complejo. Por ejemplo, si se considera a la informalidad laboral como una efecto de la HE, puede sostenerse que en República Dominicana las actividades informales significan una salida económica ampliamente desempeñada por trabajadores que, desde los 14 años de edad, disponen de su fuerza de trabajo para sobrevivir. Por ejemplo, en una encuesta realizada conjuntamente por el gobierno dominicano y el Banco Mundial (2006) se estimó que existían 2, 262,534 trabajadores urbanos con más de 14 años; alrededor de 1, 224,576 trabajaban en condiciones de relativa ilegalidad, cerca de 1, 480,482 carecían de descuento jubilatorio, y unos 1, 133,598 eran trabajadores que trabajaban en micro empresas o bien trabajadores por cuenta propia o patrones en ocupaciones de baja calificación.

Algunos indicadores¹ que proporciona la CEPAL (2008a, 2008b) ofrecen una mayor perspectiva: la población total para en el 2007 fue de 9, 890, 000 habitantes; el PIB para el mismo año se ubicó en 7.5% y la tasa de desempleo en 15.6%. La tasa de mortalidad infantil, para el periodo 2005-2010 se estimó en 6.9 % y la prospectiva para el año 2010 con respecto a la tasa de analfabetismo reflejó un 13.2 % para los varones y 12.6 % para las mujeres. A su vez, la tasa de matriculación escolar es sumamente baja: el nivel de enseñanza secundario fue, para el año 2005, de 53.0% y de para nivel terciario de 32.2 % (CEPAL 2008a).

Las prospectivas no parecen augurar un camino menos sinuoso. Para el año 2008 la economía dominicana creció 5,3%, cifra inferior al promedio del 9,5% registrado en los últimos tres años y para el mes septiembre del mismo año, la tasa de inflación se ubicó en el 14,6%. Se estima que para el 2009 el PIB haya crecido en 1,0% debido, fundamentalmente, a los desbalances fiscales, producto de la caída de los precios del ferro-níquel y el déficit de la cuenta corriente que equivale al 9.7% del PIB (CEPAL, 2009). Como se explicó más arriba

1.- Como se ha podido apreciar, en esta investigación existe un evidente soporte en datos de organismos multilaterales; esto es producto de la dificultad que esta investigación se encontró al momento de la exploración bibliográfica. Como lo señala un informe del Banco Mundial (2006): *(C)abe señalar que la medición de los niveles de pobreza en la República Dominicana se dificulta porque el país tiene uno de los sistemas de seguimiento de las condiciones de vida más débiles de América Latina (inferior a muchos países de menor desarrollo). No existe consenso sobre las líneas de pobreza más adecuadas para el país. En las estimaciones de la pobreza de este informe se utiliza la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) realizada por el Banco Central de la República Dominicana durante el período 1997-2004 (única que permite comparaciones consistentes en el tiempo) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) realizada en el primer trimestre del 2004 (que permite obtener una medición más actualizada de las líneas de pobreza y de los ingresos familiares).*

los sectores agroindustrial y turístico son componentes esenciales en la estructura productiva nacional, por tanto, es significativo que la rama agropecuaria haya sufrido una contracción del 3,4% y la agrícola un 9,3%, para el año 2008 (Ibíd.)

En cuanto al tema específico de la diáspora dominicana en la sociedad en red global, Ariza (2004) ofrece un enfoque integral en donde el orden económico globalizado ha tenido efectos estructurantes en los mercados de trabajo locales y regionales, diversificado a los distintos segmentos laborales, en donde la fuerza de trabajo dominicana ha encontrado una particular inserción sociolaboral. En consecuencia, habría que pensar cómo el entorno socioeconómico y productivo de República Dominicana ha afectado a la estructura socio-ocupacional repercutiendo en la socialización productiva y reproductiva de la fuerza de trabajo. En este sentido los marcos normativos laborales, la reestructuración productiva, los “atractivos” regímenes fiscales y demás transformaciones macro-estructurales que sufrió el modelo de producción dominicano, han funcionado como estructuras objetivas externas que inciden en la adecuación sociocultural de la fuerza de trabajo.

En tanto, la cristalización más evidente de esta transformación estructural es la elevada participación laboral de mujeres dominicanas en ciertos segmentos organizacionales y de oficio. El sector poblacional femenino es el que mayor peso relativo ha tenido en el empleo en las zonas francas, signo que distingue al trabajo manufacturero de República Dominicana desde la década de 1980. La estructura socio-ocupacional de la manufactura de exportación, para mediados de la década de 1990, era conformada en un 65% por mujeres (Cordero, 2000 en Ariza, 2004). Ariza (Ibíd.) explica que el trabajo femenino en el país ha encontrado cabida en el sistema industrial manufacturero debido a que la demanda laboral suele ofrecer empleos flexibles, que se adecuan a las tareas de reproducción social de las mujeres¹. Otras investigaciones² han demostrado que este modelo de producción basado en el trabajo en zonas francas (industria ensambladora de exportación principalmente) no se reflejó en mejores condiciones de vida a causa de la inestabilidad laboral que ofrecían dichos empleos.

1.- Si bien el trabajo en la industria manufacturera (des)estructuró en gran medida las ocupaciones de la fuerza de trabajo femenina, el 83,3% de la PEA femenina continúa insertándose en los servicios y sólo un 14,2% en la industria (CEPAL, 2008a).

2.- Véase Itzigshon (2000) y Ariza (2004).

Las bajas calificaciones laborales y educativas de la fuerza de trabajo femenina han funcionado como motivaciones para implementar un sistema de relaciones laborales precarizadas que tienen como base la preeminencia de la reducción de los costos laborales repercutiendo en la no afiliación sindical, en la desprotección sociolaboral y en los salarios altamente deprimidos (Lozano, 2001). Esta no es una tendencia exclusiva para la realidad del mercado de trabajo dominicano. La región de América Latina y el Caribe puede ser tipificada como testigo de esta tendencia a la feminización laboral pues la industria manufacturera y la del comercio y los servicios son los dos nichos laborales que demandan más fuerza de trabajo femenina¹.

Como consecuencia, algunos trabajos precarizados que proliferan en las estructuras socio-ocupacionales de los distintos sistemas de sociedad continentales han coronado sus necesidades de mano de obra a través de una demanda de trabajo, principalmente en las diversas ramas del sector terciario, que ha tendido a feminizarse: secretarias, enfermeras, maestras, meseras, obreras no calificadas, empleadas domésticas y trabajadoras sexuales (Cortés Castellanos, 2005; Martínez Pizarro, 2003). Y estas son algunas de las ocupaciones que las mujeres dominicanas realizan globalmente. La feminización de la fuerza de trabajo dominicana es un fenómeno constatado por la ciencia social estadounidense: (Itzigshon 2000, 2005; Ricourt, 2002; Guarinzo, 2003; Portes y Guarinzo 1991; Sassen, 1989) la latinoamericana (Ariza 2000, 2004; Duany, 1994; 2007; Duarte, 1986; Anguiano Téllez, 2002) y la europea, especialmente la española (Gallardo Rivas 1996; Martínez Veiga, 1997; Romero, 2000). Pero no es sino hasta la década de 1990 cuando en República Dominicana se marcó el inicio de una serie de estrategias que gran parte de la población femenina dominicana² instaló como mecanismos para sobre-vivir: pasaron de ser las “dominicanos ausentes” a ser las “dominicanas en el exterior” (Vono de Vilhena, 2006).

Es que el caso dominicano es arquetípico para comprender el transnacionalismo migratorio. Los incrementos absolutos en los flujos humanos, financieros, de artefactos y de símbolos son indudablemente la secuencia lógica de una sobrevivencia multilocal. Es una relación de dependencia global. Por un lado existe un 9.3% de la población dominicana que reside en el

1.- La proporción del empleo femenino en la PEA latinoamericana fue, para finales del 2006, la siguiente: industria con 24.6% y 50.1% para el sector servicios (OIT, 2006).

2.- Araujo (2000) sostiene que los países con mayores índices de feminización migratoria son Brasil y República Dominicana, con 70%. Otros países con importante presencia femenina son México, Perú, Venezuela y Colombia.

exterior y a su vez el 10% del PBI nacional se conforma por las remesas que éstos trabajadores envían a sus familias radicadas en sus localidades de origen (CEPAL, 2008a).

Esta serie de eventos han contribuido a que la migración dominicana en la sociedad en red global sea un hecho consumado desde al menos tres décadas. Y no cabe duda que los motivos fundamentales de la emigración se deban a la fuerza y dominación de las estructuras económicas; no obstante, tal como Duany (Ibíd.) ha demostrado, las y los dominicanos no huyen de su país a causa del desempleo, sino por la disparidad monetaria con el resto de los países. Es decir, los migrantes dominicanos buscan destinos que multipliquen el valor de su moneda nacional¹. Por tanto, se propone la siguiente explicación: la diáspora dominicana cuenta con redes de relaciones sociales imbricadas en la sociedad en red global que comunican, entre otras funciones, series de informaciones que proveen un imaginario sociolaboral, económico y cultural acerca de los destinos posibles a los cuales emigrar. Teniendo en cuenta que existe una conciencia reflexiva en las decisiones de los emigrantes, no es dable seguir que éstos se orienten únicamente por las necesidades económicas, aunque éstas sean la base de sus motivaciones, sino que una trama de relaciones extra-económicas potencian el fenómeno migratorio. Esto sirve en la dirección de sus destinos y en la articulación de los mecanismos mediante los cuales sobreviven, generando formas sociales inusitadas, que en ocasiones, nunca habían sido experimentadas por los agentes transmigratorios.

Lo que se quiere decir es que habrá que partir del supuesto en que los migrantes laborales, y específicamente los transmigrantes dominicanos, se aventuran en la sociedad en red global en busca no únicamente de empleos productivos que generen réditos económicos extraordinarios; de lo que cabe inferir que otras motivaciones estructuran la acción social de éstos: afectos familiares y amistosos; transformación de identidades comunitarias;

1.- La pérdida de dinamismo de la economía mundial en el año 2008 también se manifestó en una importante desaceleración del flujo de remesas en la República Dominicana, (2,1%). Como resultado de ello, las transferencias corrientes netas crecieron solo un 0,9% en comparación con un 8,9% registrado el año anterior. En el primer trimestre de 2009, su deterioro continúa y se registra una contracción interanual superior al 5% (CEPAL, 2009). Las remesas son tal vez el efecto más visible de la migración internacional. Son un elemento esencial para el desarrollo económico de las familias beneficiarias, de las localidades imbuidas en los espacios sociales transnacionales y, en definitiva, del sistema de sociedad expulsor de los trabajadores migrantes. No obstante, las remesas también producen efectos altamente perjudiciales para las economías regionales. Precisamente en República Dominicana el trabajo agrícola-ganadero se ha visto perjudicado por la escasa demanda de trabajo disponible en las zonas rurales ya que los jóvenes desechan los trabajos existentes en el campo dada la falta de interés y disposición para emplearse en las ramas económicas en las que lo hacían sus padres y abuelos; así la opción de emigrar deviene mucho más atractiva. Véase Guarinzo (2003).

sentimientos de proximidad y distanciamiento con las culturas nacionales; involucramiento en proyectos socioculturales, filantrópicos y políticos de tipo transnacional. En otras palabras, las determinaciones económicas, que se asocian a la posición social de los agentes, deberán entenderse como mediaciones que estructuran las experiencias de los migrantes. Pero como nos lo recuerda la fenomenología y la antropología estructural, la mente y el pensamiento de los agentes también son cosas sociales, a las cuales habrá que atender para reconocer la acción social de éstos. Así, pues, la envoltura económica de la acción social será aprehendida como un determinante -¡es la superestructura!- de la migración laboral internacional. Este método comprensivo funcionará sí y solo si no se ignora la dialéctica entre las estructuras objetivas (económicas) y la interiorización de éstas, realizada por los agentes, creando y recreando historias personales consagradas en la lógica de las prácticas sociales en el mundo social.

Finalmente, más allá de profundizar en esta revisión estructural de la diáspora dominicana en la sociedad en red global, ha interesado plasmar algunas de las causas del contexto socioeconómico dominicano que no ha podido retener ocupacionalmente a las y los trabajadores que, desde la década de 1990, han incrementado los flujos migratorios hacia Estados Unidos y recientemente hacia una docena de países¹: Puerto Rico, Venezuela, Aruba, Curazao, Las Islas Vírgenes americanas, Italia Holanda, Suiza, Canadá, Panamá, Martinica y Argentina (Duany, 2007).

1.- Estados Unidos, Puerto Rico y España son los destinos que, cuantitativamente, representan mayor importancia para los transmigrantes dominicanos. La diáspora dominicana inició hacia finales de la década del sesenta creciendo exponencialmente en la década del ochenta -siendo el correlato del fin de un modelo de desarrollo vía la industrialización por sustitución de importaciones (Itzigshon, 2005). El caso de Puerto Rico es interesante ya que dadas las similitudes histórico-culturales y su cercanía geográfica con la República Dominicana, constituye un destino característico para los transmigrantes dominicanos, aunado a que el dólar, como divisa de cambio, constituye la causalidad preponderante de la elección. De 1966 a 1986, fueron admitidos legalmente a Puerto Rico alrededor de 44.000 dominicanos. Para 1990 residían alrededor de 36.000 dominicanos documentados en la isla (Duany, 1990). Para el año 2000 la zona metropolitana de San Juan se convirtió, después de Nueva York, en el segundo espacio social con mayor cantidad de inmigrantes dominicanos con 48, 324 residentes legales (Duany, 2007). Por su parte Migration News (2003) estima que actualmente hay más de 300,000 residentes -legales e ilegales- dominicanos en Puerto Rico. <http://migration.ucdavis.edu/mn/search.php>. Por su parte, España es para los dominicanos el destino número uno en Europa. Para el mes de junio del 2009, había ya 84, 958 residentes legales, de los que únicamente 25, 930 estaban registrados en la seguridad social española. La cifra de dominicanos residentes en España ha crecido, desde el año 2005, un 66,5%. Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España. <http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/>. Por último, el caso de Estados Unidos es el más atractivo tanto para los transmigrantes como para los académicos. Debido a que el país norteamericano es un destino ideal para muchos de los dominicanos, no son pocas las aproximaciones científicas que han atendido dicho fenómeno (Levitt, 2001; Ricourt, 2002; Itzigshon, 2005; Duany 1994; Guarino, 2003). Para el año 2001, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos registró que residían legalmente cerca de 600,000 dominicanos en la ciudad de Nueva York. (Migration News, 2001). Para el 2007 sólo el 28% de los dominicanos residentes en Estados Unidos tenían estudios universitarios. En cuanto a las remesas enviadas desde Estados Unidos, la suma total para el año 2001 superó los 1.75 billones de dólares <http://migration.ucdavis.edu/mn/search.php>.

II.III) CAUSAS Y ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE UNA CORRIENTE MIGRATORIA FEMINIZADA. DOS INTERPRETACIONES

La migración de origen dominicano en Argentina resulta un hecho social paradigmático para la historia inmigratoria nacional ya que se trata de una corriente insólita y altamente feminizada. La feminización laboral en América Latina cobró fuerza en las décadas de 1950 y 1960 -cuando los paradigmas de desarrollo modernizadores demandaban una masa obrera funcional para sus particulares procesos productivos. Éste tipo de corrientes consistían en movimientos migratorios intra-continenciales, donde las economías regionales estructuraban la estacionalidad y el flujo humano de los mismos; así, Argentina (junto a Venezuela) se constituyó como un destino fundamental para este tipo de migraciones, provenientes de los países limítrofes. En la actualidad, los movimientos migratorios feminizados se han asentado en territorio nacional y las mujeres migrantes han pasado de ser una figura de acompañamiento a un elemento esencial para la provisión económica de las unidades domésticas migrantes (Grieco y Boyd, 1998; Pacceca y Courtis, 2007). Algunas autoras exponen claramente que entre 1960 y 1991, el Área Metropolitana de Buenos Aires (en adelante A.M.B.A.)¹:

(...) pasa de recibir el 25% de los migrantes a recibir el 50%. Ya en 1960 las mujeres limítrofes dan cuenta de la mitad de los migrantes, prefigurando la tendencia que en 1991 se generalizará al total país. Esta preferencia de las mujeres migrantes por el A.M.B.A. está estrechamente ligada con la inserción en el sector servicios, en particular el servicio doméstico y servicios personales, reproduciendo una trayectoria migratoria inicial en cierta medida similar a la de las migrantes internas” (Pacceca y Courtis, 2007).

El desplazamiento espacial de mujeres trabajadoras hacia el A.M.B.A., en el contexto de la modernidad global, se asocia estrechamente con el signo característico de la reestructuración productiva de la época: trabajo flexibilizado en función de la productividad empresarial,

1.- El A.M.B.A es la unidad de desarrollo socio-urbano más grande de la República Argentina. Es el lugar de residencia de más de un tercio de la población total y es también donde se concentran las actividades económicas y las funciones administrativas primordiales. El A.M.B.A. es un inmenso territorio (19 680 km² con 13 700 000 habitantes, INDEC, 2001) que comprende las siguientes jurisdicciones de: a) la C.A.B.A. b) un anillo periférico integrado por 40 partidos o municipios que conforman el Gran Buenos Aires, también llamado conurbano bonaerense. Estos municipios son unidades político administrativas independientes de la C.A.B.A. ya que pertenecen a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires. La C.A.B.A., por su parte, se encuentra comprendida en el aglomerado urbano del A.M.B.A. La superficie territorial de la C.A.B.A, también denominada Capital Federal, es de 202,04km² y tiene una población de 2.995.805 hab. (INDEC, 2001). Oficialmente la C.A.B.A. se encuentra dividida en 48 barrios o unidades territoriales.

compatibilizado con las tareas reproductivas de la fuerza laboral femenina, en suma: puestos de trabajo precarizados. Teniendo en cuenta que, además, las mujeres viajeras suelen no contar con calificaciones laborales y educativas funcionales a los mercados de trabajo primarios, Ariza (2004) nos explica que “mercados de trabajo femeninos” se reactivan gracias a la disponibilidad de mujeres migrantes que se ven en la posición de subordinarse a las estructuras patriarcales del género; algunos de estos segmentos laborales femeninos paradigmáticos en América Latina son los del trabajo doméstico y de la prostitución sexual.

Que República Dominicana y Argentina formen parte del mismo sub-continente, que sus sistemas socio-culturales y socio-históricos, aún así, sean sumamente distintos y que geopolíticamente y comercialmente no compartan (aparentemente) relaciones internacionales trascendentales, son factores que llaman la atención ante la conformación de un escenario tan sorprendente como el de la permanente -y cada vez más estable- inmigración dominicana en nuestro país. Se trata de una corriente altamente feminizada que se corresponde con las características que configuraron, particularmente, las actividades económicas de las mujeres peruanas y paraguayas en la década de 1990 (véase la cita anterior). Y es que las migrantes dominicanas en Argentina reproducen unas relaciones sociales de producción marginales a las formas económicas típicamente capitalistas: sus actividades se basan en la vinculación a los segmentos laborales del trabajo doméstico y del trabajo sexual, constituyendo la materialización de unas estrategias de supervivencia desplegadas por la gran mayoría de la población femenina dominicana en Argentina.¹

Aspectos económicos pueden encontrarse al nivel de los nexos causales que instrumentaron el proceso migratorio dominicano-argentino: pobreza estructural y falta de oportunidades laborales que mecanicen la movilidad social en República Dominicana. Asimismo, algunos rasgos de estas motivaciones no se basan necesariamente en una base estrictamente económica sino que ésta se encuentra recubierta por elementos socioculturales que complementan el sistema motivacional de la transmigración dominicana hacia Argentina. Repasemos estas dos explicaciones.

1.- La prostitución de mujeres paraguayas y dominicanas en Argentina es un problema acuciante que debe abordarse desde la óptica de los derechos humanos; por otra parte, el establecimiento de redes de trata de personas en el país ha generado llamadas de atención desde diversos campos de acción. Las investigaciones de la OIM (2006, 2008a) son un claro ejemplo de este hecho. Otros observadores institucionales también han realizado esfuerzos teóricos y empíricos para abordar adecuadamente este fenómeno (Cortés Castellanos, 2005). Más adelante se brindarán algunas fuentes que pueden echar luz sobre la atención dada al fenómeno de la trata de personas dominicanas en Argentina.

Primera explicación. Esta interpretación se basa en dos componentes a) el primero establece que los agentes transmigratorios dominicanos son, ante todo, racionales y orientan su acción en función del cálculo económico (ventaja de la paridad cambiaria) b) y en segundo lugar, que las estructuras económicas que configuran el mundo social inciden estructuralmente en la acción cotidiana de los agentes y, de esta manera, las voluntades y las capacidades reflexivas y recursivas de éstos han de subordinarse a dichas estructuras de primer orden (el desempleo estructural y la falta de oportunidades laborales). Desagreguemos esta primera interpretación y así podrá avanzarse en la dimensión sociocultural del fenómeno –dimensión que configura a la explicación que más satisface a esta investigación, pues pone mayor acento en la lógica y funcionamiento de las redes de relaciones sociales creadas por efecto de la corriente migratoria dominicana hacia Argentina, para vincular y estructurar laboralmente las trayectorias de los agentes en el contexto inmigratorio.

El Estado-nacional argentino sancionó en el año 1991 la Ley de Convertibilidad de la Moneda que fijaba una paridad cambiaria correspondiente a Un Dólar estadounidense (US \$ 1,00) = Un Peso argentino (AR \$1,00). Esta transformación estructural en el sistema económico y financiero nacional generó, entre otras situaciones, que las expectativas de los migrantes limítrofes crecieran exponencialmente, ya que los Pesos argentinos convertidos en remesas dolarizadas, sintetizaban un significativo valor cambiario para las familias transnacionales. Y si bien el efecto de la paridad cambiaria afectó las decisiones migratorias de las y los dominicanos, específicamente desde el año 1995, se calcula que los saldos de la inmigración dominicana en los años 1996, 1997, 1998 y 1999 son prácticamente los mismos al periodo posterior al término del paradigma de la Convertibilidad, a fines del año 2001 (OIM, 2003). Lo que quiere decir que las oscilaciones cambiarias no influyeron determinadamente como una restricción motivacional para los migrantes dominicanos que han sostenido -y elevado- una tendencia de ingreso permanente hacia Argentina:

“Durante 2000, 2001 y 2002 ingresaron 4943 ciudadanos dominicanos; en tanto que otras fuentes del Consulado Dominicano señalan los años de 1996, 1997, 1998 y 1999 como aquellos donde se registran proporciones relevantes de ingresantes (...) en los cinco años previos (1995, 1996, 1997, 1998 y 1999) entró por lo menos la misma cantidad, es decir, unas 5.000 personas. Sin embargo, puesto que es probable que el pico de ingresos haya ocurrido en los años 1996, 1997 y 1998 puede proponerse para todo el quinquenio 1995-1999 una cifra un poco más elevada: entre 7.500 y 10.000 personas. Así, es posible que la cantidad de ingresos de nacionales dominicanos entre 1995 y 2002 oscile entre los 12.000 y los 15.000. Esta cifra, comparable con los apenas 16.000 peruanos que enumera el Censo Nacional de Población de 1991 —previo a los ingresos masivos que acompañaron la convertibilidad— adquiere su

verdadera dimensión cuando se la compara con los casi 850.000 migrantes limítrofes (bolivianos, chilenos, paraguayos y uruguayos) registrados en el mismo Censo". (Ibíd., pp.17).

De esta cita puede inferirse que las motivaciones económicas no concuerdan con el comportamiento de los datos del stock inmigratorio dominicano en Argentina. Es decir, si bien al inicio de la corriente migratoria una lógica de expectativas económicas podía explicar las causas que configuraban a Argentina como un destino ideal (en razón a la paridad cambiaria entre el Peso argentino y el Peso dominicano) actualmente dicha fórmula ha debido ver transformadas sus variables funcionales ya que la finalización del paradigma de la Convertibilidad de la Moneda no es correlativo a una baja en el *stock* inmigratorio dominicano. La paridad cambiaria en el momento en que se escribe esta investigación es de Un Dólar estadounidense (US \$ 1,00) = Tres Pesos y ochenta y cuatro centavos argentinos (AR \$ 3,84). Hoy en día es casi cuatro veces más caro comprar un Dólar para la divisa argentina, que en el momento en que inició la corriente migratoria. A su vez, Un Peso argentino (AR \$1,00) equivale a Nueve Pesos y cincuenta centavos dominicanos (RD \$ 9,50). Y como se verá más adelante los flujos inmigratorios se consolidan –y aumentan- *a posteriori* del fin de la Convertibilidad.

Para comprender esto, una variable-pauta explica que, no obstante que hoy en día el Peso argentino no equivalga más a Un Dólar estadounidense, aún siga siendo atractivo para las y los dominicanos viajar hacia el país sudamericano. La variable a considerar es el rol del salario mínimo en ambos sistemas de sociedad. En el caso de Argentina, El Consejo Nacional del Empleo Productividad y Salario Mínimo –conformado por entidades empresarias, sindicales y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación- ha refrendado el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) de 1240 a 1400 pesos en agosto, a 1.440 pesos en octubre y a 1.500 pesos en enero de 2010. Cifra en la que si bien no son beneficiarios directos los trabajadores informales (realidad vivida por la generalidad de la migración dominicana) significa 1) o bien un objetivo para regularizar su situación migratoria y de esta manera acceder a un salario formal 2) o bien una realidad que puede compensarse con actividades marginales a la estructura socio-ocupacional formal, llevando a cabo diversas estrategias que remonten dicho valor.

Más arriba se dijo que la legislación laboral en República Dominicana es una de las más flexibles en América Latina; esto se valida con los valores de los salarios mínimos

refrendados, hasta el año 2010, por la Secretaria de Estado de Trabajo de República Dominicana. Ninguna de éstas categorías supera, por norma, los Seis Mil Pesos dominicanos mensuales (RD \$6.000.00), monto equivalente a Seiscientos Treinta y Un Pesos argentinos (AR \$ 631.31)¹.

Detengámonos unos instantes en algunos indicadores. El costo de vida es una fórmula socioeconómica que puede obtenerse relacionando las variables de ingresos económicos de la unidad doméstica con los gastos y costos de los servicios y bienes que se necesitan en la vida cotidiana. Ahora bien, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una tasa en la que se cotejan los costos de la canasta familiar que generalmente realizan las Encuestas de Hogares de los Estados-nacionales. La varianza entre los precios de los productos en periodos relativos (meses) es lo que genera una muestra –inflacionaria o deflacionaria- y por tanto se da cuenta del IPC. Este indicador socioeconómico debe ser considerado como una variable que genera que los salarios en República Dominicana sean aún menos redituables en relación a los de Argentina, ya que en el país caribeño, los salarios formales no han sido correlativos a las escaladas inflacionarias en los pasados veinte años². Siguiendo esta interpretación se explicaría que la corriente dominicana hacia Argentina se estructura en función de expectativas económicas, ya que las oportunidades que ofrece la estructura socio-ocupacional argentina son más redituables económicamente en relación a las condiciones sociolaborales en República Dominicana.

Segunda explicación. Otros elementos fundamentan que deberá realizarse una mirada centrada no en los aspectos instrumentales, sino en motivaciones socioculturales y axiológicas

1.- Son ocho distintas tarifas de salarios mínimos que corresponden a las categorías laborales de asalariados existentes en la estructura socio-ocupacional nacional. Las resoluciones vigentes de salario mínimo son: 1) Operadores de Máquinas Pesadas en Áreas Agrícolas en todo el Territorio nacional 2) trabajadores a destajo de albañilería 3) electricistas a destajo del área de la construcción 4) carpinteros a destajo del área de la construcción 5) varilleros a destajo en el área de la construcción 6) pintores a destajo en el sector de la construcción 7) plomeros a destajo del área de la construcción 8) trabajadores que prestan servicios en asociaciones incorporadas sin fines de lucro, dedicadas a la prestación de servicios de salud, rehabilitación y educación de personas con discapacidad y de servicios a terceros en condiciones de gratuidad. Ninguna categoría, realizando un cálculo de 8 horas trabajadas en 6 días a la semana, supera los \$ RD 6.000 mensuales. Estos datos pueden revisarse en el informe de resoluciones actualizadas de la Secretaria de Estado de Trabajo de la República Dominicana <http://www.set.gov.do>.

2.- Por citar un ejemplo, los precios al consumidor se duplicaron desde abril del 2002 a octubre del 2004 y el peso sufrió una depreciación súbita de un 86 por ciento durante el periodo de mayor intensidad de la crisis, enero-abril del 2004 (BID, 2006:45). Si bien, desde el año 2006 parece haber una estabilización fiscal en donde los shocks económicos externos no han afectado a la economía dominicana como ha sucedido en otros lustros, el promedio de la tasa de inflación anualizada en el periodo 1990-2005, es de 32%. Aún así, en los últimos cuatro años ha habido un súbito descenso, que ronda en el 9% anual (BID, 2006; CEPAL, 2009).

para adquirir un mejor conocimiento del fenómeno de la transmigración dominicana en Argentina. De esto puede inducirse que en Argentina un mal sueldo y unas condiciones laborales precarias son, no obstante, una mejor opción para los trabajadores dominicanos ante la persistente falta de oportunidades laborales y las deprimidas condiciones de trabajo en su tierra natal. Esta interpretación tiene sentido sí y solo sí se tiene en cuenta que la orientación migratoria hacia Argentina es una causa de la codificación de informaciones textuales que la cultura transmigratoria dominicana realiza a través de las relaciones sociales establecidas a lo largo de los espacios sociales transnacionales que se extienden sobre las fronteras de los Estados-nacionales de República Dominicana y Argentina.

De lo que cabe interpretarse que la marginalidad transmigratoria dominicana en Argentina denota que los inmigrantes recientes que componen este sistema deciden realizar ciertas actividades económicas, en forma de *estrategias de supervivencia*, con un conocimiento parcial del contexto social y laboral en el que se verán implicados. Las informaciones que generan el conocimiento de las condiciones estructurales de inmigración se transmiten por redes reticulares donde fluyen dichas representaciones. Este conocimiento parcial de las condiciones en las que desplegarán sus estrategias de supervivencia es lo que habrá generado las motivaciones de la emigración de su país de origen. Así, es plausible que las decisiones de estos agentes, que son el producto de una historia de disposiciones compartidas en el transcurso de sus mundos de vida, se realicen siguiendo la serie de informaciones que circulan por los espacios sociales transnacionales. Las redes de relaciones sociales que se extienden sobre éstos espacios son a lo que habrá que atender para comprender el fenómeno, siempre y cuando se establezca que las relaciones establecidas entre los inmigrados y los posibles emigrantes servirán para compartir experiencias, informaciones y recursos; así se resuelven algunos de los problemas de asimilación y supervivencia en la llegada al país huésped. Al punto de que si las remuneraciones económicas generadas por las actividades sociolaborales de la transmigración dominicana en la Argentina contemporánea no son lo productivas que fueron antes del término de la Convertibilidad, una serie de mundos de vida de familiares y amigos han generado representaciones simbólicas, pasibles de convertirse en experiencias que podrían cumplirse *a posteriori*.

En conclusión, podría establecerse que pueden agruparse en dos categorías de análisis, no excluyentes sino complementarias, a las razones principales de la estable y permanente inmigración dominicana en Argentina: a) una interpretación de motivaciones económico-

instrumentales y b) una interpretación de motivaciones socioculturales. Asimismo, este trabajo parte de la segunda postura, ya que la consolidación de redes de relaciones sociales ha configurado un espacio social transnacional que trasciende las fronteras nacionales entre República Dominicana y Argentina, en donde la explicación de las calidades y modalidades migratorias; su inserción laboral; la estructuración de sus ocupaciones; la estructura de sociabilidad en los espacios sociales transnacionales; y las relaciones establecidas con el ambiente social, deberá efectuarse al nivel de los intercambios materiales y simbólicos que los diversos grupos de la transmigración dominicana realizan entre ellos, y con el sistema social. Para esto habrá que recurrir a la interpretación de la lógica de las prácticas y de las estrategias de supervivencia, indagando qué normas sociales y qué sistemas de valores orientan a los agentes transmigratorios a realizar un cierto tipo de actividades económicas. Realizar una sociología de las instituciones sociales de la transmigración dominicana en Argentina.

Al respecto, las actividades económicas de carácter sexual son las estrategias de supervivencia que mayor representatividad tienen cuando se refiere al caso de las mujeres dominicanas radicadas en Argentina, hecho que se ha configurado desde el comienzo de la corriente migratoria. Algunas investigaciones periodísticas concuerdan en que a partir del año 2008 se advierte una nueva ola de ingresos de ciudadanos dominicanos al país. Estas investigaciones señalan que este fenómeno se debe, fundamentalmente, a la trata y tráfico ilegal de mujeres. Es que la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina tiene documentado que fueron 7.464 migrantes de origen dominicano los que entraron a territorio argentino en 2009, de los cuales 4.520 eran mujeres (el 50% entre 22 y 35 años). Mientras que las solicitudes de residencia aumentaron a 2.179 (646 peticiones más que en 2008) ¹. En lo procedente se realizará una interpretación sociocultural de estos hechos, diferenciando dos fenómenos distintos pero que se tocan en lo más fino de las fronteras que los diferencian: la explotación sexual y la prostitución sexual. Ambas actividades se relacionan con el trabajo sexual de las mujeres migrantes dominicanas en el país. Efectuando una diferenciación conceptual y práctica de ambos hechos, éstos podrán ser objetivados analíticamente para ser comprendidos como dos componentes distintos e interrelacionados del sistema de la marginalidad transmigratoria.

1.- Véase por ejemplo las investigaciones de Valdez Zambrano en el Diario Clave Digital, especialmente la edición del 10 de enero, 2010. Santo Domingo, República Dominicana.

II.IV) TRATA DE PERSONAS Y PROSTITUCIÓN DE MUJERES DOMINICANAS EN ARGENTINA. DOS REALIDADES INTERRELACIONADAS.

El proceso de movilidad espacial de mujeres y varones de origen dominicano hacia Argentina es un fenómeno sociológico relativamente reciente. Este grupo poblacional se ha concentrado desde principios de la década del noventa en el A.M.B.A. y, siguiendo las pautas que estructuran la diáspora dominicana en la sociedad en red global, la mayoría de sus actividades económicas se despliegan bajo condiciones de marginalidad económica y vulnerabilidad social. A su vez, este movimiento migratorio se encuentra en una etapa de estabilización¹ ya que su establecimiento en el nicho ecológico bonaerense corresponde a un profundo (re)acomodo espacial, económico, sociocultural y político-institucional. Se puede calcular que actualmente hay al menos 15.000 inmigrantes dominicanos, tanto documentados como indocumentados, en suelo nacional. En base a un informe realizado por la OIM²

1.- Siguiendo un esquema que Lomintz (2006) realizó para un estudio de migración interna en el México de la década de 1970, el proceso de movilidad humana puede dividirse en tres etapas: desequilibrio, traslado y estabilización. Las dos primeras etapas incluyen las transformaciones que provocan la corriente migratoria. La etapa de estabilización explica los procesos de aculturación y adaptación al nuevo ambiente que sufre el grupo recién llegado al nicho ecológico. Esta etapa se subdivide en: asentamiento, interacción con el lugar de destino e interacción con el lugar de origen. En el capítulo en el que se aborda el trabajo de campo se ampliará sobre esta conceptualización.

2.- La Organización Internacional para las Migraciones es el organismo que más atención ha brindado hacia el fenómeno migratorio de personas dominicanas en Argentina. Ésta organización fue creada en 1951 y es la principal organización intergubernamental mundial en el ámbito de la migración. Dos son los documentos de carácter investigativo que ofrecen datos, evidencias y resultados al respecto de algunas de las consecuencias que la reciente corriente migratoria dominicana-argentina provoca en el sistema de sociedad argentino (OIM 2003, OIM, 2008). Ambas investigaciones han servido para configurar una puesta en perspectiva del fenómeno estudiado en esta investigación de tesis, en especial al momento de conocer la magnitud cuantitativa de personas que han ingresado en Argentina en los últimos 15 años. La primera de estas investigaciones (OIM, 2003) fue realizada conjuntamente con CAREF (Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados) que es una asociación civil sin fines de lucro, auspiciada por cuatro iglesias: Evangélica del Río de la Plata, Evangélica Metodista Argentina, Evangélica Discípulos de Cristo y Diócesis Anglicana de Argentina. Dicha investigación atiende específicamente al problema de la trata de personas en el que algunas mujeres dominicanas han sido víctimas. El equipo de la OIM-CAREF realizó 77 entrevistas en profundidad, además de 397 encuestas auto-administradas por el Consulado de la República Dominicana en Buenos Aires. Algunos de los datos pueden ser generalizables al fenómeno integral de la transmigración dominicana en Argentina, por ejemplo: los saldos de inmigración; las peticiones de refugio; la distribución geográfica de la migración; las localidades de origen de las migrantes; el perfil migratorio. Otros resultados deben ser tomados con más cautela, por ejemplo: los motivos que orillaron a las mujeres a verse envueltas en la trata de personas; sus ingresos económicos mensuales, producto de sus actividades bajo el negocio coactivo de la trata. En un contexto en donde la intimidad más individual ha sido amedrentada, resulta comprensible que la indagación en aspectos tan personales sufran de poca validez. A su vez, el sesgo de la muestra (mujeres en situación de prostitución que han sido víctimas de la trata de personas) no debería de llevarnos a la conclusión determinante de que todas las mujeres en situación de prostitución han sido motivadas por un reclutador para realizar esta estrategia de supervivencia. La segunda investigación de la OIM (2008) es un informe integral de la trata de personas en el Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay). En éste informe se aborda el caso testigo de las migrantes dominicanas en Argentina y se basa en el anterior informe realizado por ésta organización y CAREF. Lo que éste describe es más bien la lógica y la operación de este negocio delictivo.

dirigido únicamente a mujeres en situación de prostitución sexual, puede advertirse que sólo el 16% del total de la inmigración dominicana en Argentina estaría representada por varones. La alta proporción femenina de esta corriente se conforma por mujeres que en su país de origen se dedicaban a labores domésticas (29%) y a oficios entre los que destacaba el cuentapropismo y el trabajo en zonas francas (28%). Sus credenciales educativas son bajas: el 40% cuenta con el primario incompleto y el 6% dijo ser analfabeta. A su vez, el 90% de las entrevistadas declaró tener hijos, empero, el 70% dijo ser madre soltera. En cuanto a su inserción socio-ocupacional en Argentina el 52% declaró dedicarse al trabajo sexual, un 33% al servicio doméstico y un 7% al cuidado de ancianos (OIM, 2003)

Santo Domingo, San Juan de la Maguana y Cotuí, son las tres ciudades de origen con mayor representación de emigrados en Argentina, con un 60% (OIM, 2003). Bayaguana (en la provincia de Monte Plata), San Francisco de Macorís (en la provincia de Duarte), Villa Altigracia y Azua son otras localidades que, en menor medida, fueron nombradas por las respondientes de la encuesta. Por su parte el rango de edades de las migrantes guarda una relación natural con la franja económicamente activa en la vida de un trabajador común: entre los 20-39 años se dan los picos más altos (Ibíd.). Es dable interpretar que la investigación de la OIM sobre *“Migración, Prostitución y Trata de Mujeres en Argentina”*, en la que se basa este apartado ofrece una explicación económico-instrumental del fenómeno, ya que argumenta que las fechas de ingreso de mujeres y varones dominicanos hacia Argentina coinciden con una lógica orientada en función de las expectativas de eficiencia económica, potenciada por la existencia de una estructura delictiva que opera *“necesariamente en el cruce de fronteras (y) se configura como una situación de engaño, fraude, coacción, amenaza, violencia o abuso con fines de explotación. En todos los casos, la trata es ante todo una seria violación de los derechos humanos, acompañada de un delito grave* (Ibíd., pp.: 10). Es decir, según esta interpretación, serían las necesidades económicas y la trata de personas, fortaleciendo un hecho al otro, las motivaciones principales de los agentes transmigratorios en sus decisiones de viajar hacia Argentina.

El informe explica que la elevada y permanente inmigración dominicana tiene como característica principal que las mujeres, que son el gran componente del grupo poblacional, se han visto envueltas en redes de trata de personas con fines de explotación sexual y de esta forma acumulativa, cada vez serían más las víctimas de este hecho. Los datos proveídos por la OIM sostienen que las mujeres, que representarían el 84% del total de la población

dominicana en Argentina, declararon en un 88%, haber estado motivadas por un reclutador o “enganche” para realizar el viaje. Sólo un 11% afirmaron estar motivadas por razones personales y un 1% por motivaciones familiares (OIM, 2003). El mismo informe explica que República Dominicana, junto con Brasil y Colombia, es un importante lugar de origen de trata de personas, en especial de mujeres con fines de explotación sexual. Se estima que existen unas 60,000 mujeres dominicanas dedicadas a la prostitución en Europa, de las cuales al menos un tercio pueden haber sido víctimas de la trata (Ibíd.).

La trata de personas es un fenómeno que no necesariamente opera mediante dispositivos de control y violencia física. Se trata de un sistema articulado en torno al disimulo, la lobreguez y la ilegalidad. Sus formas de acción denotan, por tanto, una depuración de estrategias que se manifiestan en lo que Weber (2006) y después Bourdieu (2000) denominaron como la dominación simbólica, que es una relación formal de obediencia por medios coactivos. Estos medios, siguiendo a estos autores, pueden ser físicos o psíquicos, actuar directa e indirectamente contra los partícipes de una sociedad o comunidad y así manipular consciente e inconscientemente la orientación de la acción social. Por eso es que no son pocos¹ los que vinculan irreduciblemente a la prostitución con la explotación sexual en el contexto de una sociedad patriarcal, ya que las mujeres en esta situación no serían capaces de escapar a la lógica de las redes sistémicas de tráfico de personas por vías ilegales.

*** Breve descripción del funcionamiento del fenómeno de la trata humana en Argentina:** Argentina es un país que cuenta con una red, interna y a la vez internacionalizada, de trata humana con fines de explotación sexual (OIM, 2003, 2008a). La

1.- Al respecto véanse las notas de Mariana Carbajal y Carlos Rodríguez, colaboradores habituales del diario Página 12. Especialmente Carbajal fue una de las primeras periodistas que en Buenos Aires atendió al fenómeno de mujeres dominicanas engañadas por las redes de trata de personas. A comienzos del 2002, cuando esto comenzaba a ser evidente y cuando la preocupación por las instituciones políticas nacionales e internacionales cobra dimensiones alarmantes, Carbajal ofrecía estos sugerentes títulos de columna: “*Nos asustaban con el Loco de la ruta. Testimonios de dos dominicanas esclavizadas por la banda de proxenetas y policías*” y “*El engaño que costó caro – Cómo funcionaba la banda que hasta tenía complicidad judicial. Una trama basada en las relaciones con el poder*”. Página/12, Buenos Aires, Argentina. 18/08/2002; Carbajal “*Siempre le pasaban las chicas a él primero. Una testigo protegida involucra al Embajador Dominicano en un escándalo*”. Página/12, Buenos Aires, Argentina. 09/06/2002; Carbajal. “*La compañía de Nader y sus chicas. Una línea aérea en la que las accionistas eran prostitutas. El oscuro magnate vestido de blanco*”. Página/12, Buenos Aires, Argentina. 01/06/2002; Carbajal. “*Coletazos en la embajada tras una denuncia por tráfico de mujeres*”. Página/12, Buenos Aires, Argentina. 01/07/2002; Carbajal. “*Tráfico pesado. Ramificaciones Políticas de la red que traficaba mujeres dominicanas*”. Página/12, Buenos Aires, Argentina. 19/05/2002; Carbajal. “*Una trama siniestra que sale a la luz. La denuncia de las dominicanas sobre la red que las explotó en Argentina*”. Página/12, Buenos Aires, Argentina. 10/05/2002. En cuanto a los casos de corrupción y complicidad de la Embajada Dominicana en Argentina con respecto a la trata de personas, será tratado brevemente en lo procedente.

trata de personas es una red corporativa de la economía ilegal global¹. Una lógica transnacional opera en este fenómeno pues son redes que se extienden sobre las fronteras de los Estados-nacionales, a la sombra de las normativas fiscales, judiciales, políticas y ético-morales. En el caso Argentino estas redes mafiosas permean no únicamente a la C.A.B.A. y al A.M.B.A., sino que se extienden por todo el territorio nacional (Ibíd.). En efecto, la trata humana con fines de explotación sexual es un tipo de estructura delictiva que funciona al nivel de la sociedad en red global mediante convenciones dolosas realizadas por traficantes y “enganchadores” o “reclutadores” de la red de trata que motivarían, especialmente a las mujeres, a viajar hacia un destino con promesas de relativa seguridad laboral. Por seguridad laboral, en este tipo de situaciones, debe entenderse al arreglo informal de prerrogativas y condiciones laborales establecidas entre las dos partes: la trabajadora y el “enganchador”. De no cumplir el “enganchador” con su parte del contrato convenido, la vulnerabilidad social de la trabajadora viajera crecería exponencialmente. Entonces podría establecerse que: 1) la infracción del convenio por parte del “enganchador” o “recluta”; 2) que la vulnerabilidad socioeconómica de la mujer migrante y; 3) que la connivencia fraudulenta de otros actores sociales son, *caeteribus paribus*, axiomas que exponen a las mujeres a experiencias de explotación sexual. Hay que percatarse que las que mujeres que se ven implicadas en la trata de personas, no siempre son conscientes de se encuentran ante sistemas criminales que se orientan en función de la explotación sexual. Y aún más, las mujeres migrantes son el prototipo de la figura pasible de ser explotada, a causa de las condiciones de vulnerabilidad social en las que se encuentran, ya que éstas suelen carecer de redes sociales que soporten su acción social en la sociedad extranjera. Lo que interesa remarcar en este sentido es que la promesa no cumplida, es decir, la infracción del convenio, consiste en las modalidades de contratación o el tipo de relaciones laborales prometidas a partir del arreglo informal anteriormente contraído entre “enganchador” y mujer migrante. Es el engaño o la coacción lo que desestabiliza el mundo de vida de la mujer migrante. Otro elemento fundamental de las redes de trata de personas es el rol del “gerenciador” de los establecimientos (whiskería,

1.- La OIT estimó en 2005 que unos 2,4 millones de víctimas de trata en todo el mundo estaban trabajando en condiciones de explotación y que, cada año, se les agregaban 1,2 millones de nuevas víctimas. El Departamento de Estado de EEUU estimó que aproximadamente 100.000 personas procedentes de países de América Latina y el Caribe caen atrapadas en situaciones de trata anualmente. Hoy es la tercera actividad delictiva más lucrativa en el mundo (el tráfico de drogas y de armas constituyen los primeros lugares), con ingresos anuales de aproximadamente 32 mil millones de dólares, de los cuales más del 85% proviene del comercio sexual, (OIM, 2008a).

boliche, casa de citas, burdel, sauna, privado, etc.); lugares en los cuales las mujeres explotadas suelen trabajar. Algunas investigaciones (OIM, 2003, 2008a) han evidenciado que ésta figura, mediante amedrentamiento y fraude, suele no pagar el monto estipulado en un principio por su socio, el “enganchador”. También se ha constatado que las mujeres que se encuentran en estas condiciones, son obligadas a vivir en los lugares de trabajo, viéndose en la penosa situación de trabajar dobles o triples turnos ya que las jornadas laborales suelen carecer de delimitaciones horarias; en estos lugares se trabaja en función de la demanda de los servicios sexuales. Uno de los numerosos actos extorsivos que se han instrumentalizado para someter laboral, económica y psicológicamente a las mujeres migrantes engañadas es la retención de documentos de identidad. Mediante distintas estrategias los “enganchadores”, los “gerenciadores” o los proxenetas recaudan los documentos de las mujeres migrantes. Este acto extorsivo tiene como fin último que éstas paguen la deuda contraída al inicio de la relación laboral. *“Siempre (están) en deuda dado que (tienen) que pagar por la habitación, la comida, el agua y la limpieza del cabaret”*. (Carbajal, 24 de Noviembre, Página 12). El proxeneta es la otra figura fundamental en el fenómeno de la trata de personas, pues éste es quien maneja a las mujeres, *lato sensu*. Es decir, éste agente que bien puede ser mujer o varón, se relaciona con los clientes que buscan servicios sexuales, ofreciendo a las mujeres y ubicándolas en distintos establecimientos a lo largo del territorio nacional. El proxeneta, regentea el trabajo sexual vendiendo la mercancía sexual a otro proxeneta o a un establecimiento que opere en estos giros negros. De esta manera las mujeres son vendidas por un precio convenido entre el proxeneta y el dueño del establecimiento (que también suele ser un proxeneta). Se ha descubierto que son las mujeres bajo situación de explotación sexual, las que deben pagar su propia venta, a través de sus actividades laborales (OIM, 2008a). En la mayoría de las ocasiones el precio de las mujeres oscila entre los AR \$500 y los AR \$2.000 y hasta no saldar la deuda involuntaria, éstas se hayan sujetas al control de la red de trata, viéndose en la situación de circular por diversos establecimientos que forman parte del mercado de explotación sexual. *“Siempre nos encontramos con víctimas que están hace 20 o 40 días. No más. Es lo que dura lo que llaman la plaza. Las van rotando, para que no se relacionen entre ellas”* (en Carbajal, 23 de Septiembre, 2009, Página 12). Existen, asimismo, una serie de actores secundarios involucrados en el funcionamiento de estas redes, que operan en la penumbra, y son de difícil caracterización: agentes corporativos, policiales, migratorios, actores legos, etc.

*** Prostitución de mujeres dominicanas en Argentina:** Pero hay que establecer una diferenciación. La trata de personas confluye con las actividades relacionadas con el trabajo sexual en su modalidad de la prostitución no mediada por terceros. Las investigaciones que analizan específicamente la trata humana imprimen una mirada en donde es “*el sistema patriarcal productor y reproductor de la opresión, esclavización y muerte de mujeres, y básicamente de las mujeres a quienes prostituye*” (González, 2 de Julio, 2009. Página 12). Por su parte, la prostitución sexual realizada por mujeres (y varones) bajo el consentimiento individual, es y debe ser tratada bajo el enfoque de las estrategias y las prácticas de supervivencia que éstos agentes llevan a cabo para satisfacer sus necesidades económicas y las de sus unidades domésticas; en su mayoría se trata de grupos sociales de bajos ingresos que se suman a procesos de marginalidad económica en un contexto de descomposición de los soportes societales. Esta postura considera que las estructuras del sistema social inciden material y simbólicamente en la estructuración de las acciones sociales, pero al centrarse en la lógica de las prácticas, que no siempre son del todo coherentes y rara vez totalmente incoherentes, es posible echar luz sobre las experiencias vividas por los agentes productores y reproductores de las situaciones bajo análisis (Bourdieu, 2007). Un ejemplo de esto lo han realizado un grupo de investigaciones que atienden a la práctica prostibular constatando que ésta suele ser vista por los agentes en dicha situación como momentánea, es decir, como una decisión transitoria ante la imposibilidad de acceso a la estructura de oportunidades en un sistema social excluyente¹. El problema de la trata de mujeres debe de comprender no solo sus dimensiones sino también las formas de coerción y abuso, la tipificación del delito y las sanciones que amerita, la impunidad de los delincuentes, la densificación de las redes criminales y la corrupción de autoridades (Martínez Pizarro, 2003). Sin embargo, al procurar visibilizar la trata de personas se debe tener *cuidado con una conexión exagerada con la migración, pues no todas las migrantes son víctimas ni todas las víctimas son destinadas a la prostitución; el énfasis puede justificar que estos problemas sean excusa para restringir la migración y así facilitar el tráfico de personas* (Mora, 2002, en Martínez Pizarro, 2003:46).

El viajar bajo modalidades migratorias irregulares es una de las diversas variables que potencian la vulnerabilidad social de las transmigrantes dominicanas. La carencia de credenciales laborales y profesionales, el empobrecimiento económico estructural y la falta de redes sociales son otras variables incidentes en este fenómeno. Es cierto que las mujeres

1.- Al respecto, véanse Raffo (2007) y Meccia, Metlika y Raffo (2005).

migrantes dominicanas han debido encarar la escasez de oportunidades y de recursos en su país de origen, saliendo al mundo e insertándose fundamentalmente en empleos de baja productividad. Y es más, algunos autores¹ que estudian la problemática de la inserción laboral de mujeres caribeñas en el mundo, han dado cuenta que la variable estructurante para conocer la calidad en los puestos de trabajo de éstas mujeres es la modalidad migratoria una vez establecidas en el país huésped. Es que, aún teniendo bajas credenciales educativas y laborales, si las mujeres llegan a ingresar en el país huésped de manera legal, la posibilidad de acceder a empleos con relativa seguridad sociolaboral es mayor a la de una mujer que ha ingresado irregularmente. Esta realidad es claramente vivida por las mujeres dominicanas que sobreviven en los servicios domésticos y sexuales, ya que sus modalidades de ingreso en la mayoría de los países se da de manera irregular (Cortés Castellanos, 2005; Martínez Pizarro, 2003).

Los países centrales son un destino promisorio para las mujeres dominicanas que deciden viajar en busca de remesas para enviar a sus familias. Pero como nos recomienda Cortés Castellanos en un trabajo para la CELADE-CEPAL:

de ninguna manera lo anterior significa que todas las mujeres emigrantes de República Dominicana sean víctimas de trata, ni que el comercio sexual sea su actividad laboral predominante. Estigmatizar así a las mujeres dominicanas, brasileñas, colombianas, ecuatorianas o de cualquier país del cual se tenga noticia como emisor de trabajadoras del comercio sexual no contribuye para nada a enfrentar la vulnerabilidad de estas trabajadoras, y en cambio sirve de argumento para generar políticas migratorias más restrictivas, que terminan alentando los desplazamientos irregulares y profundizando los riesgos del viaje (2005:33).

Lo que sucede en el caso dominicano-argentino, a diferencia de lo que subraya Cortés Castellanos en la cita precedente es que, en efecto, sí existe una predominancia en cuanto a las actividades laborales de carácter sexual por parte de las mujeres dominicanas en Argentina. De cualquier forma, lo que a este trabajo interesa es conocer la lógica práctica de las estrategias de supervivencia que ha motivado y orientado a los agentes a disponer de dichas estrategias; interesa del mismo modo indagar en las condiciones sociales que se representan en la cotidianeidad, es decir, profundizar en el sistema de interacción de los agentes, atendiendo a los sistemas de normas y valores que institucionalizan los recursos de la acción

1.- Martínez (2003); Cortés Castellanos (2005); Barahona (2002); Villa y Martínez (2002); Chiarotti (2003) Gil Araujo (2004); Ariza (2000; 2004); Anguiano Téllez (2002); Garbay (2003).

social transmigratoria.

Los casos de mujeres dominicanas engañadas y obligadas a trabajar bajo coacción en el mercado sexual ha sido investigado desde la óptica de los derechos humanos y diversos organismos gubernamentales¹ y no gubernamentales² atienden esta problemática brindando apoyo alimenticio, de vivienda, jurídico, psicológico y, en ocasiones, de traslado. Y en esta oportunidad se quiere dejar en claro que es evidente que la trata de personas es un problema acuciante en el que algunas mujeres de origen dominicano se han visto envueltas, particularmente en Argentina³. Pero esta investigación de tesis no pretende explicar que el fenómeno de la trata de personas sea causal del fenómeno de la prostitución sexual y que ésta fórmula lleve a la derivación de la marginalidad transmigratoria; de esta forma se llegaría de manera inevitable a la teleología de que una es causa y efecto de la segunda.

Sin duda existen relaciones que unen a estos dos fenómenos en un sistema de los que obtiene su lógica y su funcionamiento, por eso es que se ha propuesto explicar a la marginalidad transmigratoria como a un sistema. Por lo tanto, se propone que no habrá que restarles capacidad de agencia a los y las protagonistas de este análisis. La marginalidad transmigratoria, como sistema que es, considera que la existencia del fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual estructura, en parte, el sistema de motivación transmigratorio dominicano ya que éste fenómeno es un principio estructurante que motivaría a algunas mujeres a involucrarse en esta situación. Es también estructurante del sistema de

1.- En la legislación internacional la Trata de Personas ha sido definida mediante la Convención de Naciones Unidas contra el crimen Organizado Transnacional. Específicamente en la convención de Palermo, Italia, en el año 2000, se firmó el “Protocolo Adicional para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños”. En Argentina en el año 2008 se ratificó a nivel nacional dicha resolución y se sancionó la Ley 26.364 de “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”, que se corresponde con las responsabilidades de los países firmantes del Protocolo de Palermo.

2.- La OIM ha sido especialmente audaz en este hecho. Muchas de las mujeres dominicanas llegadas a la Argentina retornaron a República Dominicana en virtud del “Programa de Asistencia para la Protección y Reintegración de Mujeres y Niños objeto de Trata” de la OIM.

3.- Una cifra exacta de las mujeres víctimas de las redes de trata de personas resulta claramente imposible. No obstante, en una nota de Carbajal en el diario Página 12, con fecha del 24 de Agosto del 2009, aclara que *Desde 2007 hasta marzo de 2009 fueron anotadas como “alternadoras” (eufemismo para denominar a las mujeres en situación de explotación sexual) en el municipio de la capital provincial de la Pampa, aproximadamente 34 paraguayas, 6 dominicanas, 24 salteñas, 7 tucumanas, 6 formoseñas, y 11 cordobesas, entre otros orígenes.* Esta muestra puede dar indicios de las representaciones porcentuales por lugares de origen (nacional e internacional) de estas mujeres. A pesar de todas las especulaciones sobre la participación de las latinoamericanas migrantes en el mercado sexual, existen pocas fuentes de información. Según Gallardo (2001), en el caso de República Dominicana, el número exacto de mujeres involucradas es muy difícil de determinar; sin embargo, se establece que es el cuarto país del mundo —después de Tailandia, Brasil y Filipinas, en cuanto a mujeres dedicadas, de alguna u otra manera, en actividades laborales de carácter sexual.

interacción, ya que una vez radicadas en el país, éstas pueden verse orilladas por la imposibilidad de acceso a la estructura de oportunidades y ante las imperiosas necesidades económicas, a trabajar bajo dominio de estas redes mafiosas. A pesar esto, ésta investigación ha intentado realizar un enfoque teórico en el que las acciones sociales se entiendan como actos recursivos de agentes estructurados, a la vez que estructurantes, que reproducen las prácticas institucionalizadas en las estructuras de la vida cotidiana. Por eso es que se ha privilegiado un enfoque centrado en las estrategias de los agentes. Centrar el análisis en la lógica de las prácticas puede diferenciarse de las posturas irreductiblemente estructuralistas. Bourdieu nos recuerda que las estrategias no tienen *“como principio la razón calculadora ni las determinaciones mecánicas de la necesidad económica, sino las disposiciones inculcadas por las condiciones de existencia (...) que lleva(n) a vivir como necesidad ineluctable del sentimiento las exigencias objetivamente calculables de una forma particular de economía”* (2007:255).

La sociología no se ocupa ni de los individuos en sociedad ni de los grupos de individuos que componen el sistema social; es la ciencia de la acción social (Touraine, 1978) que atiende a la relación entre estas dos realizaciones históricas que intervienen en los cuerpos y en las cosas sociales (véase Bourdieu y Wacquant, 2006). El rol de los agentes sociales es, sin embargo, esencial sí y solo sí se toma en cuenta que la acción de éstos se estructura desde el interior de sus cuerpos, en su reflexividad consciente e inconsciente y en la disposición de la serie de estructuras que han interiorizado, desde sus experiencias vividas, como categorías perceptivas, y apreciativas (Ibíd.). De ahí la importancia de las representaciones sociales que son la materialización escénica de las estructuras de acción anteriormente interiorizadas.

Las instituciones sociales, precisamente, representan unas formas históricamente construidas. Son reservorios de las luchas sociales y son generadoras de las identidades sociales. Socializan los recursos latentes y manifiestos que reproduce el sistema social y generan, organizan y distribuyen los sistemas de normas que pautan las dinámicas de la acción social. De esta forma, cuando se habla de la generalidad de las condiciones de existencia bajo las cuales la transmigración dominicana establece relaciones productivas y reproductivas en el espacio social transnacional, es posible saber cómo es el funcionamiento, cómo se da el control sobre las conductas sociales y cómo es el tipo de acoplamiento entre la integración social e integración sistémica que ha provocado que los mecanismos para llegar a los fines inicialmente representados sean o no puestos en contradicción con las normas culturales que organizan la estructuración social de este grupo poblacional.

Antes del abordaje empírico de esta hipótesis se presentarán algunos rasgos del contexto normativo migratorio argentino que permitirá establecer que las características estructurales de esta corriente migratoria también se organizan en función del tipo de acoplamiento entre la integración social de las figuras institucionales que la comunidad transmigratoria ha producido y reproducido en Argentina y la relación de éstas con su entorno social. En otras palabras, que la modalidad inmigratoria (de ingreso y permanencia) de la transmigración dominicana en Argentina es una variable estructurante de las condiciones de vida de los agentes transmigratorios dominicanos. Se sostiene, así, que las condiciones de vida guardan plena relación con el ámbito normativo argentino y el acceso a la regularización migratoria dependerá de los recursos (económicos y simbólicos) que los agentes transmigratorios posean para una adecuada integración, tanto social como sistémica. El análisis del cuerpo normativo migratorio nacional no se realizará desde una perspectiva histórica; no se revisarán exhaustivamente los principios generadores de la norma actual. Se trata, más bien, de una descripción integral de la normativa vigente, atendiendo a las dimensiones más relevantes para el estudio de la migración extra-regional, como es el caso específico de la transmigración dominicana.

II.V) EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES MIGRATORIAS Y LA NORMATIVA MIGRATORIA ARGENTINA.

Argentina posee una rica histórica inmigratoria que se sintetiza en la normativa migratoria nacional. Todo lo concerniente a la política migratoria argentina y a los derechos y obligaciones de los extranjeros que desean habitar en el país -en consonancia con las nuevas corrientes migratorias mundiales- se rige y regula por la Ley de Migraciones 25.781, sancionada en el año 2004. La norma reconoce al migrante como receptáculo de los derechos humanos inalienables de ingresar, transitar, residir o establecerse permanente, temporaria o transitoriamente en el país conforme a la legislación nacional vigente¹. En el artículo 6° de la Ley se menciona expresamente, como responsabilidad del Estado-nacional, asegurar la igualdad de trato a los extranjeros que se encuentran en situación regular, aunque reconoce, de forma irrestricta y sin perjuicio de la calidad migratoria, los derechos a educación, servicios

1.- Del artículo 2° de la Ley 25.781.

sociales, bienes públicos, justicia, trabajo, empleo, seguridad social y salud. Así, en el plano jurídico, Argentina es en un sistema de sociedad paradigmático pues reconoce explícitamente a la migración internacional como elemento integral de la sociedad civil nacional, pues consagra el *derecho a la migración* como derecho humano¹ e incorpora el derecho a la reunificación familiar.

Algunas medidas complementarias han reforzado el espíritu de la Ley 25.781, por medio de la Dirección Nacional de Migraciones que tiene bajo su jurisdicción generar, reglamentar y disponer de las herramientas jurídicas y administrativas para aceptar el régimen jurídico migratorio nacional. Por régimen jurídico nacional se referirá al conjunto de leyes, como la Ley “De Protección y Reconocimiento al Refugiado” 26.165 01/12/06; la Ley “ De Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Atención a sus Víctimas” 26.364 09/04/09; las disposiciones de “Aptitud Migratoria” 15.441/2005; la Disposición que implementa el “Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria” 53.253 13/12/2005 mediante el Decreto “Para extranjeros nativos de los Estados parte y asociados del MERCOSUR” 836/2004, también llamado “Patria Grande”; el Decreto sobre “Regularización migratoria de ciudadanos nativos fuera de la órbita del MERCOSUR” 1169 06/09/2004; los tratados internacionales y los convenios bilaterales y regionales sobre migraciones enmarcados en la Constitución Nacional.

Este esfuerzo por regularizar la situación migratoria de los ciudadanos extranjeros en la Argentina del Siglo XXI ha sido altamente significativo para brindarles, de esta forma, derechos inalienables de seguridad socio-laboral, civil y jurídico-política. Aunque como lo demuestra el último Censo de Población (2001, INDEC) los países que cuentan con mayor stock inmigratorio proceden principalmente de: Paraguay (21,2%), Bolivia (15,2%), Italia (14,1%), Chile (13,9%), España (8,8%), Uruguay (7,7%) y Perú (5,8%), otras corrientes migratorias no paradigmáticas refuerzan a Argentina como un reservorio de culturas en donde

1.- Hay que tener en cuenta que antes de que rigiera la Ley vigente, regulaba la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22.439 —conocida como Ley Videla—, sancionada en 1981 bajo la última dictadura militar, que no solo era violatoria de derechos fundamentales consagrados en la Constitución sino que *colocó a gran parte de la población migrante en situación de especial vulnerabilidad* (Pacceca y Courtis, 2008). Tres son las reformas fundamentales en comparación con la antigua Ley: el derecho a migrar, el derecho a la educación y el derecho a la salud de todos lo migrantes. Susana Novick (2008) nos dice “*en relación con el derecho a la educación, la norma garantiza el acceso a los establecimientos públicos o privados en todos los niveles, sin importar la condición de irregularidad migratoria. Las autoridades educativas deben orientar y asesorar para que se subsane la situación irregular. En relación con la salud o la asistencia sanitaria, ésta no podrá negársele a ningún extranjero “cualquiera sea su situación migratoria” y aquí también las autoridades deben ayudar a subsanar la situación de irregularidad*” (Ibíd., 2008:143).

los flujos de migrantes de países asiáticos, como China, Japón y Corea, y de Europa del Este, como Ucrania y Rusia, han sido atraídas por políticas de Estado que otorgan beneficios administrativos para su ingreso y residencia en el país (OIM, 2008b).

En este sentido, una serie de sanciones orientadas a regularizar la situación migratoria de ciudadanos extranjeros que residen irregularmente en el país conforman la matriz normativa que otorga las facultades de residencia en el territorio nacional. Esta matriz puede ser dividida en dos componentes, 1) las normas orientadas a regularizar la situación migratoria de ciudadanos provenientes de países-parte del MERCOSUR y 2) las normas orientadas a regularizar la situación migratoria de ciudadanos provenientes de países fuera de la órbita del MERCOSUR. Esta diferenciación de criterios de procedencia para la admisión de los inmigrantes en el país está formulada en tres leyes secundarias: I) la Disposición denominada “Patria Grande” 53.253; II) el Decreto 1169; y III) la Disposición de “Requisitos para el inicio de los trámites de radicación temporaria o permanente” 2762/2009. Estas normas consignan establecer el derecho humano de migrar, responsabilizando al Estado-nacional de cumplir con las prerrogativas concernientes a los sujetos de derecho. De esta forma los migrantes, como sujetos de derecho, siempre y cuando desarrollen lícitamente actividades útiles -económica, social y culturalmente- para el país, podrán encontrar soluciones a sus problemas de irregularidad migratoria¹.

El Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria o “Patria Grande” ha tenido como objetivo –desde su inicio en el 2006 y en las consecutivas prórrogas y modificaciones en los años 2008 y 2009, con una vigencia hasta el año 2010 inclusive- regularizar la situación migratoria de los extranjeros residentes de forma irregular en el país, que provengan de países-Parte del MERCOSUR. Es de destacar que:

se ha realizado un total de 560.131 trámites (445.580 corresponden a las personas ingresadas al país antes del 17/04/06 en tanto que 114.551 a aquellas que lo hicieron después de dicha fecha). De acuerdo a los datos del programa, las nacionalidades que presentan los volúmenes

1.- Si bien este enunciado no debe ser tomado como taxativo, algunas evidencias de lo dicho demuestran que la regularización migratoria es una condición axiomática de su inserción laboral formal. Si bien esto se da generalmente en los rubros menos productivos y en segmentos laborales secundarios, los inmigrantes recientes provenientes de los países limítrofes tienen mayor probabilidad de acceder a un empleo formal cuando su calidad migratoria es relativamente buena. Véanse, por ejemplo, en el rubro de la construcción, las investigaciones de Palomino (1999) y Panaia (1995, 2007). Para el caso de la inmigración boliviana, que tal vez se trata del fenómeno más estudiado en el país, véase Benencia (2008, 2008a), que ofrece claras explicaciones de los mecanismos y estrategias implementadas por una comunidad que se ha orientado hacia actividades plausibles para su desarrollo socioeconómico, cultural, político y civil.

más significativos de adhesiones al programa son: paraguaya (50,8%), boliviana (27,8%) y peruana (13,2). En la Argentina, desde la puesta en marcha del Programa Patria Grande, la cantidad de trámites de regularización realizados asciende a 560.131. Si a esto se suman las personas que se han amparado en el decreto 1169/04 y las que han iniciado los trámites para regularizar su situación antes del año 2006, el volumen total de personas que están o estarían en condiciones de incorporarse a la legalidad migratoria ronda los 776.000 casos. (OIM, 2008b:32).

A los inmigrantes que iniciaren el trámite de regularización migratoria, el marco del Programa proporciona un certificado de “residencia precaria”¹, que tiene una validez de 90 (noventa) y 180 (ciento ochenta) días, prorrogable en función de que las autoridades migratorias evalúen, *por oportunidad, mérito y conveniencia*², si éstos accederán a otra categoría de residencia con la cual se les permita residir y trabajar legalmente en territorio nacional. Dentro de este régimen existe un esfuerzo político por regularizar a los migrantes internacionales que radiquen en el país o que deseen ingresar en él para permanecer como residentes documentados por medio de los criterios de: a) nacionalidad y b) consanguinidad ya sea como familiar de argentino o de extranjero radicado en forma permanente o temporaria en el país (Disposición 2762/2009)³. En la aplicación de estos criterios, la Ley establece que cuando exista un acuerdo o convenio migratorio entre Argentina y el país del que provenga el inmigrante, se aplicará la norma más favorable para éste, propugnándose como objetivo final la libre circulación de personas en el MERCOSUR (Novick, 2008:146-147).

Por su parte, la disposición 1169 establece que algunos requisitos⁴ son necesarios para regularizar la situación migratoria de los extranjeros provenientes de países fuera de la órbita del MERCOSUR. A decir de Pacceca y Courtis (2008) esta medida:

(...) ablanda, hasta cierto punto, los requisitos exigidos para iniciar el trámite migratorio, y otorga residencias temporarias por dos años, renovables y eventualmente convertibles a residencias permanentes —para lo cual se solicita, entre otras cosas, la acreditación de medios de vida lícitos y útiles—. En todos los casos, se exige el pago de una tasa migratoria muy superior a la requerida en el trámite ordinario (2008:47).

De lo que se puede interpretar que los inmigrantes que se encuentran relativamente bien posicionados en la estructura social pueden acceder a una calidad migratoria plausible,

1.- Más adelante se volverá sobre esto.

2.- Disposición “Prórroga Patria Grande” 2.249 23/11/2009.

3.- Estos criterios se aplican para los ciudadanos provenientes de países que se encuentran dentro de la órbita del MERCOSUR. Los criterios y los requisitos para radicarse permanente o temporariamente al país son distintos a los ciudadanos provenientes de países fuera de la órbita del MERCOSUR. Más adelante se volverá sobre esto.

4.- Más adelante se explicarán cuales son.

siempre y cuando sus recursos económicos les brinden sustentabilidad comprobable y conveniente para el Estado-nacional. Las colectividades china, coreana y japonesa, que son grupos poblacionales que orientan sus acciones migratorias en función, fundamentalmente, de la eficacia económica, se han visto ampliamente beneficiados por esta medida¹.

Si bien es cierto que la mirada regional del régimen normativo nacional alivia los problemas de regularización de buena parte de los migrantes actuales, algunas autoras afirman que se trata de un marco restringido. Es que para los migrantes de otros orígenes que ingresan a territorio nacional en busca de oportunidades laborales, el acceso a la residencia regular no se ha visto particularmente modificado:

(R)especto de la admisión y permanencia, la ley recoge el dispositivo de diversificación de categorías migratorias y fragmentación de derechos sobre el que la normativa buscó controlar la permanencia de los migrantes de países limítrofes y vecinos a lo largo de las últimas décadas (con la importante modificación que ahora la residencia precaria habilita a trabajar). Es decir que, en la mayoría de los casos, el migrante debe atravesar una serie de “peajes” —residencia precaria, residencia temporaria, renovación/es de la residencia temporaria— antes de obtener la autorización para residir en forma permanente en el territorio nacional. (Ibíd., 2008:51)

En un sistema de sociedad como Argentina en donde en diversos lapsos temporales ha existido una multiplicidad de corrientes inmigratorias que no han sido enmarcadas por un marco normativo basado en el derecho humano a transitar², es natural que hoy en día existan amplios grupos poblacionales con irregularidades en su calidad migratoria. Por lo tanto, la prolongación de la estadía original; el no cumplimiento con los aranceles y las cuotas de renovación; y el no contar con el permiso de las autoridades migratorias para trabajar, son sólo algunos aspectos que dibujan el panorama de los inmigrantes regionales aún no regularizados. A estas condiciones hay que atender cuando se habla de inmigración indocumentada.

República Dominicana no es Estado-parte, ni Estado asociado del MERCOSUR, asimismo, como se ha podido apreciar, los migrantes dominicanos suelen viajar sin un capital económico suficiente para emprender alguna estrategia productiva plausible, teniendo el riesgo de devenir una superpoblación relativa intermitente para el régimen de acumulación capitalista

1.- Según la Dirección Nacional de Migraciones la medida ha permitido la regularización de cerca de 12.456 personas de países provenientes fuera de la órbita del MERCOSUR (Pacceca y Courtis, 2008).

2.- Hay que recordar que las dos legislaciones migratorias que regían en Argentina anteriormente a la Ley actual fueron la Ley Avellaneda de 1876 y la Ley Videla de 1981. Ver Novick (2008) para un análisis comparativo de las tres leyes migratorias.

(inter) nacional. Aún no existe ninguna investigación que arroje datos, a nivel cuantitativo, de las y los dominicanos que se hayan acogido a la norma 1169¹ y cómo ésta hubiere incidido en su calidad migratoria. Pero en lo que hay que seguir indagando es en la relación entre el tipo de modalidad inmigratoria y cómo esto determina las formas y estrategias de producción y reproducción social de los transmigrantes dominicanos en Argentina. En el próximo apartado se analizará la *calidad migratoria* de estos agentes en función del carácter jurídico que las autoridades migratorias les demandan para ingresar y permanecer legalmente en territorio nacional. Si se sigue que esta variable es fundamental para estructurar las condiciones de vida de un inmigrante, habrá que tenerse muy en cuenta para el caso dominicano en Argentina.

II.VI) LA CALIDAD MIGRATORIA DE LAS Y LOS DOMINICANOS EN ARGENTINA: CARACTERÍSTICAS Y MODALIDADES.

En este apartado se describirá el panorama normativo de la transmigración dominicana en Argentina, colocando en el centro del análisis al proceso de regularización migratoria que este grupo poblacional ha debido de realizar en los últimos años para acceder a una calidad migratoria *ad-hoc* a sus necesidades de producción y reproducción social. Como en cualquier país, las facultades para desarrollar actividades económicas por parte de los ciudadanos extranjeros en Argentina están vislumbradas por la normativa que rige en el territorio nacional. En tanto un inmigrante dominicano permanezca indocumentado por las autoridades migratorias (o sea que su permanencia sea irregular) los obstáculos que éste tendrá para encontrar trabajos formales serán mayores en relación a un inmigrante que cuente con los documentos facultativos para trabajar formalmente en el país. Las instituciones de la empresa, del mercado de trabajo y de la profesión, representarán formas sociales a las que éste no podrá recurrir, o lo hará marginalmente, para desarrollar su reproducción social y la de su unidad doméstica. En tanto, el clan o familia ampliada, seguirá siendo la institución social más importante en la estructuración de sus trayectorias laborales. Esta idea es la que pretende desarrollarse a continuación.

Como se explicó en el primer capítulo de este volumen, Hernández y González (2007) argumentan que, por *calidad* migratoria debe entenderse al carácter jurídico que la autoridad

1.- Véase en el Anexo I el cuadro descriptivo en el que se apreciarán las personas que, según su origen migratorio, se han acogido a la norma hasta el año año, 2004 inclusive. Agradezco a la profesora Susana Novick por haberme suministrado esta información.

migratoria confiere a un extranjero para ingresar o permanecer en territorio nacional. Por su parte, las *características* migratorias devienen de una subdivisión de las calidades migratorias mediante la clasificación de los extranjeros de acuerdo con la actividad que éstos realicen en el país huésped, así como de las condiciones en las que se internen y permanezcan en él. Las *modalidades* son, por último, la categorización materializada de las actividades que realizan los individuos, es decir, el tipo específico de actividades socioeconómicas y culturales que desempeñarán. En lo procedente se analizarán, atendiendo a este esquema, las normas complementarias que circunscriben jurídicamente a la migración dominicana en Argentina, ya que esta es un grupo poblacional que se encuentra fuera de la órbita del MERCOSUR¹.

En el artículo 2º de la Ley 25.871 se establece que se entiende por "inmigrante" a *todo aquel extranjero que desee ingresar, transitar, residir o establecerse definitiva, temporaria o transitoriamente en el país conforme a la legislación vigente*. La norma establece una categorización de los extranjeros según sus características migratorias. Existen cuatro categorías migratorias en las que se clasifican a los inmigrantes una vez que hayan ingresado en territorio nacional: "residentes permanentes", "residentes temporarios", "residentes transitorios" y "residentes precarios"².

Por "residente permanente" se comprende a todo extranjero que, con el propósito de establecerse definitivamente en el país, obtenga de la Dirección Nacional de Migraciones una admisión en tal carácter. Por "residentes temporarios" deberá entenderse a los extranjeros que hayan ingresado legalmente al país bajo distintas modalidades: a) Trabajador migrante. b) Rentista. c) Pensionado. d) Inversionista. e) Científicos y personal especializado. f) Deportistas y artistas. g) Religiosos de cultos reconocidos oficialmente. h) Pacientes bajo tratamientos médicos. i) Académicos. j) Estudiantes. k) Asilados y refugiados. l) Nacionalidad. m) Razones Humanitarias. n) Especiales. Los extranjeros que ingresen al país como "residentes transitorios" podrán ser admitidos en algunas de las siguientes subcategorías: a) Turistas; b) Pasajeros en tránsito; c) Tránsito vecinal fronteriza;

1.- Algo a tener muy en cuenta es que a los ciudadanos dominicanos no se les pide visa para el ingreso a territorio nacional. Hecho fundamental en la decisión de éstos para realizar el viaje hacia Argentina. Esto también ha de tomarse como un elemento fundamental en la interpretación sociocultural que se viene realizando a lo largo de este trabajo. El hecho de que no se pida visa es, tal vez, la causa fundamental de la permanente inmigración dominicana en el país sudamericano. No se trata, por supuesto, de una motivación económica, es más bien una ventana aún abierta para aventurarse sociolaboralmente y culturalmente en la sociedad en red global.

2.- Artículo 20º de la Ley.

d) Tripulantes del transporte internacional; e) Trabajadores migrantes estacionales; f) Académicos; g) Tratamiento Médico; h) Especiales. Los extranjeros admitidos en el país como "residentes temporarios" y "residentes transitorios" podrán permanecer en el territorio nacional durante el plazo de permanencia autorizado, con sus debidas prórrogas, debiendo abandonar el mismo al expirar dicho plazo¹.

La "residencia precaria" es la última categoría migratoria en la jerarquía de la estructura de la ciudadanía migratoria en Argentina. Esta categoría es la figura normativa que más representación tiene en el grupo poblacional dominicano, según datos de la OIM (2003)². Este certificado de residencia se otorga al solicitante una vez que éste haya sido admitido en el país, e inicie el trámite de residencia permanente o temporaria. Con la presentación del pasaporte nacional y la solicitud de la residencia a la cual el inmigrante quiera acceder, será suficiente para certificarse como residente precario. El trámite es gratuito y habrá que renovarse cada 90 (noventa) días. No obstante, la renovación y extensión de este certificado no genera derecho a una resolución favorable respecto de la admisión solicitada (Art. 20). Existe una generalidad que consiste en que las autoridades migratorias otorguen el plazo estipulado a individuos que cuenten con la residencia precaria para que éstos obtengan: a) un empleo bajo relación de dependencia o un contrato laboral formal; b) un certificado de matrimonio con argentinos o extranjeros que vivan en territorio nacional; o c) un certificado de nacimiento de hijos nacidos en territorio nacional. En este sentido, a los criterios de elegibilidad migratoria de 1) nacionalidad y 2) consanguinidad, establecidos por la Ley 25.871³, se les suma el de 3) relación laboral formal⁴.

Específicamente, las y los inmigrantes dominicanos que deseen acceder a una residencia, ya sea permanente o temporaria, deberán presentar los siguientes requisitos: a) Partida de

1.- Artículo 25° de la Ley.

2.- Recordemos que la investigación sobre "Migración, Prostitución y Trata de Mujeres en Argentina (OIM, 2003) tuvo como población objetivo a mujeres migrantes dominicanas en situación de explotación sexual. De las entrevistas que realizaron (a menos de 400 mujeres) el 80% expresó no estar regularizada y contaba únicamente con el pasaporte y la visa de turista vencida al momento de la entrevista; 4% contaba con "residencia precaria" y sólo 3% con "residencia permanente"; el 13% restantes no supo o no quiso contestar.

3.- Artículos 22° y 23° de la Ley y Disposición 53253/05.

4.- Esto podría pensarse como una extensión de la cobertura normativa del Programa "Patria Grande". Si bien República Dominicana no entra en los planes originales del Programa, ya que el país está fuera de la órbita del MERCOSUR, el régimen migratorio nacional les otorga, tanto a los inmigrantes limítrofes como los inmigrantes de países no limítrofes, el certificado "precario", con el cuál, en un lapso temporal relativamente corto, deberán comprobar, mediante los criterios de nacionalidad, consanguinidad y relación laboral formal, su plausibilidad para ser temporarios o permanentes en Argentina.

Nacimiento de hijo argentino (acreditación válida para el caso de la madre, si el padre figurara como presente en el momento de asentar el nacimiento también resultará, respecto del mismo, acreditación suficiente). b) Partida de matrimonio con ciudadano argentino celebrado en el territorio nacional. c) Partida de matrimonio con extranjero celebrado en el territorio nacional d) Constancia en el pasaporte o en la tarjeta de control o en la documentación intervenida al momento de producirse el ingreso e) Presentación anterior frente a la Dirección Nacional de Migraciones. f) Inscripción ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Los criterios de consanguinidad y de relación laboral formal se agrupan en los incisos precedentes. De cumplirse cualquiera de éstas condiciones, el inmigrante entraría en el proceso de evaluación de pertinencia que demanda el Estado-nacional.

Esta serie de documentos normativos se exigen para el cambio de una categoría (precaria) a otra (permanente o temporaria). De acceder a una de éstas categorías, la Dirección Nacional de Migraciones y el Registro Nacional de Personas otorgarán, por derecho, el Documento Nacional de Identidad (DNI) que faculta a los ciudadanos nacionales y extranjeros a trabajar legalmente en el país en cualquier actividad social y económicamente avalada por la legislación laboral nacional. Contando con la categoría de residencia (permanente o temporaria) el empleador puede registrar social y fiscalmente al trabajador. En caso de que el inmigrante desee emplearse formalmente, el registro se dificultaría si el trabajador migrante no contara aún con DNI y poseyera únicamente visa de turista o certificado de “residencia precaria”, debiendo transitar en el trabajo en negro mientras se regulariza su situación. Las categorías de residencia temporaria, transitoria y precaria tienen duraciones variables y su prorrogación y costos arancelarios varían en función de la categoría a la que pertenezcan. Los requisitos¹ que la autoridad migratoria les demanda a los individuos que quieran cambiar de

1.- Para la serie de requisitos solicitados por las autoridades migratorias a los ciudadanos fuera de la órbita del MERCOSUR véase el Decreto 1169-04. Por ejemplo para cambiar de categoría temporaria a permanente, se solicita a los ciudadanos no MERCOSUR: I) Certificado de antecedentes penales argentinos actualizados. II) Acreditación de medios lícitos de vida según la actividad que desarrolle III) Acreditación de identidad vigente. IV) \$AR 600 Pesos argentinos. Si se desea realizar cambio de categoría temporaria a permanente por el criterio de consanguinidad por hijo argentino o radicado, se solicita: I) Pasaporte, DNI o certificado de nacionalidad vigente. II) Antecedentes de Policía Federal Argentina o del Registro Nacional de Reincidencia si es mayor de 18 (dieciocho) años III) Dos fotos IV) AR \$ 600 Pesos argentinos (para los mayores de 16 –dieciséis años). Los menores de edad que soliciten el cambio de categoría junto a sus padres deberán acompañar. I) Partida de nacimiento legalizada y dos fotos. II) Partida o Acta de Nacimiento que acredite el vínculo invocado y III) DNI del hijo argentino o Pasaporte o certificado de nacionalidad vigente del hijo radicado. Y en cuanto al criterio de relación laboral formal, si se pretendiera obtener cambio de categoría migratoria por haber sido trabajador contratado bajo relación de dependencia durante tres años, deberá presentar I) Certificación del empleador donde detalle que el trabajador migrante prestó servicio durante el último año, suscripto ante Escribano Público o un -

categoría migratoria también varían en función de la categoría solicitada y del origen nacional del migrante. Lo que se quiere decir con esto es que la Ley 25.871 contiene un claro espíritu regionalista, que favorece a los ciudadanos provenientes de los países provenientes del MERCOSUR -al nivel de los trámites burocráticos, de los documentos normativos y de los costos arancelarios que deben realizarse para regularizar su situación migratoria. Existe una clara diferenciación de requisitos para obtener la residencia, tanto en la categoría permanente como en la transitoria, para los ciudadanos provenientes de países fuera de la órbita del MERCOSUR, que se expresa en la Disposición 2762/2009¹. Veamos esto con detenimiento. Para los ciudadanos de países fuera de la órbita del MERCOSUR, son los a) criterios normativos; b) los requisitos administrativos, c) los trámites burocráticos y, d) los costos arancelarios necesarios para regularizar la situación migratoria, algunas de las variables que hay que atender para entender lo complejo que es el panorama regulatorio de estos solicitantes.

Pacceca y Courtis (2008) han explicado² que esta serie de medidas normativas han motivado que los migrantes extra-regionales tengan mayores dificultades para acceder a la regularidad

agente de la Dirección Nacional de Personas. II) Antecedentes de Policía Federal Argentina o del Registro Nacional de Reincidencia. III) Pasaporte vigente y DNI. IV) AR \$ 600 Pesos argentinos. Ahora bien, las prórrogas de permanencia, que son extensiones temporales de permanencia que no necesariamente facultan cambiar de categoría migratoria, resultan un proceso no fácil de realizar para los migrantes no MERCOSUR. Por ejemplo, si un trabajador migrante con “residencia temporaria” quiere prorrogar por un año su estadía en el país, ya que cuenta con un contrato de trabajo en una empresa formal, se le solicita: I) Continuidad laboral o nuevo contrato de trabajo (suscriptos ambos ante Escribano Público o un agente de la Dirección Nacional de Personas detallando razones fiscales del empleador y del empleado. II) Antecedentes de Policía Federal Argentina o del Registro Nacional de Reincidencia, si fuera mayor de 18 (dieciocho) años. III) Pasaporte vigente. IV) DNI. V) AR \$ 600 Pesos argentinos. Y si el trabajador fuera rentista o trabajador autónomo, se le solicita: I) Certificación del banco donde recibe su renta, en la que especifique la cantidad de dinero recibido en el último año y origen del mismo. II) Antecedentes de Policía Federal Argentina o del Registro Nacional de Reincidencia si fuera mayor de 18 (dieciocho) años. III) Pasaporte vigente. IV) DNI. V) Tasa de prórroga de permanencia \$ 600 argentinos.

1.- Como se ha explicado anteriormente, para los ciudadanos provenientes del MERCOSUR, la radicación, permanente o temporaria, se puede solicitar a) por nacionalidad: Ciudadanos nativos de Estados Parte del MERCOSUR, Chile y Bolivia, con autorización para permanecer en el país por dos (2) años, prorrogables con entradas y salidas múltiples; o b) como Familiar de Argentino o de Extranjero Radicado en forma Permanente o Temporaria (Art. 22 de la Ley). Los requisitos son los siguientes: Comprobante de identidad; Sello de ingreso al país; partida de nacimiento; certificado de antecedentes penales en el país de origen; certificado de antecedentes penales en Argentina y \$ AR 300 Pesos argentinos.

2.- *En la mayoría de los casos, el migrante debe atravesar una serie de “peajes” —residencia precaria, residencia temporaria, renovación/es de la residencia temporaria— antes de obtener la autorización para residir en forma permanente en el territorio nacional. Por supuesto, cada uno conlleva la presentación de variada y onerosa documentación, así como el pago de las tasas correspondientes, todos ellos gastos significativos y no siempre posibles para la economía del inmigrante. Este sistema no hace más que retardar y diferir la vinculación legítima del migrante con su lugar de residencia, y pone sobre el tapete las dificultades de la administración para concebir a los inmigrantes como sujetos con derecho a gozar de las garantías que ofrece el Estado (Pacceca y Courtis, 2008:50).*

migratoria que propugna la norma 25.871. La contradicción más evidente de la irregularidad migratoria de los ciudadanos extra-regionales se expresa en la calidad y las condiciones de trabajo en las que efectúan sus tareas laborales, generalmente bajo la lógica de las estrategias de supervivencia. El fenómeno más acuciante de esto es la trata y tráfico ilegal de personas de origen paraguayo, colombiano, brasileño y, por su puesto, dominicano, que ingresan a territorio nacional con documentos de identidad falsificados o adulterados por autoridades corruptas, reclutadores, traficantes o proxenetas¹. Ahora bien, para concluir este capítulo deberá partirse del entendimiento en que la calidad migratoria de los nacionales dominicanos que residen en Argentina depende estrechamente de dos variables estructurantes: *de la base económica y sociocultural que sustenta el proceso migratorio; y de la relación internacional entre los Estados involucrados*. Operacionalicemos ambas.

A lo largo de este trabajo se ha explicado que las y los dominicanos en la diáspora global viajan con el propósito de mejorar económicamente sus mundos de vida y la de sus unidades domésticas. También se ha explicado que la acción social transmigratoria se orienta en función del involucramiento con la red social transnacional en la que fluyen eventos humanos, representaciones simbólicas y artefactos de uso y consumo. Generalmente, los transmigrantes dominicanos son individuos empobrecidos económicamente, no tanto por el desempleo sino por una serie de transformaciones socioeconómicas que el modelo de producción dominicano ha realizado en la estructura socio-ocupacional nacional. Esto quiere decir que éstos, aún siendo pobres, suelen contar con una mochila de recursos económicos que, en ocasiones circunstanciales, disponen para efectuar el viaje. Las estrategias económicas efectuadas para poder comenzar el viaje son el pedido de hipoteca de bienes muebles e inmuebles², el préstamo monetario de familiares y amigos, y el uso de ahorros familiares. Si esta base que sustenta el proceso migratorio resultara escasa para emprender una estrategia productiva redituable una vez llegados a territorio nacional, las evaluaciones normativas (en base a la *oportunidad, el mérito y la conveniencia*) realizadas por las autoridades migratorias argentinas en las

1.- Véase OIM (2003, 2008) Martínez Pizarro (2003) Pacceca y Courtis (2008).

2.- El financiamiento del viaje de las mujeres dominicanas entrevistadas por la OIM (2003) fue en un 60% obtenido en razón a hipotecar su casa. Un 25% acudió a un prestamista y en un 8% el préstamo fue otorgado por el reclutador de la red de trata humana que las engañó para venir al país. En el trabajo de campo de esta tesis de investigación podrán apreciarse algunos hallazgos de éste hecho que comprueban lo que la OIM observó algunos años atrás.

solicitudes de regularización migratoria correrían grandes riesgos de no ser efectivas. En tal sentido, es probable que la solicitud de residencia de un inmigrante dominicano no se diera bajo las modalidades de trabajador autónomo o rentista, sino como familiar de argentino o extranjero radicado en forma permanente o temporaria en el país (criterio de consanguinidad); o como trabajador contratado en una empresa (criterio de relación laboral formal)¹. En ambos criterios el clan transmigratorio juega un rol fundamental.

En el criterio de consanguinidad porque la asimilación cultural y el relacionamiento con el entorno social suele ser facilitado por los vínculos y los lazos sociales que el clan tiene con el resto de la comunidad. Si el clan disfrutara de cohesión social es probable que existan familias ampliadas que avalen legalmente al nuevo migrante como integrante de la familia. Si algún integrante del clan contara con la documentación normativa para facilitar y comprobar ante las autoridades migratorias que el nuevo migrante es familiar suyo, entonces podría hablarse de que el criterio jugó a su favor. Pero si el migrante no contara con los soportes sociales de un clan cohesionado socialmente, éste criterio no se ajustaría a sus necesidades, a menos que éste o ésta engendraran un hijo o se casasen en territorio nacional².

En cuanto al criterio de relación laboral formal porque los clanes suelen brindarle a los nuevos inmigrantes informaciones, contactos y consejos con respecto al funcionamiento del mercado laboral en el país huésped. De la misma forma, si el clan disfrutara de relativa cohesión social, dichos textos informativos estructurarían la trayectoria laboral de los agentes migratorios, proporcionando, en base a las experiencias vividas por los anteriores migrantes, pautas sociales que seguir para el adecuado desenvolvimiento en el campo laboral huésped. Este criterio es tal vez el más complejo de cumplirse ya que como es de conocimiento general, emplearse formalmente en una empresa requiere no únicamente de la voluntad por parte del proletario de vender su fuerza de trabajo, sino del estado de la demanda laboral, de las expectativas de los empleadores, de las culturas laborales, de los agentes corporativos y demás elementos que conforman el funcionamiento de la estructura

1.- Sobre esto véanse en las páginas 101-102 de este volumen.

2.- Los casamientos por conveniencia son un fenómeno que debe de tratarse con cautela. Hasta el momento no he tenido la oportunidad de conocer alguna investigación en Argentina que trate este hecho migratorio en su unicidad. A esta investigación resulta sumamente interesante el sistema de equivalencias entre el vendedor de los servicios civiles y el o la compradora migrante que deciden casarse para obtener una residencia por derecho de *jus matrimonium*. Este tema ya se trabaja para próximas investigaciones.

socio-ocupacional. Empero, si a esta situación se aunara que el clan transmigratorio no brinda contención sociocultural al nuevo inmigrante, la inestabilidad social se expresaría en trayectorias laborales vacilantes y en ocupaciones poco productivas y precarizadas, que son las que suelen desechar, como primera opción, los nativos. Es por eso que, recordando a Merton (2002), si un agente individual o un grupo social particular sufren de un desfase entre metas culturales, y normas y pautas institucionales, podría generarse una articulación de tipo anómico entre las relaciones del grupo social y las expectativas socioculturales de la comunidad. Es decir, un estado de anomia social.

La segunda variable consiste en las consecuencias de la situación geopolítica entre Argentina y República Dominicana. El no pertenecer a la órbita del MERCOSUR es una realidad que obliga a los nacionales dominicanos que desean radicarse legalmente en el país a ampararse en la Disposición 1169 y en la norma complementaria 2762/2009. En este sentido debe descartarse *ex ante* el criterio de nacionalidad, ya que éstos son ciudadanos extra-regionales. Como se ha podido observar más arriba, los requisitos para radicarse temporaria o permanentemente para estos migrantes constan en una serie de obligaciones que se contraponen con el espíritu normativo de la libre circulación humana. Los criterios de elegibilidad de consanguinidad y relación laboral formal son, así, los únicos criterios a los cuales pueden ampararse para la debida regularización, sobretudo si la base económica con la cual se efectuó el proceso migratorio es exigua. La radiación como refugiados no suele proceder como una figura normativa-ciudadana a la cual acudir ya que este grupo poblacional no huye por problemas de carácter político. Hasta la fecha no se han expresado públicamente ninguno de los Estados-parte con el propósito de realizar un esfuerzo institucional, jurídico o político que regularice o atienda la situación migratoria de al menos 15.000 inmigrantes dominicanos radicados en territorio argentino. Tampoco existe una acción expresa de la Embajada y el Consulado dominicano en Argentina para atender, entre otros temas, la regularización migratoria de los ciudadanos dominicanos radicados en el país. Esto último puede entenderse si se pone en consideración que la autoridad política e institucional dominicana más relevante en Argentina estuvo, no hace muchos años, involucrada en casos de corrupción y delitos contra la salud¹.

1.- La trata y tráfico ilegal de personas provenientes de República Dominicana hacia Argentina data de principios de la década del noventa. La sección Consular del Partido Revolucionario Dominicano en Argentina, fracción política que gobernaba el país caribeño en el año 2002, se vio envuelto en un escándalo, de proporciones macro-políticas, que terminaron con la renuncia y pedidos de juicio político a la responsable de la Asociación Mutual de Dominicanos Radicados en Argentina, la Sra. Máxima Pérez Mato. El Diario Di

Lo que interesa, para efectos de comprensión del capítulo empírico precedente, es que ambas variables estructurantes deben ser relacionadas al nivel de las estrategias puestas en práctica por los agentes transmigratorios. Dicho método permitirá comprobar la serie de postulados teóricos que hasta ahora se han venido operando. Lo mismo vale para la lógica que opera en el funcionamiento de la corriente migratoria; para el contexto espacio-temporal que demarca las prácticas y las relaciones sociales una vez instalados los agentes transmigratorios en el país; y, finalmente, para la objetivación de las estructuras externas de la economía, la política y la cultura, así como de la producción y reproducción de la violencia material y simbólica que incide en la estructuración de la vida cotidiana de éstos agentes.

gital Siglo 21 de Buenos Aires, con fecha del 24 de Abril del 2002, ya avistaba algunas aproximaciones y denuncias. Éste publicó una carta firmada por la abogada dominicana Carla Conde, dirigida al diputado dominicano Fermín Balcárcel, detallando una denuncia que al menos 20 mujeres dominicanas habían sido engañadas, motivadas e inducidas por Pérez Mato a involucrarse en las redes de prostitución. Al parecer Pérez Mato no era la única figura institucional involucrada en el cohecho, ya que Amanda Cabral, Cónsul de República Dominicana en Argentina y dos consejeros de la misma, renunciaron, en el mes de mayo del mismo año, a causa de las investigaciones pertinentes. Esta es, tal vez, la punta de lanza que originó las investigaciones de la OIM, atendiendo este fenómeno. Hoy en día no existe ninguna asociación de dominicanos en Argentina legalmente constituida. En el trabajo de campo realizado para esta investigación de tesis se ha podido comprobar que los intentos de conformar alguna forma asociación o fundación, han sido nulos. Muchas mujeres hicieron eco de que la Embajada y el Consulado apoyaban a la Asociación de Pérez Matos y esto, induce a pensar, ha jugado en contra de la confianza que tienen las migrantes con sus autoridades políticas en Argentina. De cualquier forma, existe actualmente una puesta en marcha, por parte del Sr. Julio Cesar Ortiz, para conformar APRODA (Asociación Protectora de los Dominicanos en Argentina). Esta asociación, hasta el mes de noviembre del año 2009, no estaba legalmente constituida y no contaba con el apoyo institucional de la Embajada Dominicana. En una entrevista semi-estructurada, Julio Cesar me decía: “*¿Qué queremos, acá se ha planteado algún proyecto y no se ha ayudado? No, no se ha planteado nada. La gente habla mucho pero no hacen nada, esa es la realidad. Yo sí estoy trabajando (...) Todavía no tiene forma legal. Es un proyecto, estoy en la página web, somos como 10 o 12. Si dios quiere lo vamos a echar adelante aunque los recursos son limitados*” (Julio Cesar, 49 años).

III) TRABAJO DE CAMPO. EL ESPACIO SOCIAL TRANSNACIONAL DE CONSTITUCIÓN: ENCLAVE HISTÓRICO, EJE PRODUCTIVO Y LUGAR SIMBÓLICO.

En el año 2006 recalé en la Universidad de Buenos Aires, proveniente de México, para proseguir mis estudios en sociología, siendo aceptado en el programa de la maestría en Políticas Sociales que dictaba la Facultad de Ciencias Sociales. Esta era la primera ocasión en que me disponía a vivir una temporada relativamente larga en el exterior. Me encontré, así, con un universo de sentido completamente distinto al que me significaba en mi país de origen. En tanto, los grupos sociales que conformaban el sistema de sociedad argentino, sus costumbres, normas, valores e instituciones, devenían unos objetos pasibles de ser estudiados sociológicamente. Esto, en mi caso, resultaba un hecho problemático ya que, como observador forastero, la serie ilimitada de sucesos extraños requerían un decantamiento reflexivo para, en el marco de una investigación de tesis, disponer de las herramientas de comprensión, interpretación y explicación que exigen los estudios que atienden a la lógica de la práctica social.

En este sentido, a comienzos de diciembre del año 2008, me dispuse a recorrer las calles del sur de la C.A.B.A, a fin de comprobar lo que teóricamente ya conocía, en lo relacionado a los procesos de marginalidad sucedidos en las grandes metrópolis latinoamericanas, con la intención de abordar lo que aún no era claro a mi conocimiento sociológico. Contaba con una serie de intereses e inquietudes adquiridas a lo largo de varios meses de lectura, estudio y trabajo de escritorio, que debían ser contrastados con el mundo social que enmarcaba mi vida cotidiana, desde hacía poco más de 2 años. El proceso de construcción del objeto de estudio se vio cimentado cuando me integré en un grupo de investigación liderado por la profesora Marta Panaia, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la misma facultad. Era un grupo conformado por sociólogos y sociólogas que, con ímpetu, realizaban investigaciones para sus tesis de maestría y doctorado, atendiendo específicamente al tema de las poblaciones en riesgo social. La amplitud de criterios en cuanto al tema y al concepto del riesgo permitieron que mi investigación pudiera adecuarse a dicho grupo, siendo ésta a la vez asimilable y disímil a los estudios que realizaban mis compañeros y compañeras.

Una decisión fundamental para llevar a cabo las prácticas investigativas fue establecer el contexto que enmarcaría las relaciones sociales que conformaban los problemas teóricos de

mi objeto de estudio: el barrio de Constitución de la C.A.B.A. La deliberación de esta decisión se debe a razones diversas. Una primera puede ser denominada por *razones circunstanciales*. El área urbana en la que viví, trabajé y estudié, desde el momento en que llegué a Argentina hasta el término de la investigación, fue en la parte sur de la gran ciudad porteña. En esta zona de la ciudad también conocí a mi compañera de vida y establecí unas muy fecundas relaciones de compañerismo con tanta gente amiga. Por supuesto los eventos culturales y sociales que frecuentaba se llevaban acabo en los barrios de Constitución, Balvanera, San Telmo y la Boca. A su vez, la sede de posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, a la cual yo acudía al menos tres veces por semana, tiene su ubicación en el barrio de Constitución. Por eso es que mientras cursaba la maestría, un día común y corriente consistía en prepararme el desayuno lo más temprano posible; estudiar, ya sea en mi departamento o en alguna cafetería cercana al barrio, caminar hasta el cansancio, alquilar alguna película en mi videocentro preferido y prepararme para asistir a la facultad. Al salir del curso, solía juntarme con amigos y amigas para cenar en cualquiera de estos barrios sureños; todos éramos inmigrantes internos e internacionales.

En definitiva, mis relaciones sociales se urdían en una zona específica que tenía su propio carácter y funcionamiento. Esto derivó a *razones objetivas* que estructuraban mi posicionamiento en la estructura social, como participante y observador. Era un forastero implicado íntimamente en la vida social de la sociedad huésped. Compartía con los vecinos y los visitantes habituales de estos barrios la mayoría de los problemas asociados con el alejamiento y achicamiento del Estado de Bienestar y sus múltiples consecuencias socioeconómicas, ecológicas, políticas y culturales. La parte sur de la ciudad es una zona urbana socioeconómicamente deprimida en donde existe una concentración de la pobreza que es identificable cuando se observan y analizan las prácticas y las relaciones de supervivencia de muchos jóvenes y adultos, algunos de ellos originarios de estos barrios y otros más allegados a los mismos a causa de los procesos de marginalidad y exclusión social que han debido sortear en el transcurso de las últimas décadas. Los empleos existentes en la estructura socio-ocupacional de esta parte de la ciudad son en su mayoría precarizados, suelen no ofrecer registro en los sistemas de seguridad social y son muy mal remunerados. La opción de trabajar en la calle, así, deviene una posibilidad real para muchos jóvenes que, ante el vacío de una demanda laboral formal y estructurante, se han orientado hacia la economía ilegal y extralegal, que parecieran ser los únicos mecanismos de supervivencia asequibles para éstos. En tal contexto las actividades económicas relacionadas con el comercio callejero ilegal son

pasibles de no representar unas formas normativa y moralmente sancionables para sus sistemas de valores. Es que adentrarse en el comercio ilegal del robo y, especialmente, en el de la venta de drogas, ofrece un caudal económico en ocasiones más seguro en relación a cualquier otra realidad sociolaboral. Pero dicha seguridad convive con los riesgos asociados a la salud, a la violencia y al debilitamiento de los vínculos familiares y sociales.

Los peligrosos efectos de las relaciones comerciales de la economía subterránea también permean al contexto inmediato, al barrio, en donde existen, además, otra serie de actividades económicas ligadas más a la baja productividad y a la informalidad que a la ilegalidad. Es, entonces, en esta zona de la ciudad donde conviven unas sub-formas de la economía en las que se distinguen la *ilegal* (venta y tráfico de drogas, prostitución, juego ilegal); la *no declarada* (el rodeo de las reglas fiscales que deberían ser reguladas impositivamente); la *no registrada* (actividades que eluden los requerimientos de las agencias estadísticas gubernamentales); y la *informal* (acciones económicas que pasan por alto los costos que excluyen la protección que ofrecen las leyes y reglas administrativas que brindan seguridad social). Podría hablarse de un régimen de economía subterránea (Portes, 2000).

La materialidad de estos procesos se expresa en una persistente marginalidad económica que, además, se asocia con la estigmatización que se tiene de los espacios sociales ya que “a ciertas horas y en ciertas calles no se puede transitar”. Dicha cosificación no es exclusiva del espacio sino que implica a sus habitantes y trabajadores que son, en su mayoría, inmigrantes internos e internacionales y que, como Cohen (2003) ha podido demostrar, en la representación social del inmigrante que recientemente se ha instalado en la capital, suelen vincularse las ideas de vagancia, ilegalidad, delincuencia, mano de obra barata e higiene y salud precarias. Específicamente, el barrio de Constitución presentaba algunos datos estructurales que me eran relevantes: el 3.4% de la población estaba desocupada y un 28.7% inactiva. Era el barrio en donde más gente vivía en hoteles o pensiones con 9.2%, y el segundo lugar después de la Boca y San Telmo que vivía en conventillos con 2.5%. Contaba con la más baja asistencia a instituciones educativas con 27.7% y el que contenía mayor porcentaje de deserción escolar con 71.6%. En cuanto a la distribución de la población por lugar de nacimiento, Constitución tenía el menor porcentaje de población nacida en la C.A.B.A. con 45.5% y el mayor de población nacida en la provincia de Buenos Aires con 17%. A su vez, tenía el mayor porcentaje de población nacida en otra provincia con 25.4%. En suma, los mayores porcentajes de inmigrantes de países limítrofes 7.7% y no limítrofes 7.2% habitaban en dicha

zona. Por último, el ingreso total familiar mensual era el más bajo para toda la C.A.B.A. con AR \$2.581 (dos mil quinientos ochenta y un pesos) contra AR \$2.932 (dos mil novecientos treinta y dos pesos) que era la media del total de la ciudad¹.

Al transitar por dichos espacios, podía advertirse algo sumamente interesante, y era que el compartimiento que se hacía de ellos era realizado por grupos poblacionales disímiles en circunstancias de vida similares. Comenzaba a entender que las situaciones de marginalidad económica no eran exclusivas para los inmigrantes internacionales sino que se trataba de un fenómeno social sistémico en donde inmigrantes nacionales y vecinos tradicionales del barrio eran jueces y partes dentro de este escenario social. El barrio, así, parecía devenir un componente elemental en la conformación de mi objeto de estudio. Era un contexto situado de interacción entre agentes sociales físicamente co-presentes (Giddens, 1995) en donde las ocasiones sociales, las sedes y las rutinas de la vida cotidiana, enmarcaban la estructuración institucional de las ocupaciones, pero también de las trayectorias de vida de los distintos grupos poblacionales.

Tres dimensiones me permitieron entender que el barrio de Constitución era una *zona de contacto*²: la histórica, la productiva y la simbólica. La histórica porque, nacido a la par del surgimiento de la gran ciudad porteña -y como todo componente ecológico-, el barrio de Constitución se ha convertido en un reservorio de la dinámica social. Uno de los primeros mercados de abasto del país, antiguamente llamado “Mercado del Alto”, se fundó en el corazón del barrio, en el año 1856. Este hecho fundamental congregó a los mercaderes alrededor de una zona específica de influencia. Los primeros pobladores del barrio fueron, por tanto, los comerciantes mayoristas que se surtían de los productos de uso y consumo. Éstos comenzaron a adquirir los terrenos cercanos al mercado: instalaban locales de depósito para sus mercaderías conformando un enclave económico sumamente relevante. Así se dio génesis a una zona de transacciones comerciales que hasta el día de hoy persiste y funciona a través de renovadas mediaciones socioeconómicas y culturales.

La cabecera ferroviaria Plaza Constitución, inaugurada en 1887, que une a la C.A.B.A. con el

1.- Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Encuesta Anual de Hogares 2007.

2.- Por *zona de contacto* entiendo lo que Geertz (2002:78), citando a Pratt, explica como “*el espacio en el que pueblos separados geográficamente e históricamente entran en contacto unos con otros y establecen progresivas relaciones que usualmente entrañan condiciones de coerción, de desigualdad radical y de conflicto irresolubles*”

conurbano sur del Gran Buenos Aires mediante el Ferrocarril General Roca, es un complemento esencial del barrio. Hoy en día, la estación ha sustituido al antiguo mercado y los locales de depósito han devenido en locales comerciales. Se trata de una de las estaciones de ferrocarril más grandes de América Latina; tiene una explanada exterior que se extiende en la intersección de las avenidas Brasil y Lima Oeste, vías que se conectan con la autopista Presidente Frondizi que comunica con la ciudad de La Plata, con el partido de Avellaneda y con el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, entre otros lugares. Su importancia radica en que dicha cabecera ferroviaria es la puerta de entrada y salida para más de 314.000 (trescientas catorce mil) personas que diariamente utilizan sus servicios colectivos de transporte¹. Estos traslados poblacionales han conformado, a lo largo del trayecto histórico, un *complejo ecológico*² (sistema interdependiente del vecindario, la población, la tecnología y la organización social) que funciona como unidad colectiva de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, pero también como texto que comunica, por medio de signos, los procesos sociales de significación a sus habitantes. Estas son las otras dos dimensiones que completan el análisis contextual del barrio de Constitución.

La dimensión productiva porque nos dice que los barrios, las colonias o los enclaves territoriales son una consecuencia en la estructuración de la ciudad. La ciudad es, a su vez, un producto de la dinámica de una formación histórico-geográfica particular, es una consecuencia de la acción del propio complejo ecológico. Y como núcleo específico de transacciones, los barrios contienen unas relaciones sociales específicas. Pero las relaciones sociales de producción atraviesan a cualquier otra relación social, conformando la superestructura de la conciencia humana en el sistema social. Producción, distribución, cambio y consumo se estimulan entre sí, generando un sistema de relaciones sociales particulares. Esta relación general de la producción es comprobable al momento de analizar el rol que juega el barrio en la conformación de la totalidad del complejo ecológico bonaerense. Constitución es una unidad de consumo colectivo de la fuerza de trabajo ya que a la vez de ser un hábitat tradicional, funciona como un eje comercial y productivo distintivo. Podría decirse

1.- Otros cálculos son 9.600.000 (nueve millones seiscientos mil) personas que mensualmente usan los servicios y 114.715.000 (ciento catorce millones setecientos quince mil) personas que utilizan la Línea Ferroviaria General Roca, anualmente. Los montos totales anuales, en cantidad de personas, que utilizan la totalidad de la red ferroviaria nacional (Líneas Mitre, Roca, Sarmiento, Urquiza, Belgrano Norte, Belgrano Sur y General San Martín) ascienden a 410.700.000 (cuatrocientos diez millones setecientos mil) usuarios. Fuente: Comisión Nacional de Regulación del Transporte, año 2008. Secretaría de Transporte de la República Argentina. www.cnrt.gov.ar/index2.htm.

2.- Para esta noción véase Castells (1971:25).

que el barrio se ha materializado en un segmento laboral porque es un espacio social y geográfico con determinadas influencias temático-productivas que inciden en el despliegue de las actividades socioeconómicas individuales y colectivas. Se trata de un aglomerado de establecimientos comerciales y de servicios que recrean vínculos de intercambio productivo. En la mayoría de los establecimientos primigenia un rubro de empresa de tamaño micro y pequeña, en donde determinados grupos poblacionales conforman la masa trabajadora que desarrolla unas actividades económicas que motorizan el funcionamiento instrumental del espacio social.

La C.A.B.A, como muchas otras ciudades globales, tiene una base económica compuesta en su mayoría por actividades productivas no industriales. Las actividades no industriales poco productivas, en su especificidad del comercio y los servicios minoristas, coinciden con la reorganización de otras actividades económicas (financieras, industriales) que se han desplazado hacia otras localizaciones para su adecuación funcional¹. En el barrio de Constitución las actividades no industriales de baja productividad raramente coinciden con actividades económicas que funcionen bajo una lógica de alta productividad. Esta segmentación laboral, -que es organizacional, profesional y de perfil de la fuerza de trabajo- se aprecia al dar cuenta de la nomenclatura geográfica y productiva de la ciudad.

En este sentido la C.A.B.A. está dividida en cuatro zonas que delimitan, por razones productivas, a 32 ejes comerciales². Constitución es un eje comercial que se ubica en la zona sur de la ciudad, y a comienzos del año 2008 contaba con un nivel de ocupación laboral del 94.6%³. Los rubros económicos más representativos del eje son los de la venta de indumentaria y productos textiles, la venta de alimentos y bebidas, los restaurantes y bares y los locales comerciales de materiales para la construcción⁴. En uno de mis primeros recorridos

1.- En el año 2006 en la C.A.B.A el 66,9% de las personas en edad de trabajar se dedicaban a las actividades de los servicios, el 17,3% al comercio, sólo el 14,5% a la industria y construcción y el 0,9% a otras ramas productivas. Fuente: Encuesta Anual de Hogares del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2007).

2.- Según el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM). Esta dependencia pertenece al Ministerio de Producción del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

3.- Informe Económico de la Ciudad de Buenos Aires. Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM). N° 87 Junio-Julio, 2008. Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Véase el Anexo I para ver el detalle de las zonas geográficas en la C.A.B.A. y el porcentaje de empleo en cada un de ellas según el segmento de empresa al que pertenezcan.

4.- Los restaurantes, cafés, bares y casas de comida, así como la venta de alimentos y bebidas, representan el segundo lugar en importancia cuantitativa en la estructura comercial de la C.A.B.A, ya que son, después de los negocios dedicados a la venta de prendas de vestir y artículos para el hogar (26.5%) las actividades que más locales comerciales ocupan con un 12.6%. Encuesta Anual de Hogares del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2007).

por el barrio advertí que existían, en no más de diez cuadras a la redonda 51 microestablecimientos comerciales del rubro de los restaurantes, bares, cafés y casas de comida y 11 del de la venta de alimentos y bebidas. En su gran mayoría eran del tipo de los emprendimientos individuales o familiares de poca monta: escasa o nula inversión en infraestructura, con precarizadas bases organizacionales, técnicas, tecnológicas y del manejo de las relaciones laborales. Otros negocios típicos eran verdulerías, misceláneas, kioscos de alimentos y golosinas, panaderías, carnicerías, licorerías, hoteles transitorios y mini-supermercados. En ninguno de ellos solían trabajar más de cinco personas a la vez.

El área geográfica del eje comercial Constitución es relativamente pequeña¹, sin embargo tiene una densidad de locales mayor a cualquier otro eje comercial. A su vez, era el eje con mayores niveles de ocupación laboral². Su poder de influencia imanta a la Av. Lima Oeste - que enmarca a la estación de trenes y es donde se ubican la mayor cantidad de negocios-, y a las calles Salta, San José y Santiago del Estero, con numeraciones que van del 1800 al 1400. A su vez, en las calles que cortan a éstas: Constitución, Brasil, O'Brien, Juan de Garay, Ciudadela y Pavón, con numeración del 1200 al 1400, se distribuyen el resto de las unidades económicas.

La influencia temática de este eje está determinada, en parte, por ser parte de la cabecera ferroviaria de Plaza Constitución. El caudal de trasbordo ha generado que el barrio no sea únicamente un lugar de entrada y salida de amplios grupos poblacionales que tienen su residencia en la zona sur y el conurbano bonaerense, sino que los empleos existentes en el eje suelen ocuparse por los mismos migrantes. Éstos ayudan a reproducir una diversidad de formas de precariedad laboral³ que parecen ser parte del funcionamiento integral de la

1.- El barrio de Constitución se conforma por 146 manzanas y tiene una superficie de 2,1 Km.² Sus límites, según la ordenanza 26.607 de 1972, los establecen las calles Independencia, Piedras, Avenida Caseros, General Hornos, Doctor Enrique Finochietto, Guanahani, prolongación virtual Ituzaingó, Paracas, Avenida Caseros, Avenida Entre Ríos. En lo que respecta exclusivamente al eje comercial, no existe ninguna delimitación normativa. En el Anexo I se puede ver un plano de los ejes comerciales en la C.A.B.A. De lo que éste establece, el eje abarcaría alrededor de 15 cuadras a la redonda de la cabecera ferroviaria, donde se despliegan la gran mayoría de los locales comerciales.

2.- Una tabla comparativa de estos índices aparece en el Anexo I de este volumen.

3.- Si se sigue que del 94,6% de los asalariados del eje comercial Constitución, cerca del 90% se encuentran empleados en los rubros del comercio y los servicios minoristas, deberá comprenderse que en este segmento de empresa (micro) es en el que se dan los mayores porcentajes de trabajo no registrado - y por tanto de precariedad laboral. Para el tercer trimestre del 2007 la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC establecía que el 77.1% de los asalariados de los establecimientos con menos de 5 puestos de trabajo, no aportaban al sistema de jubilaciones y no contaban con seguridad social.

economía y de la cultura, al menos en esta parte de la ciudad.

Si bien tenía en cuenta la significación de los índices de segregación urbana, de baja asistencia a la educación formal, de someros ingresos económicos mensuales y de precarias condiciones laborales que experimentaban las y los trabajadores y habitantes del barrio, lo que me interesaba era contrastar, relacional y permanentemente, las formas y las conexiones socioculturales que configuraban un espacio social marginal en relación a los procesos de producción y acumulación hegemónicos. En dicho ejercicio de comprobación advertía que las relaciones sociales de producción que preponderaban en el eje seguían una lógica muy próxima a la supervivencia. En una de mis primeras notas de campo, tras sentarme durante horas en diversos puntos estratégicos de las calles y avenidas del barrio, daba cuenta que:

Hay una multitud de trabajadores ambulantes. Cuando camino advierto, a las voces de los que hablan y discuten, diversos acentos: de paraguayos, bolivianos, peruanos y, por supuesto, de argentinos. Me ayudan a distinguirlos sus modos de comportarse, su vestimenta y sus rasgos fisiológicos: los asiáticos, africanos y dominicanos sobresalen en mis distinciones. Los africanos tienen instalados puestos de bisutería en plena vereda; sólo un portafolio repleto de collares, relojes, pulseras, anillos y aretes de fantasía, configura la infraestructura de su negocio. Los paraguayos venden comida en canastas que cargan a dos manos. Todas las dominicanas a las que veo pasar parecen trabajar en la prostitución. Ninguno tiene un lugar de trabajo fijo. Deambulan estratégicamente. Si bien las dominicanas parecen sentirse más cómodas en las esquina de Pavón y S. Estero, eso no quiere decir que ése sea su puesto de trabajo fijo. Cerca de la estación de trenes hay dos supermercados y una lavandería; estas tres unidades económicas son manejadas por asiáticos. Abundan los restaurantes, los bares, los hoteles de paso y las casas de ropa (...) el tránsito es imperturbable, no hay tiempo para el disfrute. Hay basura regada por la calle, seguramente es uno de los barrios más sucios y menos limpiados de la ciudad (...) en el interior de la estación de trenes abundan los comercios; aquí los productos son claramente más baratos en relación a cualquier otro lugar de la ciudad en el que he estado (nota del 23/01/2009).

Este entramado de relaciones sociales tejidas en el barrio de Constitución -y específicamente en las calles aledañas al eje comercial- necesitaban una serie de herramientas interpretativas que me permitieran atender a la dimensión simbólica, ya que así podría ocuparme de los procesos de significación y de producción de sentido, tanto de las prácticas sociales, como del contexto que las enmarcaba. De este modo, el barrio debería ser aprehendido como la expresión urbana de los diversos ámbitos de la vida cotidiana que componen, en su conjunto, las relaciones entre las personas, los elementos culturales y las bases materiales que se nos muestran en toda su íntima dependencia (Castells, 1971).

Es que precisamente en esta zona geográfica de la ciudad amplios sectores poblacionales de distintos países de América Latina y de otras latitudes del sistema en red global, han compartido, segmentacionalmente, roles sociales y económicos para establecer, densa y permanentemente, formas de comportamiento humano que se corresponden con la historicidad de cada uno de los grupos culturales que ahí coexisten. Así, el barrio se ha impregnado de una ideología que se cristaliza cuando los roles se instrumentalizan, es decir, cuando se reproducen los procesos de producción y cuando las tradiciones y las costumbres se convierten en normas sociales sancionadas. El barrio nos habla, se comunica con nosotros por medio de un lenguaje de signos¹. Y el lenguaje barrial es más social que individual porque no se clasifica en ninguna de las categorías de los hechos humanos. Como reflexionaba Saussure, en el lenguaje no se puede saber cómo desembrollar su unidad, ya que es multiforme y heteróclito. Y lo que el barrio nos dice de un grupo social, no necesariamente será lo mismo para otro grupo que comparta dicho espacio.

Esa complejidad era, para mí, a lo que había que aproximarse. Lo histórico y lo productivo se resumían en lo multicultural; no era la diversidad de nacionalidades, de etnias y de grupos sociales lo que llamaban mi atención sociológica, sino la formación e institucionalización de los roles que desempeñaban éstos en la estructura del espacio social. En la interrelación de estas tres dimensiones debí abocarme para profundizar en lo que, a continuación, sería mi primera aproximación en el universo de sentido de uno de los grupos poblacionales que conformaban el paisaje urbano del barrio, el de la transmigración dominicana. También a estas tres dimensiones debí atender para comprender el porqué de su establecimiento en dicho barrio, conformando un espacio social transnacional que, como efecto de su proceso migratorio, contextualizaba la estructuración institucional de sus relaciones sociales y de sus prácticas de supervivencia.

III.I) LA LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES. ESPACIO, ECONOMÍA Y CULTURA.

Para el mes de marzo del año 2008 yo ya comenzaba a ser un personaje asiduo en el barrio de

1.- Para esto véase el excelente texto de Mario Margulis “La ciudad y sus signos” en *Sociología de la cultura. Conceptos y Problemas* (2008).

Constitución, especialmente en las calles aledañas a la estación de trenes. No tenía ninguna dificultad para salir de mi departamento y acercarme, vía metro subterráneo, al barrio; yo residía a tan solo tres estaciones del mismo. En el largo invierno porteño prefería moverme dentro de la ciudad a través del transporte público; así, mientras me allegaba a la zona de observación, preparaba un diario de ruta que habría de ser completado cada una de las noches, ordenando un inventario de sucesos registrados durante las jornadas de trabajo etnográfico. Pero en los días calurosos y templados, que comprenden la primera mitad del año austral, solía recorrer la ciudad en bicicleta. Este medio de transporte, paulatinamente, se convirtió en un instrumento ideal para la observación y la aprehensión de los eventos sociales paradigmáticos sucedidos en las calles porteñas, dado que el contacto con la vida urbana es más mediato en este vehículo que en cualquier otro, pues permite dar cuenta de lo que se habla, de lo que se vive, con más detenimiento, pues el ritmo, la velocidad y la cadencia en el traslado son realizados en función de la capacidad corporal y fisiológica de quien la maneja.

Recorrer el barrio en bicicleta me permitía ampliar el radio geográfico de observación. Así, pude advertir que dentro del barrio existía una localización diferenciada de actividades económicas. Es decir, la disposición del hábitat y de las prácticas sociales de los agentes devenían una consecuencia en la segmentación de sus roles económicos. En la modernidad argentina, éstos roles se han ubicado territorialmente en función de la determinación del proceso de desarrollo productivo que ha pervivido en dicho espacio social. Por eso es que los negocios de ropa, de indumentaria textil y las zapaterías se han establecido en el ala oeste de la estación de trenes. Los hoteles transitorios, los bares, cafés y las wiskerías también se han ubicado cerca de la estación de trenes, preponderantemente en la zona sur, es decir, en la parte trasera de la misma. Los negocios de comida, la venta de alimentos y bebidas, los puestos ambulantes de ropa, bisutería y artículos electrónicos, además de los kioscos de diarios y revistas se han situado en la explanada norte de la estación. En definitiva, los rubros económicos, representados por las actividades sociales y económicas de los trabajadores del barrio han ayudado a configurar su morfología barrial.

Una dimensión que cada vez recobraba mayor presencia en mis observaciones era, sin duda, el origen nacional y étnico de los que trabajaban y habitaban el barrio. En este sentido unos vecinos de la zona me decían:

Las dominicanas están en las calles de San José y Santiago del Estero, entre Juan de Garay e Independencia. Caminan de cuando en cuando por acá, pero los telos (hoteles de paso) están en esa zona, ahí laburan. Por acá (en la explanada de la Plaza Constitución) solo hay bolivianos y peruanos y gente que viene de provincia a trabajar. Los peruanos punguean (carteristas) y los bolivianos son tranquilos, ellos no roban; trabajan en sus verdulerías, otros más en el comercio, haciendo descargas en los camiones, son fuertes y tienen aguante. (Informante barrial, kioskero, 52 años 23 de Marzo, 2008).

Por supuesto que también acá están los chinos. Pero como en todas partes ellos están en los supermercados. Obviamente tratan con los demás, pero para proveerse de las mercaderías. No viven acá, creo yo. Y si me preguntás de los paraguayos, yo acá conozco a pocos chabones. Ellos trabajan en la construcción. Conozco a las minas, que son, las que trabajan acá, putas. Es que son re-flaquitas y son lindas. Laburan en la calle. Todo bien, yo no tengo nada contra eso. Pero también son mucamas de los hoteles, eh, no todas son prostitutas. Y bueno, tenés a las dominicanas. (Informante barrial, cadete de empresa de electrodomésticos, 22 años, 28 de marzo, 2008).

Las formas sociales estructuradas en el espacio social del barrio de Constitución son elementos integrantes del medio físico, además de que componen el sistema de representaciones simbólicas que significan el texto comunicativo del barrio. Esta argumentación considera que la población, la organización social y la tecnología pueden explicar el proceso de articulación cultural que posee el mismo. En otras palabras, en Constitución los diversos grupos poblacionales, la estratificación de las actividades socioeconómicas y los instrumentos con los que cuentan los agentes para la reproducción del proceso productivo pueden echar luz sobre las referencias simbólicas que representan los sistemas de valores que norman y sancionan la orientación de la acción social. En este sentido, las diversas nacionalidades que conviven en el barrio son un elemento que está estrechamente relacionado con la configuración urbana, en sus dimensiones histórica, productiva y simbólica. Otras dimensiones como la clase social, el género, la edad y el grupo comunitario completan el entramado de relaciones de poder que han orientado la acción social migratoria hacia el barrio, en donde se han establecido, laboral y habitacionalmente, una diversidad de inmigrantes internacionales, ocupados en actividades de baja productividad y alta precariedad laboral.

Efectivamente, en lo que quería reflexionar en dichos momentos de mi inmersión en el espacio social de Constitución, era que, además de las condiciones estructurales de emigración e inmigración que condicionaban a los diversos grupos poblacionales a disponer de sus recursos y estrategias para sobrevivir en Argentina, las formas que tomaban las trayectorias laborales de éstos se encontraban estrechamente relacionadas con el componente cultural-étnico. La cultura de cada grupo poblacional contribuía a producir y reproducir sus

sistemas de normas y valores, conformando un funcionamiento y una ideología barrial. Interesante era, además, la correlación de éstos sistemas simbólicos, entre los diversos grupos poblacionales. Los oficios, negocios y demás actividades económicas existentes en la estructura productiva y socio-ocupacional del eje comercial de Constitución parecían estar determinadas, al menos en algún aspecto, por el componente racial y étnico de cada grupo poblacional. Pero no era este hecho objetivo lo que llamaba mi atención sociológica sino la representación social que tenían los diversos grupos, acerca de sus relaciones sociales productivas. En el mismo sentido me interesaba conocer cómo se estructuraban no únicamente las representaciones, sino las formas sociales representadas, es decir, las ocupaciones laborales de éstos.

III.II) PRINCIPIOS DE ANOMIA SOCIAL. DOMINICANOS Y DOMINICANAS EN EL BARRIO DE CONSTITUCIÓN.

Las condiciones histórica, productiva y simbólica me permitían aprehender al barrio de Constitución como una zona de contacto. Restaba aproximarme más puntualmente a las relaciones establecidas entre una población inmigrante, caracterizada por la particularidad de los elementos que constituían sus estrategias de supervivencia, y las representaciones sociales que las significaban. En el proceso de incursión al núcleo de las prácticas y las estrategias de supervivencia del barrio, tuve que recurrir a un recorte procedimental en mis observaciones analíticas. No podía pretender realizar un análisis de la lógica de la práctica social, específicamente del tipo de las relaciones sociales de producción sucedidas en el barrio, sin delimitar aún más a mi objeto de estudio.

Un evento social determinante me permitió realizar una mayor profundización en el proceso de conocimiento de la lógica y el funcionamiento barrial y su relación con un grupo poblacional inmigrante. Esto sucedió en uno de los habituales recorridos que llevaba a cabo en las calles más populosas del barrio:

Hoy es feriado en Argentina. Se cumple un aniversario más del golpe militar de 1976. He decidido salir más temprano de lo habitual hacia Constitución. Salgo en bicicleta pues es un día caluroso, llevo en mi bolso un diario de ruta, dos sándwiches, una botella de agua y lapiceras. Solo llevo un billete de \$ 5 pesos; he debido ser precavido pues se percibe una alta peligrosidad en la calle. La venta ilegal de droga ocurre a la luz del día, en las esquinas de Pavón y Brasil. También detrás de la estación de trenes, donde están los grandes galpones. Pero al ser feriado, acá también se percibe un mayor letargo. El trámite comercial del eje es casi nulo. La mayoría de los locales han cerrado sus persianas. Un joven cartonero sí ha salido a trabajar y descansa en la vereda, bebiendo una gaseosa de naranja, su carro parece no cargar lo suficiente. También hay poca producción de desechos, la calle está relativamente más limpia que en otros días. En la vereda de enfrente escucho charlar al personal de una empresa de recolección de residuos, acerca de lo lindo que sería hacer hoy un asado. Enfrente de ellos, en la intersección de las calles Brasil y Salta inicia una pelea, a golpes, entre una pareja, al parecer de carácter pasional. Hay empujones, reconvenciones, treguas, Son las 11 a.m. Decido caminar hacia el norte del barrio. Me aproximo a la cuadra enumerada del 1500-1400 de la calle Santiago del Estero. Anteriormente he caminado por aquí. Muchas mujeres mulatas, dominicanas, suelen agruparse afuera de un hotel de paso. Son prostitutas. Justo enfrente del hotel hay un bar, y en el portón del mismo se despliega un cartel, escrito a mano, que invita a toda la comunidad dominicana en Argentina, para el próximo 2 de Abril, a iniciar la primera asociación de derechos humanos para los dominicanos en Argentina. Me detengo a leer el cartel. En el momento en que intento apuntar en mi diario de ruta el teléfono de contacto, una mujer madura, de alrededor de 40 años me inquiere. Ella es la organizadora de la reunión y me invita a tomar un café en su bar, para explicarme, si me interesa, lo que desea realizar. Acepto. En su opinión, a causa de la discriminación que sufren los dominicanos, no ha podido emprender un negocio plausible para sobrevivir dignamente. Su bar “sufre de cierres constantes pues la policía está enterada de que ella es dominicana, y que los dominicanos acuden a su bar”. Tiene en claro que “hay algunas cosas que no las tiene en orden, pero ningún negocio las tiene y sólo a ella la infraccionan y le cierran su negocio”. Ella establece que como la mayoría de las dominicanas “hacen la calle”, es más fácil enjuiciar a toda la comunidad. Me dice que, además, la mayoría de los varones dominicanos no trabajan y sólo hacen “negocios raros”. Ella se siente la víctima de una mala tradición sociolaboral. Por eso es que quiere agrupar a la comunidad, para hacer frente a estos hechos (nota del 24/03/2009).

La reunión, que tenía como objetivo crear la asociación por los derechos humanos de los dominicanos en Argentina, fracasó. El encuentro estaba pautado para las 17:00 p.m. Acudí una hora más temprano de lo acordado, así pude presentarme con Paula, que era la organizadora de la reunión y conocí a su círculo de amistades. Me fui dando a conocer como el observador forastero. Mi introducción en la colectividad dominicana fue más fácil de lo que hubiera supuesto; lo cierto es que yo era un extranjero en Argentina, al igual que ellos. A esta primera reunión acudieron 9 personas, además de Paula. Del total, 7 eran de origen dominicano (5 mujeres y 2 varones). También acudieron una periodista y un abogado, ambos de origen argentino. La reunión comenzó cerca de las 19:00 p.m. y duró un poco más de 60 minutos. No se llegó a ningún acuerdo. Los que acudieron no intervinieron, en absoluto, en la somera discusión que proponían Paula y Mello, que intentaban integrar la Comisión Directiva, y proponían “hacer una asociación para protegerse de la injusticia y la discriminación en Argentina”. (Paula, 41 años, comerciante dominicana). Paula y Mello son personajes

reconocidos en el barrio. La comunidad dominicana suele acudir a ellos por consejos, advertencias y ayuda. No obstante, eso no pareció ser suficiente para convocar un auditorio que representara la serie de problemáticas que intentaban ponerse sobre la mesa.

Paula y Mello se conocían hacía poco más de tres meses. Él era chofer de autobuses en Santo Domingo y a sus 43 años de edad decidió emigrar hacia Argentina. Hacía poco menos de un año que había llegado al país y no había podido emplearse en su oficio; realizaba, eventualmente, tareas de albañilería, plomería y electricidad. Paula llegó a Argentina hace 21 años; es una de las inmigrantes pioneras de la comunidad transmigratoria y ha transitado por una serie de ocupaciones relacionadas con la peluquería, los restaurantes, los bares y los cafés. En lo formal, parecía que ambos podrían ser referentes confiables en una convocatoria de esta envergadura. Lo cierto es que existían contratiempos que se interponían en el relacionamiento inter-comunitario para llevar a cabo una acción colectiva. Parecían vanos sus esfuerzos. Al término de la reunión se respiraba un aire de desconsuelo. Es que con más de 20 años de funcionamiento de una corriente inmigratoria dominicana hacia Argentina, aún no se había podido conformar ninguna forma social que agrupara a la colectividad transmigratoria.

No obstante, se pautó una segunda sesión, para la semana siguiente. El bar, fue, de nuevo, la sede. Las puertas se encontraban abiertas de par en par. Era una tarde fresca y, mientras esperábamos a que apareciera alguien más, yo entraba y salía del establecimiento, conversaba con los participantes o me quedaba en algún lugar estratégico para observar las conductas. Así pude dar cuenta que al recinto se acercaban algunas mujeres solas y en grupo. Algún varón también lo hacía, pero en menor medida. Iban no para quedarse, escuchar y participar de esta reunión. Únicamente saludaban, hacían bromas y seguían su rumbo, caminando por la calle. Algunos tenían el conocimiento de que lo que ahí sucedía tenía el fin de conformar una asociación civil para proteger sus derechos como inmigrantes, y aún así se alejaban. Me acerqué a varias mujeres que decidían no quedarse en la reunión; me explicaban que debían salir a trabajar, que tenían prisa o simplemente que dudaban de que algo bueno saliera de esas reuniones. Mi diario de ruta estaba a la vista de los presentes. Yo tomaba notas y comenzaba a realizar breves entrevistas semiestructuradas.

“Los dominicanos hablamos mucho pero no hacemos nada. Acá, si te pueden joder, te joden los mismos dominicanos. El problema somos nosotros mismos, no los argentinos. Somos malos, los dominicanos somos malos”. (Judith, 39 años, trabajadora sexual).

“Acá no sé que pasa. Allá (en República Dominicana) somos solidarios y acá no. Hay desunión. Los dominicanos que venimos acá somos egoístas, lo queremos todo para nosotros y la cosa no es así. Te pongo un ejemplo, si yo estoy trabajando en una esquina y me va bien, yo le digo a mi compatriota que no vaya allá porque me quita mi clientela y no deseo que le vaya bien. En una tierra que no es nuestra y la cosa es más difícil nos volvemos más egoístas. Si tengo como joderla la jodo. Pero en Dominicana no es así. Allá somos Dominicana en somos humanitarios. En mi casa allá fue albergue para los haitianos. Allá no duerme gente en la calle. Yo en mi casa hacia comida de más por si llegaba un peregrino. Acá no pasa eso (Emma, 39 años, trabajadora sexual).

- P: *“No estamos unidos. Pero hay que unirse. Yo trato de hacer una asociación pero nadie me da bola. Hemos hecho 3 reuniones y cada vez vino menos gente. Si nos uniéramos todos, porque somos bastantes, creo 10 000, se podría, hay fuerza pero no hay confianza.*

- E: *¿Por qué no hay confianza?*

- P: *La verdad no sé. Nadie le tiene confianza a nadie. Yo confío en todos, levanto a gente de la calle y les doy una mano pero no sé que pasa. Por ejemplo lo de Meneo, él vive en la calle, nadie le da una mano, está metido en las drogas, yo le doy techo, comida y baño y de pronto otro dominicano entra y lo apuñala y le saca un ojo. ¡Qué pasa entonces! ¡Entre dominicanos! Meneo estaba muy mal, casi lo mata (entrevista con Paula, 41 años, comerciante).*

Me pareció extraña la exigua cantidad de personas que acudía a los intentos de agrupación colectiva. Yo tenía el conocimiento de que había, al menos 15.000 dominicanos y dominicanas en Argentina; sabía también que en Constitución vivían y trabajaban la mayoría de los integrantes de la comunidad. Reflexionaba en que tal vez los días y las horas pautadas pudieran no ser las adecuadas, y que por esa razón la convocatoria no había dado resultado. Pensaba que tal vez Paula y Mello no fueran los agentes indicados para transmitirles confianza y respeto a sus connacionales. Pero lo que resultaba patente era que los testimonios y las expresiones discursivas de las y los participantes coincidían con las conductas observables en tiempo y espacio. Es decir, el problema era que las conductas esperadas por algunos integrantes de la comunidad transmigratoria no seguían la conformidad pautada por las metas y las normas institucionalizadas de los demás individuos de la comunidad. Había un desfase entre lo que querían y necesitaban y los medios con los cuales canalizaran sus satisfacciones. Pero también había una falta de confluencia entre objetivos y necesidades; entre metas y demandas sociales. Mi hipótesis versaba en los principios de anomia social de la comunidad transmigratoria.

Asimismo registré una serie de indicadores que me permitieron echar luz hacia quiénes y qué tipo de relaciones estaba empezando a conocer. Paula distribuyó una hoja en blanco en donde los asistentes debían anotar nombre, edad, sexo, dirección, teléfono y tiempo de radicación en Argentina. Advertí que el formulario que entregaba Paula para ser llenado, era rechazado. Dos razones causaban esta particularidad: algunos y algunas no sabían leer ni escribir, y algunos y

algunas preferían no proporcionar los datos pues tenían desconfianza de quién pudiera leer el documento. Me sorprendieron ambos hechos, pero los comprendía. Me resultaba natural, en el caso de que las mujeres fuesen trabajadoras sexuales, que no quisieran develar a los cuatro vientos una realidad sumamente difícil de asumir. La estigmatización que acarrea la práctica prostibular incide en la autoestima de la trabajadora sexual, suele afectar la salud y pone en riesgo la cohesión familiar. Además ésta práctica suele realizarse como consecuencia de las acuciosas necesidades económicas, que las mujeres y sus unidades familiares deben sortear en sistemas de sociedad que ofrecen una estructura de oportunidades sumamente restringida. E igualmente, si los varones se dedicaren a actividades comerciales ilegales, comprendía que no quisieran visibilizar sus identidades. Por otra parte, el que no supieran leer ni escribir fue un tanto más sorprendente pero coincidía con lo que antes había explorado bibliográficamente, acerca de la somera calidad educativa y la baja tasa de acceso a la educación formal en el país caribeño. Estos dos hechos fueron elementales para mis análisis sociológicos ya que me ayudaban a establecer un análisis relacional entre las actividades económicas y su entorno. Así comenzaba a conocer cómo se configuraban algunas de las estructuras sociales (instituciones, normas y recursos) de la comunidad dominicana en el espacio social de Constitución.

De las personas que habían acudido a la primera sesión, sólo 5 de ellas permanecieron y asistieron a este segundo encuentro, es decir, sólo una persona había sido influenciada por sus relaciones sociales particulares para involucrarse a la reunión. Esta segunda sesión fue estéril en el sentido de formalizar una agrupación social dominicana. No hubo acuerdo. Paula y Mello no lograron establecer una relación formal de cooperación y solidaridad ante su comunidad. La periodista y el abogado no volvieron a aparecerse por esos rumbos. Y aunque hubo una tercera reunión, nadie acudió a esta. En esta tercera ocasión Paula y Mello se tomaron el asunto con menos seriedad. Al cumplirse 60 minutos y viendo que nadie aparecía, se dio por terminado dicho proyecto.

III.III) TRADICIONES LABORALES.

En mis observaciones contaba con algunas certezas, sobretodo al escuchar los relatos de algunas de las mujeres con las que comenzaba a construir el proceso de *rapport*. El asistir a ambas reuniones fue el disparador para analizar las redes de relaciones sociales en un barrio cultural y económicamente marginal. Tenía el caso del grupo poblacional dominicano para aprehenderlo sociológicamente. Mis visitas al barrio comenzaron a ser más asiduas, a pesar de que una ocasión tan fundamental como el intento de agruparse colectivamente, no existiera más. Lo que trataba de realizar era una etnología de las y los dominicanos en el barrio de Constitución. Me sentaba en la calle durante horas y veía pasar a las mujeres dominicanas con distintos hombres, dirigiéndose a los hoteles transitorios; algunas ya me reconocían. A su vez, la observación en y desde la calle me confería evidencias con un valor de significación aún desconocido: trataba de aprehender unas prácticas sociales representadas por otras mujeres y varones en las que no podían conocerse mediante una observación superficial las relaciones y los procesos que orientaban la lógica de sus actividades económicas. Es decir, sus ocupaciones laborales no eran reconocibles a simple vista; éstas no se llevaban a cabo en la calle y sus atuendos no eran distintivos de alguna actividad específica. Lo único que sabía era que las estrategias de supervivencia del grupo poblacional dominicano no se limitaban a las realizadas por las mujeres bajo situación de prostitución sexual. Estaba seguro que otros mecanismos para sobrevivir eran desplegados por éstos agentes.

Si las jornadas etnográficas eran extensas, solía sentarme a tomar café en el bar de la esquina, justo en la intersección de las calles de Santiago del Estero y Pavón. Ahí entrevisté a 5 de las mujeres y a 2 de los varones que acudieron a las reuniones para intentar conformar la asociación civil; además se realizaron 2 *focal groups*. Mediante estas aproximaciones en profundidad pude dar cuenta que peluqueras, trabajadoras domésticas, comerciantes ambulantes, microempresarios, peones de oficios varios y hasta taxistas configuraban una serie tipos sociales representados por las y los inmigrantes dominicanos en Argentina. Lo que no quería decir que la mayoría de ellas no realizaran actividades relacionadas con el trabajo sexual. Algunas lo hacían eventualmente, si lo apremiase su situación económica. Algunas otras se involucraban en la industria del mercado sexual, bajo coacción de las redes de trata de personas. Otras se prostituían sexualmente por decisión propia, ya que desde sus otrora días

en República Dominicana ése era su oficio. Todas eran las principales proveedoras económicas de sus unidades domésticas. Algunos varones dominicanos que vivían en Argentina (la mayoría, según las informantes) dependían económicamente de las actividades relacionadas con el trabajo sexual desempeñado por sus madres, hermanas, amigas y parejas sentimentales.

Las actividades de la peluquería y el trabajo doméstico seguían en importancia cuantitativa a las mujeres que se dedicaban, para sobrevivir, a las actividades relacionadas con el trabajo sexual. Muy pocas tenían la secundaria terminada y no conocí a ninguna que hubiese terminado una carrera universitaria. También comprendí que la mayoría de la transmigración dominicana se encontraba bajo irregularidades migratorias. Había tres tipos de casos: los que eran irregulares ya que habían ingresado al país como turistas y tenían la visa vencida. Algunos de éstos hacía más de un año que se encontraban en esta situación. Un segundo caso, con mucha menor representación, eran los que habían comenzado a gestionar los trámites para obtener el DNI. Éstos poseían un certificado de residencia precaria, que debían renovar cada 90 días. En este lapso de tiempo debían obtener algún empleo bajo relación de dependencia formal (contratados) o hacer comprobable el mecanismo mediante el cual subsistirían en el país. Supe de numerosos acontecimientos en los que a la tercera o cuarta renovación del certificado, éste era rechazado, ya que los solicitantes no lograban comprobar licitud en sus actividades económicas. El tercer caso era el de los que estaban en proceso de obtener la residencia permanente, pues o se casarían o tendrían un hijo en Argentina. Es de sorprender que la gran mayoría del primero y segundo caso no supiera cómo acceder a un estatus migratorio legal. Nadie les aconsejaba adecuadamente cómo y dónde realizar los trámites, o simplemente no preguntaban cómo hacerlo. Parecía que prefirieran permanecer en la irregularidad que pedir ayuda a su red particular de relaciones sociales:

“Yo dejé mi acta de nacimiento y mi certificado de preparatoria en Dominicana. Se me olvidó traerlos (...) Ahora tengo la precaria pero N... no quiere darme contrato de trabajo. Así no puedo”. (Analía, 39 años, peluquera).

“Acá uno tiene que pagar 1800 o 2000 pesos para poderse casar y así tener el pasaporte. Yo me iría a España o Italia con el pasaporte. Yo me casé pero el tipo al que le pagué no lo encuentro y me tiene que firmar un documento para que me den el pasaporte. Ahora tengo el DNI pero no me sirve para viajar”. (Celina, 36 años, trabajadora sexual).

- *“Yo estoy aquí desde chiquito, ahora tengo 21 años. Yo vine aquí cuando tenía como 6 o 7 años.*
- *E: Entonces ya eres argentino.*

- *K: No, me la pusieron complicada acá. Complicadísima con los papeles.*
- *E: Pero cómo si ya tienes acá como 15 años y me has contado que te casaste y ha tenido un hijo en Argentina*
- *K: No. Lo que pasa es que mi pasaporte está ya demasiado vencido. Por ejemplo la semana pasada me llegó un papel de migraciones. Una citación. Yo fui a hablar con mi mamá, ella me dijo que iba a ver qué hacía. Hay una chica, dominicana, que le llegó el mismo papel, ella tiene menos tiempo que yo acá, y fue a migraciones, ella pensaba que la iban a deportar, fue con sus valijas y todo preparado para irse. En migraciones le dijeron que no. Que se ponga a trabajar porque ellos aquí no deportan a nadie. Entonces yo no entiendo porque hacen eso”. (Entrevista con Kanú, 21 años, Dj).*

Sucedía que, como en el caso de la reunión fallida, las obstrucciones que parecían ocasionar la inacción social, la desintegración social y la falta de cohesión provenían de la misma red social que los soportaba, contenía y ayudaba en los procesos de adaptación al nuevo hábitat. En un mismo relato podían aparecer una serie de contradicciones que se reflejaban en una relación de atracción y repulsión entre los integrantes de la comunidad transmigratoria:

K: Yo vine acá con mi mamá, ella tiene 19 años aquí. Ella vive en provincia, se juntó aquí con un Chileno, tiene sus hijos. Yo era único hijo de ella allá y me mandó traer. Vino a buscar mejor futuro. Pero como sabes las cosas acá para el extranjero son muy difíciles. Cuando ellos ven que tú quieres avanzar, te la ponen difícil para que tú te atrases. Si quieres un trabajo, lo primero que te dicen es que traigas los documentos. Ella fue la primera, llegó a Constitución, donde todos caen. Como es el único lugar donde están los dominicanos, los demás vienen pensando que les pueden dar una ayuda pero no es así. No se ayudan como realmente deberían. (...) Es que acá no estamos unidos, hay un momento en que se unen pero la unión dura demasiado poco, no dura lo que tiene que durar, esta gente de aquí quieren estar unidos, empiezan bien, pero a la hora de la verdad cada quien jala para su lado. Uno, dos, tres ayudan pero no es suficiente. La mayoría salen de allá con casas hipotecadas, entonces esa es una preocupación muy grande. (Kanú, 21 años, Dj).

En este sentido, la inacción social colectiva, es decir, el no haber podido agruparse formalmente en una asociación civil no podía ser interpretado como la causa de sus posturas sociales, sino que era un indicador, es decir, la consecuencia de una infortunada tradición inmigratoria. Lo que es lo mismo que decir que, si bien esta corriente inmigratoria en Argentina se encontraba en una etapa de estabilización, no obstante, el que no se hubieran podido conformar unas tradiciones sociales plausibles que moldearan las costumbres y los hábitos de la comunidad en función de estructurar adecuadamente sus trayectorias de vida, especialmente las ocupacionales, era una dimensión sumamente relevante en mis análisis. Así, paulatinamente, se configuraba mi hipótesis principal.

III.IV) EL ACTO SOCIAL TOTAL Y LAS SEDES DE OBSERVACIÓN ESTRATÉGICA: LA IMPLANTACIÓN DE CABELLO AJENO EN LAS PELUQUERÍAS DOMINICANAS.

Más allá de realizar entrevistas en el café de la esquina, mis recorridos etnográficos se sucedían en las calles del barrio. Con todo, desde la calle era sumamente difícil aproximarme a las mujeres que transitaban en busca de la supervivencia. Lo último que deseaban era que un desconocido observase detenidamente sus conductas. Lo mismo sucedía con los jóvenes varones. Éstos solían agruparse en las esquinas del barrio y afuera de los edificios en los que alquilaban sus habitaciones¹. Eran grupos, casi siempre de más de dos muchachos, que bebían cerveza, escuchaban música (bachata y merengue) y pasaban el tiempo conversando. También cuando observaba a las señoras dominicanas de mediana y tercera edad, que caminaban por la calle, bromeando, riéndose, visitando cada punto estratégico donde hubiera grupos de paisanos, para vender comida típica o ropa de primera y segunda mano. Entonces, ¿cómo podía acercarme a ellos y a ellas, reproducir el *rapport* que creía haber iniciado en el momento de las reuniones fallidas, y conocer la lógica de sus prácticas y el significado de sus representaciones sociales?

Por eso decidí seguir frecuentando a Paula. Ella también era propietaria de una peluquería. Ésta se encontraba en el local adjunto al bar donde ocurrieron las reuniones. En la peluquería se encontraba el hogar de Paula. Me pareció que éste era el lugar específico para observar de cerca el entramado de relaciones sociales del grupo poblacional dominicano. A diferencia de las observaciones callejeras, en la peluquería podía permanecer durante horas en una sede estratégica de observación y sociabilidad². De inmediato fui aceptado en ésta. El diario de ruta, el grabador, las constantes preguntas, las

1.- El acceso al hábitat para las personas no nacidas en la C.A.B.A. es un mecanismo de estratificación social y cultural que impone el sistema inmobiliario capitalino para los que deseen alquilar una propiedad. A los altos costos de los alquileres se le suma una serie de “credenciales” que deben poseer los futuros inquilinos: garantía de alguna propiedad con sede en la misma C.A.B.A., cartas de recomendación y comprobante de ingresos mensuales. En el caso de la transmigración dominicana que vive en Constitución, que suele no contar con ninguna de éstas credenciales, exceptuando a las personas que estuvieran casadas con argentino o argentina, la gran mayoría alquila habitaciones en hoteles familiares. Como expliqué más arriba, en Constitución se encuentra la mayor cantidad de hoteles familiares y pensiones de la ciudad. Ésta también es una variable a considerar cuando se piensa en la orientación espacial que ha motivado a esta corriente migratoria a instalarse en esta zona específica del complejo ecológico bonaerense.

2.- Véase Wacquant (2006) para un muy interesante análisis de participación y observación en profundidad en lo que él llama, siguiendo a Merton, *lugar estratégico de sociabilidad*. Su análisis es realizado en y desde una sala de boxeo en un barrio marginal de Chicago.

perennes observaciones y mi presencia cotidiana, en un mundo ostensiblemente femenino, no causaron una modificación en el funcionamiento de la misma.

La peluquería, como sede, me abrió las posibilidades para objetivar el *acto social total*, que consistía en la estilización de la imagen femenina dominicana en Argentina, a partir de la implantación de cabello ajeno en la cabellera propia. Se trataba, fundamentalmente, de mujeres que acudían a la peluquería a cuidar y renovar sus formas estéticas, principalmente las de la cabellera y el peinado. Peluqueras y trabajadoras sexuales entablando una relación de *interdependencia funcional* (Merton, 2002) que se verificaba en la coincidencia de sus apremiantes condiciones de vida ya que el trabajo de la mujer peluquera suele ser sumamente elástico a la demanda del cuidado estético de la trabajadora sexual. Inversamente, la trabajadora sexual mantiene, única y exclusivamente, los cuidados de su cabellera, acudiendo a la peluquería ya que es justamente ahí donde se desempeñan las técnicas sociolaborales funcionales a este fenómeno social.

Ambas actividades han constituido, en el devenir, partes de un mismo entramado cultural, es decir, *del estilo de vida de un pueblo* (Geertz, 1996). Las entendí como dos tradiciones laborales que se comunicaban íntimamente. Ambas contaban con trayectorias sociolaborales inestables y compartían mercados de trabajo similares: feminizados, flexibilizados, desestructurados y marginales. Estas dos ocupaciones han reproducido unos roles instrumentalizados en un barrio segmentado y marginal; han ayudado a conformar la postura social de las mujeres que representan éstas actividades para registrar, en sus cuerpos y en sus mentes, la significaciones dadas por la interrelación entre ellas y el entorno. Por eso es que el *acto social total* ha devenido un signo social en el que la imagen corporal que ellas representan adquiere relevancia al funcionar como un instrumento de trabajo y como distintivo de su condición social y económica. Se trata de una relación que compromete las necesidades económicas de la proveedora del servicio (la mujer peluquera) y de su cliente (la mujer que ejerce, como mecanismo de supervivencia, la prostitución sexual).

III.V) LOGICAS Y ORIENTACIONES EN LA IMPLANTACIÓN DE CABELLO.

El cuidado estético, particularmente el del cabello femenino, es un agregado deliberado de seducción. Esta transacción se consolida cuando las mujeres dominicanas acuden a las peluquerías y se aplican extensiones de cabello, en forma de mechones, transformando la imagen del cuerpo hacia formas que las mujeres dominicanas de fenotipo mulato originalmente no poseen. La costumbre de llevar una cabellera larga y lacia se representa socialmente por la comunidad transmigratoria en Argentina como un signo de refinamiento y elegancia. Y para las mujeres que ejercen la prostitución como estrategia de supervivencia, se trata de un mecanismo de acceso hacia los logros monetarios que produce el trabajo sexual, pero también significa un convenio sociocultural ya que, a lo largo de los años, ésta práctica ha devenido una norma laboral y estética que debe cumplirse para acceder a los medios de subsistencia respetando los esquemas estéticos y las tradiciones sociales instauradas por la propia comunidad. En otras palabras, la nueva materialidad que adquieren los cuerpos es un efecto de las dinámicas de poder que las normas reguladoras (del trabajo y de la imagen), producidas y reproducidas por la comunidad dominicana en Argentina, tienen sobre las transformaciones sociales, fisiológicas y psíquicas depositadas en los agentes humanos. Por tanto ¿cómo se construyen –y transforman- materialmente los cuerpos de éstas trabajadoras inmigrantes que se encuentran bajo condiciones sociolaborales riesgosas? ¿Cuál es la representación social de esta transformación estética? Y ¿qué factores sociales son los que más inciden en la representación social de la transformación?

Para responder a estas preguntas atendí a la dimensión del cuerpo-imagen, *como un indicador del proceso de cómo “veo que me ven”* (Scribano, 2007:100). Aprehendí al cuerpo como la vivencialización de los fenómenos sociales, como un territorio de las relaciones sociales (Ibíd. 2007:101). El cuerpo de estas mujeres ha sido un reservorio de percepciones, sentimientos, afecciones y disposiciones, ya que éste es un continente que media con el mundo exterior. Es también una construcción socio-cultural que tiene una base filogenética y unos componentes anatómicos que se corresponden con las partes sociales de cada cultura. Su modelización es el reflejo de las pautas sociales que los

sistemas culturales han arrojado al imaginario colectivo. Por eso es que las modas son tendencias y su no cumplimiento es una trasgresión a la imagen y a la norma.

El fenómeno de la aplicación de extensiones de cabello de otras mujeres en la cabellera propia es la materialización de un distintivo morfológico que da por descontada la posibilidad de conformidad con la imagen original no-transformada. Es una estrategia de renovación objetiva y subjetiva. En el primer caso porque la adecuación de un artefacto externo en el cuerpo se convierte en un atributo valorizado, al momento en que esta práctica es norma (moda). Así, la nueva imagen produce una geometría en donde se aprecian visualmente los cambios producidos en la figura. En el segundo caso porque se asume que existen percepciones fenomenológicas en la conciencia de la portadora del cuerpo-imagen transformado, y de los agentes que la rodean. El símbolo significa siempre y el cuerpo-imagen es símbolo representativo transformado.

Por eso es que quien estilice su imagen femenina mediante la implantación de cabello coincidirá con lo que establecen las prescripciones culturales de la comunidad transmigratoria en Argentina. Asimismo quien rodee a dicho agente (su pareja sentimental, sus amistades) es probable que considere natural dicha transformación, pues habrá transitado por un proceso de acostumbramiento de esta tradición estética. Quienes decidan no llevar a cabo dichas transformaciones en sus imágenes corporales o a quienes no satisfaga o agrade dicha práctica, no infringirán la norma, pero se mantendrán marginales a la tradición que prima en las convenciones sociales que componen el sistema de la marginalidad transmigratoria dominicana en Argentina. Es decir, las mujeres dominicanas en Argentina que “están a la moda”, suelen llevar cabelleras postizas; por lo que cuidarlas, mantenerlas y renovarlas en su peluquería preferida es su obligación social.

Pero ¿por qué partir de lo particular hacia lo general? ¿Por qué un acto social como la implantación de cabello podría explicar un *maremagnum* de procesos sociales que son vivenciados y significados por la migración dominicana en Argentina? Siguiendo las instrucciones sistemáticas de los manuales de etnografía de Marcel Mauss (2006, 2009) y de Levi-Strauss (1979) llevé a cabo un diseño de aproximación al objeto empírico en donde un el sistema debería integrar al acto social y no al revés; así podría definirse a lo social como real. Si lograba definir y explicar las configuraciones del sistema que contextualizaba a la implantación de cabello en la cabellera propia, podría entenderse esto

como un componente estructurado y estructurante del mismo. Por eso es que el sistema de la marginalidad transmigratoria se construye en función de explicar actos sociales como el que prosigue.

Para ampliar el análisis decidí realizar una inmersión profunda no únicamente en la peluquería de Paula sino, a consecuencia de mis pretéritos recorridos en el barrio y a mi presencia en las reuniones fallidas, también en la peluquería de Nilda. Estos son dos casos paradigmáticos, además, porque me permitían refrendar mis hipótesis teóricas en las cuales argumentaba que la figura del clan constituye la institución social que estructura las ocupaciones del grupo poblacional dominicano en Argentina. Son una muestra intencional y a la vez circunstancial, ya que mi involucramiento en la red de relaciones sociales posibilitó que me vinculara con las dueñas, jefas clánicas y proveedoras económicas de, muy probablemente, las dos peluquerías más famosas del barrio de Constitución. La decisión de acotarme a dos unidades de observación fue precisamente la razón por la cual no abrí aún más el espectro analítico. En sólo dos peluquerías se podían suceder un sin número de prácticas y de representaciones simbólicas. A su vez, el flujo de artefactos también resultaba significativo ya que la indumentaria y el equipamiento estético devienen unos elementos que potencian el registro de las posturas sociales, de las tradiciones, de las costumbres, en definitiva, de la cultura transmigratoria. Es que como explica Anthony Giddens (1995:151) *las sedes denotan el uso del espacio para proveer los escenarios de interacción y a su vez los escenarios de interacción son esenciales para especificar su contextualidad.*

En lo que respecta a la descripción de los dos clanes, ésta no se realiza en función de llevar a cabo una comparación entre ambos. Porque existen diferencias en sus pautas de comportamiento que caracterizan a las relaciones entre los integrantes clánicos, que si bien pueden ser dables de analizarse en función de establecer regularidades y divergencias, el objetivo principal es proceder a una descripción densa e intensiva de un sólo día en la vida del clan, en el universo de la peluquería, desde el momento en que se da por iniciada la jornada laboral hasta que termina. La descripción de una jornada de trabajo puede llevar a concretar modelos de estudio plausibles de ser comprobados en ocasiones futuras, dado que así pueden llegar a enfrentarse *in situ* y en el marco de un espacio-temporal regular, las hipótesis teóricas y los sucesos recopilados en campo. En un día de trabajo en la peluquería se condensan las relaciones y las formas en que los inmigrantes dominicanos

(especialmente las mujeres) estructuran sus mundos de vida. Las visitas, los actos sociales estéticos, los recuerdos, experiencias y la circulación de información, entre otros tantos procesos de significación, se suceden en éstas sedes con especial fluidez. En un solo día pueden acontecerse unos tipos de situaciones sociales que inciden en la estructuración de la vida de las personas y de su comunidad. Por eso es que las descripciones procedentes se basan en mis vivencias y recuerdos sistemáticamente registrados en mi mente y en mis notas de campo.

III.VI) EL CLAN DE PAULA Y SU PELUQUERÍA.

A partir de las 8:00 a.m. se devanean los primeros esfuerzos que darán por inaugurado el inicio del día, en una de las tantas peluquerías que hay en el barrio de Constitución. Es un viernes frío del mes de julio y Renán es quien se encarga de poner en marcha la jornada de trabajo. Corre las cortinas y abre el portón que mira hacia la calle. Hoy no limpia la vereda; barrer la parte exterior del establecimiento no se ha erigido como una costumbre habitual, esa tarea se realiza únicamente a pedido expreso de Paula. Renán se vinculó en la peluquería de Paula a través de Emma, su cuñada. Emma es una mujer de 39 años de edad. Su fenotipo es mulato y su estatura es baja. Posee un gesto adusto y se dedica, para sobrevivir, eventualmente al trabajo sexual; su madre también lo hacía cuando Emma era pequeña. Emma tiene 3 hermanas y una de ellas (la esposa de Renán) trabaja en el mundo de la prostitución sexual, en Costa Rica. Cuando Emma llegó a Buenos Aires le informaron que en la peluquería de Paula solían juntarse los dominicanos del barrio; llevaban alimentos y preparaban comida típica en la cocina del negocio. De esta manera empezó a conocer a la comunidad transmigratoria. Al poco tiempo se ganó la confianza de Paula y pudo trabajar en el bar adjunto a la peluquería, como bar-tender. Finalmente Emma y Paula tuvieron una serie de discusiones que derivaron en que Emma sostenga que se sintió *“defraudada por Paula pues no le dio contención cuando estaba triste, no le dio techo el tiempo necesario y desde que se salió de la peluquería tuvo que dormir tres noches en la calle”*. Hoy se gana unos pesos haciendo la calle, así ha podido alquilar una habitación en un hotel del barrio.

Renán está exento de las preocupaciones habitacionales, al menos tiene la oportunidad de no pagar por un techo para dormir. Vive en la peluquería, y quien vive en ella no paga alquiler. Debe de cooperar, empero, con las tareas propias del negocio y del clan. Él llegó al país sin conocer más que a Emma y la recomendación de ella fue allegarse a la peluquería de Paula. Renán no es peluquero pero sabe cómo cortarles el cabello a los varones. También sabe afeitarnos. Cursó hasta 4to.grado de primaria y tiene dificultades para leer y escribir. Sus primeras experiencias laborales en su país fueron como chofer de taxi-moto y como campesino. A los 17 años tuvo su primera oportunidad para trabajar en el exterior, en Puerto Rico. Ahí duró 4 años, siempre como indocumentado. En esa época trabajaba como obrero de la construcción y en el sector turístico. Él y su esposa concibieron a 3 hijos que hoy son cuidados por la madre de él. Con respecto a su esposa, Renán piensa que *“ella siempre se ha dedicado a los malos pasos, (él) la mandaba a Puerto Rico a trabajar y ella seguro se drogaba y prostituía. Hace 4 meses que no (sabe) nada de ella; ahora está en Costa Rica y sigue en los mismos malos pasos, sus hijos -asegura- ya no la quieren”*. Para poderse hacer del pasaje de avión vendió una pistola y una motocicleta que eran de su propiedad. Así costeo sus primeros días en Argentina. Renán es un mulato de 39 años, de mediana estatura y rasgos faciales finos. Es parco pero simpático. Ha preferido trabajar duramente en la peluquería y en el bar de Paula en lugar de *“andar vendiendo droga como los demás dominicanos”*. En la peluquería trabaja cada vez menos pues, paulatinamente, se ha encargado de la gestión del bar. *“Es mejor la plata que ahí se puede ganar”*. Llama por teléfono todas las semanas a Santo Domingo y también una vez por semana intenta mandar *“1.000 pesos de allá que son 100 pesos de acá, para que coman (sus) hijos”*. Un indicador de que su economía personal está en malas condiciones es cuando no puede llamar por teléfono ni girar dinero para su familia en República Dominicana. Cuando ninguna de estas dos acciones puede realizarlas, la desesperación cobra factura: se deprime, se vuelve más osco e irascible. Su sueldo, como el de todos los demás integrantes del clan, es pagado directamente por Paula y está estipulado en función de la jornada de trabajo. Gana entre AR \$30 y AR \$40 pesos por jornada de trabajo y éste es pagado al final de la jornada laboral. El monto del sueldo no es fijo, debe negociarse eventualmente. Los sueldos son iguales en casi todas las peluquerías o bares de dominicanos. Con respecto a las peluquerías hay una estratificación salarial que se estructura en función del trabajo desempeñado. Las tareas estéticas varían y generalmente el o la peluquera cobra la mitad del servicio realizado, la otra mitad corresponde al dueño o dueña del negocio.

A las 9:00 a.m. Renán empieza a preparar café. La cocina es pequeña, hay pocos utensilios y los ingredientes para cocinar son escasos. Nunca faltan café, azúcar, arroz y pollo. El pollo es lo único que se guarda en un refrigerador sucio y viejo. Algunas botellas de agua y un pedazo de manteca completan los productos que suelen guardarse dentro del mismo. Las verduras y condimentos descansan en una repisa de madera compartiendo espacio con los platos y vasos. No hay más de 5 platos y 5 vasos; los cubiertos no superan, tampoco, más de 5 pares. Por eso es que las comidas deben de hacerse por tandas, nunca una comilona muy extensa. Hay un fregadero donde se limpian los utensilios de cocina. Anexa a la cocina se encuentra una pequeña sala de estar donde se ubican tres sillones de dos plazas, hay también un baño. Los sillones son negros, de piel sintética. Paula los ha traído del bar, para que la gente se encuentre más cómoda. Hace muchos años que éstos no han recibido mantenimiento y cuando alguien se sienta en ellos, invariablemente tienden a hundirse. Un entrepiso de madera sobrevuela el área común. Una frágil escalera de madera comunica hacia el entrepiso. En diagonal a la escalera se encuentra un mueble, en el que se depositan algunos utensilios de belleza. En la parte superior del mueble hay un viejo televisor. El baño es compartido por los que habitan en la peluquería, por los visitantes y por los clientes de la misma. Éste no cuenta con una separación entre la ducha y el inodoro por lo que cuando alguien decide bañarse es muy probable que el agua se desborde por el baño y se allegue, por debajo de la puerta, hacia la sala de estar. Tampoco cuenta con calefón, por lo que el agua de la ducha siempre es fría. La sala de estar comunica al frente, con el área específica de la peluquería, y atrás, con la habitación de Paula.

La estructura edilicia de la peluquería es antigua y su estado es bueno. Es probable que sea un edificio de principios del Siglo XX. El material de las paredes es de concreto. Tanto la peluquería como el bar adjunto están edificados en planta baja, en un solo piso, y se comunican entre sí por medio de una puerta que rara vez es utilizada, Paula es la única que tiene la llave. Es decir, son dos unidades socioeconómicas distintas que comparten el mismo espacio edilicio. En ambas, el clan de Paula es quien las hace funcionar. El área que comprende la peluquería es de 90 mts², por su parte el del bar tal vez no supera los 300 mts². En la peluquería no se acostumbra barrer diariamente; pasar un trapo limpio por el piso y las baldosas es, aún, más extraño. En épocas de calor se pueden advertir algunas cucarachas por paredes y pisos, tanto en la cocina como en las demás habitaciones de la peluquería. El aroma que despiden el baño, al no ser desinfectado cotidianamente, es intenso

y colma a la sala de estar; por eso es que la puerta del mismo permanece cerrada, a menos que alguien lo utilice.

Renán duerme en el entrepiso de madera. Y si bien el espacio de la sala de estar es un lugar de tránsito y ruido continuo, ya que ahí se reúne la gente para comer y mirar televisión, es mejor que compartir una habitación de hotel. Alquilar una habitación cuesta alrededor de AR \$1.200 - \$1.500 pesos mensuales. En el entrepiso también duermen Meneo y Frankie. Los tres comparten el espacio del entrepiso que tiene unas dimensiones de 6 mts². de área y 1.65 cms de altura, aproximadamente. Vivir en la peluquería y dormir en el entrepiso es, para la mayoría, una especie de rito de pasaje para establecerse definitivamente en el barrio. Es un lugar transitorio y así es representado por ellos. Renán se siente agradecido con Paula por haberlo aceptado en la peluquería. Él dice que *“ella es una buena mujer pero el problema de Paula es que se fía de cualquiera y a cualquiera acepta en su casa”*. Convivir con extraños, por mucho que sean compatriotas y que estén en situaciones de vulnerabilidad y riesgo, suele ser una realidad difícil manejar. Al fin y al cabo se trata de extraños con costumbres y hábitos particulares.

A las 9:30 a.m. Frankie despierta; Meneo no ha dormido esta noche en casa. Paula también ronda, en bata, por la peluquería. El negocio todavía no está abierto al público, Paula quiere tomar un poco de café y discutir sobre algunas cuestiones que no la han dejado dormir. La relación que sostiene con Frankie y con Meneo es difícil. Frankie no siempre duerme en la peluquería. Cuando tiene dinero suficiente suele irse a un hotel, que le cuesta alrededor de AR \$60 pesos por día, de lo contrario, aparece en la peluquería, para comer y dormir. El resto del día lo pasa en las calles del barrio. Frankie conoció a Paula hace 2 meses. Un amigo le dijo que acudiera a ella si necesitaba techo, comida y tal vez, trabajo. Él llegó hace 6 meses al país. Emigró de República Dominicana no únicamente por razones económicas, sino por un ajuste de cuentas: tuvo una pelea con una banda de delincuentes. A causa de esto estuvo 15 días en terapia intensiva, ya que recibió dos impactos de bala. Sus padres decidieron mandarlo fuera del país y Argentina fue la opción más plausible. Una de sus hermanas vive en Suiza, es propietaria de un bar en donde bailan chicas, algunas de ellas son llevadas desde República Dominicana. Su hermana solía “bailar”, pero ahora tiene su propio negocio. Tiene otra hermana que vive en Italia, cuidando de ancianos. Él ha visitado a ambas pero hizo *“malos pasos”*, vendía cocaína en los barrios bajos de Zurich y estuvo a punto de caer preso varias veces. Por eso decidió

volver a República Dominicana y después del altercado en el que casi muere, recaló en Argentina. Él prefería irse a Chile pero “*el pasaje de avión era más caro y acá no pedían visa*”. Paula está segura de que Frankie está vendiendo droga y le ha pedido que no vuelva más, pues eso le traería problemas a ella. Sus apariciones hoy son más esporádicas, aún así, Frankie suele acudir a la peluquería, por las tardes, para comer y cuando no cuenta con una habitación alquilada, duerme en el entepiso, junto a Renán y Meneo; éstos no tienen el poder para impedirle que recale en el entepiso. En tanto Paula no le prohíba determinadamente acudir al recinto, sus conductas desviadas serán recriminadas por algunos integrantes del clan, lo que no querrá decir que su desaprobación será determinante para sancionarlo y, así, situar el problema como una contravención a las reglas y normas de sociabilidad dentro del clan.

Renán, Frankie y Meneo tienen una relación buena, empero, distante. Los tres son jóvenes que conocen la calle y saben de los peligros que acarrear dichas situaciones. Meneo, el tercero de los que tienen su lugar para dormir en el entepiso, es un joven dominicano de 21 años. Antes vivía en la calle y Paula le ha ofrecido quedarse en la peluquería “*si se porta bien*”. Meneo a simple vista no parece dominicano. Su fenotipo no es mulato, a diferencia de la mayoría de los dominicanos que viven en Constitución. Es hijo de argentino y dominicana. Llegó a Argentina cuando tenía 15 años, con el objetivo de buscar a su padre; jamás lo encontró. No puede volver a República Dominicana pues su madre ha vuelto a casarse, y él no tiene “*plata para comer, siquiera*”. Meneo sufre de una adicción a la pasta base de la cocaína y al alcohol. Antes dormía debajo del puente de la calle San José, entre las avenidas Constitución y San Juan, a tres cuadras de la peluquería. Paula, por ahora, lo cobija. Ahí tiene techo y comida. Pero cuando falta a dormir Paula sospecha que está “*de gira por ahí*”.

Ayer funcionó el bar de Paula. Todos han dormido relativamente poco y el día ha comenzado temprano. Al bar acudió poca gente “*y no fue una noche buena de negocios*”. El recuento de la noche inflexiona en las personas que ayer lo visitaron. Paula quiere saber quiénes fueron al bar, así podrá darse cuenta si Frankie hace negocios ilegales. Paula no suele estar mientras el bar funciona. Ella prefiere dejar como encargados del bar a su hijo Chris, y a Renán. Si bien es imposible conocer la identidad de toda la clientela del bar, casi siempre son las mismas mujeres, que trabajan de noche, las que van al bar en busca de algún cliente. “*Al final aquí todos se conocen; todo se sabe*”. Otros clientes asiduos son gente

conocida dentro de la comunidad dominicana y también acuden algunos jóvenes “*que les gusta la fiesta*”. Renán y Frankie no dan muchas explicaciones y se ponen prestos a empezar el día. Renán sale de la peluquería y no volverá más, por el día de hoy.

Paula es la jefa clínica y su habitación se ubica en fondo del establecimiento. Hasta hace un par de meses compartía la habitación con Rita, pero ésta última decidió irse a Ezeiza a probar suerte “*sirviendo copas en una whiskería*”. Rita y Paula se hicieron muy amigas. Paula nunca antes había compartido su habitación por tanto tiempo, y menos con alguien que no fuese un integrante de su familia; Rita durmió en un sofá-cama, dentro de la habitación de Paula, durante casi 6 meses. Rita es madre de tres niñas y dejó su país para buscar mejores oportunidades pues, según ella “*allá está aún peor que acá, aunque la gente no duerme en la calle ni se prostituye ni se droga tanto*”. Intentó dedicarse a la peluquería pero no conoce el oficio lo suficientemente bien para atender las demandas estéticas de las mujeres dominicanas. Rita resistió, durante los 6 meses anteriores, dedicarse al trabajo sexual. Sus calificaciones laborales y educativas son muy bajas y no encontró nada mejor pagado que el trabajo de la noche. Todas sus conocidas se dedicaban al trabajo sexual, a la peluquería y al trabajo doméstico. Algunas vendían ropa y cosméticos de manera ambulante. Ninguna actividad, excepto la del trabajo sexual, era redituable para vivir en Argentina y aún así mandar, al menos, AR \$100 pesos semanales a República Dominicana. En la época en que Rita vivía en la peluquería, solía llamar a su casa, desde un locutorio, para saludar a sus hijas; constantemente, después de colgar, se preocupaba por no haber podido mandar dinero suficiente para la educación de las niñas; su marido ya no la quiere volver a ver pues él, desde un principio, no quería que ella viajara a Argentina. Rita está arrepentida de haber emprendido el viaje. Ella no vive más en la peluquería, sólo viene de visita una vez al mes. Dice estar contenta pues “*hace plata, y ahora que uno está acá, no queda más que poner el pecho*”. Siempre fue una mujer alegre, rolliza, que llamaba la atención ante cualquier persona. Su voz, risa e inteligencia para comunicarse nunca pasaron desapercibidas. Jamás tuvo desavenencias importantes con algún integrante del clan o de la comunidad en general. Desde su última visita, su imagen corporal ha cambiado: se ha implantado mechones de cabello. Ahora su pelo es largo, liso y rubio. Su cara parece más esbelta y fina. Se suele reír más ostensiblemente y parece más confiada de sí misma. Hoy, como siempre, se extraña su presencia.

Son las 10:00 a.m. y ninguna clienta aparece por el lugar. Paula dice que el trabajo está muy malo. Sus dos actividades, el de empresaria en el rubro de los bares y el de la peluquería parecen no darle réditos económicos. Tampoco satisfacciones simbólicas. Ella, si pudiera empezar de nuevo *“no pondría una peluquería para dominicanos, quier(e) estar lejos de ellos. Las peluqueras y maquilladoras si serían dominicanas pero la clientela y la zona serían otras. Las dominicanas son las mejores peluqueras, las argentinas quedan sorprendidas cuando las peinan las dominicanas”*. No sabe qué hacer para ganar más dinero, mantiene a 4 hijos y es la proveedora económica principal del clan. Ni el bar, ni un restaurante que tiene a 2 cuabras, ni la peluquería le han generado un caudal económico sustentable. *“Entre multas y citaciones por no tener todos los papeles en regla para que funcionen los establecimientos se (le) va toda la plata”*.

Su peluquería es la primera de origen dominicano en el país, se enorgullece en decirlo. Paula llegó en 1989 proveniente de Santo Domingo, con escasos 20 años cumplidos. *“A los 17 años ya tenía varios negocios en República Dominicana”*. Siempre supo comprar y vender. Proviene de una familia pobre. Estudió hasta 2º año de primaria, sabe leer y escribir, pero *“cosas sencillas, (sabe) poner firmas y leer algunas cosas en las revistas, es lo único. Lo que sí son cuentas: sumar, restar, dividir y multiplicar”*. Sus papás todavía viven, son campesinos. *“Siempre criaron vacas, gallinas, chivos y puercos. (Comían) de eso. Mensualmente matáb(an) un animal para comer en. So(n) 13 hermanos. En total 7 mujeres y 5 hombres. Paula es la tercera de los 13. Dos hermanas y un hermano han seguido sus pasos y residen, también, en Argentina.*

En más de 20 años de haber salido de su país, no ha vuelto a República Dominicana, dice que no le interesa. Sus 4 hijos (2 varones y 2 mujeres) la siguieron eventualmente hacia Argentina. La primera es Miriam y tiene 32 años, en segundo lugar Chris de 31, después Miguel de 28 y por último Esmailin, de 23 años de edad. Todos, excepto Miguel viven en Caseros, un barrio del sur de la C.A.B.A., en una casa, propiedad de Paula. Miguel está preso, por involucrarse en la venta ilegal de droga. Hace un año que está en el penal de Marcos Paz. Todos los lunes Paula acude a visitarlo. Miriam, Chris y Esmailin acuden casi todos los días a Constitución; aquí, además de vivir su madre, están sus parejas sentimentales y diversas amistades. Chris es padre de una niña de 2 años, nacida en Argentina. La pequeña niña también vive en Caseros, aunque pasa mucho tiempo en la peluquería. Paula suele hacerse cargo de la hija de Chris, cuando él trabaja en el bar, o

cuando le surgen compromisos matutinos. Todos los hijos de Paula tienen residencia permanente. Ninguno estudió más que educación secundaria. Paula *“incul(có) siempre el estudio a ellos, pero son vagos, los (mantiene) hasta ahora, les (dio) (su) casa, acá (ella) alquil(o), y ellos no saben hacer nada, vienen acá a Constitución a tomar y a pasar el día sin hacer nada. Chris es el único que (la) ayuda verdaderamente en el bar, pero él se va a Dominicana cada tanto, y (la) deja sola”*.

Paula llegó a Argentina, en un principio, sola. Dejó al padre de sus hijos con un negocio que ella había comenzado: *tenía camionetas y camiones de carga*. Dejó todo pues se enteró de que él la engañaba con otra mujer. Ella no lo soportaba más, *“al final sus propios hijos lo dejaron a él y también se vinieron con (ella)”*. Como ella no estaba casada legalmente emprendió su vida en Argentina sin necesidad de divorciarse. Dice ser la primera *dominicana* en Argentina, jamás supo de alguien que hubiese llegado antes. En su trayectoria laboral ha transitado por el trabajo doméstico y lavando ropa ajena, antes de establecer el negocio de la peluquería. Ganaba, como mucama, hasta AR \$1.100 mensuales, en la época de la paridad cambiara. Le alcanzaba lo suficiente para vivir, ahorrar y mandar remesas a sus hijos que todavía permanecían en su país. En 1993 inauguró la peluquería. Para esa fecha la corriente inmigratoria había crecido suficientemente y según Paula, *“todas las mujeres dominicanas trabajaban en la calle, ninguna tenía como arreglarse, tenían los pelos locos, y pens(ó) que un negocio así podría servir”*. Pero desde el inicio le ha sido difícil relacionarse con las y los dominicanos. Su primera socia *“resultó una ladrona, se llevó 32 mil dólares y nunca más la (vio), o sea, eran 32 mil pesos, pero es lo mismo, era mucha plata”*. En ese entonces vivía en el barrio de Congreso, pero al percatarse de que la mayoría de las dominicanas vivían en Constitución, decidió venirse a vivir a esta zona. Al principio le fue muy bien con el negocio, *“y decidió abrir un bar con chicas y habitaciones, pero la engañaron sus socios, un italiano y un dominicano y tuvo que cerrar. Ese bar estaba a unas cuadras de acá”*. Después puso otro bar, también en el rubro de los bares, la noche y la prostitución sexual, que cerró al año siguiente. Argumenta que la policía no la dejaba trabajar, *“las coimas eran muchas y muy altas”*. Finalmente decidió concentrarse en la peluquería y en el bar anexo a la misma.

La peluquería es el más antiguo de todos los establecimientos comerciales de origen dominicano en la ciudad, y a su vez, es una de las que menos clientes atiende. Eso se explica porque Paula la ha desatendida durante temporadas muy amplias. Los otros

negocios, más ambiciosos, han ocupado su tiempo y esfuerzo. La peluquería, paulatinamente, ha ido perdiendo su prestigio y las peluqueras profesionales prefieren irse, con su clientela particular, hacia otros establecimientos. Hoy, tan solo en el barrio de Constitución hay, al menos, 10 peluquerías dominicanas. La competencia es mayor y la imagen de Paula tiene una representación social negativa ante parte de la comunidad. Ella parece no ser consciente de este hecho y achaca sus problemas a “*que los dominicanos son malos*”. En el último semestre ha habido 6 recambios de personal. Es que el salario de las peluqueras se extrae del trabajo de mano de obra, por cada servicio estético realizado. Con una clientela que no confía en el establecimiento de la peluquería, y al no ofrecerse alguna seguridad sociolaboral, las estilistas terminan yéndose a otros negocios donde la clientela sea más estable.

En la peluquería de Paula hay dos puestos de trabajo: uno para peluquero y uno para peluquera, así se atienden a los varones y a las mujeres, respectivamente. La relación salarial se establece al principio del convenio, entre Paula y el trabajador. Lo común es que, por corte o peinado de cabello, corresponda el 50% del servicio al trabajador y 50% a Paula. El sueldo del trabajador dependerá de cuantos servicios realice por día. Cristóbal es el peluquero de turno. Él no vive en la peluquería sino que alquila una habitación que comparte con 2 muchachos dominicanos, en un hotel del barrio. Ha tomado el puesto de Renán, que pasa mucho tiempo trabajando en el bar, y se ha adueñado del puesto de peluquero. Tiene 2 hijos varones. En República Dominicana vivía en unión libre con su pareja, que se ha quedado a cuidarlos; él decidió “*probar suerte acá porque un paisano le dijo que acá se ganaba bien y en dólares*”. Cristóbal, al comprobar que dicha información no era enteramente veritativa, quiere volverse a su país, pero su boleto de avión se ha vencido. Él, como prácticamente todas y todos los dominicanos que vienen a probar suerte en Argentina, acceden a los pasajes aéreos más baratos y con menor disponibilidad de cambios en su itinerario. Es decir, la fecha de regreso debe de estipularse en el momento en que se adquiere el pasaje y no puede sufrir modificaciones pues ese hecho impondría recargos al momento de emprender la vuelta.

Cristóbal vino al país con el objetivo de quedarse una temporada relativamente larga, lo que implicó que el vencimiento de su pasaje (que es generalmente de 1 mes) haya generado recargos que sobrepasan el costo original del mismo. Se enteró hace unos días de esto, no tenía idea de que si se vencía su fecha de regreso, iban a generarse recargos. Esto

lo obligará a comprar, en caso de volver, otro pasaje más. Esto resulta un panorama aún más complejo cuando se considera que además de haber perdido su vuelta a República Dominicana, su situación migratoria deviene irregular al cumplirse los 90 días de haber ingresado a territorio nacional. Cristóbal cumplirá 3 meses en Argentina la semana siguiente. Y como los peluqueros varones atienden únicamente a la clientela masculina, sus ingresos diarios son mucho menores a los de las peluqueras, ya que la proporción es de 8,4 mujeres por 1 varón dominicano. Cristóbal es un mulato de ojos claros, alto y fuerte. Tiene muy buen humor, sonríe y hace chistes a quien se lo permita. Hoy llega recién bañado y presto para trabajar. En las tardes y los fines de semana suele complementar sus ingresos económicos realizando actividades de albañilería, pintura y carpintería en un establecimiento de comida típica dominicana que Paula abrirá en los próximos meses. El salario también es a destajo, por jornada de trabajo.

Wanda es la otra peluquera que, desde hace 2 meses, se vinculó con el clan de Paula. Ésta no es la primera ocasión en que Wanda tiene contacto con Paula y su peluquería; ella llegó hace casi 1 año al país y directamente vino a verla. Wanda es sobrina de Paula y su primer trabajo en Argentina fue en este establecimiento. Ella es una peluquera profesional y tiene, en el corto tiempo de haber ingresado a Argentina, una vasta y permanente clientela. Es, tal vez, la peluquera más conocida en el barrio. Pero en su primera relación laboral con Paula hubo desavenencias, *“Wanda bebe mucho cuando trabaja y está loca, es muy grosera y a mí nadie me dice cómo hacer las cosas, será muy buena pero aquí mando yo”*. Beber cerveza, especialmente cuando es verano y se presentan temperaturas elevadas, resulta algo común en las peluquerías dominicanas. Lo que sucede es que Wanda tuvo una serie de conflictos con Paula que derivaron en su despido, al poco tiempo de haber llegado. Así Wanda se empleó en la peluquería de Nilda, durante 8 meses, y situaciones similares ocasionaron, también, su salida. Hoy ha vuelto con Paula; se han perdonado. Ahora únicamente comparte el espacio, y parte de la indumentaria de trabajo, con Cristóbal. Con la clientela se manejan autónomamente, los ritmos se estipulan en función de los servicios demandados; en su otro trabajo eran 3 los empleados con los que debía relacionarse diariamente. Wanda es extrovertida y no tiene muchos reparos para expresar sus sentimientos. Cuenta con estudios de secundaria completa y realizó la carrera técnica de estilista en belleza. Es una de las estilistas más calificadas de la comunidad transmigratoria.

Son las 11:00 a.m. y Wanda se dispone a barrer el área de la peluquería, no se hace cargo de limpiar el baño, la sala de estar o la cocina. Ella “(es) *la peluquera y no la sirvienta*”. Wanda le ha dado un mayor brío al funcionamiento de la peluquería; es una estilista y conoce su oficio. Sabe cómo hablarle a sus clientas, las trata como sus mejores amigas. Tiene 31 años y es madre de una hija (de 3 años) que dejó, a cargo de su madre, en Santo Domingo. Nunca se casó legalmente, pero vivía desde hace varios años con el padre de su hija; ahora se encuentran distanciados pues él estaba en contra de que ella viniera a Argentina porque creía que se prostituiría. Wanda tiene en Argentina una pareja sentimental, Claudio, un argentino de 34 años, tatuador de oficio, que eventualmente realiza sus trabajos en la peluquería de Paula. Claudio conoció hace 4 años a Paula y son amigos. Se han ayudado mutuamente. Claudio accedió a casarse con Miriam, la hija mayor de Paula, y así Miriam obtuvo la residencia permanente. Aún siguen casados, se trata de un convenio meramente instrumental: Miriam necesitaba la residencia para residir legalmente en el país de forma permanente. Por su parte, Claudio ahora puede realizar trabajos en el establecimiento: suele instalar sus instrumentos de trabajo en la sala de estar, detrás de la peluquería. Paula le permitió, también, colocar un cartel luminoso en el aparador externo de la peluquería, donde se anuncian los días en que él acude a la peluquería a trabajar. La relación sentimental de Claudio y Wanda empezó hace 2 meses, justo cuando ella regresó a la peluquería. Él acude al establecimiento cuando se cita con algún cliente en la capital, así trabaja por encargo. El resto de los días de la semana trabaja en su taller de tatuajes, en Wilde, Provincia de Buenos Aires.

A las 12:00 p.m. Wanda ha atendido a dos clientas y Cristóbal permanece sentado, en un sillón de la sala, viendo la televisión y comentando la película que mira detenidamente. Parece no estar preocupado de que no aparezca algún varón para ser afeitado o recortado. Por su parte Wanda, si bien ya es medio día, comienza su jornada venturosamente. Cuando ella tiene buenas semanas, puede mandar hasta AR \$ 300 pesos semanales a República Dominicana. En un buen mes su salario puede superar los AR \$4.000 pesos. Pero eso varía, hay meses en que completar AR \$1.500 pesos es un logro enorme. “*Eso depende de cuanta gente acuda a la peluquería, además de que cada vez hay más peluquerías, aunque (ella) tiene a sus clientas*”. Un corte, con lavado de cabello, alisado y peinado llega a costar hasta AR \$120 pesos. El precio de los servicios varía. El lavado y peinado se paga hasta por AR \$ 75 pesos. El corte cuesta alrededor de AR \$50 pesos. La composición del salario, al ser a destajo, se estructura en razón al tipo de trabajo de mano de obra, que es valor de uso, pues

es lo que se consume al realizar la actividad estética. Lo que quiere decir que si el o la dueña de una peluquería decidiera realizar, por mano propia, en un día todos los servicios estéticos y no dejase nada para los empleados, éstos no únicamente no ganarían un salario por jornada de trabajo sino que decrecerían proporcionalmente sus ganancias a escala mensual.

Esto se observa cuando acuden mujeres a implantarse cabello. La implantación de cabello ajeno en la cabellera propia es una tarea que no todas las peluqueras realizan. Es el servicio mejor pagado. Por cada mecha implantada se pagan hasta AR \$10 pesos. Una cabellera frondosa se conforma por 70 mechass de cabello, o más. Las cabelleras suelen conseguirse en las peluquerías, cuando alguna mujer de cabellera larga y lacia, decide vender su pelo. Dependiendo de la calidad y longitud del pelo, una buena cabellera llega comprarse hasta por AR \$ 350 pesos. Con estos montos, el costo de un servicio total, que incluya la compra e implantación de cabellera (de 70 mechass, aproximadamente), así como lavado, alisado y peinado de la misma, puede superar los AR \$1.100 pesos. El servicio completo puede durar hasta 9 horas. Esta tarea suele dividirse entre 2 o 3 peluqueras. Quien implanta el pelo es generalmente la dueña de la peluquería, que cobra el servicio de la implantación. El lavado, alisado y peinado los realiza alguna o algunas empleadas que deberán dividirse las tareas y el producto monetario.

Paula, si bien conoce el oficio de implantar cabello, no realiza esta actividad comúnmente. No es una peluquera profesional, es una comerciante. Lo que la lleva a transferirle a su hija Miriam el rol de implantadora de cabello. *“Así ésta podrá ganarse unos pesos”*. Pero hoy nadie ha acudido a pedir este servicio. Una cabellera postiza necesita ser reforzada, intercambiada o restaurada completamente a los 6 meses de haberse implantado. El desgaste que sufre la cabellera se da a causa del calor al que es expuesto por los secadores de pelo o *“brushings”*. Pero la cabellera implantada no es la única que sufre desgaste, sino que el propio cuero cabelludo de la clienta es sensiblemente lastimado, ya que la implantación de cabello consiste en anudar, con ligas de plástico, las mechass de cabello en el cuero cabelludo de la mujer. La tensión generada por el amarre de la liga de plástico que une al cuero con la mecha postiza termina debilitando los folículos capilares en la zona en la que la mujer ha sufrido el implante. Por eso las mujeres que se han implantado cabello deberán removerse los implantes, al menos una vez al año. Así regenerarán sus cabelleras, debiendo no colocarse implantes durante al menos 3 meses, para no perder más cabello

original. Una mujer que se ha implantado una larga cabellera deberá acudir a la peluquería al menos una vez por semana para peinarse, agregarse cremas y líquidos de cuidado capilar. La visita a la peluquería es una escala obligada para la mayoría de las mujeres dominicanas, ya que *“7 de cada 10 tienen pelo puesto, además (son) muy elegantes las dominicanas, (les) gusta siempre ser las más bellas, (se) cuida(n) mucho la imagen”*.

Para las 14:00 p.m. ha entrado un varón dominicano para recortarse. Cristóbal no le pregunta cómo es que desea su corte, él sabe de antemano cómo lo hará, seguirá la forma que permanece en la cabellera del cliente. El cliente tampoco le hace observaciones. Los varones dominicanos suelen preferir cortes ralos y delineados por el contorno de la cabellera. El corte se realiza con una rasuradora eléctrica; el delineado se lleva a cabo con una navaja, así se proporciona una forma más estilizada. Las cejas y los bigotes también se delinean con la navaja. El flujo de entrada y salida de personas en la peluquería es más dinámico. Entran a saludar a Wanda y bromean entre sí. Son más mujeres que varones los que acuden a la peluquería, específicamente a la sala de estar, para pasar el tiempo. Muchas se sientan en los sillones y esperan a que Paula salga de su habitación, así la saludarán y comentarán sobre algunos asuntos. Paula saluda muy efusivamente a sus invitadas, disfruta su rol de anfitriona.

Pero al ser un día relativamente tranquilo, Paula le pide a Miriam que la peine. Primero le lava la cabellera y después se dispone a peinarla. Paula no usa implantes en su cabellera. Usa el pelo corto, como una mujer de *“su edad, (ella) no está para andar poniéndose pelo, eso es para las jóvenes”*. Su cabello no es tan crespo como el de la mayoría de las dominicanas. El fenotipo de Paula es negro, empero, su padre es *“blanquito”* por lo que no heredó el pelo de su madre. De sus hijas, sólo Esmailin tiene el cabello como Paula, los varones y Miriam si tienen el cabello tipo *“mota”*. Pero a Paula le gusta cambiar de peinado, al menos una vez por semana. Le gusta que Miriam la peine. Miriam por su parte, cambia de *look* aún más que Paula, a veces puede usar implantes de cabello, trenzas de colores, estilo afro o cabello recogido. El que su madre tenga una peluquería le permite transformarse a su gusto. En el tránsito de personas se distingue Gustavo, un señor de 70 años de edad, que lleva 4 años viviendo en Argentina. Él sobrevive vendiendo zapatos por catálogo. Gana por comisión. Pero la actividad que más le reditúa es la organización del *“San”*. El *“San”* es una forma social de ahorro entre integrantes de la comunidad. Gustavo explica que el San *“es monto acumulado que se usa con gente que se reúne para ahorrar dinero. Uno se debe*

proponer guardar \$30, \$40 o \$50 pesos diarios. Y hay una persona que es la cabeza del “San”. Es el dueño del “San”. Dura un mes, o 28 días. Y uno le da a guardar todos los días plata. Pero se cuenta hasta los 25 días, los 3 días restantes (para llegar a los 28) es la comisión del dueño del “San”. Por eso hay gente que tiene varios “Sanes”. Pero hay gente que abre el “San” (“San abierto”) y no hay comisión. La persona que organiza el “San” debe de ser de confianza”. Gustavo guarda el “San” de Wanda. Paula y sus hijos no hacen “San”.

Otros inmigrantes también se aprestan a la peluquería. José, un joven de origen boliviano que trabaja como camarero en el bar de Paula, saluda a todos parcamente. Acude regularmente a la peluquería. Su novia es paraguaya, trabaja en un privado realizando trabajos sexuales, donde también gana un sueldo por comisión. Su situación es parecida a la de Kanú, un dominicano de 21 años, que trabaja como Dj en el bar de Paula. Kanú es sobrino de Paula, pues su padre es hermano de la ex-pareja de Paula. Los padres de Kanú están separados: su madre vive en Longchamps, Provincia de Buenos Aires y su padre se quedó en Santo Domingo. Ella volvió a casarse poco después de haber inmigrado en Argentina, hace casi 20 años; vive con su actual pareja e hijos. Kanú no es bienvenido en Longchamps, *“por la vida que él lleva”*. Así que desde hace 15 años que llegó al país prácticamente no ha salido del barrio de Constitución. Estudió la secundaria en Argentina pero decidió no seguir ese camino, él insiste que eso no es lo suyo. En diversas ocasiones ha vivido en la peluquería de Paula. Sin embargo, últimamente ha estado viviendo en un hotel. Kanú tiene una novia, también paraguaya que se llama Laura y tienen un hijo en común, que cuida la madre de él, en Longchamps. El niño tiene 3 años y Kanú lo ve una vez al mes. Laura se dedica al trabajo sexual. En invierno, trabaja en un “privado” en un municipio de la Provincia de Buenos Aires. Ahí, como conoce a la gente que maneja el negocio, se siente segura, además de que no pasa frío en la calle. En primavera y verano trabaja en la calle, aquí en el barrio. Cuando ella no está viviendo en el privado, suele dormir con Kanú, en un hotel del barrio de Constitución, que ella paga. Ya que ahora es invierno y que Laura se ha ido, Kanú generalmente recalaría en la peluquería; afortunadamente para él, tiene unos pesos ahorrados que le permiten alquilar una habitación de hotel en el barrio. Ser Dj en el bar de Paula le permite pagarse una habitación que debe compartir con 2 personas más.

El tiempo transcurre sin preocupación. Para las 16:00 p.m. Wanda ha atendido a 5 mujeres. Todas ellas cuentan con implantes de cabello, van únicamente a ser peinadas por su

peluquera de confianza. Cristóbal a sólo ha podido atender a 2 varones. Un corte de Cristóbal cuesta AR \$25 pesos. Un lavado y peinado de Wanda cuesta mínimamente el doble. La pelquería se conforma por tres puestos de arreglo, con sus respectivos espejos; dos secadoras de pelo manuales; dos secadoras de pelo profesionales y diversos utensilios: tijeras, espejos, máquinas de rasurar, navajas. Un par de servicios más para cada uno y estarían cumpliendo la media diaria. En la pelquería no hay equipo de sonido para escuchar música, el televisor prima en la atención de los que descansan en la sala de estar: Renán, Cristóbal, Kanú, José y Miriam conversan, sentados. Paula entra y sale de la peluquería, debe atender asuntos relacionados con sus otros negocios. Miriam, mientras tanto, es quien queda a cargo.

El frío es un tema central en las conversaciones de los que visitan la peluquería. La falta de trabajo es otro tema del que se aquejan. Otros asuntos relacionados con las peleas en los bares a los que acuden los jóvenes, así como los robos, y los problemas que perviven en la reproducción de la red transmigratoria dominicana configuran los tópicos centrales de los debates. Algunas mujeres charlan con Miriam acerca del próximo ingreso de parientes y amigos al país, creen que las autoridades migratorias se han vuelto más rigurosas y que será probable que no dejen entrar a quienes éstas esperan. También temas relacionados con los productos que desearían traer desde República Dominicana para obtener un mejor cuidado en sus cabelleras, ocupa sus intereses. Estos productos podrían venderse en las peluquerías, sería un negocio que –sopesan– plausible. Las comparaciones entre los países nunca faltan: que allá es mejor que acá; que acá hay más oportunidades que allá; que los varones ven mal que las mujeres se prostituyan; que las mujeres son las únicas que trabajan y que ellos son unos vagos.

A las 17:00 p.m. Soraida ingresa en la peluquería. Ella es una de las hermanas de Paula que viven en Constitución. Soraida tiene 34 años, es una mujer mulata, de estatura alta y mirada esquiva. Soraida es trabajadora sexual y trabaja en la calle. Ella prefiere no vincularse en un privado *“pues allí explotan, a ellos les corresponde el 70% y a veces no hay descanso”*. Prefiere instalarse durante horas afuera de un hotel transitorio que está justo al frente de la peluquería de Paula. Soraida se sienta sin saludar a ninguno de los presentes. Charla con Miriam, le pregunta que cómo está. La conversación es cariñosa pero prudente. Es justo la hora del día en la que empiezan a llegar los que desean comer lo que se prepara en la cocina de la peluquería. Hasta el momento hay 6 personas que comerán lo que

Cristóbal cocine. Anteriormente el rol de cocinera lo llevaba a cabo Rita, pero al irse para Ezeiza quien se encarga de confeccionar la olla común es Cristóbal. Arroz con pollo, papas y zanahorias hervidas conforman el platillo de hoy. Rara es la ocasión en que el menú varía. No acostumbran comer pan. Se trata de un platillo abundante para cada quien. No se suele repetir platillo. Algunos deberán esperar a que se desocupen los cubiertos, así se organizan los turnos para comer. Cuando hay algún visitante, éste será el primero al que le servirán la comida. Se bebe agua. A veces se compra cerveza.

No todos aportan para la olla común. Paula ha impuesto como norma que *“quien viva en la peluquería deberá aportar a la economía familiar y ayudar en todas las tareas posibles”*. Dicha regla rara vez se cumple y, no obstante, el acceso a la comida es para quien esté presente al momento del servicio. No se discrimina entre los que aportaron y los que no. Es probable que Paula, después, recrimine que *“deben de aportar más (...) todos (la) engañan y como idiota, (ella) sigu(e) ayudando”*. La reconvención de Paula no suele esgrimirse a quien haya infringido la norma, sino que ella vociferará el disgusto a todos los presentes. Es que se siente defraudada de *“además de dar laburo, comida, techo y cariño, a (ella) nadie le da nada”*. Esta es la única comida del día que se prepara en la peluquería. No hay día en el que no se cocine. No hay día en que se cocine más de una ocasión. El que esté presente comerá. Nunca hay postre.

A las 18:30 p.m. el ritmo de trabajo decrece. Las mujeres suelen estilizar sus imágenes por la mañana, lo que motoriza las actividades laborales en el periodo matutino. A su vez, los días lunes, martes, miércoles y jueves es cuando más servicios se despliegan en las peluquerías, pues las mujeres que trabajan en la calle se preparan el trabajo del fin de semana. Los sábados y los domingos son los días con menor carga laboral en las peluquerías, pues las mujeres que realizan trabajos sexuales están ocupadas en sus actividades económicas o descansando después de una larga jornada de trabajo.

Para Cristóbal y Wanda la jornada de trabajo parece que puede terminar en cualquier momento, son las 19:00 p.m. y si nadie se presenta, se irán a sus respectivos hoteles. Es que no hay un horario de trabajo establecido. En caso de que alguna clienta quisiera un arreglo de urgencia, ésta podrá llamar al celular personal de Wanda y ella acudirá para arreglarla. Sólo dos cuadras separan a su hotel de la peluquería. Habrá días en los que se abrirá el establecimiento a una hora temprana (a las 9:00 a.m.) y aún así la carga de trabajo

será prácticamente nula. Habrá días, también, en los que la jornada laboral comience al medio día y, no obstante, Wanda trabaje hasta las 12:00 a.m. porque deberá arreglar una cabellera recién implantada, o atender a una clienta de confianza que únicamente a esas altas horas de la noche podrá acercarse para el arreglo o, por el contrario, que la carga laboral durante la jornada haya sido tan abundante que el último servicio postergue el cierre del establecimiento, hasta que no quede nadie más que ella, con el peine, el *brushing*, su oficio y su clienta dominicana, que demandará una estilización de su figura corporal.

III.VII) EL CLAN DE NILDA Y SU PELUQUERÍA.

Breve introducción para la segunda descripción comprensiva de un clan dominicano.

A diferencia de las formas sociológicas producidas y reproducidas por clan de Paula, en la peluquería de Nilda no funciona la unidad residencial del clan. La peluquería de Nilda es una unidad socioeconómica de producción tradicional. Asimismo, en y desde la peluquería es en donde se reparten las decisiones y las estrategias de reproducción social del clan. Al igual que en el caso anterior, se trata de una familia extensa, formada por la unidad doméstica nuclear (Nilda y sus descendientes directos), por integrantes emparentados entre sí y por integrantes que no están emparentados entre sí. Estos últimos se han vinculado al clan por razones instrumentales (empleados y empleadas) y axiológicas (amistades). Las peluquerías de Nilda y Paula se encuentran en la misma calle, en el barrio de Constitución. Se ubican a tan solo unos metros una de la otra, cada una en un costado de la vereda. La peluquería de Nilda está próxima a la esquina, haciendo intersección con la calle Constitución, lo que evita entrecruzamientos de miradas y eventos directos con quienes acuden a la peluquería de Paula. Rara vez se da una interacción cara a cara entre ambas jefas clánicas, más que en extrañas ocasiones. Los padres de los hijos e hijas de ambas jefas clánicas están emparentados entre sí; son hermanos. Lo que lleva a establecer unas relaciones de parentesco sanguíneas entre sus

hijos e hijas. Ellas no se refieren entre sí como parientes, y los hijos e hijas prefieren no compartir contextos situados de interacción. En ambos casos, la relación con sus ex parejas sentimentales es nula. Lo que lleva a un distanciamiento aún mayor entre las jefas clínicas.

Nilda llegó a Argentina hace 14 años, proveniente de Santo Domingo, capital de República Dominicana. Es madre de 3 hijas dominicanas y un hijo argentino: Gladis de 34; Griselda de 26; Dulce de 23; y Facundo de 6 años de edad. Gladis, por su parte, tiene una hija de 4 años que ha debido quedarse en República Dominicana, a cargo su ex pareja. Gladis decidió alcanzar a su madre y a sus hermanas hace tan solo un año, fue la última de la familia en llegar a Argentina. El proceso de crianza de su hijo fue un impedimento inicial para trasladarse hacia Argentina; la ruptura definitiva con Marcos, el padre de su hija, potenció su emigración hacia el país sudamericano. Hoy la extraña todos los días y busca su vuelta definitiva hacia República Dominicana. Griselda, la segunda de las hijas de Nilda, es madre de Leandro. Leandro es un niño simpático y despierto de 5 años de edad, nacido en Argentina. No está casada legalmente con el padre de Leandro, aunque mantienen una relación sentimental formal. El padre de Leandro y novio de Griselda es un joven argentino de 33 años, que tiene como oficio el de comerciante en la zona oeste del Gran Buenos Aires. Dulce, por último, no tiene hijos. Ella, a pesar de ser la menor, fue la primera en alcanzar a Nilda, hace casi 5 años. Dulce mantenía una muy mala relación con su padre y escapó de su casa para venirse a Argentina, para vivir con Nilda. Ninguna de las hijas de Nilda mantiene contacto con el padre.

Nilda no vive en Constitución. Después de 8 años de haber residido en el barrio, tuvo la oportunidad de mudarse a la zona oeste del conurbano bonaerense, donde *“está más tranquila”*. Y aunque los trayectos diarios a la peluquería pueden superar los 75 minutos, prefiere realizarlos en autobús colectivo, en lugar de vivir en un barrio del que *“todo está podrido, porque hay demasiados dominicanos y (ella) no quier(e) estar muy cerca de ellos”*. Nilda vive con su marido Pablo, un adulto argentino 15 años mayor que ella, casado en segundas nupcias con Nilda. Ambos son los padres de Facundo. Éste acude a una institución de educación primaria privada y por las tardes suele acompañar a su madre a la peluquería. En la misma casa, junto a Pablo y Facundo, viven Gladis y Dulce.

La dinámica de funcionamiento de la peluquería es más ágil en relación a la peluquería de Paula. Al tratarse exclusivamente de una unidad socioeconómica de producción, las tareas y

labores del clan se concentran en la organización interna de la pelquería, que estructura los roles dentro de la misma. La estructura del clan se conforma por los miembros clánicos relacionados por afiliación sanguínea y los miembros clánicos que no cuentan con afiliación sanguínea o de parentesco con Nilda. Así, la red social primaria del clan se conforma jerárquicamente por Nilda; el marido; los cuatro descendientes de la jefa clánica; y los cuatro empleados/as de la peluquería. Esta enunciación no es taxativa pues existen otros miembros clánicos secundarios y terciarios que cuentan con sus redes de relaciones sociales particulares. Los miembros secundarios y terciarios del clan pueden estar relacionados por alguna afiliación sanguínea (tíos, primos y/o sobrinos) y no sanguínea (amistades, compadrazgos).

Un martes con el clan de Nilda.

Es una cortina de acero la que resguarda, por las noches, a la peluquería de Nilda. Al término de cada jornada laboral se apagan las luces, se barre el piso y se cierra con llave una puerta de vidrio por la que se ingresa al local. Todo se recubre con la pesada cortina. Los locales comerciales adjuntos a la peluquería son, de un lado, una zapatería de calzado de dama, y de otro, una miscelánea de alimentos, golosinas y bebidas. Dichos negocios pertenecen a ciudadanos argentinos. Como todas las mañanas, Analía es la encargada de abrir el negocio, a las 9:00 a.m. Ella cuenta con un juego de llaves; es la única de las empleadas de la peluquería que posee uno. Sólo los lunes, que son el día de descanso de Analía, la responsabilidad de inaugurar el día laboral le corresponde a Nilda. Sin ayuda de nadie, Analía remueve los candados que aseguran la cortina, la levanta con algo de esfuerzo y se dispone a poner en funcionamiento del negocio. En el aparador, por el que fácilmente puede mirarse desde la calle hacia adentro, se encuentra inscripto el nombre de Nilda, con unas letras de estampa que se adhieren al cristal. En el aparador también se encuentran pegadas unas fotografías que muestran los tipos de cortes de cabello que realizan los peluqueros del negocio. Llamen la atención los cortes modernos que realiza Flaquito que se encarga de atender a los varones. En las fotografías destacan las figuras, las letras, las insignias y los símbolos que los clientes piden para adornar sus cabelleras. Las demás fotografías muestran los tipos de peinados que realizan las demás peluqueras, destacan las cabelleras con múltiples trencitas y la implantación de cabello. Por último, desde hace 4 días Nilda ha pegado en el aparador una

fotocopia del pasaporte de un joven varón de origen dominicano que fue asesinado por otro varón, también de origen dominicano, en las calles del barrio, hace tan solo una semana. En la fotocopia se pueden advertir los datos personales y la fotografía del muchacho. Así, la comunidad transmigratoria que vive y trabaja en el barrio ha podido conocer la identidad del joven muerto a manos de un paisano.

Analía no debe limpiar en demasía el establecimiento, esa tarea se realiza todas las noches, antes de cerrarse el lugar. Como es una mañana fresca de octubre, entreabre la puerta de cristal, así el frío no la molestará demasiado. Enciende un equipo de sonido que está colocado junto al primer puesto de arreglo; suena una radio FM. A los pocos minutos arriban Vilma y Flaquito, los peluqueros del establecimiento. Se han despertado no hace muchos minutos; como ambos viven a unas cuantas cuadras de la peluquería basta con despertarse, tal vez ducharse, desayunar, y caminar unos pocos metros hacia el trabajo. Ambos se saludaron con Analía y entre sí con un “*Buen día*”. No hubo contacto físico al momento del saludo, solo gestos faciales y ademanes corporales. Analía los esperaba sentada. Ahora que están los tres, esperan a que arribe Nilda. La cuarta empleada, llegará hasta el medio día; es la manicurista y pedicurista, Julia.

La superficie del establecimiento no es mayor a los 28 mts² y su forma geométrica es rectangular. A lo largo se despliegan los puestos de trabajo de los peluqueros. El primer puesto de arreglo de peinado le corresponde a Flaquito, un varón de 24 años que corta el cabello únicamente a varones. Flaquito es de fenotipo mulato claro. Tiene una complexión física muy delgada. Su vestimenta sigue los dictados de la moda dominicana: en primavera y verano usa camisetas sin mangas y pantalones flojos, a la cadera. Aretes en ambas orejas, collar y reloj de fantasía, adornan su figura. En otoño e invierno los *jogging* y chaquetas con insignias de equipos de béisbol norteamericanos, priman en su atuendo. Cuando no utiliza gorra, luce su cabellera, que un día puede ser del tipo *afro* y otro a manera de trenzas, prolijamente pegadas a la cabeza. Flaquito llegó hace un año al país, proveniente de Santo Domingo. Allí estudió peluquería profesional y no le fue difícil encontrar trabajo en las peluquerías dominicanas de Argentina. Este es su segundo empleo desde su inmigración. Con Nilda tiene 5 meses como empleado; reemplazó a Perkie, un peluquero que emprendió un viaje hacia Chile, siguiendo a su novia, que es trabajadora sexual en un “privado” de la capital chilena. Hoy Perkie trabaja como obrero de la construcción en Santiago de Chile. Flaquito es dueño de un carisma afable. Le gusta *rappear* y compone canciones de merengue y reguetón.

Ha grabado un par de canciones, junto a su socio artístico, Pel. Ambos son conocidos por las jovencitas dominicanas del barrio, su popularidad los hace unos personajes altamente reconocibles.

El segundo puesto de arreglo le corresponde a Vilma, una joven de 26 años, madre de un hijo de 3 años de edad, también peluquera de oficio. Su fenotipo es mulato y su complejión es mediana, ligeramente rolliza. Su personalidad es extravagante y sus atuendos se correlacionan con su forma de ser; en épocas de calor suele usar faldas cortas y blusas coloridas, pronunciadamente escotadas. En invierno sus atuendos cambian radicalmente. En época de frío no le preocupa parecer elegante, distinguida, ni extravagante, lo que le interesa es resguardarse del húmedo invierno porteño. Cualquier abrigo le viene bien, aunque no combine con su estilo preferido. Si bien sus primeros empleos en República Dominicana se dieron en las maquiladoras de las zonas francas (al igual que su madre) a ella siempre le *“gustó preocuparse por cómo se podían ver mejor las mujeres, pues las dominicanas siempre quieren estar bien arregladas, gustan mucho en su imagen, en ropa, peinados, perfumes”*. Ella se crió y vivió toda su vida en Santo Domingo, aunque nació en el campo de El Cibao dominicano. Ha venido a *“probar suerte”* en Argentina pues una prima le recomendó emigrar hacia acá, ya que según ella le iría muy bien, *“hasta ganando en dólares”*. Vilma como tantas otras migrantes hipotecó su casa para emprender el viaje. Pidió un préstamo de USD 5.000 para comprar el pasaje de avión, para dejarle un monto a su marido e hijo y también para comenzar una vida en Argentina. Cree que en dos o tres meses terminará de pagarlo. Pero ella creía *“que venirse a Argentina sería como irse a Estados Unidos, pero acá no hay trabajo y todo es muy difícil”*. No ve el momento para volverse a su país, aunque también cree interesante obtener el DNI; así, le *“darían una visa más fácil para poder viajar hacia Europa y probar suerte allá.”* Vilma sostiene que *“iría por su hija a República Dominicana y se la llevaría a España o Italia o a donde fuera que haya trabajo”*. En un mes cumplirá un año de trabajar con Nilda y el criterio mediante el cual Vilma podría obtener su DNI sería el de consanguinidad, o bien casándose o bien teniendo un hijo en territorio nacional y no por el criterio de relación laboral formal. Nilda no le ha ofrecido -ni lo hará- emplearla formalmente. Casarse es otro mecanismo que Vilma, no obstante estar casada en República Dominicana, ha considerado como probable. Así podría acceder a una regularización migratoria que le permitiría demostrar que es una persona pasible de ser inmigrada en los países europeos a los cuales orienta sus aspiraciones transmigratorias. Por ahora cuenta con un certificado de residencia precaria, que renueva cada 90 días. El problema es que las autoridades migratorias le han advertido que ésta será la

última vez que se lo renueven: Vilma deberá cambiar de categoría de residencia prontamente, o salir del país para no permanecer ilegalmente en el mismo.

El tercer puesto es donde Nilda pone las extensiones de implantación de cabello. Es la única tarea manual que realiza en su negocio. Cuando no está implantando una cabellera, supervisa el trabajo desde su escritorio que está al fondo de los puestos de arreglo; también realiza diligencias, paseos y visitas a sus amistades del barrio. Nilda tiene una personalidad severa. Raras veces se la ve distendida. También es mulata y de complexión robusta y de estatura baja. Al menos una vez por semana es peinada por Vilma o Analía. No hay un día específico para su peinado; mucho tienen que ver la carga de trabajo diario o el humor de Nilda. Cuando parece más triste de lo normal, solicita que alguna de sus empleadas la peine y depile sus cejas y bigote. Cuando se encuentra afable y alegre, es fácil verla moverse al ritmo del merengue que se escucha en el equipo de sonido de Vilma. Su risa es estruendosa y su voz potente. Cuando además de hacerse cargo del negocio, debe cuidar de Facundo, su hijo menor, sus tareas se multiplican y su humor se impacienta considerablemente. Nilda acude todos los días a la peluquería; casi siempre es ella quien cierra el negocio; además es ella quien atiende a los proveedores, especialmente a los que venden artículos para el cuidado de la cabellera femenina que la visitan todos los miércoles y jueves. Ella, al estar casada con Pablo, cuenta con residencia permanente en Argentina.

El cuarto puesto de arreglo es el de Analía. Analía es una mujer de 40 años, peluquera profesional y madre de seis hijos. Es una de mis principales informantes clave. Posee una cara infantil y una sonrisa inocente y contagiosa. Es de fenotipo negro, complexión delgada y estatura media. Es la única peluquera de ambos clanes que es declaradamente cristiana y practicante del credo. También se la conoce como “la hermana”. Es de personalidad melancólica. Su proceso de asimilación en Argentina no le ha sido fácil. El frío la recibió rigurosamente en su llegada al país, hace un año. Durante 4 meses se la pudo ver, invariablemente, con un gorro de lana sobre su cabeza. Una chaqueta de tela de mezclilla ha sido su abrigo más importante. Lo compró usado, cerca de la estación de trenes de Constitución. Dice que jamás en su país debió usar pantalones de mezclilla; ella usaba faldas de colores y acá no le ha quedado mejor opción que vestirse, como casi todas las mujeres dominicanas, con pantalones entallados, de mezclilla. Hace más de un año que inmigró en Argentina y no tardó más que una semana en obtener empleo en la peluquería de Nilda. Pero lo que la intranquiliza es que las autoridades migratorias le han demandado regularizar su

situación migratoria. Ella le ha pedido a Nilda que le emplee formalmente. Es más, le ha ofrecido que ella misma pagaría por los trámites resultantes de la inscripción al sistema de seguridad sociolaboral. Nilda se ha negado “*pues no tiene dinero para esos trámites*”. Así el criterio de relación laboral formal, no obstante estar empleada en un establecimiento formal, parece una meta inalcanzable. El criterio de consanguinidad es, de esta manera, una opción que baraja. Ya que Analía tiene la responsabilidad de mandar un monto acaudalado (hipoteca y manutención familiar) ha aceptado que “*un enamorado*” que ha conocido en el barrio le ayude a girar mayores remesas a su familia. El conflicto moral y ético en el que se ha visto implicada se ha saldado con la ayuda económica que el hombre, de origen argentino, de 65 años de edad, le proporciona todas las semanas. Además “*está sola y una buena compañía nunca es mala*”. Él no podrá casarse con ella pues es un hombre casado y con hijos. Pero le ha prometido que tiene amigos que se casarían con ella, “*sin cobrarle ni un peso*”. Ella ha considerado esa opción, pero el volver a su país, después de pagar sus *deudas*, parece la salida más plausible. Analía fue defraudada por una “*conocida*” de su prima que le recomendó venir a Argentina. Le prometió esperarla en el aeropuerto de Ezeiza y brindarle alojamiento en lo que Analía encontrara trabajo. Dicha persona (también de origen dominicano) nunca apareció y hasta la fecha no ha sabido nada de ella. Analía inmigró junto a su amiga de la juventud, Carmela, que es prima del padre de los 6 hijos de Analía. Analía no está casada legalmente con Mario. Tienen una buena relación y él la ha apoyado en su aventura transmigratoria. Desde que llegó al país, Analía se aloja en una habitación de un hotel del barrio, que comparte con Carmela. Una hipoteca desazona su tranquilidad cotidiana. Debe mandar al menos AR \$200 pesos semanales para saldar la deuda con el banco y para mandar remesas a sus hijos e hijas. Analía, que desde los 14 años se dedica a la peluquería y al cuidado estético de la mujer, les dejó a sus 2 hijas mayores el control de la peluquería que instaló y puso a funcionar en la sala de su casa, en Santo Domingo, hace más de 5 años. Hay días en los que ella desea volver y dedicarse enteramente a su peluquería, invertir capital en ella y convivir con su familia. Y otros en los que desearía obtener el DNI y en algún momento probar suerte en Europa. Así conocería, también, el mundo.

En posición perpendicular a los puestos de arreglo de peinado está el puesto de arreglo de la manicura. Julia es la estilista de pies y manos. Es una mujer de 27 años, madre de 2 hijos que viven con su padre en República Dominicana. Su fenotipo es mulato y su pelo es negro y lacio. Su complexión es corpulenta y su estatura es alta. Es elegante y distinguida. Le gusta usar ropa de marca y sino puede costear prendas originales, se encarga de adquirir artículos no

originales que aparenten buena calidad. Así puede mostrarlos sin vergüenza. Siempre está adornada con bisutería y sus manos son las de una mujer que se preocupa por cuidarlas. Hace 4 años que inmigró en Argentina. Nunca antes había salido de su país. Su hermana fue la que la invitó a probar suerte acá. Ha podido visitar desde que inmigró en Argentina, una vez a su familia en República Dominicana; sus padres la ayudaron costear del pasaje de avión. Julia ha estudiado diversos cursos de belleza pero quiere ser abogada. Cuenta con preparatoria terminada y ha traído sus certificados de estudio a Argentina, pues no descarta inscribirse en la facultad de derecho. Ella, a diferencia de las peluqueras del negocio, llega a trabajar al medio día. Sus labores son menores, pues la demanda de cuidado de manos y pies no es tan grande como la del cuidado del cabello. Julia no vive en el barrio de Constitución, dice no gustarle. Su hermana, que hace 2 años se regresó a República Dominicana, le informó *“de otros barrios en los que podría vivir más tranquila”*. Ahora alquila un departamento cerca del barrio Congreso, que comparte con dos amigas (dominicanas). Ella dice tratar de *“alejar(se) de los hombres dominicanos, pues están sucios, siempre están en algo turbio”*. Lo que desea ahora *“es trabajar mucho para luchar por sus hijos, que le dan fuerza y en un par de años volver a Dominicana”*. Julia no debe preocuparse demasiado por su situación migratoria pues hace 2 años se casó *“con un amigo de un amigo”* y obtuvo un DNI de residencia permanente. Es la única de las peluqueras que conozco que ha decidido pagar mensualmente por un seguro de gastos médicos.

En la peluquería de Nilda no hay puestos de trabajo fijos, aunque suele respetarse el lugar del compañero de trabajo. El único puesto de arreglo que no es intercambiable es el de Flaquito; su puesto de arreglo siempre es el primero, que se encuentra junto al aparador que da hacia la calle. Todos comparten los instrumentos de trabajo: secador de pelo, pinzas, tijeras, spray, espejos, etc. Todos los puestos de arreglo tienen su espejo respectivo. Detrás de los puestos de arreglo de peinado hay un banco de espera para cinco personas. Al costado del último asiento de espera están las tres máquinas secadoras de pelo. En el fondo del establecimiento, detrás de un divisorio de mampostería, hay dos puestos de lavado de cabello. Generalmente hay un par de sillas y una mesa en donde come el personal; ahí se reciben amistades y se descansa un poco. Hay también un baño.

Hoy es probable que sea un día laboral con suficientes quehaceres; es martes. A las 10:00 a.m. acude la primera clienta; con un bebé en brazos, y solicita un servicio de lavado y peinado. La clienta suele ir todos los martes a la misma hora, y es clienta exclusiva de Vilma. Mientras

Vilma la atiende, Analía cuidará del bebé. De ocuparse Analía con un servicio estético, el turno de cuidarlo será de Flaquito, de Nilda o de algún visitante. La clienta de Vilma es una mujer, no mayor a los 25 años, que trabaja en un bar, de noche, sirviendo copas. No sabe quien es el padre de su hija. Ese es un riesgo, entre tantos otros, que deben vivir las mujeres que se dedican, para sobrevivir, al trabajo sexual. Cuando la clienta sale a trabajar por las noches, paga a una paisana para que cuide a su pequeña hija. El servicio que Vilma le realiza se prolonga durante una hora, aproximadamente. A las 11:00 a.m. hay dos mujeres que esperan a que Vilma se desocupe. Analía, por su parte, atiende a su primera clienta y una segunda la espera sentada. Flaquito no ha realizado ningún servicio, aún. Entra y sale de la peluquería porque lo visitan sus amigos y novia, que vive a dos edificios de la peluquería, con su madre; ambas son dominicanas, que llevan 4 años en Argentina, y que no han podido volver desde entonces, a su país.

Nilda ha llegado sola al negocio. Saluda a la gente que está presente y se dirige al fondo, donde está su escritorio, y supervisa la caja; así podrá saber cuantos servicios se han realizado. Cada servicio debe de ser anotado en un libro de control. Como en todas las peluquerías, en la de Nilda también el producto del servicio es dividido en partes iguales: 50% para el trabajador y 50% para la dueña. El medio día es cuando más dinámica deviene la jornada de trabajo. Además de las clientas que acuden a la peluquería, diversos visitantes completan un cuadro colorido. En la radio suenan discos de merengue y bachata dominicana. Inconcientemente se las ve bailar a Vilma y a Analía, mientras están trabajando. Analía en su segundo servicio estético y Vilma en su tercero, realizan diminutos pasos de baile en su puesto de trabajo. Lo de Vilma es más explícito y la secadora manual de cabello funge como su pareja de baile. Se divierten mientras trabajan. El volumen del equipo de sonido es alto y hablan a los gritos, para comunicarse unas con otras. Las secadoras manuales de cabello también ayudan a dificultar la comunicación. A los pocos minutos Flaquito recorta al primer varón. El cliente no es de origen dominicano; es un africano, de los tantos que trabajan vendiendo bisutería, de manera ambulante, por las calles del sur de la C.A.B.A. Es senegalés. Habla un español claro y es un personaje conocido del clan. No es el único africano que se ha vinculado, de alguna forma, con el clan; todos los días acuden dos vendedores de relojes de “fantasía”, de origen marfileño, al negocio; uno de ellos dice estar enamorado de Dulce, la hija menor de Nilda, y *“le hace precio por ser bonita”*.

Como todos los días desde hace un mes, Santiago, un varón dominicano de 44 años de edad, visita la peluquería. Son las 13:17 p.m. Santiago es amigo de Nilda, de las peluqueras, de las hijas de Nilda y lo era de Perkie, a quien sustituyó Flaquito. También tiene una muy buena relación con Flaquito, a pesar de la diferencia de edades. Santiago llegó hace 9 meses al país y no ha encontrado, hasta el momento, un trabajo que satisfaga sus necesidades económicas: primero estuvo trabajando en un bar un recorte de personal lo alejó de su empleo; después se empleó en una ferretería, en la que también fue despedido ya que el dueño no podía costear su sueldo. Santiago cuenta con DNI, pues se casó con una señora de origen argentino, amiga de un amigo suyo. Por casarse con él, la mujer le cobró AR \$3.000 pesos; así Santiago obtuvo la residencia permanente. Ahora está en busca de un trabajo como taxista. Santiago trabajaba como taxista en Nueva York, 5 años atrás. Hoy dice estar decepcionado de su realidad en Argentina pues esperaba que fuese similar a lo que había vivido en Estados Unidos. El hecho de reflexionar sobre sus experiencias en Argentina le ha brindado la posibilidad de discernir que las estructuras económicas y productivas del país sudamericano no ofrecen un entramado de oportunidades lo suficientemente copioso para el sustento de los inmigrantes internacionales -a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos donde los inmigrantes suelen emplearse, si bien en los peores puestos de trabajo, con reales posibilidades de que sus sueldos devengados en el país norteamericano sean significativos para sus familias en sus lugares de origen.

Pero Santiago debió salir de Estados Unidos por *“problemas con la ley”*. En su regreso a República Dominicana, después de vivir casi 15 años en Nueva York, 3 de sus 9 hermanos le brindaron apoyo económico para venirse a vivir a Argentina. Y como *“acá no pedían visa y se habla español, pens(ó) que podría tener suerte (...) además que acá hay muchos paisanos y si uno se porta bien, le va bien (...) no todos los dominicanos (son) delincuentes, como (son) negros piensan que todos (venden) droga o ellas se prostituyen, no entienden que acá se viene con deudas y es la única forma de pagarlas, es para sobrevivir”*. A Santiago le ha costado mucho entender que tantas paisanas suyas se dediquen al trabajo sexual, pero él *“lo acepta de su pareja, pues si es la única forma que tiene para vivir, eso no es un pecado”*. Actualmente tiene una novia que realiza trabajos sexuales para sobrevivir, en un privado del barrio de Constitución. Santiago la conoció cuando ella ya había decidido que ése sería el mecanismo mediante el cual sobreviviría. Con la ayuda económica de ella, y también con la de sus hermanas que le mandan dinero desde Nueva York, él ha podido sobrevivir en Argentina sin dedicarse a la venta ilegal de drogas. Afortunadamente para él, el trabajo formal depende de unas cuantas

horas, pues lo han contratado en una empresa de taxis y le darán un auto para manejarlo, 4 días por semana.

Las tres hijas de Nilda acuden de manera muy intermitente a la peluquería. Si bien la iniciativa de emprender el negocio nació como consecuencia de que su hija mayor conocía el oficio de estilista, Nilda no emplea formalmente a ninguna de sus hijas y ha orientado las búsquedas de la fuerza laboral hacia trabajadoras que conozcan el oficio, aprendido técnicamente en escuelas de belleza de República Dominicana. Nilda se dio *“cuenta que había muchas chicas que no podían arreglarse como (ellas) lo (hacen) en (su) país. (Su) pelo es diferente, los tratamientos y los shampoos también. Lo (suyo) es pelo mota y había pocas peluquerías en el barrio, dos o tres nada más. Ellas no se sentían bien porque no se podían arreglar como ellas querían”*. En lo que corresponde a sus hijas, las tres saben peinar, lavar, teñir y cortar el cabello, sin embargo, ninguna ha seguido una trayectoria laboral dentro del negocio de su madre.

Griselda y Dulce acuden a la peluquería más asiduamente que Gladis, pues ésta última suele quedarse en casa, cuidando a Facundo. Dulce, quien es la que más amistades tiene en el barrio de las tres, hoy se aparece en la peluquería; son las 13:45 p.m. Cuando Dulce acude a la peluquería las visitas crecen exponencialmente. Son cantidades sorprendentes de varones y mujeres jóvenes los que la visitan; el acto de charlar bebiendo cerveza reúne a una cantidad de integrantes de la comunidad que, al pasar por la peluquería, se entretienen con las discusiones que nacen del encuentro. Muchas formas son las que Dulce le imprime a su cabellera. Más de una vez por semana transforma su imagen. Las técnicas que Vilma y Analía emplean en la transformación de Dulce varían. Las extensiones de cabello que suele utilizar Dulce son de cabello sintético y se cosen al cuero cabelludo, lo que no implica *“ligarlas”*, como sucede con las extensiones de cabello natural. Esta técnica es menos laboriosa y la transformación de la imagen, es también, trascendental. Cabelleras largas y lacias, onduladas, rubias y morenas Dulce utiliza indistintamente. También suele *“hacerse base”*, estilo que consiste en ondularse su cabellera natural, deviniéndose unos rulos cerrados y movedizos. Dulce no trabaja, y Nilda la mantiene económicamente, al igual que a sus otras dos hermanas.

A las 14:00 p.m. Lucía, una señora mayor de 60 años, se apresta a la peluquería, para vender arepas, que son una especie de tortas fritas de harina de maíz. Lucía vende comida típica dominicana en el barrio, que cocina en el hotel donde vive. En su hotel, como en la mayoría

de los hoteles de Constitución en donde viven los inmigrantes, la cocina es compartida por todos los inquilinos. En una canasta de mimbre carga las arepas, las vende por AR \$3 pesos cada una, y una vez por semana prepara sancocho. Éste platillo que es más elaborado, pues consiste en un caldo a base de carnes de res, cerdo, pollo y verduras cocidas, fundamentalmente papa, yuca y zanahoria, cuesta AR \$10 pesos. En la peluquería de Nilda se come por tandas. Quien generalmente da por iniciada la hora de la comida es Nilda. De no aparecer alguna vendedora ambulante, Nilda sale a las calles del barrio a comprar comida. A tan solo tres cuadras de la peluquería hay dos pequeños restaurantes de comida dominicana. Analía, por su parte, extraña el arroz, pues dice que la manera de cocinarlo no es igual aquí que allá. Para ella el arroz es la comida fundamental de su dieta *“al menos una vez al día es necesario comer arroz, sino es como si no comiera”*. Rara vez, ya sea Nilda o alguno de los empleados, traen de sus casas comida al negocio. Si alguno o alguna han tenido semanas económicamente difíciles, suelen pedirse dinero prestado para completar el pago de la comida del día. Si este no fuera el caso, prefieren cenar en casa, habiendo evitado la comida del medio día.

A las 14:30 una mujer dominicana recién inmigrada, pregunta por el costo de la implantación de cabello. Ella trae consigo una cabellera, que ha comprado en alguna otra parte, en una bolsa de plástico. Nilda le explica que el costo dependerá de las mechas que se extraigan de la misma; el costo por cada mecha, al igual que en la mayoría de las peluquerías, es de AR \$10 pesos. Nilda calcula que se trata de una cabellera de la que fácilmente saldrán 80 mechas. Le explica que si inician justo ahora, finalizarán cerca de las 22:00 p.m. La clienta acepta¹. Es

1.-En Argentina una cabellera puede implantarse hasta por AR \$2.000 pesos, ocho veces menos que en República Dominicana. Ésta suele comprarse en las peluquerías, donde es ofrecido por mujeres que tienen la imperiosa necesidad de un circulante monetario inmediato. Se compra hasta por AR \$1.000 pesos y el trabajo de mano de obra cuesta, generalmente, AR \$1.000. Este diferencial marginal con respecto al valor del cabello en República Dominicana surte efecto con la posibilidad de adquirir una nueva imagen prácticamente imposible de alcanzar en el terruño original. El cabello largo y lacio es un atributo que en República Dominicana estas mujeres difícilmente puedan alcanzar. Analía cuenta que en su país, únicamente las mujeres de la “alta sociedad” pueden ponerse extensiones de cabello natural. Ella *“aprend(ió) a poner el pelo allá. Aunque sólo la gente de dinero lo usa. Eso allá no se ve, es nuevo. Principalmente es nuevo. Porque allá la gente se hace trencitas. Sólo la gente de alta sociedad se lo pone. Las mechitas acá se usan mucho. Allá hay que pagar 16 mil pesos y es pelo natural que se encarga de España. Acá no. Si yo tuviera dinero estaría comprando pelo para allá hacerla grande, (se) iría a los barrios donde van los senadores, esa gente”*. El fenotipo de la mujer argentina se compone por los rasgos físicos (y conductuales) de la mixtura entre las culturas europeas que inmigraron y las amerindias originarias, fundamentalmente. Su pelo puede ser lacio, ondulado, rizado o muy rizado. Pero nunca será un rizo cerrado, pasudo. Este tipo de cabello es propio de las personas de fenotipo negro y mulato; tal es el caso las dominicanas. Y la intención de transformar su imagen es realizada en función de desvincular la naturalidad de su tipo de cabello con un artificio que brindará la posibilidad de engañar los estamentos fenotípicos de sus componentes cultural-étnicos: la negritud por la blaquitud.

también muy probable que la clienta se dedique al trabajo sexual. *“De 100 clientas (suyas) solo 25 no trabajan en la calle”*, explica Analía. La mayoría de las inmigrantes recientes, son jóvenes, muchas de ellas no superan los 30 años de edad. Algunas trabajan en bares sirviendo copas y si lo ameritase la ocasión pueden realizar trabajos sexuales con algún cliente, puertas afuera del establecimiento. Otras convienen un sueldo en función de las copas vendidas en el bar; dichas copas tienen un sobre costo, de lo que devendría el sueldo de la trabajadora; así el cliente tendrá la ocasión de establecer una relación que pueda derivar en la invitación a un hotel transitorio. Otras trabajan en la calle sin intermediarios que las exploten sexualmente y otras más trabajan en privados, mediados por terceros que fijan una cuota por cada servicio sexual.

Julia aparece a las 15: 00 p.m., con su botiquín de cosméticos, y prepara su puesto de arreglo para comenzar su jornada laboral. Analía, Julia y Vilma tienen en común que las tres han inmigrado hacia Argentina porque sabían de antemano que existían reales posibilidades de emplearse en una peluquería. La demanda de trabajo en este rubro es elástica a dos factores, fundamentalmente: a la inversión capitalista (que existan peluquerías) y sobretodo a la existencia de una clientela cautiva, que demande de los servicios propios del cuidado de sus cabelleras -y las trabajadoras sexuales representan el signo de la preservación estética para poder desempeñar adecuadamente sus estrategias de supervivencia.

Nilda, como la jefa clánica, se ha convertido en la figura principal en la estructuración institucional de las ocupaciones de sus empleadas y demás integrantes clánicas. Los últimos empleos de Nilda antes de emigrar a Argentina ocurrieron en las zonas francas de su país. Desde muy joven decidió emigrar hacia Argentina, siguiendo una corriente migratoria que comenzaba a estructurarse. Hace tan solo 3 años que se independizó económicamente e instaló la peluquería a un par de cuadras de la estación de trenes de Constitución. *“Cuando (ella) llegu(ó) no conocía a ninguna dominicana, o más bien, (ella) no quería ver a ninguna, pues vin(o) acá a trabajar, a veces en casa de familia, o en talleres textiles se iba todo el día. Al llegar la noche (se) iba a (su) hotel y a dormir y así durante muchos años. Acá se pasan dificultades en lo que uno se estabiliza”*. Pero hoy es reconocida como una de las mujeres más serias y trabajadoras del barrio. Es querida y respetada. No es normal verla deambulando por el barrio, hablando con sus paisanas y paisanos. Por el contrario, la gente es la que acude a la peluquería para pasar un rato con ella. Y no cualquiera es bienvenido a ésta; si bien no han ocurrido eventos en los cuales se generen altercados serios, Nilda intenta preservar el buen ambiente

demostrando su autoridad y sancionando a quien infrinja las reglas básicas de convivencia de su peluquería.

Mientras Nilda se dedica a implantar las mechas de cabello, Vilma atiende a su cuarta cliente que le solicita un lavado y peinado de cabello. Como todas sus otras clientas ésta cuenta con una cabellera implantada. Analía descansa después de haber atendido a su tercera cliente que demandó los mismos servicios. Es el momento de charlar con las y los visitantes en los asientos que se ubican detrás de los puestos de arreglo. Son 5 lugares en los cuales están sentados, además de Analía, Santiago y Flaquito, Mirzia y Celina. Son las 16:00 p.m. y el primer café de la tarde humea en la cocina del fondo.

Mirzia es una travesti dominicana que llegó a Argentina hace un año y medio. Es el onceavo país que conoce. Las Antillas Francesa y Holandesa, San Martín, Curazao, Antigua, Dominica y Hamburgo, en Alemania, son los principales destinos a los que su oficio, de trabajadora sexual, la han llevado. Siempre viajando en función de lo que le orienten las actividades económicas en la sociedad en red global. También llegó a Argentina sabiendo que éste era un país de alto tráfico sexual. Si bien el que no le solicitaran visa para el ingreso la motivó a inmigrar, la información que ella obtuvo en sus viajes, de que Buenos Aires era un lugar propicio para el trabajo de travestis y transexuales en el mundo de la prostitución sexual, fue la razón principal para su llegada. Ella dice que *“por trabajo no se puede quejar, es difícil aguantar a tanto borracho y drogón, pero es lo que le queda, siempre lo ha hecho y además (ella) también es borracha y drogona (...) puede hacer hasta AR \$300 pesos por día, pero únicamente trabaja 3 días por semana, pues es un trabajo muy duro”*. Mirzia suele caminar por las calles del barrio con pelucas rubias y ropa extravagante. Cuando acude a la peluquería lo hace para saludar a Vilma y rara vez permanece largo rato. Sabe que Nilda no quiere que ella permanezca ahí, más que para saludar a Vilma, por eso es que, después de contar algunas aventuras matutinas, regresa a la calle.

Celina, por su parte, es oriunda de un pueblo a las afueras de Santo Domingo y proviene de una familia muy pobre. Hace 7 años que inmigró en Argentina y se dedica, para sobrevivir al trabajo sexual en la vía pública. A veces camina por la calle *“y los clientes llaman al celular o aparecen por ahí”*. Otras veces, se cita con ellos en un café del barrio. Decidió no seguir trabajando para terceros pues la *“explotaban mucho y era muy cansado”*. Celina cuenta con residencia permanente pues hace 2 años *“pagó a un tipo para casarse, ahora (tiene) DNI, pero*

quiere el pasaporte y como no ha vuelto a verlo, y necesita su firma para que (se) lo den, todavía no pued(e) viajar hacia Europa". Ella no tiene el pelo tipo *mota*, por lo que su cabellera es la propia y sus cuidados, si bien necesitan de la atención de la peluquería, son mínimos comparados con sus paisanas que se han implantado una cabellera. Tiene una personalidad estruendosa y eso molesta a Nilda, que no le cae simpática. No es común que acuda a la peluquería, no obstante, conoce demasiado bien a las peluqueras y sabe que ahí, como sucede en la peluquería de Paula, gran parte de la comunidad transmigratoria se congrega e intercambia sus experiencias de vida. Una visita momentánea le alegra el día. A los pocos minutos también sale para encontrarse con su novio, con el que vive. Él es de origen argentino y almorzarán juntos, en unos minutos, cerca de aquí.

A las 17:00 p.m. nadie, excepto Nilda, está realizando algún servicio estético. Conversan a las afueras del establecimiento Julia, Vilma, Analía y una mujer de origen brasileño que hace "San" con Nilda. Flaquito ha salido a ver a su novia y Santiago ha decidido terminar con la visita. Nilda es dueña de un "San". La mujer brasileña y Analía son parte del mismo. La mujer brasileña ronda los 40 años de edad y también es trabajadora sexual. Aporta su cuota respectiva para el "San" y se despide dándole un beso en la mejilla a todos los que se encuentran en la peluquería. Dos muchachos dominicanos se acercan para conversar con Flaquito; Julia, Vilma y Analía deciden entrar al establecimiento. Analía entonces realiza su llamada diaria a su familia en República Dominicana. Ella compra tarjetas telefónicas de larga distancia por AR \$15 pesos. Son tarjetas pre-pagadas y así puede comunicarse con los suyos durante 5 minutos, aproximadamente. La llamada es efectuada desde el teléfono de la peluquería. Analía como absolutamente todos los dominicanos de Constitución cuentan con teléfono celular propio, pero no le conviene llamar desde ahí. Ella no utiliza la red informática para comunicarse a su país, pues *"eso de chatear no es lo mismo, prefier(e) escuchar su voz (...)* Alrededor de 50- 60 pesos por semana son para llamar a (su) familia".

A las 18:00 p.m. Vilma atiende a otra clienta y ya la espera otra más, sentada. Anteriormente Vilma se ha quejado de dolores intensos de espalda y hombro, específicamente el derecho, que es con el que utiliza el peine para alisar el cabello. Si *"realiz(a) 6 o 7 u 8 servicios diarios, el dolor en las noches es inaguantable (...)* hay días en los que no (se) puede mover, pues el cuerpo se desgasta de estar tanto tiempo parada y haciendo fuerza con el brazo". Analía y Flaquito conversan y Julia manicura a una mujer de origen argentino. No en pocas ocasiones mujeres argentinas de diversos rangos de edad acuden a las peluquerías dominicanas para ser

estilizadas. Nidia explica que las técnicas dominicanas de peinado “*son mejores que las argentinas (tienen) mejor manera de peinar, más fuerza en las manos y (saben) cómo utilizar el secador, ellas (las argentinas) queman el pelo (...) para lo que si son mejores es para el corte de cabello, no para el peinado ni la implantación, ellas no saben implantar y donde saben implantar es carísimo*”. Analía, por su parte, en una jornada extensa y cargada de trabajo puede llevarse hasta AR \$300 pesos. Hay días, sin embargo, que nadie acude al negocio y se va con las manos vacías a su habitación. Vilma, por su parte, ha llegado a ganar hasta AR \$400 pesos en un solo día. En promedio “*gan(a) alrededor de AR \$150 pesos, pero hay días que ni pa nada alcanza*”. Ellas pueden girar dinero a sus familias, después de haber liquidado AR \$600 por el alquiler de habitación y los gastos cotidianos de subsistencia, que pueden ascender a AR \$1.000 pesos mensuales; el resto se envía a República Dominicana en forma de remesas. Las que pidieron préstamos en su país o hipotecaron su casa, además de mandar dinero a sus familias, viven situaciones más acuciantes pues la presión de que el banco no embargue sus propiedades altera sus estados emocionales significativamente.

A las 19:00 p.m. Vilma y Nilda son las únicas que tienen actividad laboral. En un momento de ocio, Julia le realiza un peinado a Analía y Flaquito ensaya, en un cuaderno, sus rimas que devendrán canciones posteriormente. En el equipo de sonido no suena ningún disco. El día casi termina y las luces del establecimiento deben ser encendidas; la noche de aviene. Cuando oscurece, el barrio no descansa, su dinámica persiste. En las puertas de los hoteles donde viven los inmigrantes se congregan grupos de amigos y amigas, los grupos de dominicanos priman en la cuadra. Analía se asoma por la puerta y mira a sus compatriotas; la saludan y ella sonríe. Permanece observándolos. Ella no se siente insegura aunque sabe de las peligrosidades que acarrea la noche, más “*si entre los propios dominicanos (se hacen) mal*”.

A estas horas de la jornada, las mujeres que trabajan en las calle caminan sin saludar ostensiblemente a sus compatriotas. Se conocen mutuamente pues son las peluqueras quienes las peinan, pero su relación social, salvo excepciones, es fundamentalmente instrumental. Las permanentes relaciones que se establecen en el barrio, específicamente en la peluquería, entre personas que realizan actividades “bien vistas” (las peluqueras) con personas desacreditadas socialmente (las trabajadoras sexuales) deviene *ad continuum*, en componente integral del sistema de la marginalidad transmigratoria. La peluquería es un oficio imbricado dentro de la ética profesional capitalista. Es un oficio admitido positivamente por la moral social, pues recordando a Weber existe una relación causal entre la elección de una profesión y *todo*

ulterior destino de la vida profesional determinada por la educación de una aptitud personal, en una dirección influenciada por la atmósfera religiosa de la patria y el hogar (2006: 26). Por otra parte, la gran mayoría de las clientas de la peluquería que ejercen la prostitución como estrategia de supervivencia son mujeres de origen dominicano que han llegado al país en busca de mejores oportunidades económicas para ellas y para sus familias que han quedado en República Dominicana¹. Es decir, dos lógicas económicas que parecen enteramente distintas, están estrechamente relacionadas y dicha ambivalencia se refleja en las relaciones interpersonales que establecen éstos agentes transmigratorios.

El trabajo en la peluquería se imbrica en el proceso de estructuración de una tradición laboral marginal, pues complementa los requerimientos necesarios para organizar la trayectoria laboral de las mujeres dominicanas que realizan trabajos sexuales, e inversamente. Es decir, la actividad de intercambio de servicios sexuales por valores monetarios requiere de un proceso previo de equivalencias deseantes. Por un lado, las necesidades de satisfacción genital del varón se deben corresponder con las necesidades de in-satisfacción económica de la mujer. Esta realidad presupone una convención de las figuras corporales sexuadas atrayentes: el varón en un instinto fálico para la supresión de sus deseos eróticos y la mujer que se somete, coito de por medio, a corporizar dicho deseo cumpliendo con el agrado y la satisfacción del varón. Ahora bien, la atracción deseante de la figura femenina se moldea según las pautas socioculturales de la época. Y el uso y la forma del cabello y el peinado es un distintivo claro de este hecho. Flaquito lo demuestra cuando explica que a él le *“gustan más con el pelo largo. Se ven más elegantes, más distinguidas, mejor arregladas. Si se pueden poner pelo, que se lo pongan”*. A Flaquito le parece que una mujer con cabello largo es más bella que una con cabello corto. Él no distingue si la mujer trabaja o no realizando actividades sexuales. La mujer es más bella si tiene la cabellera larga y lacia.

1.- La prostitución, entendida como trabajo sexual o como mecanismo de explotación, es una actividad sancionada por la moral social universal. Además se encuentra legal y administrativamente laxamente reconocida por el sistema jurídico-institucional nacional. Según la Ley de profilaxis de 1936 que rige actualmente en el país, se establece que el trabajo sexual de forma individual e independiente no es delito, lo que se castiga es el regenteo o la administración por terceros. La Argentina como Republica Federal que es, tiene una normativa jurídica autónoma para cada provincia. Como es de suponerse, las fronteras entre lo legal y lo ilegal son sumamente nebulosas. No obstante en el código contravencional de la CABA en su Ley 1472, artículo 81 *-Oferta y demanda de sexo en los espacios públicos*, dice lo siguiente: *“Quien ofrece o demanda en forma ostensible servicios de carácter sexual en los espacios públicos no autorizados o fuera de las condiciones en que fuera autorizada la actividad, es sancionado/a con uno (1) a cinco (5) días de trabajo de utilidad pública o multa de doscientos (\$ 200) a cuatrocientos (\$ 400) pesos. En ningún caso procede la contravención en base a apariencia, vestimenta o modales. En las contravenciones referidas en el párrafo precedente, la autoridad preventiva sólo puede proceder al inicio de actuaciones por decisión de un representante del Ministerio Público Fiscal”*.

Al cumplirse las 20:00 p.m., Nilda hoy no podrá cerrar el negocio a la hora acostumbrada, como lo haría si no estuviera implantando una cabellera. Le restan alrededor de 15 mechas por aplicar. El proceso de implantación de cabello inicia con el limpiado de la cabellera. Ésta etapa consiste en tomar por un extremo la cabellera aún no aplicada, y peinarla durante 20 minutos, hasta que se desprendan todos los cabellos rotos y débiles. Así, también se le extrae brillo a la misma. Posteriormente, en una pequeña mesa se segmenta la cabellera en mechas, con una liga respectiva a cada mecha que se anudará al cuero cabelludo de la clienta. Al término de anudarse cada una de las mechas en la cabeza de la clienta, corresponde el peinado de la cabellera. La duración del servicio depende del grado de calificación técnica de la peluquera, de la densidad de la cabellera y de la disponibilidad de instrumentos para peinarla. Las 15 mechas restantes en el servicio que Nilda está realizando podrán colocarse en el rango de la próxima hora, 45 minutos más serán para el peinado y alisado de la nueva cabellera. Vilma ha cerrado una jornada laboral productiva y la de Analía no ha sido mala. Flaquito parece despreocupado por sus únicos 2 servicios que realizó, pues parece estar más preocupado en pasarla bien con sus amistades; es un chico joven, sin grandes responsabilidades y disfruta de su aventura en el país sudamericano.

Julia se despide de Nilda y de sus compañeras, pues Santiago ha pasado a buscarla para acompañarla a la estación de autobuses que la llevarán a su casa. Dulce es la única que se quedará con su madre, hasta que termine de implantar la larga cabellera. El último visitante es Javier; un dominicano de 43 años que trabaja como electricista y albañil en el barrio. Su fenotipo es blanco, tiene ojos claros, de complejión mediana y estatura baja. Está vestido con pantalones de mezclilla, zapatos industriales, camisa a cuadros y chaqueta de lino. En el bolsillo de la camisa se asoman pequeños papeles y dos lapiceras; sus manos están manchadas de pintura y denota cansancio pero placidez. Dulce le ofrece un café que él acepta. Javier comenta del lugar en el que ha estado trabajando en esta semana; es en el bar de Moreno. Dicho negocio es el más popular entre la transmigración dominicana. Está realizando algunas refacciones al baño del bar. Él como tantos otros dominicanos es fanático del béisbol. Ansía que llegue el domingo, pues a las 12:00 p.m. suelen juntarse en el Parque Roca, un grupo de dominicanos, colombianos y coreanos para practicar el juego de pelota. Dice estar contento pues en las últimas dos semanas han acudido *“dos paisanos, señores serios, a jugar y están por conformar una asociación de dominicanos, así (podrán) tener equipamiento y lugares más cómodos para jugar, porque acá sólo hay canchas de fútbol o basketball, (ellos) son beisboleros”*.

Cerca de las 22:00 p.m. Nilda y Dulce barrerán el piso repleto de cabellos, apagarán las luces, cerrarán la puerta de vidrio y bajarán la persiana de acero que asegurarán con dos grandes candados. Irán juntas a la estación de trenes, donde también se ubican algunas dársenas de autobuses. En una de ellas tomarán el autobús que las acercará a su hogar y mañana volverán para tener otra jornada de trabajo en el barrio porteño de Constitución.

IV) CONCLUSIONES

Esta investigación se sitúa dentro de los estudios que tratan el tema de la movilidad espacial de carácter internacional hacia Argentina. Por tanto, deberá tenerse en cuenta que el fenómeno migratorio bajo análisis confecciona una particularidad más para los recientes estudios de población realizados en el país sudamericano. El trabajo ha contribuido a echar luz sobre algunas causas y consecuencias que conforman al sistema de la marginalidad transmigratoria dominicana en la Argentina de comienzos de milenio, mediante un estudio de corte cualitativo. Al tratarse de un fenómeno social poco explorado, se imprimió un método de observación intensiva, con el objetivo de contribuir a una caracterización sociológica de los hechos sociales migratorios. Así éstos podrán ser aprehensibles para los hacedores de la política social migratoria.

La sociología intensiva permite aproximarse a la profundidad de las formas de un fenómeno social. La exhaustividad en los detalles, la descripción abandonada y el genio etnográfico son sólo algunos aspectos que el investigador social deberá desplegar para exponer que dicho objeto es, potencialmente, pasible de una intervención socio-política. Y si bien jamás se sabe dónde termina un fenómeno social (Mauss, 2006:47), esta investigación demostró cómo se generan algunas formas, relaciones y procesos estructurantes en los mundos vividos de tantas mujeres y varones de origen dominicano que residen y trabajan en suelo argentino, desde hace al menos dos décadas. La decisión de seleccionar como eje de análisis a la dimensión laboral radica en que las trayectorias de vida de los migrantes internacionales se estructuran, fundamentalmente, por sus actividades económicas. Es por eso que la lógica de las relaciones sociales de producción que el grupo poblacional dominicano establece en su entorno cotidiano, constituyó el núcleo analítico del trabajo.

En el primer capítulo teórico se combinan los enfoques que explican las causas y consecuencias del reciente proceso de movilidad espacial de dominicanos y dominicanas en la Argentina reciente. Se fundamentó el porqué ésta corriente migratoria debe ser conceptualizada como transnacional o transmigratoria, ya que la lógica de sobre-vivir cambiando de país opera en las prácticas de los agentes transmigratorios dominicanos,

tanto en el caso argentino como a nivel global. Se demostró que la noción de red de relaciones sociales contribuye a explicar que un espacio social transnacional ha surgido como efecto del flujo de prácticas, de representaciones simbólicas y de artefactos de uso y consumo que los migrantes laborales dominicanos, y sus respectivas unidades domésticas, han establecido por sobre las fronteras de los Estados-nacionales de República Dominicana y Argentina. Se distinguió que la red de relaciones sociales representada por el *clan*, constituye la forma social estructurante de las ocupaciones de las y los dominicanos en Argentina. Además, se pudo explicar que los clanes son unidades domésticas de tipo familiar y extra-familiar, con determinados recursos materiales y simbólicos que inciden directamente en el bienestar socioeconómico de los integrantes clánicos. Pues ante la imposibilidad de acceder y pertenecer a otras instituciones que estructuren formalmente las trayectorias laborales de los inmigrantes dominicanos, los clanes se han constituido como la institución social estructurante de las ocupaciones de la comunidad dominicana en Argentina. Se argumentó analíticamente que este ordenamiento material y simbólico del clan contribuye a estructurar las trayectorias de vida de los integrantes clánicos, específicamente sus trayectorias laborales.

En el análisis de la lógica de las relaciones sociales de producción establecidas por éste grupo, se advirtió que éstas se despliegan al margen de los regímenes de acumulación y producción, tanto a nivel nacional como internacional. Para dicho análisis se describieron las condiciones estructurales de inmigración que conforman al sistema de sociedad argentino; específicamente, se explicó cómo es la incidencia de la heterogeneidad estructural en la segmentación de los mercados de trabajo nacionales, y en los componentes (organizaciones y fuerza de trabajo) que los conforman. Se partió el supuesto que esta condición segmentada de los mercados de trabajo nacionales potencia el riesgo de que las actividades económicas de este grupo poblacional devengan marginales. En este sentido, pudo establecerse una relación entre las actividades de este grupo y su entorno cotidiano. Así es como el entorno social también se constituyó como unidad analítica al momento del trabajo de campo.

En el segundo capítulo se revisaron las diversas corrientes de estudio que tratan el tema migratorio internacional en Argentina. Esta investigación pudo clasificarse en la cuarta categoría: de migraciones internacionales no paradigmáticas. Paulatinamente, se describieron algunos nexos causales que han orientado las expectativas migratorias de, al

menos, 15.000 mujeres y varones de origen dominicano hacia Argentina. De esta manera se explicaron algunas condiciones estructurales de emigración en la nación caribeña. Se dio cuenta que la corriente migratoria dominicana en Argentina se encuentra altamente feminizada y se describieron algunos arreglos sociolaborales que han (re)producido las y los trabajadores dominicanos, específicamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos cuantitativos empleados fueron proveídos por algunas pocas fuentes (nacionales e internacionales) que han empezado a orientar sus esfuerzos institucionales hacia la problemática de la marginalidad transmigratoria dominicana. Se intentó, a su vez, diferenciar conceptualmente las lógicas que operan en lo que parecen ser las estrategias de supervivencia más representativas de la mujer dominicana en Argentina: las relacionadas con a) el trabajo sexual, b) la prostitución sexual, y c) la explotación sexual. Finalmente, se pusieron en relación a las políticas migratorias nacionales con el caso migratorio dominicano. Así se logró desagregar el espíritu de la normativa migratoria nacional. Al tratar el caso de una migración que no es parte de la órbita del MERCOSUR pudo evidenciarse que las características y modalidades migratorias que provoca dicha condición excluyente, generan una *calidad migratoria* marginal a las instituciones jurídicas y normativas migratorias.

En el tercer y último capítulo se abordó el trabajo de campo. Éste se subdividió, a su vez, en dos grandes momentos. En primer lugar se llevó a cabo una descripción etnográfica del espacio social transnacional del barrio de Constitución y se colocaron en el centro del análisis a los roles socioeconómicos dispuestos en el barrio. En segundo lugar, la etnografía intensiva y profunda en el barrio condujo a particularizar el análisis hacia una sede paradigmática de sociabilidad en dicho espacio social: las peluquerías. El análisis se concentró en el acto social total de la implantación de cabello ajeno en la cabellera propia. Esa es una acción social con arreglo hacia fines instrumentales que las mujeres que se dedican al trabajo sexual orientan hacia otras mujeres, también de origen dominicano, que se dedican al oficio de la peluquería. Dicha acción social contiene, a su vez, una serie de significaciones morales y socioculturales que se analizaron intensivamente en el transcurso de 13 meses; periodo que perduró el trabajo de campo.

Sobre las peluquerías y el acto social total.

Los clanes de Paula y Nidia son dos estudios de caso válidos para este análisis porque en mucho depende de los recursos materiales y simbólicos con que cuenten éstos para orientar la estructuración de las trayectorias ocupacionales de sus integrantes clánicos. La rutinización recursiva (Giddens, 1991) de las actividades sociales y económicas de éstos clanes ha servido para integrar socialmente a su grupo de referencia y, por tanto, para posibilitar una integración sistémica, pues ni las instituciones político-jurídicas (normativa migratoria), económicas (mercado de trabajo, empresa) y sociales (profesión) se erigen como unos elementos positivos para ordenar normativamente los mundos de vida de los integrantes de este grupo poblacional.

La comunidad dominicana en Argentina es un grupo social que se define, y es definido por los demás, por su origen nacional y étnico. Es comunidad dado que es una forma social lo suficientemente grande para contener grupos secundarios que se identifiquen subjetivamente con las actitudes socio-históricas de los otros integrantes comunitarios. En este sentido, las y los dominicanos que residen y trabajan en el barrio de Constitución han conformado una tradición y unas costumbres que les son propias. Y la costumbre de la implantación de cabello ajeno en la cabellera propia resultó una práctica densamente significativa para exponer la hipótesis principal de la investigación. En dicho acto se reflejan las posturas sociales de la trans migración dominicana en Argentina. Es decir, la relación social de producción establecida entre la peluquera y la trabajadora sexual organiza la vida laboral de ambas mujeres, y también la de sus respectivas redes de familiares y amigos. Se ha comprobado, pues, que ambas actividades comparten un mismo mercado de trabajo, ya que dichas funciones se complementan inter-independientemente, ordenando la jerarquía de los valores que gobiernan las expectativas económicas de ambos oficios en función de los acatamientos morales y estéticos que sancionan normativamente las reglas de sociabilidad de la comunidad dominicana en Argentina.

De esta forma y dado que una investigación de tipo cualitativo puede ofrecer datos confiables acerca de los procesos de estructuración institucional de la vida laboral de un grupo poblacional no paradigmático en la sociedad huésped, surgen interrogantes acerca de ¿hasta qué punto una institución social como el clan puede seguir ofreciendo los soportes de

sociabilidad de un grupo poblacional que permanece marginal a otras instituciones sociales estructurantes? Es que todo parece indicar que el flujo dominicano seguirá, estable y permanentemente, orientando sus expectativas migratorias hacia esta parte del sub-continente y el apremio de las figuras institucionales que normen su acción social resulta sumamente significativo. Por tanto, ¿cómo podrán generarse mecanismos institucionales para que el régimen normativo migratorio nacional comprenda a éste grupo como parte integral del cuerpo social nacional? La comunidad dominicana en Argentina apremia de acciones institucionales que moldeen su reproducción social. Sus condiciones laborales y su tipo de vinculación al mundo del trabajo dependen estrechamente de su situación migratoria, así como de las modalidades en las que ingresan y permanezcan en el país. Es tal vez muy pronto para esperar transformaciones normativas que abarquen dichas condiciones. Lo que resulta significativo es la coexistencia entre la invisibilización institucional y los estados anómicos de éste grupo. Por eso es que el aporte más significativo de esta investigación corre en el sentido de dar cuenta de la complejidad de un fenómeno que roza las formas marginales, contribuyendo a la manifestación de unas prácticas que, atendiendo a su regularización migratoria, pudieran morigerar dichas condiciones.

Finalmente, el que en esta investigación no se haya podido avanzar en la instrumentación teórica de una política social migratoria que atienda específicamente a los procesos migratorios no paradigmáticos, como es el caso representado por el grupo poblacional dominicano, resulta una carencia en este esfuerzo sociológico. Lo que no quiere decir que su contribución al tema específico de la acción política de un Estado-social sea inicua. El adecuado estudio del intercambio social (su interpretación y comprensión) se constituye como una herramienta de conocimiento, sobretodo cuando pretende actuarse en el ámbito de la reproducción social de los agentes humanos, objetivo esencial de las políticas sociales (Danani, 2007). Dando cuenta cómo se generan y cuáles son los recursos que disponen (y necesitan) los individuos en situaciones de marginalidad transmigratoria, el aparato estatal podría instrumentar acciones orientadas hacia direcciones más directas, en relación a los casos en los que los contextos situados del intercambio no se conocieran con la profundidad necesaria. Este es un primer paso en tal sentido. El fenómeno de la migración dominicana en Argentina demanda mayores miradas para así generar datos confiables. Su intervención político-social, de esta forma, correrá menores riesgos de devenir malograda.

ANEXO I

Cuadro I

Zonas geográficas y barriales de la C.A.B.A. Segmento de empresa y porcentaje de empleo trimestrales.

ZONAS GEOGRAFICAS	ZONAS BARRIALES/EJES COMERCIALES	SEGMENTO DE EMPRESA/RUBRO COMERCIAL PREDOMINANTE	IV trimestre 2005	IV trimestre 2006	Diferencia Interanual	Variación	II trimestre 2003	IV trimestre 2006	Diferencia Interanual	Variación
CENTRO	Corrientes y Callao, Florida, Libertad, Microcentro, Puerto Madero	relojería e indumentaria de fantasía, indumentaria y textiles, bares y restaurantes, actividades financieras, librerías, y demás scspc	95.80%	96.20%	0.4	0	92.60%	96.20%	3,6	3,9
NORTE	Triunvirato, Cabildo, Cañitas, Palermo, Recoleta y Santa Fe	venta de indumentaria y textiles, restaurantes y bares, venta de calzado y marroquinería,	96.50%	96.10%	-0.4	-0.4	94.50%	96.10%	1,6	1.7
SUR	Mataderos, Alberdi, Villa Lugano, Flores Sur, P. Patricios, Sáenz, Defensa, Constitución, Av. Montes de Oca	venta de indumentaria y textiles, venta de alimentos, restaurantes y bares, y locales comerciales de materiales para la construcción	93.20%	92.60%	-0.6	-0.6	88.20%	92.60%	4,4	5
OESTE	Liniers, Devoto, Av. Avellaneda, Flores, Cuenca, Warnes, Murillo, Forest, Av. Córdoba, Scalabarini Ortiz, Av. Puerreydon, Caballito, Av. Belgrano	venta de indumentaria, calzado, restaurantes, bares, muebles, inmobiliarias y demás servicios scspc	94.10%	94.10%	0	0	90.40%	94.10%	3,6	4.1

Fuente: elaboración propia en base a datos del CEDEM. Reporte económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No. 84 Diciembre, 2007.

Cuadro II

Segmento Organizacional, cantidad y porcentaje de Unidades Socioeconómicas de Producción (USP)
por rubro comercial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires IV trimestre 2006.

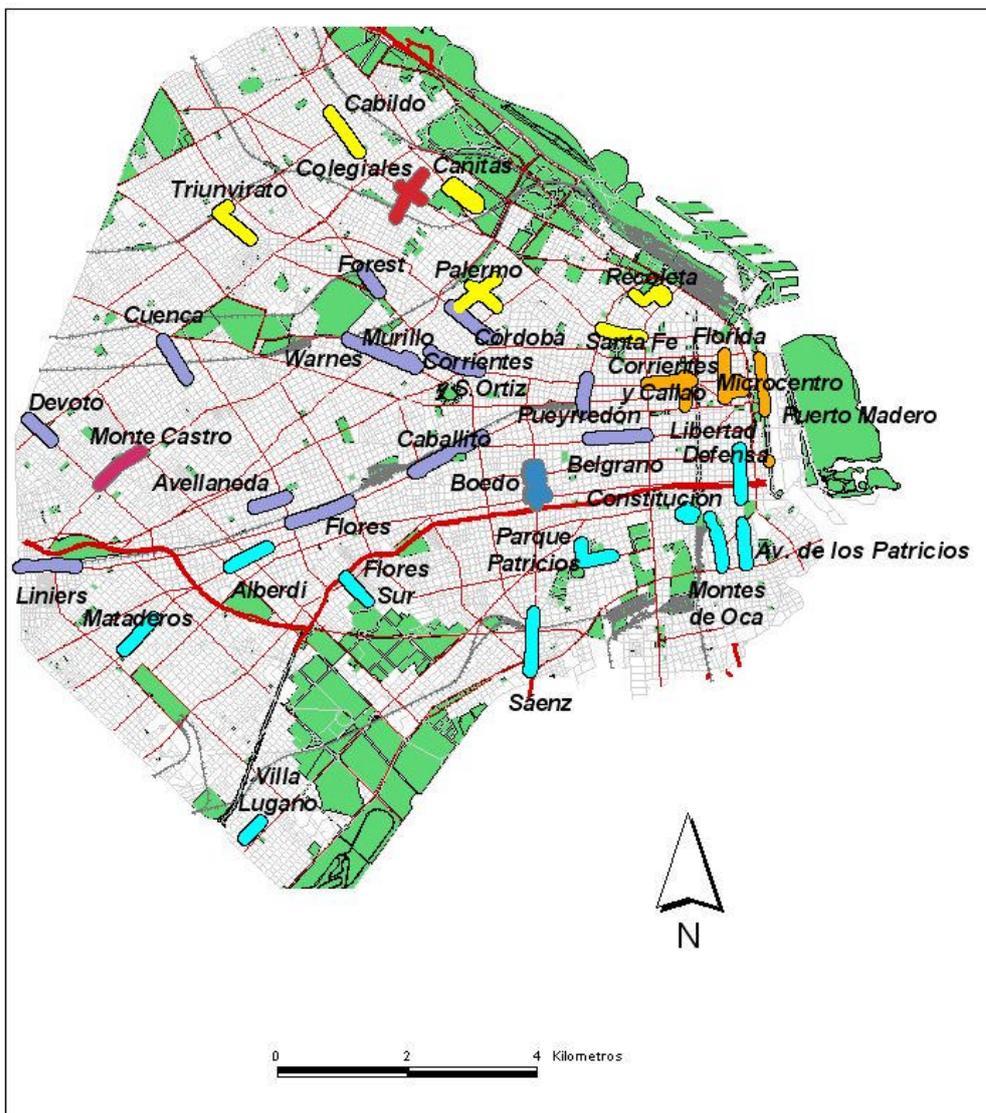
SEGMENTACION ORGANIZACIONAL		
RUBRO	Cantidad de Unidades Socioeconómicas de Producción.	%
1)Prendas de vestir y artículos para el hogar	1551	26.5
2)Venta de muebles para el hogar y la oficina	473	8.1
3)Venta de calzado, cuero, marroquinería y similares	433	7.4
4) Restaurantes, bar, cafés y casas de comidas	381	6.5
5) Venta de alimentos y bebidas	357	6.1
6)Relojería, joyería y fantasía	306	5.2
7)Venta y reparación de vehículos y motocicletas	240	4.1
8)Venta de golosinas, cigarrillos y tabaco	238	4.1
9)Farmacias, medicinas, cosméticos y peluquerías	213	3.6
10)Actividades financieras	208	3.6
11)Venta por menor de ferretería, pinturas y materiales para la construcción	195	3.3
12)Servicios comunitarios, sociales, personales y culturales	169	2.9
13)Bazar, todo por 2 pesos, etc.	159	2.7
14)Locutorio y servicios de Internet y correo	134	2.3
15)Otras ventas comerciales especializadas	109	1.9
16)Tratamientos de belleza y cuidados de salud	104	1.8
17)Servicios empresariales e inmobiliarios	99	1.7
18)Libros, revistas y artículos de papel	97	1.7
19)Fotografía y óptica	93	1.6
20)Venta de antigüedades	78	1.3
21)Servicios relacionados al transporte	77	1.3
22)Venta al por menor de de instrumentos musicales, dvd, cassettes, etc.	42	0.7
23)Servicios de salud	30	0.5
24)Lavado y limpieza de prendas	22	0.4
25)Establecimientos educativos	15	0.3
26)Otros	14	0.2
27)Servicios de hotelería	10	0.2
28)Servicios para el mantenimiento físico y corporal	7	0.1
29)Servicios públicos	2	0
Total	5856	100%

Fuente: elaboración propia en base al CEDEM (2006) Ministerio de producción GCBA.

Mapa 1.

Mapa 1

Ejes Comerciales-Diciembre 2006



Mapa 1. Ejes Comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fuente: Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM),

Cuadro III.

Porcentaje de empleo no registrado por rama de actividad. República Argentina. Tercer semestre, 2007.

Rama de actividad	Miles de personas	Subocupación horaria (en miles de personas)	Porcentaje de empleo no registrado (sin planes de empleo)
actividades primarias	231	7	37.4%
industria manufacturera	1869	122	33.1%
construcción	1372	205	66.5%
comercio	2889	194	44.1%
hoteles y restaurantes	572	45	45.0%
transporte almacenaje y comunicaciones	940	56	39.0%
servicios financieros, inmobiliarios y empresariales	1453	140	30.1%
enseñanza	1060	75	66.0%
servicios sociales	868	99	29.3%
servicio domestico	1142	343	90.4%
otros servicios comunitarios	1999	149	19.1%
otras ramas	83		
sin especificar	25	1	

Fuente: elaboración propia en base a datos del tercer trimestre 2007 EPH –INDEC

Cuadro IV

Promedio de tasa de empleo no registrado excluyendo beneficiarios de planes de empleo según tamaño de establecimiento. República Argentina.

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Hasta 5 personas	79.8	79.5	77.1
Entre 6 y 40 personas	35.9	34.2	31.8
Mas de 40 personas	12.5	11.3	10.8

Fuente: elaboración propia en base a datos del tercer trimestre 2007 EPH –INDEC

Cuadro N° 5

**Cantidad de ciudadanos extranjeros presentados al Decreto 1169/2004,
ordenados por continente y región**

Continente	Región	Cantidad
Asia	Sudeste asiático	9932
	Medio Oriente	47
	Resto de Asia	115
América	América Latina y el Caribe	1025
	América del Norte	185
Europa	Europa Continental	398
	Europa del Este	135
	Gran Bretaña e Irlanda	86
	Países Nórdicos	27
África		98
Oceanía		17
Total		12065

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, octubre 2005.

ANEXO II

GUIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA CONOCER LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA MARGINALIDAD ECONÓMICA, EN EL CASO DE MOVIMIENTOS TRANSMIGRATORIOS. EL CASO DOMINICANO EN ARGENTINA.

1.- Datos Sociodemográficos

Nombre:

Edad:

Sexo:

Profesión u oficio:

Estado Civil:

Nacionalidad:

Escolaridad:

2.- Trayectoria individual (historia de vida) desde su lugar de origen hasta el momento de la realización de la entrevista, haciendo énfasis en:

- a) **Trayectoria de movimientos migratorios:** Lugar y año de nacimiento; posición de ego en la estructura doméstica (en la estructura de ingresos; en la estructura reproductiva); cantidad de movimientos migratorios antes de la última migración; razón de la última migración; con qué recursos migró; existencia de alguna red social que incitara o promoviera el traslado; (des) conocimiento del lugar de recepción: lugar de residencia actual y la razón y forma en la que llegó.
- b) **Trayectoria ocupacional:** indagar año de su primer empleo (en relación de dependencia, autónoma), importancia del salario en la reproducción familiar; cambios laborales en los últimos años; indagar en los vínculos sociolaborales migratorios ex ante o ex post de la migración; indagar en la lógica de la ocupación actual; indagar en las razones del oficio de ego; indagar si el oficio de ego era practicado en el lugar de origen; indagar en las condiciones laborales; indagar en la identidad proveída por el trabajo; indagar en el nivel salarial actual (suficiente, insuficiente) indagar en la valoración del trabajo actual; proyectos laborales a corto, mediano y largo plazo.
- c) **Condiciones de vida actuales:** Tipo, calidad y modalidad de residencia en el país de recepción (condición migratoria); indagar en las condiciones de vivienda de ego; indagar en cómo accedió a su vivienda actual; si ha cambiado (cuantas veces) de domicilio en los últimos 2 años; indagar en aspectos de salud, indagar en la situación conyugal y familiar.

- d) **El barrio como espacio de pertenencia, de producción y reproducción social:** Indagar en la representación social del barrio según ego; sus razones para trabajar/residir ahí; indagar en el funcionamiento socioeconómico del barrio; indagar en aspectos simbólicos (racialización de los actores, discriminación, maltrato, segmentación sociolaboral); indagar en la guetización del espacio (s) de producción y vivienda.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Andreanacci y Repetto F (2007) *Universalismo, Ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana*. En prensa.
- Anguiano Téllez M. Eugenia (2002) *Emigración reciente de latinoamericanos a España. Trayectorias laborales y movilidad ocupacional*. Gaceta Laboral, septiembre-diciembre, año/Vol. 08 N° 003. Universidad de Zulia, Maracaibo Venezuela. Pp.411-424.
- Araujo, K.; Loreto O (2000), *Migrantes andinas en Chile. El caso de la migración peruana*, Fundación Instituto de la Mujer, Santiago de Chile.
- Ariza, Marina (2004) *Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana*. Revista de Estudios Sociológicos XXII: 64. Centro de Estudios Sociológicos. COLMEX, México.
- (2000) *Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana*. México. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Plaza y Valdez.
- Aronskind, Ricardo (2001) *¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los 90: Series extramuros*. Libros del Rojas. Buenos Aires.
- Balán, J. (1974) *Las historias de vida en ciencias sociales*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Balán, J. y Jelin, E. (1979) *La estructura social en la biografía personal*. Estudios del CEDES, Buenos Aires.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2006) *Social assistance poverty and equity in the Dominican Republic*. Economic and sector study series. Re2-05-007.
- Banco Mundial (2006) Informe sobre la pobreza en República Dominicana: logrando un crecimiento económico que beneficie a los pobres. 31 de Agosto del 2006. Documento 32422, Unidad de Gestión de Países del Caribe Región de América Latina y el Caribe.
- Basualdo E (2000) Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del 90, Bernal Universidad Nacional de Quilmes-FLACSO-IEEP.
- Barahona, M (2002), *Estudio de hogares de trabajadoras emigrantes nicaragüenses*, en *Entre Redes*, 9, pp. 14-17.
- Bauman, Z. (2006) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós, Estado y Sociedad, Buenos Aires.
- Beccaria Luís y Maurizio Roxana (2007) *Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso*.
- Becker S. H. (1974) *Historias de vida en sociología* en Balán, J. (1974) *Las historias de vida en ciencias sociales*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Benencia, Roberto y Ramos, Diego (2008) “*Revisitando el Cinturón Hortícola de Río Cuarto, Córdoba: afianzamiento y cambios en el fenómeno migratorio de familias bolivianas*”, comunicación preliminar. CEDERU-Facultad de Agronomía y Veterinaria de Río Cuarto
- (2008) “*Tenencia Migrantes Bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo*”.
- (1997) *De peones a patronos quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense* en Estudios Migratorios Latinoamericanos (Buenos Aires: CEMLA) Año 12, N° 35.

- (1996) *Formas de relación contractual y precarización del empleo en el mercado de trabajo hortícola* en Revista Estudios del Trabajo (Buenos Aires: ASET) N° 12.
- Bourdieu, P. y Wacquant L (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva* México, Siglo XXI
- Bourdieu, P. (2008) *Argelia 60*. Siglo XXI. Buenos Aires
- (2007) *El sentido práctico*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- (2006) *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI Buenos Aires.
- (2002) *EL Baile de los solteros*. Anagrama, Barcelona.
- Braun, Oscar (1973) *Desarrollo del capital monopolista en la Argentina*, en *Capitalismo Argentino en crisis* Oscar Braun (comp). Siglo XXI, Buenos Aires
- Bunge, Mario (1997) *La causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- (2002) en *Introducción a Merton, R. (2002) Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Butler, Judith (2008) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales u discursivos del sexo*. Paidós, Buenos Aires.
- Caggiano, S (2008) *Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: Formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina*, en Novick, S. (comp.) (2008) *Las migraciones en América Latina. Políticas culturales y estrategias*. Catálogos de CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- (2006) *Fronteras de la ciudadanía. Inmigración y conflictos por derechos en Jujuy* en Grimson, A. y Jelin, E. (comp.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo, Buenos Aires.
- (2005) *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Prometeo, Buenos Aires.
- Castel, Robert (2006) *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Paidós. Buenos Aires.
- Castells, M. (2006) *La Sociedad Red*. Alianza Editorial, Barcelona.
- (2001) *La Era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad*. México, Siglo XXI Editores.
- (1971) *Problemas de investigación en sociología urbana*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Castillo M. A. y Santibáñez J. (comp.) (2007) *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Vol. II*, COLEF, COLMEX, México.
- CEPAL (2009) *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009, Datos de República Dominicana* Santiago de Chile.
- (2008a), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Estadísticas Sociales*. Santiago de Chile.
- (2008b) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Estadísticas Económicas*. Santiago de Chile.
- Cerrutti, M. y Emilio P. (2006), *Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de orígenes diferenciados*, en Grimson, A. y E. Jelin (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, , Prometeo, pp. 99-134 Buenos Aires.
- Ceva, M. (2006), “La migración limítrofe hacia la argentina en larga duración”, en Grimson, A. y E. Jelin. (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Prometeo, pp. 17-46. Buenos Aires.

- Chiarotti, S (2003), *La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*, CEPAL, serie Población y Desarrollo, 39, LC/L.1910-P Santiago de Chile.
- Cohen, Néstor (2006) *No sólo es cuestión de migrantes: migraciones externas y exclusión social*, Libros en Red, Montevideo.
- Corragio J L (2007) *El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social*. Ponencia presentada en el Seminario “Pensando en alternativas para el desarrollo”, Taller sobre Inclusión Social en América Latina y Ecuador., organizado por FLACSO y SENPLADES, Quito, 10-13 de diciembre de 2007.
- (2007b) *Crítica de la política social neoliberal: las nuevas tendencias*. Ponencia presentada en el Congreso de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, en celebración de los 50 años de FLACSO, Quito, octubre 2007.
- Cortés F; Escobar A; González de la Rocha M. (2008) *Método Científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos, México.
- Cortés. F; Escobar A.; Solís P. (2007) *Cambio estructural y movilidad social en México*. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos. México.
- Cortés, F (2002) *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. Papeles de población enero-marzo No 031. Universidad Autónoma del Estado De México, México.
- Cortés Castellanos P (2005) *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*. Programa Regional de Población y Desarrollo Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía N° 61 (CELADE) – División de Población CEPAL / Fondo de Población de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Chudnovsky Daniel; López Andrés y Pupato, Germán (2004) *¿Por qué sucedió? Las causas económicas de la reciente crisis argentina*. CENIT. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Danani, Claudia (2007) *La gestión de la política social. Un intento para aportar a su aproximación*.
- (1998) *De la heterogeneidad de la pobreza al la heterogeneidad de los pobres. Comentarios sobre la investigación social y las políticas sociales*. En: Estado y sociedad: Las nuevas reglas de juego. CEA/Programa especial de investigación sobre Estado y Políticas Públicas. UBA
- (1996) *Algunas precisiones sobre la política social como objeto de estudio y la noción de población-objeto*. En Hinzte S. (organizadora) *Políticas sociales: contribución al debate teórico-metodológico*. CBC-UBA, Buenos Aires.
- De la Garza Toledo, E. (2006a) *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo* (compilador): Fondo de Cultura Económica. México.
- (2006b) *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México*. Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma de México (UAM) México.
- (2001) *La formación socioeconómica neoliberal. Debates teóricos acerca de la reestructuración productiva y evidencia empírica para América Latina.*: Plaza y Valdez Editores. México.
- Deleuze, Gilles, Guattari Felix (1995) *El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós Editores. Barcelona.
- DESAL (1965) *América Latina y desarrollo social*. Herder, Barcelona
- (1969) *La marginalidad de en América Latina: un ensayo de diagnóstico*. Herder, Barcelona.
- De Soto, Hernando (1987) *The other path*. New York University Press.
- Devoto, F. (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

- (1996) *Las migraciones españolas a la Argentina desde la perspectiva de los partes consulares (1910). Un ejercicio de tipología regional*, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 11, N° 34, pp. 425-252, Buenos Aires, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).
- Doménech E (2008) *La ciudadanía de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global* en Novick, S. (comp.) (2008) *Las migraciones en América Latina. Políticas culturales y estrategias*. Catálogos de CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Duany, Jorge (2007) *La migración dominicana hacia Puerto Rico. Una perspectiva transnacional*. En Estrada Escobar A; González de la Rocha M Cortés F (2006) *Método Científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos, México.
- Durkheim, E. (2007) *Las reglas del método sociológico*. Losada, Buenos Aires.
- Esping Andersen, G. (1993) *Los tres mundos del estado de bienestar*. Alfons el Magnanim. Valencia.
- Duarte, Isis (1986) *Trabajadores Urbanos. Ensayos sobre la fuerza laboral en República Dominicana*, Santo Domingo, UASD.
- Friedmann G. Y Naville. P (1997) *Tratado de sociología del trabajo*.: Fondo de Cultura Económica México.
- (1994) *El sector informal y la migración internacional. El caso de los dominicanos en Puerto Rico*. Revista Nueva Sociedad N° 113.
- Gallardo Rivas G (1996) *Buscando la vida. Dominicanas en el servicio doméstico en Madrid*. Coedición IEPALA-CIPAF.
- Gandolfo, R. (1992), *Del Alto Molise al centro de Buenos Aires: las mujeres agnonesas y la primera emigración atlántica*, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 6, N° 19, pp. 71-99, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) Buenos Aires.
- (1988), "Notas sobre la élite de una comunidad emigrada en cadena.
- Garbay, S. (2003), *Migración, esclavitud y tráfico de personas, Programa Andino de Derechos Humanos*, Revista *Aportes Andinos* N° 7, *Globalización, migración y derechos humanos*, Universidad Andina Simón Bolívar, [en línea] <http://www.uasb.edu.ec/padh>.
- García Brígida y Orlandina de Oliveira (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México COLMEX.
- Geertz C. (2002) *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- (1990) *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.
- Germani Gino. (1987) *La estructura social de la Argentina. Análisis Estadístico*. Ediciones Solar: Buenos Aires.
- Giddens, Anthony (1995) *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores.
- (1992) *La transformación de la identidad* Cambridge, Polity Press
- Giddings, Franklin (1944) *Principios de sociología. Análisis de los fenómenos de asociación y de organización social*. Albatros Editores, Argentina.
- Gil Araujo, S. (2004) *Migración Latinoamericana en España: estado de la cuestión*, en *Cartografías migratorias. Migraciones internacionales en el marco de las relaciones norte sur*, Madrid, CEP/FUHEM, [en línea] www.gloobal.net.
- Glick Schiller, Nina; Basch, Linda y Szanton-Blanc, Christina (eds.) (1994) *Nation Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, Deterritorialized Nation-States* (Nueva York: Gordon and Breach).
- Goffman, E (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.

- González de la Rocha M, Villagomez P. (2008) *¿Encuesta o Etnografía? Avances y tropiezos en el estudio del intercambio social* en Cortés F; Escobar A; González de la Rocha M. (2008) *Método Científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos, México.
- Gordon, David; Edwards, Richard y Reich Michel (1986) *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en EUA*. Ministerio de trabajo y previsión social, Madrid, España.
- Grassi, Estela (2004) *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*. Primera edición. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- (2004 b) *Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de política social*. Laboratorio/n online. Revista de estudios sobre cambio social. Año IV No. 16. IIGG Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- (1994) con Hinzte Susana y Neufeld Maria: *Políticas sociales y Ajuste estructural*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Gregorio Gil (1997) *El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género*. Migraciones, 1. 1997. Madrid. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad de Comillas. pp. 145-175.
- (1996) *La consolidación de grupos domésticos transnacionales: un análisis de la emigración de mujeres dominicanas a la comunidad de Madrid desde la antropología del género*. En Género y Sociedad. En Género y Sociedad 3 , Vol. 4, N° 1. Mayo-agosto de 1996. Santo Domingo. Ed. Búho, pp. 1 a 62.
- Grieco, Elizabeth y Mónica Boyd (1998): *Women and Migration: Incorporating Gender into Migration Theory*. Annual meeting of the Population Association of America, Chicago.
- Grimson, Alejandro y Jelin, Elizabeth (2006) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo. Guillaumin, Colette.
- Guarnizo Luís Eduardo (2003) *The Economics of Transnational Living* en Forthcoming in International Migration Review, vol 37(3) Fall University of California, Davis.
- Habermas, Jürgen (1973) *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Amorroutu Editores. Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio (1987) *¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino, (1810-1914)*”, en Halperín Donghi, T. (comp.), *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 189-238.
- Hernández Veleros y González Becerril (2007) *Perfil de la migración calificada desde y hacia México y su relación con la inversión extranjera directa*. En Castillo y Santibáñez *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del seminario permanente sobre migración internacional*. Volumen II. COLEF-COLMEX
- Herrera Lima, F. (2006) *Las migraciones y la sociología del trabajo*. En de la Garza Toledo (comp.) *Tratado de Sociología del trabajo*. FCE, México.
- (2005) *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*, México: Universidad Autónoma Metropolitana UAM-I. Serie ensayo N° 82
- Iguíniz y Lavase Pascal (2007) *Globalización y localidad. Espacios actores, movilidades e identidades*. La Casa Chata, CIESAS, México.

- INDEC. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Encuesta Anual de Hogares 2007.
- Itzigshon, José (2005) *The dominican immigration experience*. Centro Journal, spring. Vol. XVII. N° 001. City University of New York. Centro de Estudios Puertorriqueños. New York, Latinoamericanistas. pp. 270-281.
- (2000) *Developing Poverty. The state, labor market deregulation and the informal economy in Costa Rica and Dominican Republic*. Pennsylvania State University Press.
- Jelin, E (1998) *Pan y afectos. La transformación de la familia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Katzman R (1999) *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Oficina de Montevideo 176 Rev. 1.
- Lanjouw, P. (2001) *Rural Non-Farm Employment and Poverty in El Salvador*, World Development, Volume 29, No. 3, pp.529-547.
- Le Breton, D. (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Levitt y Glick-Schiller (2004) Perspectivas internacionales sobre migración. Conceptualizar la simultaneidad. En Revista de Revista Migración y desarrollo, segundo semestre 2004. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Levi-Strauss, C. *Introducción a la obra de Marcel Mauss* en Mauss, M (1979) *Sociología y Antropología* Editorial Tecnos, Madrid.
- Levitt P (2001), *The Transnational Villagers*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles.
- Lewis, Oscar (1961) *Antropología de la pobreza. Cinco Familias*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Lindenboim, J. (comp.) (2008) *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el Siglo XXI*. Eudeba, Buenos Aires.
- Lindenboim, J. y Danani, C. (coord.) (2003) *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Lomintz, L (2006) *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores. México.
- (1977) *Mercados de trabajo y marginalidad*: Academic Press, Nueva York.
- Lopez N. Beccaria L (1997) *Sin trabajo. Las características del empleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires-UNICEF
- Lozano, W, (2001) *Los Trabajadores Del Capitalismo Exportador: Mercado De Trabajo, Economía Exportadora Y Sustitución De Importaciones En La Republica Dominicana, 1950-1980*. Ediciones del Banco Central de la Republica Dominicana
- (1987) *Desempleo estructural, dinámica económica y fragmentación de los mercados de trabajo urbanos: el caso dominicano*, Ciencia y Sociedad. Vol. XII num. 3 Julio-Septiembre pp. 360-389.
- Maffía, Marta (2003) *Una contribución a la construcción del mapa de la diáspora caboverdiana. El caso argentino*. Presentado en el Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile.
- Malinowski B (1956) *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ediciones Ariel, Barcelona.
- Marín JC y Murmis M (1968) *La marginalidad en América Latina: informe preeliminar*. Documento de trabajo N° 35, CIS, Buenos Aires.
- Maguid, A. (1997), *Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. 1980-1996*, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 12, N° 35, pp. 31-62, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) Buenos Aires.
- Margulis, M (2009) *Sociología de la cultura. Conceptos y Problemas*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

- (1997) *Inmigración y desarrollo capitalista: la migración europea a la Argentina*. Demografía y Economía. No 33, México.
- Margulis, M y Urresti M (1998) *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Biblos, Buenos Aires.
- Mármora, Lelio (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Paidós.
- Martínez Pizarro (2003) *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Proyecto Regional de Población CELADE UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas).
- Martínez Veiga, U. (1997) *Dominicanas. Situación de partida*. En *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid. Trotta y Fundación 1º de Mayo. 1997. pp. 43-57
- Marx, K. (2000) *El Capital. Crítica de la economía política*. FCE. México.
- Marshall, Adriana y Dora Orlansky. (1982) *La inmigración de fuerza de trabajo de países limítrofes en la Argentina: heterogeneidad de tipos, composición y localización regional*. En: Demografía y Economía, vol. XIV, N. 4. Buenos Aires.
- Masseroni, S y N. Ponisio (2005) *Europeos del Este en la Argentina. Experiencia migratoria, nostalgia y memoria*”, en Cohen, N. y C. Mera. (comps.), *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Massey D. Espinosa K (1997) *Whats driving Mexico-US Migration. A theoretical, empirical and policy analysis*. American Journal of sociology No. 102.
- Mauss, Marcel (2004) *Manual de Etnografía*: FCE México.
- (1979) *Sociología y Antropología*, Editorial Tecnos, Madrid.
- Meccia E., Metlika U. y Raffo L (2007) *Callejear los márgenes. Presentación de algunas conjeturas sociológicas para el análisis del trabajo sexual en el Conurbano Bonaerense*. S/d de publicación. En Internet.
- Mera, Carolina (2005) *Relaciones Interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*. Buenos Aires: Antropofagia.
- (2005) *Coreanos en Argentina: 40 años de Historia*. La Plata: Ediciones Al Margen. ISBN 987-1125-63-1. (en coautoría con Cosiansi y González.
- Merklen, D. (2001) *Vivir en los márgenes: La lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90*. En Svampa, M (compiladora) Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. UNGS. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Merton, Robert (2002) *Teoría y Estructura Sociales*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Mora, L. (2002), *Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos reproductivos*, Conferencia hemisférica sobre migración internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas, Santiago de Chile.
- Murmis M y Feldman (2002) *Formas de sociabilidad y lazos sociales*. Editorial Biblos UNGS
- Neffa, J.C. (2008) *Macroeconomía, instituciones y normas como determinantes y condicionantes de las políticas de empleo* en Lindenboim, J. (comp.) (2008) *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el Siglo XXI*. Eudeba, Buenos Aires.
- (2000) *¿Qué hacer para mejorar la competitividad de las PYME argentinas?* Asociación Trabajo y Sociedad. Programa de investigaciones económicas sobre tecnología, trabajo y empleo (CEIL-PIETTE CONICET). Buenos Aires.

- Niremberg, O., Brawerman J., Ruiz V (2000) “*Evaluar para la transformación. Innovaciones para la evaluación de programas y proyectos sociales.*” Paidós. Tramas Sociales 2000 Buenos Aires.
- (2005) “*Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*”, Paidós. Tramas Sociales. Buenos Aires.
- Novick, S. (comp.) (2008) *Las migraciones en América Latina. Políticas culturales y estrategias.* Catálogos de CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Nun, J. (2002) *Marginalidad y exclusión social.* FCE. Buenos Aires.
- Organización Internacional para las Migraciones Oficina Regional para el Cono Sur de América Latina. (2008a) *Perfil Migratorio de Argentina 2008.* OIM, Buenos Aires.
- (2006) *Estudio exploratorio sobre trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina, Chile y Uruguay*”, diciembre, OIM, Buenos Aires.
- (2003) Migración, prostitución y trata de mujeres dominicanas en Argentina, OIM, Oficina Regional para el Cono Sur, Buenos Aires.
- Organización Internacional del Trabajo (2006) Datos Sobre Migración Laboral. www.ilo.org/migrant
- Oteiza, Novick y Aruj (1997) *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos.* Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.
- Pacecca, María Inés y Corina Courtis (2008) *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas.* Serie población y desarrollo N° 84. CEPAL, Santiago de Chile.
- (2007) *Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el AMBA.* En prensa
- (2006), *Migración y trabajo precario: ¿un par desarticulable?*, en hemisférica. Fronteras. Imaginaciones híbridas / Geografías fracturadas, Vol. 3-2, noviembre, [en línea] <http://hemisphericinstitute.org/journal>.
- Panaia, Marta y otros (2008) *Sociología del riesgo. Accidentes de trabajo en el sector informal.* Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- (1995) *Inserción laboral coreana en el mercado de trabajo argentino.* Ponencia presentada en las V Jornadas de Colectividades, IDES, Buenos Aires, octubre.
- Parsons T (1953) *Apuntes sobre la teoría de la acción.* Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Picotti, D. (1998) *La presencia africana en nuestra identidad* en Internet <http://www.milenio.com.br/ifil/corredor/Picotti.htm>.
- Piore, Michel (1979) *Paro e inflación.* Alianza Editorial. Madrid.
- Pombo, Paris, M- D. (2007) *Género y etnicidad entre los migrantes triquis al Valle de Salinas, California (Julio 2003)* en Castillo Manuel y Santibáñez Jorge (coord.) *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Vol. II,* COLEF, COLMEX, México.
- Portes, Alejandro (1999) *La economía informal y sus paradojas.* SIEMPRO (Compiladores) Carpio J., Klein, E., Navacovsky, I. OIT Buenos Aires.
- Portes, A, Escobar C y Walton Radford A, (2006) *Organizaciones transnacionales de inmigrantes. Un estudio comparativo.* Revista Migración y desarrollo, primer semestre 2006. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Portes A, y Guarinzo (1991) *Tropical capitalists: US bound-inmigration and small enterprise development in Republica Dominicana.* En *Migration, Remittances and small business development. Mexico and caribbean bassin countries.* Edición Diaz Briquets y S. Weintraub. Boulder, Co. Westview press pp. 1001-131.

- (2001) *Transnational Entrepreneurs: The Emergence and Determinants of an alternative form of immigrant economic adaptation*. Universidad de Princeton, California.
- Presidencia de la Nación, Secretaría de Planificación, INDEC 1981 *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980*, Serie D, Población: total del país, por provincia, departamento y localidad (Buenos Aires).
- Pries, Ludger, (2006) *Teorías de la segmentación de los mercados de trabajo* en De la Garza Toledo (compilador) *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- (2002) *La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estado-Nación*. Estudios Demográficos y urbanos. COLMEX. México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2009) *Informe sobre Desarrollo Humano. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Cascade Mills, Nueva York.
- Quijano A (1970) *Polo marginal y mano de obra marginalizada*. Santiago de Chile: CEPAL
- Raffo M L (2007) *El trabajo sexual en un contexto de marginalidad laboral y segregación espacial. Trayectorias laborales de travestis y mujeres en situación de prostitución en el Sur del Gran Buenos Aires* en Salvia y Chávez Molina (2007) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*: Miño Dávila Editorial Buenos Aires.
- Reardon, T., J. Berdegue and G. Escobar (2001) *Rural Non-Farm Employment and Incomes in Latin America: Overview and Policy Implications*, World Development, Vol. 29, No. 3, pp. 395-409.
- Ricourt, Milagros (2002) *Dominicans in New York City: power from the margins*. Taylor and Francis Group, London.
- Sassone, S. M; Owen, O. M; y Hughes, J. C. (2004) *Migrantes bolivianos y horticultura en el Valle Inferior del Río Chubut*. en Alfonso Hinojosa Gordonava (comp.) *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica* (Tarija: CEPLAG-UMSS/Universidad de Toulouse/PIEB/Centro de Estudios Fronterizos/Plural Editores.
- Romero Valiente, JM (2000) *La migración dominicana hacia España: Factores condicionantes, evolución y desarrollo*. Departamento de Geografía - Universidad de Huelva. Facultad de Humanidades.
- Rosas, C. (2008) *La perspectiva de género en los estudios de migración: potencialidad explicativa y abordajes metodológicos*. En V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008.
- (2008a) *Mujeres migrantes, mujeres proveedoras: Transformaciones y conflictos en las feminidades y masculinidades* en las IX Jornadas de Historia de la Mujer 30-31 de Agosto, Rosario, Argentina
- (2007), *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, cedua, El Colegio de México.
- Salvia, Agustín y otros (2008) *Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural*. en Lindenboim J. (Coordinador) *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*. Edeuba, Buenos Aires.
- (2007) Chávez Molina Eduardo (compiladores) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*: Miño Dávila Editorial Buenos Aires.
- (2003) *Los trabajadores y el trabajo en la crisis*. Sexto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires

- (2001) *La Economía Laboral en los noventa: ejercicios de desagregación y agregación*. Cuarto Congreso Nacional de estudios de Trabajo. ASET, Buenos Aires.
- Sassen, S (1999) *La ciudad global. Nueva York, Londres y Tokio*. Edeuba Editorial. Buenos Aires.
- (1989) Minimum wages and migration in Puerto Rico. Miami, Florida, XV Congreso Internacional De la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos.
- Scribano, Adrián (2007) *Policromías corporales. Cuerpos, grafías y sociedad*, CEA-UNC –Jorge Sarmiento Editor: Córdoba.
- Stefoni C (2008) *Gastronomía peruana en las calles de Santiago y la construcción de espacios sociales transnacionales y territorios* en Novick, S. (comp.) (2008) *Las migraciones en América Latina. Políticas culturales y estrategias*. Catálogos de CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- SIEMPRO. OIT (1999). *Informalidad y Exclusión Social*.: Fondo de Cultura Económica Argentina. Buenos Aires.
- Svampa. Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*.: Taurus. Buenos Aires
- (2004) *Cinco tesis sobre la nueva matriz popular* en Laboratorio. Año 4 No 15.: IIGG, UBA Buenos Aires.
- Szasz, I., (1999), *La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México* en García (coord.) *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, SOMEDE.
- Taylor, Charles (1993) *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Texidó, E. (2004), *El acuerdo bilateral celebrado entre Argentina y Ucrania*, en Geronimi, E., L. Cachón y E. Texidó, “Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: Estudio de casos”, Serie Estudios sobre Migraciones Internacionales N° 66, Ginebra, OIT.
- Titmuss Richard. (1950) *Problems of Social Policy*, Editorial Ariel, Barcelona
- Tokman, Víctor (1999) El sector informal posreforma económica en SIEMPRO (Compiladores) Carpio J., Klein, E., Navacovsky, I. OIT Buenos Aires.
- Torrado, Susana (ed.) (2007) *Población y bienestar en la Argentina. Del primero al segundo centenario*, Buenos Aires, EDHASA, Tomos I y II.
- (1994), *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor (segunda edición).
- (1980), *El éxodo intelectual latinoamericano hacia los Estados Unidos durante el período 1961-1975*, en Kritz., (ed.), *Migraciones internacionales en las Américas*, Caracas, CEPAM.
- Touraine, A. (2006) *¿Podremos vivir juntos?* México, FCE.
- (1978) *Pour la sociologie*.: Librairie Arthème Fayard. Paris.
- Vertovec, Steven. (2004) *Migrant Transnationalism and Modes of Transformation*. Social Science research Council/ International Migration Review conference on conceptual and Metodological Developements in the Study of International Migration. Priceton University. En *Migración y Desarrollo*.
- Villa, M y Martínez, M (2002) *Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en América Latina y el Caribe*, en *Capítulos del SELA*, 65, mayo-agosto, pp. 26-67.
- Vono de Vilhena (2006) *Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas*. Serie *Población y desarrollo N° 71* CELADE (CEPAL), Santiago de Chile.

Wacquant, L (2006) *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

(2001) *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Editorial Manantial, Buenos Aires.

Wallerstein y Balibar E. (1988) *Raza Nación y clase*. Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Buenos Aires.

Weber, M (2006) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Amorroutu, Buenos Aires.

(2006) *Economía y sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*. FCE, México.

OTRAS FUENTES

Censo Nacional Económico 2004-2005. Resultados provisionales del barrido territorial. Información de prensa.

Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Encuesta Anual de Hogares 2007. Informe trimestral sobre la actividad comercial de la Ciudad de Buenos Aires (trimestres III, IV) años 2006 y 2007. Tasa de actividad ocupacional trimestral. Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM). Ministerio de Producción del GCABA

Estadísticas del mercado de trabajo: Encuesta permanente de Hogares (EPH) 2007; Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) 2007, en "Revista de Trabajo año 3, numero 4. Nueva Época. Enero-Noviembre. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Republica Argentina.

INDEC (2002) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001* en <http://www.indec.gov.ar/censo/cuadros>> acceso 3 de febrero de 2008.

INDEC. MECON.

Presidencia de la Nación Ley (25.871) de Migraciones de la República Argentina. Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Migraciones.

Presidencia de la Nación Ley (26.364) de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas

Tomada. Carlos (2007). Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en Revista de trabajo No 4: *La recuperación del trabajo y de sus instituciones rectoras. Pensar el Trabajo. Debate y Actualidad*. Marzo, 2007.

